

75



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

ESTADO, RECONVERSION INDUSTRIAL Y
CORPORATIVISMO SINDICAL EN MEXICO
1982 - 1988

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
PEDRO ANTONIO MENDOZA VILLARREAL

ASESOR; ADRIAN SOTELO VALENCIA

MEXICO, D. F.

1994

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Hay momentos en los que aquel que goza del inmenso privilegio de poder trabajar tranquilamente, en su despacho o en su laboratorio, en el aumento del saber humano, en el mejoramiento de nuestra vida, es un traidor a todo lo que hace, a él mismo, a todos los que le siguen y realmente lo entienden, sea matemático, compositor o arquitecto, si no arroja en la balanza la poca autoridad moral y espiritual de la que se halle investido.

Michel Butor.

Tenemos derecho a que esta Convención -la Convención Nacional Democrática- sea zapatista, no armada. Que sea zapatista en el sentido de buscar una nueva relación política, no sólo para afuera, sino en las relaciones humanas. Una nueva forma de ver la lucha revolucionaria.

Subcomandante Marcos.

*El principal deber
de un revolucionario
es impedir que las revoluciones
lleguen a ser como son.*

Eduardo Lizalde

Dedico esta tesis a varias personas y movimientos sociales:

***A mi madre, por su entereza como mujer y
fortaleza como ser humano;
a mi padre -in memoriam- por defender sus
convicciones y ser consecuente con sus actos;***

***a Marcelo Quiroga Santa Cruz, boliviano Universal
Latinoamericanista, en el que conocí la idea
y la realidad de un Socialismo antidogmático,
creativo y cabal en su persona y que murió
bajo la bota militar de su país;***

***al Ejército Zapatista de Liberación Nacional,
por decir "Ya Basta" y "Sí se puede",
poner a Derechas, Centros e Izquierdas, a
sus mitos y comentarios, en el lugar que se
merecen, y abrir un parteaguas solar de dignidad
en la lucha libertaria y sembrar relámpagos
de esperanza para los movimientos
sociales en México, en medio de la espesa
noche del neoliberalismo.***

**ESTADO: RECONVERSION INDUSTRIAL Y SINDICALISMO
CORPORATIVO EN MEXICO: 1982-1988**

Índice General

Introducción	1
I. La evolución del Estado mexicano	6
1.1 Definición y características del Estado Social	6
1.2 La Ley del embudo: Estado y sindicato en México	10
1.3 El corporativismo en México	12
II. El surgimiento del capital industrial	14
2.1 Estado, movimiento obrero y lucha de clases	14
2.2 El intervencionismo estatal y el desarrollo industrial	16
2.2.1 Acumulación de capital, mercado de trabajo y salarios	17
2.2.2 El pacto obrero-industrial	19
2.2.3 El surgimiento del charrismo	21
2.3 Los mecanismos de reproducción del capital	26
III. "La época de oro: El desarrollo estabilizador"	29
3.1 Las condiciones de acumulación capitalista	29
IV. Acumulación, legitimación y Estado Social	36
4.1 El sexenio echeverrista o la caja de Pandora	36
4.2 La economía petrolizada o el obituario de Sísifo	46
4.3 ¿Crisis del ciclo económico o crisis productiva y de productividad?	52
V. Crisis, reconversión industrial y reestructuración sindical	60
5.1 Los problemas de la reestructuración productiva	60
5.1.1 El proyecto de la reconversión industrial	69
5.1.2 Tecnología, organización del trabajo, procesos de trabajo y relaciones laborales	84
5.2 Base sociotécnica y reconversión industrial	99
5.3 Las relaciones laborales y sus metamorfosis salvajes	107

5.4 Reconversión industrial y su incidencia en la estructura productiva (algunos casos significativos)	116
5.4.1 El caso de la industria automotriz	118
5.4.2 El caso de las empresas maquiladoras de exportación	124
5.4.3 El caso de Teléfonos de México	127
5.5 Los rostros de la flexibilidad laboral: ¿Fin del sindicalismo corporativo?	135
5.5.1 La crisis del corporativismo sindical	137
5.5.2 Significado, tipos y características de la flexibilidad laboral	141
5.5.3 Resistencia, luchas y movilizaciones obreras en el sexenio de la Reconversión industrial	146
Conclusiones	168
Bibliografía	190

INTRODUCCION

Dentro de la presente investigación me propongo realizar un análisis de las características esenciales del proyecto de Reversión Industrial emprendida por el Estado mexicano y una élite del empresariado nacional y transnacional en nuestro país, suscitado a partir del gobierno de Miguel de la Madrid propuesto como medida estratégica para salir de la crisis de producción y productividad, que mantenía anclada y con profundos síntomas de obsolescencia a la planta productiva.

El enfoque y la matriz teórico-metodológica que sustenta el análisis de esta problemática se produce a partir de un nuevo marco de racionalidad explicativo, tomando en cuenta los avances pertinentes admitidos dentro de las Ciencias Sociales, y que, en la década de los 80s, por la profundidad dinámica y vertiginosa de los cambios mundiales en lo social, económico, político y cultural, han tenido que romper moldes interpretativos y esclerosis analíticas que amordazaban o que quedaban rebazados sus afanes analíticos por un entramado más complejo ante las expectativas potenciadas y potenciables de la revolución microelectrónica y de automatización programable, la dinámica integrativa de los proyectos productivos y de industrialización con visos de imperativa reestructuración que se vio conjugado con mutaciones en la organización del trabajo y en las relaciones laborales, en la versatilidad -muchas veces inédita- de los procesos de trabajo, todo ello trastocando la vieja cultura laboral codificada jurídicamente en sus relaciones contractuales, las cuales también tocaban directamente las fibras más sensibles tanto del control, dominación y despotismo del proceso de producción capitalista como de las formas de poder impuestas por el corporativismo estatal y el clientilismo y patrimonialismo sindical.

Para abordar y tener la médula de este mar de tejidos complejos, no me bastaron los anquilosados cánones -dominante en el siglo XX- amparados en el método hipotético-deductivo y procure fundamentar la explicación científica, basado en la metodología marxista abierta y reconstructiva a partir de la nueva veta que sustenta la Sociología del Trabajo y se mueve en el terreno de los procesos de trabajo, dando apertura a tener una apreciación más específica, objetiva y concreta, encontrando la posibilidad de cohesionar y comprender mejor las contradicciones entre las variables, niveles y dimensiones del conocimiento y las características de los diferentes sujetos sociales en sus manifestaciones globales y particulares, de su organicidad interna y sus múltiples determinaciones, constatar los aspectos estructurales y los contingentes, apreciando las leyes sociales de tendencia pero no perdiendo de vista el escenario histórico de lo concreto en donde esas leyes varían en su verificabilidad en casos y zonas específicas del mundo real, que se va construyendo, al mismo tiempo, en la subjetividad de las clases sociales.

No pretendí caer en el imantado campo seductor de la teoría aséptica que marca tipologías apriorísticas, uniformes en su explicación de la realidad, pero tampoco en querer "demostrar" las peculiaridades de los fenómenos sociales mediante un pragmatismo mecánico que recoge datos historiográficamente, coteja sus hipótesis y las verifica, midiendo y mensurando sus respuestas, cuando los sujetos sociales "ya terminaron" de hacer parte de

su historia. Esto nos lleva a pensar los acontecimientos sociales a determinantes típicas descontextuadas o a casualidades ahistóricas condicionantes, todo ello bajo en manto de un sedimiento positivista. Procuramos, en la medida de lo posible evitar una posición de fatalismo probabilístico, donde el primer y último protagonista es la clase obrera mexicana -de ella habla esta investigación y para ella fué concebida- erradicando sus planes y programas de lucha idílica de las tareas de emancipación histórica que inexorablemente tiene que cumplir -con un transposición de deseos suplantados de proyectos partidistas o de líderes de izquierda con resabios stalinistas o de cualquier origen, incluyendo los del "centralismo democrático", o del vanguardismo representativo por ser, emancipador de las clases sociales explotadas y punto de equilibrio en la acumulación y correlación de fuerzas manejada de manera más cuantificable que mediante una visión cualitativa de la lucha de clases. Para ello, podríamos hacer una pregunta ¿Hasta que punto o grado hay que llegar para que el vaso lleno del malestar social se derrame y la sociedad capitalista se trueque en una sociedad del paraíso proletario, donde éste establezca un período de transición de su dictadura con "democracia" real y no nada más representativa? El nudo gordiano de esta pregunta para llegar a una posible respuesta es inexistente por la formulación errónea que tiene, ya que establece una serie de concepciones erróneas que van desde aquellas que nos hablan de las direcciones burocrático-sindicales que dicen representar a los obreros y los engañan, cometen errores en sus decisiones y los traicionan por causas a veces inexplicables; o aquellas que observen y elaboran en talleres de análisis del movimiento obrero una serie de cuadros estadísticos sobre los bajos salarios, el desempleo, el número de huelgas sectoriales habidas en una coyuntura determinada y/o miden marchas, mítines, concentraciones, paros y el tipo de consignas propias de ese período el cual se convierte -según esta concepción- en fuente característica del malestar social, contabilizando también las luchas por la democracia sindical, no siendo esta información de por sí mala sino estuviera plagada, o solamente de datos que no dan iniciativas prácticas -organizativas y de movilización, comprensión particular de algunos movimientos sindicales sin integración con otros sectores obreros y sociales-, o el caso de la primera, que enarbola la bandera del sustitucionalismo, que toma para sí las experiencias acumuladas pasadas de triunfos históricos -por demás efímeros y únicos- y que, basándose en la historiografía, la crónica y las reseñas no les permiten comprender la capacidad de autonomía que en momentos ha tenido y puede llegar a tener, mediante sus gestas y en la construcción de su memoria histórica colectiva en la edificación de su subjetividad, la clase obrera. La base trabajadora puede y debe gestar su propia voluntad para organizarse, movilizarse y resistir a la lucha en contra del capital dentro de los procesos de trabajo, ya sea mediante expresiones primigenias individuales o de manifestaciones mas aglutinantes colectivas, en la búsqueda permanente de su autonomía como expresión auténtica de clase. Por otro lado, si bien es cierto que es la composición técnica del capital la que marca la pauta de la recomposición y del tipo específico de clase obrera en diferentes períodos y estilos de desarrollo de acumulación capitalista, aquella se va dando sus métodos y mecanismos de lucha, resistencias y defensas, con o sin organizaciones sindicales, con o sin organizaciones partidistas, sino defensiva o tomando la ofensiva. En México, por la serie de entrampamientos que ha desarrollado la presencia cohesionadora del corporativismo estatal derivado en lo sindical,

ha trenido una enorme y poderosa capacidad de irse adaptando a las condiciones de los cambios, transformando no solamente sus discursos sino también siendo propositiva y alternando sus posiciones de decisión y fuerza en sus relaciones entre dirigencia y base obrera, sindicato y Estado, y sindicato y empresa.

Otro de los aspectos clave en la presente investigación es la que toca, más que al tipo de crisis -creemos que no existe un prototipo-, a las características en que se dio en 1982 y que permitió su salida a través del Proyecto de Reconversión Industrial como vía de Reestructuración Productiva Capitalista. Según nuestro punto de vista, no existe una posición ni comprensión correcta de la crisis. Sus diagnósticos pasan por un rosario de versiones unilineales, parciales y monolíticas, que en ocasiones combinan marxismo con keynesianismo y que no integran la multiplicidad de riqueza analítica que esta merece y puede tener, se apela a la falta de inversión, la crisis de divisas, crisis financiera y fiscal; crisis de la deuda externa; crisis de competitividad internacional por extremo proteccionismo y sesgo antiexportador, falta de un sector de bienes de capital o de su insuficiencia o debilidad, etcétera. Muchas veces son cruzados estos elementos, pero poniendo más énfasis en algunos con respecto a otros. Esto, aunado a cierto eclecticismo, en donde la matriz de desarrollismo cepalino, el estructuralismo y el dependantismo latinoamericano a pesado como un enorme fardo y ha causado cierta inmovilidad en los análisis sociales culminando con la paralización del conocimiento creativo al penetrar por nuestro ámbito el doctrinarismo neoliberal, puesto en boca por la tecnocracia reinante a fines de 1982. Sin embargo, pese a este impasse, a mediados de la década de los 80s empieza a surgir un esfuerzo analítico e intelectual cuyo sustrato teórico-metodológico retoma la escuela regulacionista francesa para la interpretación de la crisis mexicana y las diferentes etapas del modelo de sustitución de Importaciones, pero que traslada el molde analítico sin un proceso crítico de elaboración y reconstrucción a las condiciones específicas de la realidad nacional, en el cual se transplanta e injerta operativa y funcionalmente la teoría regulacionista a un país como el nuestro diametralmente opuesto en sus elementos explicativos del lugar donde tuvo aquella su origen.

Podemos hablar, sin temor a equivocarnos, de una caída de Paradigmas, donde aparentemente triunfa el Neoliberalismo sobre el keynesianismo, además de las teorías defensoras del socialismo realmente existente, aunado a su vez a la reformulación -que no quiebra total- de los regímenes productivos sedimentados en el taylorismo-fordismo, todo ello, en gran medida, logrado por las implacables ráfagas transformadoras logradas por las condiciones que abría la Revolución Microelectrónica (considerando y entendiendo por esto la robótica e inteligencia artificial, los cambios en telecomunicaciones y los sistemas integrados en computación, los superconductores y las nuevas generaciones de computadoras), además de la biotecnología y las metamorfosis de los nuevos materiales, que bajo la dinámica de los adelantos de las Ciencias Naturales introducidas en el proceso productivo estrechamente vinculados con un mayor y mejor control de los métodos, normas y procedimientos de los procesos de trabajo en la organización del trabajo, y ante el nuevo impulso de la competitividad mundial en donde empieza a tomar preeminencia los factores de la productividad y la calidad, y trasciende la producción masiva y en serie, rígida, estandarizada y

cronometrada, es decir, una economía de escala, a otra en la cual el mercado "gobierna" y marca las pautas, necesidades y gustos a los procesos productivos, mediante la flexibilidad en la organización de las relaciones industriales y laborales. Se logra una producción de ámbito. Esto genera una serie de mutaciones en el mercado de trabajo y en los pactos sociales, en la exigencia de los perfiles de puestos y en la recomposición técnica de la fuerza de trabajo; la reformulación de políticas económicas y el giro en la forma de Estado; una internacionalización productiva y globalización comercial, deuda interna y externa, reprogramación de pago de intereses, emisión de títulos y mecanismos de financiamiento internacional y la incursión de nuevos bloques económicos.

Las profundas transformaciones no solamente se han movido en el terreno de la Economía, sino también han repercutido hondamente en el Estado y en la Sociedad y en la confrontación entre las clases sociales fundamentales y su relación/oposición entre ellas, en su manera de vincularse, buscar sus organizaciones representativas y mecanismos de negociación, sus condiciones de vida y de trabajo, en sus concepciones del mundo y sus prácticas culturales -tanto laborales como extrafabriles-, en sus problemas de control y dominación, y en las respuestas a los conflictos entre capital y el trabajo, en el surgimiento de nuevos movimientos y Sujetos sociales, en la lucha de nuevos satisfactores y búsqueda de espacios democráticos; el debilitamiento de los Estados Nacionales ante el creciente fortalecimiento de capitales, mercancías y mercados que han venido ganando en expansión, intensidad y fuerza en donde la competitividad mundial -al menos teóricamente- derriba las barreras arancelarias y los bastiones proteccionistas, apoyados en la catapulta reestructuradora de las plantas productivas, relanzando nuevas vías de industrialización, para recuperar las tasas de ganancia y fincar sólidos tabiques de acumulación capitalista.

En la vorágine de este caudal de cambios y por la decadencia de la epistemología positivista, pensamos que la única vertiente del conocimiento científico social que ha podido interpretar estas transformaciones -pese a sus corrientes dogmáticas, manualescas y estancamientos- ha sido la corriente marxista que reivindica la veta de investigación -tanto en su propuesta metodológica como reconstrucción epistemológica- sustentada en lo "Concreto-Abstracto-Concreto", que en su tránsito creativo entiende que el conocimiento de la realidad no está dado de antemano, sino se está dando, lo cual nos permite acercarnos a lo concreto a través de criterios abiertos y en constante recomposición en la elaboración de sus conceptos, categorías, teorías, principios y leyes, que no pierden de vista lo concreto de los fenómenos y que se erigen a partir de lo real. La estrategia de construcción del conocimiento, a partir de este método, para poder analizar y comprender la Crisis y la Reestructuración Productiva en México, tomó en cuenta los niveles, diferencias y especificidades entre lo Abstracto y lo Concreto, la Casualidad y la Totalidad, el Sujeto y el Objeto, las Leyes Generales y modalidades particulares concretas en que éstas se llevan a cabo dentro de la sociedad capitalista. El camino que va de lo Abstracto a lo Concreto implica la continua generación de conceptos de mediación entre los niveles más abstractos y más concretos. A su vez, el paso de lo Abstracto a lo Concreto Pensado es también el de la generación de conceptos cada vez más específicos de lo Concreto Real y, por lo tanto, de la inclusión de nuevas determinantes explicativas. Así, la explicación nunca será resultado sólo de lo Abstracto -erradicando cualquier bagaje fundamentalista o teleológico-, como aquellos

teóricos que pretenden explicar, a través de una sola variable un fenómeno que responde a una multiplicidad de factores con peculiaridades precisas que son pasadas por alto o no son retomadas en sus análisis -como los que apuestan a la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, a la renovación del capital fijo, a las revoluciones tecnológicas o a las ondas largas de la economía como leyes generales sin mediaciones teóricas ni específicas en diversas realidades concretas-. No es el problema de que estos factores no se manifiesten o no existan, sino que no son "pasados a cuenta" a las características propias de una realidad específica, históricamente determinada. En este sentido, se puede reconstruir la Totalidad Concreta de un objeto de estudio que no es sino la articulación conceptual e histórica, lógica e investigativa, la cual nos permite construir la teoría concreta que explica. La Totalidad está compuesta tanto por la casualidad y sus múltiples relaciones como de las condiciones simultáneas de su complejidad teórica y de su contingencia empírica. Eso pasa con la Crisis en nuestro país pero también en su salida como Reestructuración Productiva llamada en México Reversión Industrial.

Para comprender las causas reales y las características de la Reversión Industrial es necesario no exclusivamente atender a leyes abstractas para su explicación sino detectarla y diagnosticarla en sus formas de expresión, en la lógica del estilo de desarrollo industrial, en sus fronteras materiales y productivas, los mecanismos utilizados por el régimen de acumulación y en su Base Sociotécnica que comprende el Diseño y Sistemas de Maquinas y otros niveles físico-técnicos y sus límites; una Organización del Trabajo específica, entendida como la administración y gestión de normas, métodos y procedimientos que inciden, determinan y condicionan la explotación socioeconómica y el control técnico-político de los procesos de trabajo diversos conforme al sector o rama productiva, y las Relaciones Laborales, formales o informales, dentro de las cuales destacan las relaciones sociales inmediatas que codifican y regulan jurídicamente los contratos colectivos, convenios departamentales, condiciones generales de trabajo en cuanto al uso y consumo de la mercancía fuerza de trabajo por parte del capital. Esta mediación pasa, necesariamente, por el filtro de poder del agente sindical que enarbola la representatividad organizativa del Estado en el seno de las relaciones laborales de las empresas hacia los trabajadores, sometiéndolos a un rígido, vertical y monolítico control por parte de las dirigencias sindicales, obteniendo con ellos cotos y cuotas de poder que, a su vez, les brindaban la oportunidad de diseñar la política económica (salario, empleo y bienestar social), en la gestión pública de la fuerza laboral y en el mantenimiento de una relación de poder despótico, clientelar y patrimonialista, lo cual ayuda a imponer una política laboral estatal en la empresa y, al mismo tiempo, ser fuente de corrupción. Estos elementos debe de contemplar la crisis de 1982, que sirvieron como trabas para continuar con el viejo estilo de acumulación capitalista que duró un poco más de cuarenta años.

La Reversión Industrial se convirtió en la propuesta de modernización productiva que hizo el Estado mexicano neoliberal conjuntamente con el gran capital monopólico-financiero nacional y extranjero para salir de la crisis y que, a partir de una serie de iniciativas privatizadoras, de desregularización estatal, apertura comercial, depresión y congelamiento salarial, inversión extranjera, baja en el gasto social, desempleo, ataque a los contratos colectivos, cambios tecnológicos y flexibilización laboral, subcontratación, proyecto de

productividad y calidad, entre otros factores, aprovechando las condiciones crisis histórica de la clase obrera mexicana, marcó una recomposición y descomposición de ésta última, la integró -en sus capas o estratos más nuevos e importantes- a los intereses de la empresa, haciendo maleables sus procesos de trabajo -destruyendo parte de su cultura laboral-, sin resistencia individual ni colectiva, la Reconversión ha constituido sujetos obreros que no han podido alcanzar su expresión como Sujetos políticos-sociales que, hasta el momento, no se han opuesto a las nuevas condiciones laborales y sociales de Reconversión/salvaje -sin bilateralidad negociadora- que ha abierto la vía industrializadora de la Reestructuración de la planta productiva de nuestro país.

I.- LA EVOLUCION DEL ESTADO MEXICANO

1.1 Definición y Características del Estado Social.

Desde el momento en que el Estado adquiere su independencia de las enormes entrañas del orden feudal que lo ataba y la clase burguesa se constituía como una clase revolucionaria asaltando el cielo de las murallas monárquicas y destruía los enormes bastiones de las relaciones sociales serviles, también lógicamente con su gesta el dar un cauce auténtico y emancipatorio a lo civil, encontrando con ello una entidad con movimiento, espacio y comportamiento propios, de cuyo principal sedimento derivaba la sociedad capitalista fundante que tenía a la mercancía, producida en una amplia escala, su real y más auténtico producto y, dentro de ésta, la liberación de una vasta fuerza de trabajo que surgía de un maremágnum de ciudadanos que despojados, esquilados y expropiados a sangre y fuego de sus medios de vida por la nueva inquisición capitalista se vieron en la irreversible necesidad de vender su capacidad intelectual y manual al mejor postor que los había privado de sus medios de subsistencia, para convertirlos en masas asalariadas. La necesidad del capital de crear una sociedad de producción, distribución y consumo de mercancías, de apropiación y expropiación de la fuerza de trabajo mediante un proceso productivo explotador dentro de una sociedad civil donde todos son iguales ante la ley y donde todos son propietarios mercantiles, se encontraba la fórmula adecuada para justificar las nuevas condiciones socioeconómicas, en tanto se reducía a implantar un ambiente que garantizaba la igualdad formal y abstracta de ciudadanos. Para lograr ésto, se requería de una institución que, aparentando encontrarse por encima de la sociedad civil, ofreciera normas y garantías para salvaguardar el orden y el funcionamiento social que era reconocido y cedido por las clases sociales recién constituidas. Se erige el Estado de Derecho como esa entidad real y ficticia, vigilante y nebulosa, que sancionará el proceder de los contratos privados de los participantes en las empresas, regulando y contribuyendo a mantener la producción de los capitalistas privados.

El Estado de Derecho, como Estado Liberal, representa la fractura de la Sociedad Civil y el Estado ante la proclama de la igualdad ciudadana, el crecimiento de la industria y la creación antinómica de la clase capitalista, el proletariado. Esto tuvo dos efectos inmedia-

1) Francesco Consoli, El Estado Social, Forma Superior del Estado Capitalista. Debate, num. 9, 1980.

tos: Era la primera ocasión en la Historia de la Humanidad donde la complejidad de las relaciones sociales entre las clases hizo necesario desagregar y desintegrar la estructura del poder estatal, la independencia de la sociedad Civil y el movimiento de la Economía, con ritmos, aleaciones, interdependencia e intermediarismos, pero también con determinantes específicas de cada una de ellas (1), con perfiles propios en su desarrollo y formas peculiares de actuación social, en la manera de ser concebidas y en la notable repercusión en la concepción del mundo. Por otro lado, el Estado, al lograr liberar a lo civil, generaba un inmenso problema, la latencia de que la sociedad civil se le pudiera escapar de sus manos y no poder ejercer, en determinado momento, un control sobre ella, debido a sus complejos vínculos y a las resistencias y exigencias obreras por una representación más real de sus intereses dentro del Estado.

El Estado liberal, en su más plena acepción y consecuencia, marca un deslinde entre lo público y lo privado, y una división entre la Soberanía -a partir de la conformación de los Estados-Nación- y el respeto a la individualidad como derecho vital ciudadano dentro de un país. El otro acontecimiento nodal, ante el acaecer de las relaciones económicas que estructuraron a las diferentes clases sociales, las relaciones contradictorias entre éstas y su antagonismo irreconciliable entre las clases fundamentales de la sociedad capitalista.

La sociedad civil comprende las organizaciones, instituciones y asociaciones privadas que establecen relaciones materiales e ideológicas enfrentadas entre sí, pero también contra el Estado (2). La existencia de las relaciones privadas que generan explotación, desigualdad y proletarianización de la mayor parte de la población resulta paradójico, por las exigencias sociales al Estado Liberal como la necesidad de Sufragio Universal, el derecho al trabajo, el surgimiento de los sindicatos y la igualdad entre los sexos. La clase obrera representaba la difusión de estos intereses, poniendo en tela de juicio las bases mismas que sostenían al Estado Liberal.

En el primer cuarto del siglo XX, en la Primera Guerra Mundial, se hace la declaratoria de las exequias del Estado Liberal en un contexto de exacerbación de las contradicciones de las clases sociales europeas. El Estado termina con una modalidad de insertarse en la sociedad, para adquirir más fuerza y vigor, extensión y madurez, por la intervención del Estado en la Economía, formando parte inmanente del Desarrollo Capitalista. Se empieza a gestar el Estado Social donde se instauran y crecen los monopolios, la expansión del mercado mundial, el surgimiento de la época imperialista, al mismo tiempo que se implantan modalidades diferentes de dominación, dirección y control estatal -formas hegemónicas- que ponen énfasis en un protagonismo más difuso, general, profundo e incisivo de lo estatal hacia lo civil, pretendiendo incorporar ésta a aquél. Ante las tensiones que esto causa, lo civil se politiza, encontrando nuevos espacios de lucha dentro de la sociedad política, y el Estado se civiliza, es decir, se convierte en más permeable a los intereses de la sociedad civil, mediante diversos mecanismos de mediación (3). En uno y en otro flanco de conflicto de balanza intermitente, se impone la Hegemonía.

2) Hugues Portelli. Gramsci y el Bloque Histórico. Ed. Siglo XXI. Cap. I.

3) Consoli, Op. Cit.

La forma de intervención del Estado, como Estado Social hace patente la necesidad de extender sus tentáculos e incidir en el ámbito económico, de introducirse en la esfera de la producción de manera más directa y expedita, de penetrar en la distribución de los recursos monetarios y de bienes y servicios y de regular el consumo. La economía adquiere una connotación política sin perder sus rasgos que la caracterizan, con los fenómenos peculiares que la definen. Los marcos de la organización social que el Estado Social incorpora dentro de la sociedad civil es la de envolverla en un manto Corporativo con tintes estatales, para orientarla, controlarla y asirla en su seno. Sin embargo, debemos precisar la distinción de que el grado de politización de lo civil no es automática, ya que depende del grado de dominación burguesa y los diferentes grados de representación y la lucha de las clases antagónicas para adoptar o no una posición ante lo político y lo estatal. Aquí debemos de eliminar dentro lo que es político y lo que es estatal. No todos los intereses políticos son estatales, ni todo lo que es civil ha devenido en político. El cambio de una forma de Estado general-liberal, Social o Neoliberal, con sus regímenes bonapartistas, fascista o militar (4) -no cambia los contenidos de la naturaleza ni los principios insitos básicos del capitalismo en la reproducción de su proceso económico y social -relación capital-trabajo, explotación productiva salarial, consumo de la fuerza de trabajo, apropiación y extracción de plusvalía, normatividad y control del proceso laboral, desempleo, crisis, tasa de ganancia y reproducción de la acumulación, propiedad privada de los medios de producción-. Puede ser modificada, pero siempre respetando sus fundamentos totales.

El Estado Social reconoce a las clases sociales, sus contradicciones y conflictos. Mantiene una estrecha ligazón con el desarrollo del movimiento obrero -Gestión Pública de la fuerza de trabajo y su mercado; consumo obrero de bienes capitalistas, organización sindical, su conciencia, mecanismos de lucha y movilización o resistencia -a partir de una de las principales contradicciones del capitalismo, la forma social de producción y privada de apropiación. La acción del Estado Social quebranta la supuesta autorregulación espontánea de una sociedad competitiva y establece condiciones y posibilidades de formar una demanda, participar en la distribución de productos, regular y alentar el consumo, intervenir y dirigir la acumulación, resarcir la fase depresiva de la crisis y regenerar las condiciones de la tasa de ganancia (5). Con ello, este Estado Ampliado se convierte en un factor importante del desarrollo capitalista, que hacia 1929 encuentra su crisis y después de la Segunda Guerra Mundial se consolida y llega a su nadir a fines de los 60's. Estado y mercado, Política y Economía se articulan, aunque no se integran sumisamente para reproducir las condiciones de la acumulación privada y hacer frente a la crisis. La forma de Estado Capitalista en su versión Social pretende resolver las repercusiones que provoca la irracionalidad capitalista en la sociedad civil por canales institucionales, sin poder resolverlos todos ni permanentemente. Las instancias institucionales también tienden a desgastarse por diferentes motivos.

4) Formas de Estado generales y regímenes políticos específicos en que se presenta y desarrolla la reproducción de la dominación y control del capitalismo.

5) Estas son las principales características del Estado rector, benefactor, social, keynesiano, que lo sitúan, según algunos, en la República de Weimar (1919) y otros, en el establecimiento de la política del New Deal. Véase Francesco Consoi, op. cit.

Uno de ellos, que es parte sustancial al que históricamente encuentra desde sus inicios el Estado y se agudiza en el Estado Social es el siguiente: Como regulador del ciclo económico, éste fenómeno puede cambiar las relaciones entre las clases sociales por la desigualdad social que los instrumentos de política económica puedan generar para resolver, por el lado de la acumulación, su relanzamiento, en momentos de la fase descendente del ciclo. El dilema contradictorio que tiene que resolver estriba entre poder continuar con su capacidad de seguir interviniendo -vía gasto social- con la satisfacción improductiva de las necesidades sociales, logrando con ello la ansiada búsqueda de legitimidad, o su antípoda, la de seguir perpetuando, a largo plazo, la acumulación del capital. Es decir, contribuir a impulsar la base económica del capitalismo y seguir contando con la participación de las clases subalternas. He aquí una total contradicción.

El Estado Social no es, de ninguna manera, simple reflejo de las relaciones económicas de la sociedad capitalista, ni tampoco una mera síntesis instrumentista de las contradicciones entre las clases fundamentales, aunque éstos dos ámbitos convergen en las formas de manifestación estatales, en sus márgenes de movimiento y en su dominación. La esfera económica que forma parte de la sociedad civil, ésta no es solamente económica sino que la trasciende, pero tampoco se puede tomar o entender unilateralmente como lucha de clases. Lo civil puede estar o no politizado, dependiendo del desarrollo del Estado y sus mecanismos de dominación, el grado de acumulación capitalista alcanzado y el papel de la lucha de clases en el seno de la sociedad. Consenso y Coerción, Legitimidad y Acumulación (6), Leyes objetivas de procesos sociales y Subjetividades Voluntarias para construir Hegemonía requieren de la articulación contradictoria de estos espacios de lucha. El Estado Social, interventor y rector de la Economía también es producto del desarrollo alcanzado por el proletariado, de sus organizaciones y de sus luchas, en un período donde el capital se reproduce concentrándose y centralizándose a escala mundial. Las trabas sociales de este tipo de Estado tiene límites objetivos, o busca legitimidad a través de brindar concesiones materiales y beneficios sociales a las clases dominadas o se encarga de incidir plenamente en las condiciones de regeneración próspera de la acumulación. Su inclinación natural en los momentos de crisis del Estado Social es recrear y fortalecer la segunda pues, de no ser así, iría en contra de su propia esencia como poder político de una clase, protagonistas de los intereses colectivos del capital y de su propia esencia en la razón de ser como aparato institucional de dominación sobre las clases subalternas. El Estado Social se resquebraja, reciente sus más íntimos estertores antes de comenzar la década de los 70s en los países industrialmente avanzados, y en los subdesarrollados, en el transcurso de esa década (al menos en América Latina) (7).

6) Ambas son dimensiones Estatales que pretenden guardar un equilibrio que, solamente se logra en períodos específicos. Este "equilibrio" cae tal vez de manera definitiva a fines de los 60s, en los países industrialmente avanzados.

7) Tal vez el caso más elocuente sea el de la Dictadura Chilena y el surgimiento de las demás dictaduras latinoamericanas en Sudamérica. Para el caso europeo se vivió el auge de un ascenso de partidos socialdemócratas que gestionaron los ramalazos de la crisis. En EU se encargaron de ella los demócratas.

1.2 La Ley del Embudo: Estado-Sindicatos-Corporativismo en México.

El Estado surgido de la Revolución mexicana tuvo que reconocer a las clases sociales surgidas de ese gran movimiento social. Las clases sociales le impusieron su característica Social al Estado Mexicano. La conformación del Estado en México se lleva a cabo en el período que va de 1917 a 1935, años en los que surge el proletariado como la clase social fundamental sustituyendo el campesinado. Pese a las perturbaciones caudillescas y turbulencias religiosas que tuvo que enfrentar el Bloque del Poder, éste logró incubar la visión de un Estado Social que fuese parte del desarrollo industrial del país, en contra de su corriente que estaba por el atropello drástico y autoritario sin más, de las clases subalternas. Es con Cárdenas que empieza a sentar sus reales el Estado Social. El rostro Social del Estado daba reconocimiento jurídico a las clases sociales campesinas y obreras, les otorgaba concesiones materiales, pero en las cuales el Estado Cardenista se apoyó, al mismo tiempo, para derrotar a las huestes que pretendían un país gobernado draconianamente. Sin embargo, en el año de 1938 marcó el primer dique a la realización de huelgas, al reparto agrario y a las concesiones materiales, ya que estorbaban a la acumulación capitalista. El Estado Social sufrió su primera caída de muchas otras que vendrían, sin que esto quiera decir que desapareciera, en el año de 1940. El lado social del Estado fue más avanzado en lo jurídico con respecto a la base material que lo sostenía. El Estado Social tuvo su cenit de madurez en 1955. Durante este período, la acumulación de capitales estuvo basada en la baja del salario real de la clase trabajadora. Fueron grandes las luchas históricas que escenificaron los sindicatos de la gran industria en contra de esta imposición. La necesidad de desarrollar aceleradamente una estructura capitalista y de avanzar en la acumulación se fincó en una dominación autoritaria, lo que no era otro síntoma más que la actuación de un Estado Social incompleto, incapaz de institucionalizar la lucha de clases y funcionar con una política de bienestar social hacia las clases dominantes.

El Estado Social, aunque tiene un comportamiento autoritario, también posee las características de todo Estado Ampliado, a través del Consenso y la Coerción. Lo autoritario devino en una forma de control institucional organizativo y jurídico, que asimiló a las clases dominantes al aparato estatal. El control casi secular nace con el cardenismo a partir de una amplia alianza de clases. El escaso desarrollo capitalista y el accionar del Estado Social Autoritario no estuvo exento de conflictos clasistas de 1940 a 1955. De 1955 a 1970 fue la época donde apareció o hizo su presencia el mecanismo de la plusvalía relativa. En esta fase, lo Autoritario del Estado Social se constituyó ya no en una necesidad del atrso capitalista sino en parte sustancial y característica de la política de un Estado que requería de un control rígido de las clases sociales dominadas para poder subsistir. El Estado Social, entonces, trató de aumentar su intervención en el ámbito civil, de tal manera que si alguna asociación, grupo o institución civil quisiera hacer política, solamente podría participar dentro de los esquemas y marcos legales establecidos por el Estado. Con ello descalificaba automáticamente a las

8) Para el caso de México, el sexenio echeverrista es el que maréa los límites y las contradicciones entre la legitimidad y la acumulación. El Estado Social, como Estado Capitalista, en momentos de crisis, se inclina por priorizar la segunda, pese a sus más firmes intenciones de seguir con su política social de ampliar el bienestar social.

acciones o movimientos que no estuvieran bajo las reglas del juego estatales. Esto también repercutió hondamente en las entrañas del Bloque Dominante, el gobierno se impuso a su partido, sin ninguna mediación social.'

El más fuerte colapso que dejó una profunda huella posterior comenzó en dos últimos años del régimen echeverrista. Este sexenio partió con una revitalización de las bases consensuales de un sistema que empezaba a perder credibilidad, cediendo un amplio abanico de concesiones materiales a las clases dominadas, pero se topó con una fuerte atonía desatada en 1971, que desaceleraba el ciclo de económico y era la expresión y fehaciente síntoma de evidentes problemas en la estructura industrial que se exacerbó tres años más tarde, pero que terminó de despeñarse al fin del sexenio con el fracaso total de la política económica manifestada a través de la devaluación. El proyecto del "Desarrollo Compartido" se fué al abismo, y de nuevo se tuvieron que reestructurar las bases económicas -con la petrolización de la economía- y las estructuras políticas -con la Reforma Política Reyesherolista- (8).

En el momento en que la sociedad civil interpenetra en la sociedad política con un componente de participación importante, llegando a tocar las fibras más sensibles del Estado Social Autoritario, la modalidad estatal, por el control rígido y orgánico que ejerce sobre lo civil, cualquier manifestación y movilización social que se genera puede remocionar varias de las estructuras estatales. Los Estados Sociales tratan de paliar, dar respuesta y solución a los problemas sociales mediante filtros institucionales, es decir, con métodos consensuales y capacidades materiales. Pero cuando un Estado, además de social es Autoritario -coercitivo y limitado- y asimila mediante un control orgánico a un sinúmero de agrupaciones sociales, se desatan grandes tensiones que rebasan lo social y se convierten en problemas directamente políticos. Así, el Estado es fuerte y débil al mismo tiempo. La única forma en que el Estado puede definir este atolladero es a través del fortalecimiento de sus organizaciones y el aceitamiento férreo y hermético de su control. El ejemplo más elocuente se encuentra en el movimiento estudiantil de 1968.

El movimiento estudiantil hizo más daño en tanto mantenía una independencia del corporativismo estatal. La única respuesta que tenía y de la cual hechó mano el Estado fué la brutal represión. Esta movimiento representó la lucha de lo civil por independizarse del autoritarismo estatal. El desarrollo social estrecha cada vez más los canales del Estado Social Autoritario como para tener garantizada la dominación de clases.

El Estado es el encargado de organizar la dominación, de consolidar el poder económico y el otorgar determinados beneficios sociales. La capacidad del Estado para impulsar el desarrollo económico va de la mano con su posibilidad de brindar bienestar social. En momentos de crisis económica, el Estado Social puede perder funcionalidad para poder ofrecer una política social que satisfaga las necesidades de las clases subalternas. Debe ser imprescindible un espacio de negociación en el que participen las clases dominadas son una representación organizada ante y con el Estado. La pérdida de Hegemonía del Estado Social

no solamente debe ser contemplada por la legitimidad reconocida consensualmente por parte de las fuerzas obreras y campesinas, sino también por su incapacidad de seguir brindando concesiones materiales.

Por corporativismo debemos entender la capacidad que tiene un Estado para fundar, constituir e incorporar organizaciones de las clases dominadas en su seno, reconocidas institucionalmente, que tengan el monopolio representativo exclusivo en la negociación de sus intereses, con suficientes canales de mediación para satisfacer sus necesidades materiales y dar respuesta a otro género de conflictos, a través de un sistema de compromisos y pactos sociales con el fin de lograr legitimidad, estabilidad y desarrollo económico dentro del orden social. Estas organizaciones tienen la facultad de servir como intermediarias o puentes entre el Estado y la Sociedad, tanto desde un punto de vista del control y la dominación como de actividades económico-productivas; es decir, son organizaciones legítimas que tienen la responsabilidad de resolver problemas sociales, económicos y políticos (vivienda popular, tiendas de consumo obrero, garantía en el trabajo, salarios remuneradores, prestaciones). La más acabada obra del corporativismo es el Sindicato. Este puede tener como principal papel el de cooperar en el diseño y la gestión de los grandes proyectos nacionales, principalmente en lo relativo a la política laboral (empleo, salarios y gestión de la fuerza de trabajo y su mercado), pero también para mantener cohesionada a las clases dominadas que ellos representan en la consecución de esos proyectos, en un proceso social de unidad y consenso. Los intereses de las fuerzas sociales subalternas son maniatados y subsumidos a los intereses estatales y empresariales.

La cooperación puede convertirse -o se convierte de hecho- en una alianza entre Estado, Empresa y Sindicato que negocian grandes decisiones que repercuten en el desarrollo capitalista. Cuando se presentan algunos conflictos pueden variar las relaciones entre ellos. Los cambios pueden consistir en formulaciones de política económica que den una mayor iniciativa o peso a las fuerzas del mercado o de que el Estado Corporativo siga privilegiando su capacidad directiva, tutelar y orientadora en el desenlace de la economía y la sociedad, con la complementariedad negociada del Sindicato.

El Corporativismo es una forma social de regular las relaciones entre las clases sociales y el Estado. Como parte de la sociedad política, el corporativismo permea en la médula de la sociedad civil para que ésta ejerza influencia dentro del Estado Social.

1.3. El Corporativismo en México.

El corporativismo en nuestro país es parte del desarrollo del Estado, y los Sindicatos, extensión y brazo corporativo que le ha permitido actuar y penetrar estrechamente en la sociedad, como mecanismo de control y sometimiento del movimiento obrero, pero también en su nivel de diseño de la política económica y en el terreno de la producción. Del Estado Social Autoritario en México se desprende de un tipo de Sindicato que, al ser interlocutor de los intereses obreros, pero, sobre todo, formar parte del Estado, hace del

corporativismo una función estatal muy importante. Ayuda tanto a realizar la reproducción del capital, a mantener una regulación en el mercado de trabajo, como a participar en la determinación del precio de la fuerza de trabajo. Este papel lo realiza a imagen y semejanza del Estado: es Autoritario. Es eje también de prácticas venales internas -clientelismo, patrimonialismo, corrupción- o externas que ayudan a reproducir el régimen político -voto corporativo en las elecciones-. En torno a las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo, el sindicato interviene para que existan fuertes gastos sociales, subsidios y canales de comercialización para hacer llegar a los trabajadores medios de consumo. Por otro lado, el sindicato vigila el buen desempeño de una política social adecuada. Con ello, el Sindicato-Estado interviene directamente en la circulación de la fuerza de trabajo como parte del mercado laboral.

El Sindicato, al participar en este entramado de política social -en la reproducción de los obreros como clase social- determina las condiciones que se manifiestan a nivel de las relaciones laborales en las empresas. Así, el Estado no solamente se mueve como simple árbitro de los conflictos obrero-patronales sino que es la punta de lanza en la dinámica del proceso social.

Las prácticas autoritarias, antidemocráticas, verticales, patrimonialistas y clientelares de este Sindicato Autoritario significa un alejamiento abismal de las bases obreras y generan, como parte de su cultura obrera, un comportamiento pasivo ante sus líderes burocráticos. Llegan a tal grado de pasividad total, que su cultura obrera está relegada por completo a lo que decida la Burocracia Sindical Corporativa, contemplando este comportamiento como "algo natural" (9).

La centralización de las decisiones y el amplio poder de gestión que tiene la burocracia sindical para manejar los destinos de miles de trabajadores sin tomar en cuenta sus verdaderos y reales intereses, anteponiéndolos, mediándolos o sujetándolos a las condiciones y necesidades de la acumulación capitalista, hace del corporativismo un instrumento clave de la estrategia del Estado Social Autoritario para lograr una conciliación de clases, el apoyo sumiso de consenso pasivo a ese Estado, la legitimación del mismo y el desarrollo del capital sin aparentes conflictos de fondo. Sin embargo, el Corporativismo institucionalizado en el país no es un Deux Machine irredento o inmaculado: es muy fuerte pero también muy débil, porque el poder de las organizaciones en México expresados como Sujeto Sindical, pasa, necesariamente, por la lucha de clases. Esto podrá ser constatado a lo largo de la presente investigación.

9)Pese a que resulta una ironía, la cultura de la base obrera en nuestro país se ha acostumbrado a los rasgos y comportamientos clientelares y patrimonialistas de las dirigencias charras. Esta forma de actuación no es exclusiva del corporativismo sindical oficial; también se da en el llamado sindicalismo independiente (por ej. UCI de Ortega Arenas).

2.- EL SURGIMIENTO DEL CAPITAL INDUSTRIAL

2.1 Estado, Movimiento Obrero y Lucha de Clases.

La derrota impuesta al Almazanismo demostró, a todas luces, la imposibilidad de hacer retroceder la llegada del Estado Social en nuestro país. En el Avilacamachismo (1940-1946), tuvo infinitos problemas; la derecha, representada por Abelardo R. Rodríguez y algunos excallistas de vieja catadura, querían volver por sus fueros, a hacer retroceder las inviolables manecillas de la historia, por otro lado, la corriente de filo izquierdista, configurada por la CTM y por prominentes intelectuales, progresistas, que pugnaban por la defensa, a toda costa, de las conquistas logradas por las gestas obreras y campesinas.

Cuando Lombardo Toledano cede su lugar de liderazgo dentro de la CTM a Fidel Velázquez, Avila Camacho pidió que la libertad de acción, de lucha y de movilización de la clase obrera se concretara y se canalizara en términos de las necesidades de fortalecer el Estado, y hacer de éste el "nuevo caudillo", vocero único sedimentado y reconocido como base, creador y postulador de leyes y de la Nación, interlocutor tutelar de las clases dominantes y máximo órgano en la resolución de conflictos sociales. Exigió una vertebración orgánica, integrista y sin titubeos a la legitimidad estatal, dejando de lado algunos condimentos de libertad que el ideario lombardista había propuesto y que resultaban peligrosos para el establishment. La Unidad Nacional, la búsqueda de conciliación de clases en "bien de la patria" el orden y la paz social, se convertirían en el ideal del proletariado (1), en el cemento ideológico de su protagonismo, en la médula de su lógica política para defender y salvar a México y a su soberanía en contra del capital externo. Esta plataforma política no era, de ninguna manera, ajena al lombardismo. Antes bien, se trataba de la más fina y pura escuela de un "destino manifiesto" de la clase obrera nacional que legaba sus premisas a la CTM, este pintoresco personaje estalinista. Ante un clima de estira y afloja, de fracciones izquierdizantes y de luchas intestinas sobre discusiones como las Reformas a la Ley Federal del Trabajo y un Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, en la Cámara de Diputados, se logró preservar la columna vertebral del Estado Social y reglamentar el Derecho de Huelga.

La CTM se fué paulatinamente depurando -"hacia atrás"- ya que sus sectores de izquierda empezaron a desertar (2). Los grandes sindicatos de industria fueron los primeros que marcaron la pauta y se salieron de ese organismo. El fuerte arraigo del Velazquismo dentro de las pequeñas y medianas empresas lograron compensar un poco la huida de las fuerzas de izquierda.

1) para observar la trayectoria del ideario, proyecto y participación de Vicente Lombardo Toledano y su corriente, ver Luis Medina, Civilismo y Modernización del Autoritarismo en la Coleec. Historia de la Revolución Mexicana de el Colegio de México, num. 20, Cap. II, apartado 2 y 3. También en M. Aguilar Mora, La Crisis de la Izquierda en México. Folletos Bandera Socialista No. 1971.

2) Virginia López Villegas. En el período de la Unidad Nacional y de la Segunda Guerra Mundial. 1940-1946, Cap. III, en L. Aguilar García, Historia de la CTM, 1936-1990. IIS-FE-FCPyS, UNAM, 1990.

Cuando se desató la Guerra, la CTM llamó a firmar un Pacto de no agresión al Estado y a la Burguesía en aras de la Unidad Nacional. En el año de 1942 acudieron a la convocatoria del CROM, la CTM, el Sindicato Mexicano de Electricistas y el gobierno mexicano.

Una de las últimas desgarraduras que irrumpieron dentro de la "familia revolucionaria" fué el enfrentamiento, en 1940, entre las huestes Almazanistas y las Avilcamachistas (3). Los pasos dados por Cárdenas en el sentido de absorber a las fuerzas obreras y campesinas en un contexto donde la marea de la Revolución Mexicana todavía hacia eco y la Guerra Cristera aún reverberaba fantasmalmente, permitió la derrota del Maximato Callista que representaba a la gray de reaccionarios de buena cepa, con un proyecto nacional más menos definido. El surgimiento del PRM significaba un excelente espacio para llevar adelante tanto el desarrollo del Estado Social como de la facultad de intervención estatal de marcar directrices a la industrialización. Sin embargo, la formación del PRM, ya una vez constituido, no estuvo exento de problemas: surgieron dos bandos en constante pugna sobre las vías que habría de seguir el desarrollo industrial. Por un lado, se encontraba el que propugnaba por profundizar la Reforma Agraria y llevar la Revolución hasta sus últimas consecuencias; por el otro, establecía una absoluta contraposición entre la Reforma Agraria y el crecimiento acelerado de la industria. Ya a fines del régimen cardenista, se empezó a perfilar cuál iría a ser el rumbo a seguir, con algunos síntomas importantes que fueron apareciendo. El freno a la Huelga y el Reparto Agrario fueron dos hechos contundentes que hicieron entrever los límites a las acciones de los trabajadores y que demostraba también la manifiesta diferencia entre los intereses y necesidades de un Estado Social en relación a los intereses de los propios trabajadores. Ello, aunado al resquebrajamiento de las condiciones remuneradoras del salario real y la creciente inflación, conjugados con un férreo control sindical, diéron al traste, de manera momentánea, con la furtiva "luna de miel" establecida entre los trabajadores y el Estado. La corriente almazanista representaba el bagaje liberal del latifundismo secular, ya trasnochado para este período histórico. El otro frente estaba constituido por vários sindicatos que, habiendo abandonado a la CTM, aspiraban a encontrar cauces alternativos a su integración formal al aparato estatal.

El Pacto prohibía los paros y las huelgas y las confrontaciones intergremiales, pretendiendo solucionar los conflictos a través de la normatividad institucional pacífica y de la capacidad arbitral estatal (4). La constitución del Consejo Obrero Nacional se convirtió en el órgano encargado de guardar y vigilar la Unidad Nacional. Los únicos grandes ausentes en firmar ese Pacto fuéron las organizaciones empresariales. Ellos decidieron formar y participar en su propia organización: el Consejo Nacional Patronal. Pese a que el Pacto pretendió evitar los conflictos, éstos no dejaron de suscitarse, aunque disminuyeron notablemente. Encontraron su pico en 1944. Los movimientos que se generaron tuvieron que ver con la política económica y los conflictos intergremiales: En primer lugar, la resistencia obrera en contra de la caída del salario real; el control vertical antidemocrático sindical y la cuenta

3) Ariel J. Contreras. México 1940: Industrialización y crisis política. Ed. Siglo XXI, 1977.

4) Virginia López, Op. cit. pp'163-164

disputa del liderazgo en los sindicatos por el poder. El encontrar la mediación estatal en cada uno de estos conflictos era la consigna y el objetivo primordial. Los sedimentos primigenios del Estado Social que empezaron a funcionar, aún no tenía mucha incidencia en algunos movimientos, en parte debido a que todavía tuvo que pasar mucho tiempo para que pudiera cristalizarse. Sin embargo, la Guerra daba una buena oportunidad para que el Estado Social tuviera el reconocimiento legítimo e institucional entre las clases fundamentales, a la vez de intervenir y demostrar que el capitalismo nacional no podía dejar de pasar por alto la entidad estatal.

2.2 El Intervencionismo Estatal y el Desarrollo Industrial.

La influencia que ejerció la Guerra Mundial en nuestro país fue definitiva desde varias ópticas: en primer lugar, se incrementó la demanda de exportaciones externas, duplicándose entre 1939 y 1945, y dentro del total, las manufacturas ocuparon un lugar importante, junto con exportaciones de alimentos, bebidas, tabaco y, de manera considerable, textiles. Según algunos estudios se dió un incremento del 8% (5).

El crecimiento vertiginoso de la economía mexicana en la década de 1940, generó una serie de problemas ya que las exigencias que representó la demanda exportadora fue mayor al de las importaciones, lo que ocasionó que diversas ramas llegaran a un rápido límite en su capacidad productiva en lo referente al capital fijo. Muchas empresas incluso, llegaron a aumentar turnos. Este fenómeno también derivó en un aumento de la demanda interna.

En segundo lugar, y estrechamente vinculado a lo anterior, el papel del gasto público dió al país un nuevo impulso productivo. El gobierno destinó grandes recursos al sistema ferroviario y a la explotación petrolera, empezando a intervenir en empresas manufactureras, como el caso de la adquisición de acciones de Altos Hornos de México a través de Nacional Financiera en 1942.

El rubro económico se encontró con un fuerte incremento debido a la diferencia por parte del gasto federal, disminuyendo en el rubro social. Los gastos en comunicaciones y transportes fueron prioritarios. A partir de 1945, los gastos tuvieron paridad porcentual en la agricultura y riego, ocupando el primer lugar en 1946, los cuales se cuadruplicaron en un período de 1940 a 1945. Los renglones de la inversión estatal se canalizaron tanto en la agricultura como en comunicaciones y transportes. En la agricultura comenzó siendo bajo, pero en 1946 rebasó todas las expectativas por su nivel de crecimiento. El segundo se mantuvo en un crecimiento constante.

El aumento del papel del Estado en la economía tuvo un financiamiento a través de la inflación, como tercer aspecto relevante de la coyuntura, aunque la mayor parte se debió al crecimiento propio de cada sector.

5) Enrique de la Garza T. Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario. El Colegio de México. 1988, pp. 41-42

En sus inicios, la participación estatal era débil dentro del sector manufacturero. Los gastos industriales fluían, fundamentalmente, en el sector eléctrico y petrolífero, los cuales eran parte importante -estratégicos- para echar a andar la industrialización, pero que no eran su núcleo total. Los gastos en irrigación eran los que se llevaban la mayor parte de las partidas presupuestales federales.

Aunque el Estado en el avilcamachismo todavía no podía ser considerado como el eje de la acumulación, ya que la mayor parte de las inversiones se realizaban dentro de sectores tradicionales y no dinámicos de la economía, la importancia por la cantidad utilizada era de consideración, ya que alcanzó cerca de 50% en 1942 y 1953 (6). El financiamiento estatal no estuvo alimentado ni por la deuda pública externa, ni por la elevación de los impuestos, sino por la emisión primaria de dinero.

2.2.1 Acumulación de Capital, Mercado de Trabajo y Salarios.

El salario real de los trabajadores empezó a decaer en 1938. Con la excepción de 1943, en donde se obtuvo un irrisorio aumento de 1.13%, todo el sexenio se caracterizó por la estrepitosa caída del salario obrero en el D. F. La técnica de la inflación como principal mecanismo de expropiación del salario obrero se utilizó de manera permanente y rapaz. La mayoría de las investigaciones para calcular el descenso salarial, tomando como índice los precios al menudeo y el costo de la vida obrera en relación a los salarios reales, nos dan la verdadera dimensión de la caída tomando como fecha el año de 1938, lo cual nos hace observar una tendencia decreciente que va del 40 al 47% en el sexenio avilcamachista (7). El descontento obrero se hizo presente por el número de huelgas y huelguistas, en los desgarramientos que se produjeron en la CTM, a pesar del auge que adoptó la política de Unidad Nacional, la conciliación de clases, el vertical control de los sindicatos sobre el movimiento obrero y las disposiciones y convenios para maniatar las reivindicaciones más sentidas de los trabajadores.

La posibilidad de expropiación del salario mediante la inflación no solamente debe ser explicado por el control corporativo; también se debió a la turba inmensa de migrantes campesinos a los polos industriales tradicionales de desarrollo -México y ciudades fronterizas-, los cuales obtuvieron un mejoramiento relativo de sus niveles de vida. Los que más resistieron esta baja en el poder de compra obrero, fueron los destacamentos de la vieja guardia de los sectores tradicionales, constituidos por los grandes sindicatos de la industria que habían abandonado la CTM. La mayor parte de obreros con extracción inmediata campesina, que se insertaron en la pequeña y mediana empresa, tuvieron un comportamiento pasivo. Según algunas investigaciones, la migración del campo a la ciudad que se incorporó a la industria de la transformación fué inmensa. Los trabajadores del campo que ingresaron

6) E. de la Garza. Op. cit., p. 4

7) *Ibidem*, p. 45

a las manufactureras, con un escaso o nulo nivel de calificación, pasaron de 8.3% en la década de los 30as, 18.9% en 1940, aumentando notablemente su nivel de vida (8). Los trabajadores que ingresaron al sector servicios disminuyeron sustancialmente. La emigración a los Estados Unidos jugó un papel relevante como válvula de escape social y político.

Entre 1940 y 1950, la PEA creció más proporcionalmente que los asalariados, convirtiéndose en una fuerte presión sobre el mercado de trabajo. La tasa de sindicalización fué muy baja: 21.3% de la PEA asalariada. Tal vez la mayor parte de la clase obrera, al no tener siquiera la oportunidad de obtener un salario remunerador que satisficiera el mínimo de sus necesidades, se debía a que no formaba parte de alguna organización sindical y, a su vez, constituían los núcleos obreros de la pequeña y mediana empresa. Seguramente los que protagonizaron diversas formas de protesta pertenecían a las empresas estatales donde se encontraban los sindicatos nacionales. Así, existe una estrecha relación entre huelgas, huelguistas, sindicatos nacionales y empresas estatales (9).

La clase obrera que más se encontraba subordinada a las relaciones capitalistas de producción era la que formaba parte de los sindicatos de industria y no estaba incorporada a la CTM. Este estrato de la clase obrera era la que había votado por el almazanismo, buscando un proyecto de cambio en la sociedad, fuera del lombardismo y del PCM que habían pactado la Unidad Nacional. El Estado no pudo asimilar a este estamento obrero ni con el poder ideológico ni por las pequeñas concesiones materiales.

Las concesiones materiales que hizo el Estado al movimiento obrero fueron mínimas por la misma lógica de acumulación. La instauración del IMSS en 1943 y que empezó a funcionar en 1944, en un principio incorporó a una parte muy pequeña de derechohabientes en relación al total de asalariados (4.2%). A los que más se privilegiaba su adscripción a este Instituto era a los sindicalizados con casi el 20% en 1950. Con ello se pretendía dividir a la clase obrera tomando más en cuenta a los sindicalizados en relación a los que no lo eran. Se dió origen al Seguro Social para tratar de desarmar a los sindicatos más combativos y dispersar al movimiento obrero en general, cosa que no fué suficiente para frenar a la clase obrera. Hubo un momento en que era tal la baja de los salarios y tan alto el grado de movilización obrera -como las huelgas ferrocarrileras en 1943 y las petroleras y las textileras en 1944- que se pensó que podían llegar a rebasar a sus propias organizaciones gremiales. Llegaron a imponerse pequeños porcentajes de aumento salarial a algunos de ellos como medidas límite para que esto no sucediera (10).

Desde un punto de vista sindical, el Estado no fué capaz de atraerse y aliarse a la mayor parte de los asalariados para poder liderarlos, ya que con una política de concesiones mínimas al núcleo de la vanguardia obrera en estado latente de resistencia, con un control

8) Brígida García, et. al. Migraciones internas y Grupos populares urbanos: Ciudad de México (1930-1950), Revista Mexicana de Sociología, Vol. XL, Num. 1, 1978

9) E. de la Garza. Op. cit., p. 47

10) Ifigenia Navarrete. La distribución del ingreso en México: tendencias y perspectivas, en El perfil de México en 1980, I, II, Siglo XXI Editores, 1980, pp. 15-72. En 1950, el 10% de la población con más altos ingresos participó con 49% de los ingresos totales disponibles. Citado por E. de la Garza, Op. cit., p. 49

sindical autoritario y hermético, con muchos problemas internos y con una política de dispersión, no aprovechó esa gran oportunidad. La participación del trabajo en el ingreso cayó abruptamente ya que, de representar el 52.1% en 1940 bajó a 42.9% en 1950. El pilar de la dominación no se cifró en las concesiones materiales. Aunque el proletariado no se movilizó como en la época cardenista, lo compensó con su crecimiento y extensión. La PEA asalariada de 1940 a 1950 creció en cerca de un millón de personas más. Sin embargo, no todos los asalariados tuvieron acceso al mercado interno, pero contribuyeron muchos de ellos a conformarlo, como sujetos de un salario, aunque la parte más importante de él lo constituyeron las capas medias, la exportación y el mercado de medios de producción internos, que fueron más que suficientes para no generar problemas de realización en un periodo de gran expansión de la producción.

2.2.2 El Pacto Obrero-Industrial.

Sin temor a equivocarnos, podríamos decir que el Pacto Obrero-Industrial -producto de una de las obras más logradas de Lombardo Toledano- se convirtió en el artífice de una escuela por los métodos corporativos integradores al Estado mexicano de los intereses de la clase obrera subordinados a los representantes sindicales.

Los principios que rigieron las políticas de este pacto lombardista se basan en los puntos siguientes:

a) El principal proyecto que debe tomarse en cuenta en nuestro país no es el de imponer el socialismo, sino de sacar a México con la industrialización para que dejemos de ser un país semicolonial.

b) Hay que luchar en contra del capital extranjero, el cual se convierte en nuestro principal enemigo y hay que combatirlo a través de una alianza de Unidad Nacional a partir de una política de conciliación de clases cuyo promotor es el Estado, el capital nacional y el movimiento obrero.

c) En el momento en que se impulse la industrialización -meta altiva de la Revolución Mexicana- se podrán tener mejores niveles de vida para la mayor parte de la población, generando una fusión de intereses entre el proletariado y la burguesía.

La trama, el escenario y los personajes del periodo estaban dados para que esto se llevara a cabo. La burguesía nacionalista estaba representada por la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), la cual, en 1944, se encontraba integrada a la CONCAMIN. En Marzo de 1945, la CTM y la CANACINTRA decidieron hacer un frente común en contra de la embestida norteamericana de fuertes cantidades de capital que invadieron nuestro país, producto de la Guerra. La lucha por llegar a generar el mayor número de empresas mexicanas con dueños mexicanos era la meta específica. Para ello se pretendía mantener vigente en algunas partes y renovar otras del Pacto de Unidad Nacional.

El Pacto de Unidad Nacional (11) no se trataba de un simple acuerdo más: La CTM y la CANACINTRA trataron de convertirlo en la principal plataforma de un proyecto político que

11) E. de la Garza. Op. cit. pp. 49-53

se convirtiera en hegemónico para realizar una reforma de fondo en la sociedad. Sin embargo, las condiciones objetivas del proyecto chocaron, en ese momento, con las abismales necesidades materiales y sociales de obreros y campesinos. La capacidad de dirigir no se encontraba en las condiciones más estables como para sentar sus reales ante las tensiones de resistencia de las clases subalternas.

El lombardismo no se encontraba sólo: uno de sus principales aliados lo encontró nada menos que en el PCM, que abanderaba la consigna de mantener la "unidad a toda costa", impulsando el Frente de Liberación Nacional con la burguesía nacionalista y la conformación de dos etapas de la Revolución, la amplia fase de democracia que abriera las condiciones de "madurez" para poder establecer la segunda fase socialista. Aunque la política de conciliación de clases surtió efecto en algunos sectores, en otros como la CONCANACO, COPARMEX y CONCAMIN, confederaciones patronales, se mostraban recios a aceptar a tener alianzas o algún tipo de acuerdos clasistas con quienes amenazaban con huelgas u otras formas de movilizaciones que atentaban directamente en contra de los intereses de éstos. Exigían mano dura en lo legal y un marco legislativo que prohibiera las huelgas.

La posición más violenta e irrestricta de las confederaciones patronales se encontraban en la CONCANACO, la cual no solamente se encontraba en desacuerdo con la conciliación de clases, sino también de toda forma de intervencionismo estatal en la sociedad, principalmente en su vertiente económico, defendiendo una postura abiertamente liberal. Las posiciones ideológicas diferentes entre los estratos del capital demostraba el fiel reflejo de las contradicciones burguesas que afloraban por la distinta inserción de éstas dentro del ciclo de reproducción del capital. En la medida en que la baja de los salarios reales estrechaban el avance del mercado interno, la CONCANACO se mostraba en favor de la libre comercialización de los productos, sin la intervención del Estado. La actitud asumida por la CONCAMIN que originalmente coincidía con la CONCANACO, fué cambiando paulatinamente de posición conforme se iba desarrollando la industrialización y se inclinó por una mayor protección contra la importación, más exenciones de impuestos, más subsidios a las exportaciones, al mismo tiempo que se exigía que el Estado no se involucrara en actividades productivas. La CONCAMIN que representaba a la gran industria, creyó que se podría cumplir con un ciclo de acumulación capitalista nacional "sano" sin tomar en cuenta al Estado; sin embargo, por la integración de nuestro país al mercado mundial a partir de 1950, se esfumó esa idea.

La CANACINTRA, que agremiaba a cerca de 15,000 pequeñas y medianas empresas manufactureras, al firmar el pacto obrero-industrial, apoyaba incondicionalmente la intervención del Estado en la economía, en la defensa del capital nacional en contra del capital extranjero y en la política de seguridad social.

El proyecto del Estado Social se contrapunteaba con varias de las fracciones burguesas, tanto económica, ideológica y organizativamente. En lo económico más en la forma -que tenía que ver con la incidencia y notable influencia estatal- que en el contenido capitalista. Los principales problemas se encontraban en la concepción global que como clase dominante, el Estado Social se anticipa a la reproducción del capital combinándolo con

los requerimientos de las necesidades sociales. Lombardo Toledano tuvo mucho que ver en este engrane. El Estado Social mexicano se convertía más que en mediador de intereses entre las clases, en el eje cohesionador y máximo representante de la clase dominante, capaz de ir más allá de los intereses de cualquier fracción burguesa y guía dirigente del proyecto histórico de la sociedad. La problemática de las organizaciones patronales no los dejaba contemplar más que sus intereses particulares, sin tomar en cuenta a las clases subalternas que cada vez tenían un mayor peso como clase, cosa que el Estado Social habría de preocuparse por conducir y asimilar para aprovecharlo en impulsar la acumulación del capital.

Las elecciones de 1946 se encontraban entrampadas ante un gran dilema:

- a) Con una profunda pérdida de legitimidad y desconfianza del proceso electoral
- b) Pérdida del consenso en algunos sectores sindicales tanto por las salidas constantes de sindicatos nacionales a las confederaciones corporativas y autoritarias como la CTM y las guerras intestinas en su seno.
- c) Una política salarial atentatoria del nivel de vida de los trabajadores.

La designación de Miguel Alemán como candidato a la presidencia, por parte de la CTM en su Consejo Extraordinario tuvo serios conflictos dentro de la familia revolucionaria (12). Las alas de izquierda y derecha tuvieron que hacer a un lado sus pugnas y cerrar filas ante el compromiso de religitimar al Estado retomar el camino consensual, único capaz de ofrecer la consecución de la reproducción de acumulación capitalista ante el nuevo panorama mundial del desarrollo capitalista y para integrar al aparato estatal a fuerzas subalternas cada vez más pujantes cuantitativa y cualitativamente.

2.2.3 El Surgimiento del Charrismo.

La importancia fundamental que tuvo la década de los años cuarenta fue la cada vez más importante participación del Estado en la acumulación del capital. Por otro lado, la paulatina conformación de un Estado corporativo, muchas veces suplantando a la clase capitalista como agente económico, para homogeneizar sus conflictos y darles respuesta con una visión cohesionadora y negociar y paliar las fricciones con la clase obrera sin que se saliera del marco institucional para dirigir sus luchas. El papel que venía cumpliendo el Sindicato corporativo autoritario es otro elemento a considerar, ya que aunque su control vertical hasta 1946 no se sincronizaba con los otros dos procesos en tanto que el reducto lombardista generaba fuertes disputas en los liderazgos de la CTM, una dispersión sindical y una falta de continuidad entre las necesidades de un sindicalismo de avanzada que se engarzara con los niveles de desarrollo que requería la industria. En muchos sentidos, podemos decir que el sindicalismo en su estructura organizativa y en el contenido de su proyecto daba tumbos intermitentes con respecto a la acumulación capitalista. Tal vez esto se debió, por un lado, al papel desempeñado por la corriente lombardista que carecía en extremo de un proyecto propio de un Sujeto sindical propositivo y solamente se contemplaba el interés sindical como eco completamente subordinado al proyecto estatal.

La depuración que se dió en la CTM empezó por la salida de su ala izquierda, la

12) Luis Medina. Periodo 1940-1952. El Colegio de México, Colec. Historia de la Revolución Mexicana, Num. 20, pp. 31-32

cancelación de la disidencia de cualquier espacio político y la disuación a las pugnas entre los "estatistas" que cada vez ganaban un mayor control y a los que a través de la fracción de izquierda que a través del PCM con la voz de Valentín Campa pretendía tener un margen de movimiento más amplio e independiente al cordón umbilical estatal, sin plantear su autonomía de éste. El hervidero de las contradicciones se atizó en la Asamblea del Consejo Nacional donde se tenía que elegir al nuevo comité ejecutivo que no hizo más que agudizar la disputa entre las dos corrientes de cuyos resultados iba en detrimento de los izquierdistas. Al final esta corriente decidió desmembrarse de la CTM para, en 1947, formar la Confederación Unitaria de México, conformada por tres grandes sindicatos nacionales: electricistas, telefonistas y ferrocarrileros. Se habla de que la cantidad de obreros que abandonaron a la CTM fué de alrededor de 96 000 (13).

Ante el IV Congreso Nacional de la CTM celebrada en marzo de 1947, el ascenso de los "cinco lobitos" y el desplazamiento que esto significaba para el lombardismo, Lombardo decidió romper y formar en 1948 la Alianza de Obreros y Campesinos de México (AOCM). Más tarde también salieron de la CTM los sindicatos mineros y petroleros. La sentación que ello causó en la clase obrera es digna de tomarse en cuenta. En 1948, el número de sindicalizados se encontraba en una proporción del 20 % en relación a los que no lo estaban que constituían el 80% restante. Estos últimos se encontraban en los sectores de la pequeña empresa que eran los que más sufrían de los embates de los bajos salarios aunado a los que más dispersión tenían, más diseminados se encontraban y políticamente eran los más pasivos e indefensos (14).

La constitución del CUT reunía una serie de cualidades especiales:

- a) Se concentraba la mayor parte de los sindicatos nacionales.
- b) Contaba con un alto volumen de egremiados.
- c) Se situaban en los procesos productivos de más peso y modernos en la economía.
- d) Era la fracción que había renegado de los pactos con el gobierno y con gran trayectoria de lucha.
- e) Se configuraba como la base social proletaria de oposición al régimen y al sindicalismo oficial corporativo (15).

A mediados de 1940 el crecimiento económico se aminora debido a que algunas empresas que tenían capacidad exportadora, al término de la Guerra, tuvieron dificultades de entrar con sus productos al mercado interno. La estrategia usada por Miguel Alemán para alentar la economía estuvo basada en:

- 1) La industria que creció a tasas impresionantes de crecimiento con respecto a la agricultura y los servicios. Algunas ramas manufactureras mostraron un aumento dentro del PIB de un 7.8% a un 20.7%, aprovechando la decadencia de otras ramas como el caso de la minería

13) E. de la Garza. Op. cit., p. 54

14) Ibidem

15) Ibidem, p. 55

que cayó del 4.6% al 2.4% en su participación del PIB.

- 2) Los principales instrumentos que utilizó fueron el de un gran proteccionismo a la industria, la liberación del crédito y grandes inversiones públicas en la agricultura de exportación como generadora principal de divisas. La exportación de productos agrícolas rebasan más del 50% de los productos totales exportados.
- 3) La inversión pública que se canalizaba a la agricultura y en otros sectores industriales demostraba que cada vez había mayor ingerencia del papel del Estado en la economía, ya que la inversión total que era de 31.66% en 1946 se pasó a 41% en 1952.
- 4) Se dió un giro en los sectores de inversión en tanto que en este periodo se dirigió más a los centros industriales como la electricidad, el petróleo y el gas y a otras industrias, que ascendió de un 12% en 1939 a un 30% en 1950.
- 5) Gran parte de la dirección que siguió la política económica alemanista para contribuir a la acumulación se basó en el gasto público financiado por la emisión primaria de dinero y el endeudamiento externo, bajo el esquema inflacionario y no a través de una política impositiva.
- 6) Los problemas de desequilibrio externo de la balanza de pagos se resolvió por el lado de la devaluación de 1948-1949, reduciendo las importaciones, sosteniendo las exportaciones y el turismo que en 1950 se elevaron considerablemente (16).

La acumulación del capital que se encontraba sedimentada en los bajos salarios dejaba entrever la gran contradicción del Estado: el seguir impulsando la acumulación o el continuar apoyando a la clase obrera. Aunque había un elemento que aligeraba esta contradicción y que consistía en el inmenso ejército industrial de reserva campesino que se incorporaba a la ciudad, llegó un momento en el que las tradiciones y la organización sindical corporativa de la clase obrera se encontró en una fuerte crisis. En gran medida, la crisis había sido incentivada por la disidencia sindical que se expresaba sin los causes o férula estatales y que seguían un sendero independiente.

Al ser expulsado el lombardismo y el PCM de la CTM, ésta adoptó una posición anticomunista. Los caminos que tomó el lombardismo como la fundación del Partido Popular y la AOCM, realizaron un pacto con la CUT que no prosperó. Posteriormente Lombardo Toledano formaría la Unión General de Obreros y Campesinos que tenía como afiliados a los petroleros y mineros. Sin embargo, estas organizaciones no tuvieron ni con mucho la fuerza, el proyecto, el poder organizativo, intelectual o moral, para oponerse a un Estado cada vez más maduro y centralizado. Las fuerzas obreras se encontraron fraccionadas y dispersas, además de que su educación de lucha siempre se había dado dentro del Estado sin haber

16) E. de la Garza. Op. cit., pp. 57-60

encontrado un proyecto alternativo al planteado por el de la Revolución Mexicana, lo cual hacía que el Estado se erigiera como el único que respondía a los intereses de "todos", que a partir de la organización institucional se identificaba directa, inmediata y subordinadamente con la representatividad de sus intereses. El aplastante credo anticomunista, la dispersión de la clase obrera, la mediatización total del lombardismo y la represión física y jurídica del Estado a la lucha político-sindical de la disidencia terminaron por definir un instrumento más de control a las masas obreras: El Charrismo. Las condiciones que rodearon la aparición de este fenómeno estuvo también complementada por la devaluación de 1948, la cual contó con el incondicional apoyo de las centrales obreras oficiales (CTM, COCM, etcétera). Otro factor que infuyó en la aparición del charrismo fué la eliminación de las fuerzas de izquierda del terreno sindical y de cierta influencia que este tenía en el plano gubernamental. El centro principal de la lucha política dejó de ser electoral y pasó a ser sindical. Como hemos visto, una parte muy importante del movimiento obrero no se encontraba integrada al Estado. Las primeras escaramuzas de resistencia del movimiento obrero autonomista lo protagonizó el sindicato petrolero a fines de 1946 con la petición de aumento salarial, que derivó en un paro al cual el gobierno respondió con la intervención del ejército, la terminación de la relación contractual de los obreros paristas y una posible reforma en el contrato colectivo. En el caso de los ferrocarrileros la respuesta también fué drástica, contundente e iniciática en tanto fundadora de las estrategias, modalidades y tácticas charriles. Dentro de este sindicato se encontraba la corriente mayoritaria del CUT, encabezada por Luis Gómez Z. a principios de 1948, este líder dejó el poder a Jesús Díaz de León (a) "El Charro" (17). Este acusó a Gómez Z. de un fuerte desfalco sin mostrar las pruebas que demostrarán la validez de la acusación, pasando por alto los estatutos internos, y con el apoyo decidido del gobierno, el exlíder fué encarcelado, sin una investigación previa o en todo caso, vertiginosa y amañada. Muchas de las secciones sindicales protestaron esta acción venal. El Comité de vigilancia, dándose cuenta de este atropello, destituyó y desconoció a Díaz de León. Sin embargo, éste, mediante un acto de prepotencia, tomó las instalaciones del sindicato y de múltiples de sus seccionales. Por medio de la fuerza y de la represión, con manipulación y esquiroleas en las asambleas, cambió los comités seccionales de tal forma de que le favorecieran, para asirse de nuevo el poder sindical. Las autoridades vanales del Trabajo y judiciales se coludieron y fueron comparsa incondicional de "El Charro" reconociéndolo como el único líder nacional indiscutible. El gobierno aprovechó este desconcierto entre las bases obreras para reestructurar la empresa, lo cual deterioraba muchas de las condiciones laborales y contractuales de los trabajadores. Lo paradójico del caso fué de que, el primero que se opuso fué la dirigencia sindical charra, ya que estos cambios vulneraban su presencia ante la base social. El proceso demostró que los charros no son simples correas de transmisión atados a los mandatos del gobierno, y que pueden, en determinadas coyunturas, oponerse a las decisiones de aquél cuando deterioran su imagen clientelar y patrimonialista ante las bases y su poder material.

El surgimiento del charrismo como instrumento de control corporativo y como forma de enriquecimiento de los líderes corruptos resultó ser una fórmula idónea en la aplicación de los proyectos laborales que dentro del sindicato ferrocarrilero fué un gran laboratorio y un

17) Luis Medina. Op. cit., pp. 151-175

excelente experimento que rebasó muchas de las expectativas. Sin embargo, el charrismo, cuyas pretensiones eran las de hacerse extensivo y permear a otros sindicatos nacionales, se topó con un gran obstáculo. Mineros, petroleros y AOCM se pusieron en guardia y decidieron realizar un frente de fuerzas obreras que se concretó en una central opositora al gobierno y al charrismo, al mismo tiempo que salvara a los trabajadores de la dispersión, del unilateralismo en los movimientos de resistencia y el esfuerzo mancomunado que conciliara los afanes de lucha. Los intereses representativos se cristalizaron en la formación de la UGOCM, la cual, desde su mismo origen, fué satanizada, marginada y golpeada por el gobierno en menos de seis meses de su surgimiento. A la Ford Motor Company de México, sector importante de la UGOCM le declararon inexistente su huelga; a la central en su conjunto le impidieron sus registros ante las autoridades laborales, lo cual le imposibilitaba defender legalmente los intereses de sus agremiados; y otros de los casos más sonados fué el golpe que se le propinó al sindicato petrolero a fines de 1949, el cual se encontraba dividido debido a que su dirigencia había aceptado un aumento laboral sin previa consulta a la base trabajadora, lo que provocó gran descontento.

En el régimen alemanista el charrismo firmó sus cartas de naturalización como forma de dominación político-sindical. Fuera de lo que pudiera pensarse, el charrismo, además del control férreo y contrahuelguístico, se basó en las peticiones de mayores aumentos salariales y en la aplicación de concesiones materiales a sus agremiados, cuidando que estas prerrogativas no se opusieran a las necesidades de acumulación. El límite de las concesiones era marcado por la crisis.

En el terreno electoral, en las elecciones de 1952, el henriquismo (18) salió a la palestra, motivado e impulsado por las fuerzas, reconocidas oficialmente, de la Federación de Partidos del Pueblo, que estaba constituido por opositores al gobierno, intelectuales progresistas, sectores de izquierda, capas medias. Este fué el último suspiro democrático de pretender pensar al Estado como plural, abierto y menos autoritario de lo que realmente era. El fracaso total del henriquismo fué el haberse dado cuenta de que el PRI no era un partido que a través del juego electoral luchara por obtener el poder, sino que se trataba de una inmensa maquinaria que hablaba de, para y dentro del Estado para perpetuarse en el poder deshaciéndose de cualquier dique que oliera a oposición. El PRI no podía representarse más que a sí mismo, sin contar con la posibilidad de representar a clases o a fracciones de clase. El PRI forma parte del aparato estatal, y se presenta, de manera irrestricta como el bloque dominante centralizado, viéndose en un espejo, sin dejar abiertos ningún resquicio por donde se pueda colar algún ligero viento democrático.

Después de las elecciones de 1952, las acciones del Estado se revitalizaron. Los engranajes corporativos empezaron a coordinarse como las manecillas de un reloj: la CTM charrificada; el movimiento obrero adicto al opio estatal; la CNC manteniendo pasivo, como un animal dormido al movimiento campesino y en completo estado de indefensión, acostado

18) José Luis Reyna, et. al. De Adolfo Ruiz Cortínez a Adolfo López Mateos (1952-1964), en La Clase Obrera en la Historia de México, Siglo XXI Editores, 1984, pp. 34-42

a los pies del sueño de la Revolución Mexicana convertido en Estado; la aparición de "centrales de bolsillo" como la CROC, interlocutor del Estado dentro del movimiento obrero con una -más aparente que real- oposición leal a la CTM. En 1953 se establece un pacto de Guadalajara, llamado Bloque de Unidad Obrera cuyos firmantes principales son la CTM, la CROM, la CGT y los grandes sindicatos de industria. El BUO tuvo que esperara actuar hasta 1955, debido a que en el año de su constitución se acentuó la recesión y apuntaló la inflación. Después de la Guerra de Corea, se vino abajo la demanda mundial y cayeron algunos precios internacionales de materias primas y productos alimenticios, que a nuestro país afectó determinadamente, ya que gran parte de los cultivos agrícolas eran de exportación; también se resintió en las exportaciones de algunas manufacturas, por lo que se redujo la inversión. El gobierno tomó cartas en el asunto y enfrentó el problema con una política de equilibrio presupuestal que limitaba la elevación de los precios, lo que resultó contraproducente ya que la producción se había reducido, la inversión pública y privada contraído, la capacidad de generar empleos disminuyó y los ingresos del Estado se estancaron. Al final, el gobierno olvidó un poco la inflación y canalizó sus esfuerzos para alentar la producción. El país estaba pagando los frutos de una política que en medio de la Guerra, se había encargado de producir para el exterior. Aunque el mercado interno tuvo cierto crecimiento de consideración, éste no se pudo desarrollar más en tanto que la industrialización se había basado en los bajos salarios. El mercado interno mostraba una contradicción fundamental: mientras crecía en número de consumidores, por otro lado, se daba una disminución del poder de compra que no compensaba, ni con mucho, al que se tenía en 1938.

2.3. Los Mecanismos de Reproducción del Capital.

En el curso del periodo que va de 1940 a 1955 fué de maduración del Estado por el apoyo que brindó a la acumulación del capital. Esto se observa en el crecimiento del PIB por persona el cual creció notablemente. La disminución de las actividades agropecuarias no tuvieron una caída de consideración -del 23.2% del PIB en 1940 al 20.3% en 1955- que aunque estas cifras no reflejan la profundidad de los cambios habidos en el sector, sí reflejan, en gran medida, el desarrollo del capitalismo en el campo por su papel exportador, contando con el apoyo estatal (19).

En lo referente a la producción industrial, su participación dentro del PIB se incrementó del 31% en 1940 a 31.3% en 1955, teniendo un tropiezo en 1950. En relación a la manufactura, el estado incrementó su porcentaje del 17.8% en 1940 a 21.1% en 1955, sin que las empresas de este rubro hayan tenido un cambio profundo importante. Los servicios incrementaron su participación en el PIB al tener 45.8% al 48.4% (20).

Lo que es importante considerar fué el alto incremento porcentual de las manufacturas dentro de la estructura productiva y la estrepitosa caída de la minería. El Estado contribuyó en la formación del capital fijo bruto en el periodo correspondiente a 1940-1946 y le correspondió el 52% de la inversión bruta fija. Después de 1947 sufrió una baja del 36%,

19) E. de la Garza. Op. cit., p. 67

20) Ibidem, pp. 68-69

y de 1954 a 1960 sólo tuvo una participación del 26%. El papel del Estado jugado en la inversión en los años de Guerra fué fundamental para impulsar la acumulación del capital. Pero se encontró con el obstáculo de ver disminuído su gasto público en por la escases del financiamiento. La batuta del capital fijo bruto lo tomó, a partir de 1947, el capital privado (21).

El crecimiento económico empezó a repuntar después de la devaluación de 1948, estrechamente vinculado con la salida recesiva de la economía norteamericana. La producción bruta total de México creció 9% en 1954 y 11% en 1955. Los precios al mayoreo en enero de 1954 a noviembre de 1955 crecieron 30%, anulando las ventajas de la devaluación. El costo de la vida, que en 1954 creció en 6%, en 1955 se elevó a 15.8% (22).

Los salarios industriales reales cayéron en 4.5% en 1955. El gobierno otorgó un aumento salarial a la burocracia y a los obreros de empresas descentralizadas, que aunque no incrementó su poder de compra, sí sirvió de paliativo para aminorar el descuento. El charrismo sufrió fuertes presiones a grado tal de que la CTM anunció una huelga general si no se otorgaba un aumento salarial para todos. Esta estrategia declaracionista no cumplió su objetivo, ya que de 32 000 emplazamientos a huelgas que se tenían previstos, solamente estallaron 160. El supuesto aumento del 24% proclamado por los dirigentes cetemistas, la mayoría no rebaso el 10%, aunque otros sectores sí lograron que se les diera ese porcentaje (23).

A principios de 1955 la economía empezó a crecer. Se incrementó el gasto público, se dejó atrás la marea devaluatoria estallada un año antes y se impulsó la estabilidad de los precios. Las vías de ingreso del gasto público, no se debieron a su aumento impositivo, sino a los ingresos corrientes, apelando también a los créditos externos. A partir de 1956, se logró por completo la estabilidad de los precios que marcó la plataforma de la huella imborrable para que se llevara a cabo el Desarrollo Estabilizador hacia fines de la década de los 60as. La importancia de la inversión pública ocupó la punta de lanza. La mayor parte se canalizó a comunicaciones y transporte en promedio de un 51.1% y, en segundo lugar, lo tomó la agricultura con un 15.5%, y a la industria le correspondió el 10.8%. Sin embargo, conforme fueron avanzando los años, se observa que el gasto público comienza a ponderar las actividades industriales directas por encima del destinado a las obras de infraestructura. El Estado marcó la pauta y dió cauce a la ruta rectora de la acumulación capitalista, como coordinador y representante colectivo de los capitalistas privados, en tanto entidad y agente acumulador de capital y extractor directo de plusvalía que a través de las empresas estatales se trasladaron a las empresas privadas por el mecanismo de los precios.

Podemos decir que tres fueron las constantes de la acumulación del capital en el periodo de marras: los bajos salarios reales; la intervención del Estado en la Economía, y la producción agropecuaria de exportación. Del total de las exportaciones por ramas, el sector agropecuario representó el 25% en 1940 a 67% en 1958, mientras que el sector manufactu-

21) *Ibidem*, p. 69

22) E. de la Garza. *Op. cit.*, p. 66

23) *Ibidem*, p. 66

rero apenas representó el 11% en 1958, teniendo una dinámica exportadora relevante durante la Guerra, la cual dió un giro al terminar ésta, volcándose al mercado interno (24).

La transformación que el desarrollo de la producción tuvo, repercutió hondamente en el acendramiento de las relaciones sociales de producción capitalista, en la estructura productiva de las diferentes ramas y en la composición de las clases sociales. "La PEA asalariada aumentó entre 1949 y 1950 contra 40% del crecimiento en la PEA. Entre 1950 y 1960 la PEA no asalariada aumentó en 88% contra 35% de la PEA" (25). Por un lado -nos sigue diciendo el autor- creció más el trabajo no asalariado que el asalariado; por el otro, se dió un mayor aumento en las zonas urbanas -de cuyas tasas de ocupación en la industria y los servicios se incrementaron más que en la agricultura. El número de obreros aumentó de 77.6% entre 1940-1950 a 83.4% entre 1950-1960. Tal vez podamos hablar de que los trabajadores independientes se incrustaban intermitentemente entre más ocupación asalariada y no asalariada. En la década de los 50, se incrementa la migración campo-ciudad, por el aumento natural de la población, lo que encontró un par de correlaciones estrechamente vinculadas: una gran oferta de fuerza de trabajo que presiona a la baja los salarios, lo cual genera una competencia en los puestos de trabajo y también aumentan las tasas de desempleo y subempleo, lo que contribuye y refrenda la baja salarial. En esto seguramente influye el atraso capitalista de nuestro país. Ello no obsta por comprender que gran parte de la fuerza laboral migrante se introdujo en actividades industriales. Muchos de los trabajadores que no obtenían ocupación en los polos urbanos industriales recientes, se fueron de braceros a los Estados Unidos.

En el siguiente capítulo, pasaremos a destacar algunas de las características esenciales de la política industrial del Desarrollo Estabilizador, su gestación, desarrollo, sus problemas y las circunstancias límite que marcaron su declive.

24) E. de la Garza. Op. cit., p. 70

25) Ibidem

3.- "LA EPOCA DE ORO", EL DESARROLLO ESTABILIZADOR.

3.1 Las Condiciones de Acumulación Capitalista.

El periodo llamado del "Desarrollo Estabilizador" que por muchos es conocido con el nada agradable eufemismo oficial de "Milagro Mexicano" -ya que en el análisis de las Ciencias Sociales no se admite, de ninguna manera, la interpretación de actos y proyectos "milagrosos" basados en autos de fé estatales o proyectos de nación empresariales- ha pasado a formar parte, dentro de los anales de la historia económica, social y política de nuestro país, como una época axial que abre brecha a una posible y sólida conciliación entre un plan estatal y una probable armonía proletaria, donde la aparente unidad y cordura entre el movimiento social, la acción del poder político y el corporativismo sindical encontraron su punto de convergencia para dar cause fértil a la acumulación capitalista. Pauta, estereotipo o prototipo del maridaje entre la inspiración de un romanticismo económico -fincado en la producción en serie masiva de mercancías que fortalecían el mercado interno- y el vital y sólido protagonismo estatal que de 1956 a 1970, aparentemente encontraban el virtuoso paradigma, sin posible punto de retorno, ante la brújula de un futuro halagüeño, lleno de discernibles certidumbres. Sin embargo, la terca realidad de las leyes capitalistas, los profundos desequilibrios entre los sectores y ramas económicas, la indomable atonía de principios de los setenta y la lucha de clases, desembocaron en una estrepitosa caída superlativa del crecimiento económico y del desarrollo social que dos sexenios después se manifestaron con toda rispidez y contundencia, bajo el pesado estigma objetivo de la crisis, que el discurso dominante no pudo ocultar y de cuyo proyecto se convirtió en un círculo vicioso.

Analizar aunque sea someramente la estabilización desarrollista de esos cuatro lustros, el rastrear su trama y el sendero de su trayectoria, nos permitirá acercarnos a un diagnóstico adecuado y preciso del comportamiento del modelo de acumulación. En ese lapso, la economía nacional representó un hito en su crecimiento: cerca del 7%. Se vivió una gran estabilidad en los precios, con un aumento que no fué más allá del 2.9% en promedio por año y que, pase a que se vivió con un crónico y estructural desequilibrio externo y la cuenta corriente se incrementó en 19%, el PIB tuvo un crecimiento nada desdeñable, más aún si tomamos en cuenta que el sector de mayor peso y el más dinámico fué el sector industrial, superando de manera copiosa al de los servicios, así como también al sector agropecuario. La participación de la inversión estatal fué muy superior al total; mostró un gran aliento a principios de la década de los 60as. aunque decayó un poco al final de la década. El crecimiento del gasto público en relación al PIB aumentó cerca de 10 puntos porcentuales, ya que pasó de 16.9% a 26.1% en 1970. Podemos decir que aunque se acentuó la inversión pública en el sector industrial -aumentando del 28.5% en 1965 a 40% en 1970- disminuyó la canalización de recursos destinados a los rubros agropecuario y de riego, y a las comunicaciones y transportes (1). Aunque se alcanzó cierta estabilidad en los precios a costa de un

1) R. Villarreal. El desequilibrio externo en la industrialización de México (1929-1975). Fondo de Cultura Económica, México, 1977, p. 70. También véase: M. Guillén Romo. Orígenes de la crisis en México (1940-1982), Ed. Era, 1984, pp. 35-40

continuo desequilibrio externo financiado por el capital extranjero y de un constante déficit gubernamental, se atendió echando mano del expediente de endeudamiento interno y externo. La utilización permanente de estas dos formas de endeudamiento se convertirían en dos pesadas cargas para el país, muy difíciles de erradicar.

El papel de las importaciones casi ni varió, pero el de las exportaciones tuvo una fuerte caída; Sin embargo, en lo referente a la industria y al comercio, no tuvo cambios significativos. El crecimiento de la deuda pública en el año de 1967 llegó a representar el 20.9% del PIB, sobre todo en lo que respecta a la deuda interna más que a la externa. Esta última llegó a tener cierta importancia a partir de 1969, representando aproximadamente el 20.4% del total de gastos del gobierno. Pero el principio del viacrucis gubernamental en los préstamos empezó en 1970 en tanto que la mayor parte de la inversión pública se alimentó de los financiamientos internos y externos (2).

Entre 1960 y 1970, en el rubro del sector externo, el valor de lo exportado con respecto al PNB bajó del 13.6% al 8.8%, mientras que las importaciones disminuyeron del 13.6% del PNB al 11.6%. En cuanto a la exportación por clase de mercancías, los bienes de consumo se incrementaron en relación con los bienes de producción, pasando del 25% del total exportado en 1956 al 52% en 1969, es decir, se incrementó a más del doble. La exportación industrial aumentó, y cayó la exportación agropecuaria del 49.8% al 36.1% en 1969. Los bienes de producción duraderos aumentaron de 1956 a 1969, principalmente en renglones como materiales de construcción, herramientas y maquinaria y equipo. La exportación agropecuaria decayó debido a las crisis de las materias primas, lo cual fué sustituido por la exportación de alimentos. Hubo también una fuerte importación de bienes de producción cercana al 80% debido a la rápida industrialización (3).

En 1970, la PEA del sector primario disminuyó cerca del 40% con respecto a la que había en 1950. En cambio, el secundario tuvo un repunte significativo. Las ramas extractivas de la construcción y electricidad tuvieron comportamiento relativamente bajo. La PEA del sector manufacturero aumentó notablemente paralelamente al sector servicios. En una década, tuvo cerca de un tercio de su crecimiento. La clase obrera industrial en relación a otros asalariados representaron, en 1970, casi la cuarta parte, aunque sólo en 15.5% del total de la PEA. Aunque el desempleo fué grande, la proporción de los asalariados en la década fué superior al 60%, algunos de los cuales no estuvieron sujetos a la extracción de plusvalía, pero sí a diversas formas de explotación de compraventa de fuerza de trabajo (4).

Tenemos que enfatizar que durante estos tres lustros, el gasto por obrero de productos capitalistas fué una de las características más importantes en este período. Los productos del campo, que en el año de 1963 representaban una cifra de 22.7% del consumo de la mayoría de los asalariados en 1968 bajan a 19.7%. Se establece la hipótesis de que los

2) E. de la Garza. Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos, México, 1988, p. 99

3) Ibidem

4) E. de la Garza. Op. cit., pp. 100-101

productos campesinos disminuyen su consumo en la medida en que existe mayor productividad dentro de la planta productiva industrial, lo cual quiere decir que ya existía al interior de los circuitos productivos la plusvalía relativa, es decir, que la reproducción capitalista alcanza su cenit de madurez en escala ampliada. Esto no solamente quiere decir que el desarrollo capitalista mexicano amplía su producción masiva sino también un consumo mayor de mercancías industriales, que son, en su gran mayoría, consumidos por obreros, utilizando la mayor parte de sus ingresos en la compra de esos bienes, conjuntamente con las capas medias y las altas esferas de la burguesía. Al trabajador asalariado le corresponde cerca del 52% del consumo total de los bienes de consumo que, dividido entre obreros y jornaleros, les correspondió el 21.4% y a los administrativos y técnicos, el 31% (5).

En lo que respecta a la historia de las gestas proletarias se escribieron, en este periodo, algunas páginas imborrables que brindaron un gran legado organizativo, reivindicativo y de lucha, principalmente por la conquista de los derechos democráticos. No pretendo, de ninguna manera, penetrar en el complejo contexto del movimiento obrero, ya que ésto implicaría una investigación más ardua que vá más allá de las pretenciones de este trabajo. Deseo, más bien, resaltar algunos puntos claves que marcaron rutas importantes en el devenir de la lucha proletaria, mencionar la construcción de la columna vertebral de sus proyectos sindicales, la lógica de su lucha y las estrategias erigidas de su movilización, sus formas de resistencia ante los embates de la dominación corporativa y propuestas de salida alternativa, además de esbozar algunas de las razones de sus debilidades, avatares, logros y fracasos.

Dentro de la etapa de maras, se pueden destacar tres grandes periodos: El primero, que comprende los años de 1956 a 1963, destacando la presencia de la lucha llevada a cabo por los ferrocarrileros, centrada, esencialmente, en la búsqueda de la independencia de los sindicatos por erradicarse el férreo y vertical control estatal; el segundo, perfilado por un profundo reflujo, después de la gran derrota sufrida por los ferrocarrileros, y que van de los años de 1964 a 1967; y el tercero, comprendidos entre 1968 a 1970, que representa el parteaguas de un aura alentadora de recuperación del crisol de la esperanza que abrió el movimiento estudiantil de 1968.

El movimiento ferrocarrilero fué, en muchos sentidos, el heraldo primigenio de una nueva vanguardia que abría el campo de un ciclo de lucha -a veces tormentosos y otras lánguido-, tanto por el contenido de sus demandas como por lo que éstas mismas descubrían y trataban de conquistar: el quitarse el pesado yugo tutelar priista, el cual imponía su camisa de fuerzas de manera obligatoria; el desnudar los aceitados mecanismos de control sindical a través del filtro charril y de la falta de válvulas de escape por parte del Estado para poder ofrecer una salida negociada ante la petición de libertad sindical -auténtica y autónoma- verdadero veneno que el Estado no pudo esgrimir más que con la brutal espada de la represión. La votiva señal que esta gesta obrera dejaba latente para posteriores bregas marcó la pauta para exigir una serie de reclamos que otros movimientos sindicales, sectores y grupos

diversos de la sociedad civil retomarían, aunque la correlación de fuerzas no les fuera favorecida. Con la enorme movilización de los trabajadores del riel se lograba establecer un dique y un serio cuestionamiento no tan sólo a la primera grave crisis del charrismo y a la permanente dependencia de su despótico liderazgo, sino que también desnudaba hasta la médula el entronizamiento de las acciones estatales en las entrañas del aparato y en las decisiones de las prácticas sindicales, que hicieron evidentes y sacaron a la luz los finos hilos invisibles de la dominación política, lo cual significaba una amenaza cruda y directa al poder estatal. La canibalesca coerción volcada sobre la huelga ferroviaria pretendía destruir parte de la memoria histórica lograda por la lucha de las organizaciones obreras de las empresas públicas nacionales, pero que dejaba entrever, por otro lado, la enorme vulnerabilidad que este tipo de Estado incompleto en lo Social -por eso omnipotente y políticamente autoritario- que muestra su intermitente fortaleza ideológica-consensual pero que, cuando este instrumento no funciona, muestra, a plenitud, su rostro de profusa debilidad ante algún conflicto de envergadura, utilizando virtualmente su fuerza de Razón de Estado institucionalizada que, ante los ferroviarios, sirvió como una misiva de advertencia, escarmiento y modelo a quien osara poner en duda las formas de dominación y dirigencia estatales por fuera de los canales y marcos establecidos por el "Ogro Filantrópico". La asonada represiva en contra de los huelguistas encabezado por demetrio Vallejo contó con el ejército para desalojarlos de sus campamentos, con la policía para la ocupación de sus oficinas sindicales y la furtiva complicidad del aparato jurídico-laboral para declarar la huelga inexistente.

El subperíodo que abarca de 1964 a 1967, estuvo signado por el impasse del movimiento obrero. Tal vez lo que en gran medida contribuyó a ello fue el crecimiento de la economía que llevó a ofrecer a los trabajadores una serie de concesiones materiales, salariales y de empleo y, en consecuencia, un mejor nivel de vida para un sector importante de la población trabajadora -coincidente, aunque no gratuitamente, los favorecidos se aglutinaban en los sindicatos tradicionalmente opositores y beligerantes al bloque dominante estatal-, acompañados de una baja tasa inflacionaria y un control estatal más dúctil. También es digno de tomar en cuenta el incremento del gasto público que se elevó en un 20%, el paso a la plusvalía relativa como mecanismo preponderante de la acumulación, y una sesgada, localizada y débil continuidad de la lucha, más reivindicativa que crítica del movimiento obrero, cuyas peticiones se dirigieron al aumento del precio de la fuerza de trabajo, mayores prestaciones y un reparto de utilidades más justo. De manera recíproca y retroalimentadora de ese proceso, se manifiesta una real, madura y pujante estructura de la planta productiva nacional. Aunque las concesiones materiales fueron selectivas y heterogéneas y no alcanzaron a todas las clases sociales con el mismo nivel de penetración, sí llegaron, principalmente bajo el instrumento de política social, a un sector regularmente marginado de los gastos sociales, que siempre se había caracterizado como el máximo aportador de los bienes-salario y de materias primas para la industria, y que, por más de dos décadas mantuvieron casi congelados sus precios de garantía: claro que me estoy refiriendo a los campesinos. Hacia ellos se destinaron los principales recursos de seguridad social, los que llegaron a constituir, por parte de la atención brindada por el IMSS, al final de los 60s de una población total, pasó del 9.3% al 20.1% (6). Sin embargo, esto significaba apenas una pequeña compensación de

6) E. de la Garza. Op. cit., p. 131

las inmensas transferencias de valor que el campo había "concedido" a la industria desde 1940, en detrimento de aquél.

Un elemento destacable en el contexto del segundo subperiodo, fué el de los radicales contrastes que tuvieron las movilizaciones obreras con respecto a la coyuntura anterior. Si nos detuviéramos un poco a cotejar entre una y otra fase, detectaríamos, con claridad meridiana, una estrepitosa caída tanto del número de huelgas como de quienes las llevaron a cabo. Los principales sectores activos fueron los sindicatos medianos y pequeños que luchaban por aspectos -como ya lo dije- reivindicativos y de aumento de la compra-venta de la fuerza de trabajo, que por quitarse la telaraña del control corporativo. Como indicaba, los años que van de 1964 a 1968, se caracteriza por un pasmoso paralizamiento de movimientos obreros importantes, con un decrecimiento de huelgas totales y ayunos en la participación de los grandes sindicatos nacionales (7). El aumento de los salarios reales, las prebendas materiales concedidas por el Estado a una buena parte de obreros industriales, la remodelación del control charril dentro de las organizaciones sindicales y el fortalecimiento del dominio estatal nos ofrecen algunas de las pistas que nos permiten comprender el por qué se paró en seco la turbulenta ola que había representado el movimiento de los trabajadores en el subperiodo precedente.

Uno de los grandes problemas de los que se dedican al estudio del movimiento obrero en nuestro país, es el que se refiere al tipo de sindicatos existentes y al número de agremiados que tienen en su seno. Creo que los sindicatos industriales siempre tuvieron el peso más importante del total de los agremiados. La tasa de la sindicalización de la década no varió, y las grandes centrales sindicales acuerpaban el 50% de la clase obrera sindicalizada, de cuya mayoría la monopolizaba la CTM.

Dentro del sector industrial, las huelgas llegaron a perder importancia de 1964 a 1967 de cuyo sitio lo llegó a tener el sector terciario. La tasa de sindicalización entre 1960 y 1970 se mantuvo prácticamente sin cambios.

Hacia el año de 1960 se fundó la Central Nacional de Trabajadores (CNT) en la cual participaron algunas de las Centrales obreras más importantes como la CROC, el Sindicato Mexicano de Electricistas, la FROC, el STERM y la FOR entre otros, que reunían alrededor de 375 000 trabajadores. En 1966 estas organizaciones se fusionaron junto con el Bloque de Unidad Obrera para conformar el Congreso del Trabajo (CT) (8), la que se constituyó en una Confederación de Federaciones y Centrales Obreras, una especie de parlamento proletario institucionalizado, organismo de discusiones donde se hace escuchar la voz de las diferentes corrientes de las dirigencias burocratizadas de los trabajadores en la que los votos a favor de la política laboral estatal es previamente cocinada extramuros y de cuya existencia se justifica nada más para fijar el cumplimiento centralizado de metas y objetivos que respondan y sean funcionales a la lógica de los proyectos estatales. Las decisiones tomadas y los puntos de

7) E. de la Garza. Op. cit., p. 131

8) E. de la Garza. Op. cit., p. 133

acuerdo "consensuados" del CT, son nada más para pulir, dirimir y afinar el tipo de apoyo incondicional que se le va a brindar a los planes laborales del PRI-Gobierno. Su política de bloque unido y de cerrar filas no cumple con otra razón de existencia más que la de aparentar un supuesto espacio "propio" de las deliberaciones proletarias ante los planes del Estado sobre el sector obrero, es decir, sobre las conveniencias de aceptar o no la política salarial del empleo, de las condiciones del trabajo y de los derechos de los trabajadores.

Así, esta organización desde su origen tuvo una fuerte raigambre oficialista y se constituyó con la bendición presidencial y con el fin de encauzar, mediatizar, maniatar, controlar y dirigir al movimiento obrero a una cita pertinente, precisa y puntual con la acumulación capitalista, sin graves conflictos de por medio. Con el Congreso del Trabajo, el Estado contó con un instrumento orgánico más para someter a la clase obrera dentro de una "cárcel" organizativa sin el menor ápice de autonomía, con un juego de estira y afloja de clientelas charrificadas en la búsqueda de cuotas de poder y complicidades corporativas incondicionales que fortalecían el poder político.

Aunque coyunturalmente el Estado Social Autoritario mexicano tenía aparentemente resuelto el problema de la estabilidad económica conjugado con la necesaria "paz social", no todo llegó a ser "miel sobre hojuelas". Esto debido a varios factores de los que muchos de ellos no dependían de la simple y llana voluntad estatal. Uno de ellos es el intrínsculo que representaba una sociedad capitalista nacional cada vez más dinámica, madura y compleja, lo que le marcaba un serio obstáculo por la imposibilidad e incapacidad de seguir por la ruta de drenar concesiones materiales a los trabajadores a través del aumento del gasto público, lo cual le permitía, al mismo tiempo, una reproducción satisfactoria de la fuerza de trabajo y el consumo obrero de productos capitalistas, que además le brindaba letimidad y margen de movimiento para seguir imponiendo sus planes de reproducción del sistema capitalista. El otro gran problema al que se enfrentaba consistía en poder enfrentar a alguna movilización de sectores de la sociedad civil que no estuviera dentro del control corporativo pero que pudiera remocionar las estructuras del poder político a grado tal de que el Estado no tuviera las redes institucionales para evitar su desnuda debilidad y tuviera que utilizar su autoridad represora. La lucha de clases es un catalizador que jamás ningún Estado podrá evadir o cancelar y que puede tener efectos devastadores para la economía de un país y la gobernabilidad estatal. Esta problemática se evidenciaría en sus más variadas dimensiones tanto en la respuesta que se le dió al movimiento estudiantil de 1968, las repercusiones que tuvo en el futuro inmediato en el sexenio del "Desarrollo Compartido" echeverrista con las convulsiones telúricas del movimiento campesino que tapizó de luchas en casi todos los Estados de la República Mexicana; en la dimensión que tuvo la insurgencia sindical obrera del nacionalismo revolucionario de los electricistas, además de los límites infranqueables que se dejaban sentir a fines de los 60as. entre el dilama de seguir favoreciendo a una parte importante de la clase asalariada o alimentar el ciclo de la acumulación capitalista.

La explicación que se puede dar al abrupto paralizamiento del movimiento obrero de la gran industria, no puede ser mecánica ni unilateralmente interpretada, ya que caeríamos en el riesgo de la parcialidad, si solamente se apuesta como el argumento único de análisis la mejoría general de las condiciones de vida de gran parte de los trabajadores industriales;

pero tampoco se atinaría a una versión correcta si se toma en cuenta exclusivamente la operación draconiana represiva instrumentada por la mano estatal; pero mucho menos el enfoque estaría suficientemente sustentado si la óptica se centrara en el ángulo del control charril sin más, aunque sin duda alguna, y no sin contradicciones, estos aspectos condicionaron e influyeron de manera importante para que el movimiento obrero asumiera una actitud oblicua y abyecta, sin tampoco tener una vinculación de apoyo al movimiento estudiantil. Tal vez las verdaderas y más estructurales razones las debemos encontrar en los fulgurantes y vertiginosos cambios que la década había sufrido, como los aspectos novedosos y la madurez de la estructura productiva, la acumulación del capital basada en la extracción de plusvalía relativa, la gran derrota impuesta a los trabajadores ferrocarrileros, el fortalecimiento del Estado con la fundación del Congreso del Trabajo y la instauración de cambios en los procesos productivos en empresas de nuevo tipo que recompuso a la clase obrera de la gran industria que había surgido a principios de 1960, y que todavía no encontraba su propia identidad como Sujeto de lucha en este periodo, pero que se convertiría en la vanguardia de las gestas obreras en la década de los 70 (caso ilustrativo de la industria automotriz).

Los pequeños y escasos movimientos que tuvieron lugar en el periodo de 1964 a 1967 llevado a cabo por los trabajadores de servicios públicos, no tenían ni la presencia ni la solidez suficiente para poner en tela de juicio el corporativismo autoritario ni el suficiente poder organizativo para hacer temblar los pilares del avasallador dominio estatal. Quien tomó la alternativa del cuestionamiento radical y crítico de los mecanismos de control y del sistema antidemocrático de dominación, de la centralización de las decisiones nacionales del aparato estatal, de la extensión estatalizante de la definición, rumbos y práctica protagonista de lo que debía ser y hacerse sin consultar absolutamente a nadie del comportamiento de todas las instancias de lo civil, hablando a nombre de él, suplantándolo, el movimiento estudiantil entraría al rescate de su independencia para arrancarle a la sociedad civil los pesados tentáculos de subordinación a que el Estado mexicano la mantenía atados. Este tercer subperiodo, llamado de la lenta recuperación, encontró en el estallido de 1968 una enorme y bella crisálida de esperanza que encarnó el sentir y las aspiraciones de amplias clases subalternas en la búsqueda insaciable de democracia. Símbolo abierto de los nuevos tiempos y parteaguas sin tregua en la definición de una época moderna de un México antiautoritario, el movimiento estudiantil fué la brecha real e imaginaria de un futuro más participativo que dió pie a la aparición de Sujetos Sociales -partidos, sindicatos independientes, organizaciones campesinas auténticas, movimientos sociales autónomos populares- que luchaban por encontrar y redimir sus espacios civiles por fuera de la férula estatal.

Podríamos decir, sin temor a equivocarnos, que el gran punto de inflexión comenzó desde el momento en que la economía alcanzó una madurez suficientemente sólida en detrimento de un leviatán estatal que, aunque social en su forma se mostraba autoritario en su contenido, y cada vez más desfasado del desarrollo alcanzado por aquélla. Esta desincronía se manifestó con toda su crudeza tanto en la respuesta brutal dada al movimiento estudiantil como en el transcurso -tan llenos de bemoles capitalistas, fricciones empresariales-estatales y conflictos entre las clases sociales fundamentales- del sexenio echeverrista.

4.- ACUMULACION, LEGITIMACION Y ESTADO SOCIAL.

4.1 El Sexenio Echeverrista o la Caja de Pandora.

El movimiento estudiantil de 1968 se significó por haber sido el principal y más drástico juicio en contra del autoritarismo transmitido por el Estado Social mexicano a la sociedad civil. Las necesidades demandadas por el movimiento eran fiel síntesis no solamente de aspectos fieles a los reclamos que afectarían directamente a los participantes, sino al instinto de una conciencia ávida de democratización de muchos sectores que habían acumulado fuerzas durante algunos años y que por fin estallaban por el reclamo de necesidades sociales concretas de manera independiente y, en consecuencia, en contra del fagocitamiento estatal. Así, pese al fuerte reflujo del movimiento obrero de los 60as, el movimiento estudiantil se convertía, tal vez sin proponérselo, en el interlocutor de una lucha aparentemente sectorializada y específica, pero con un sedimento más allá del académico, que tomaría senderos políticos. La politización de los estudiantes y su gesta brotó y tapizó gran parte del territorio nacional con el fin de desnudar la rigidez de las estructuras y los órganos autoritarios de la cara social del Estado que mostraba en sus respuestas coercitivas su debilidad y su falta de real legitimación institucional cuando un organismo social tan sensible como la Universidad decidió expresarse a través de su propio campo de acción.

La estructura y la dimensión alcanzada por el mercado de trabajo; el radical cambio que significó el paso de las carreras liberales que fraguaban el paso de una veloz movilidad social, estatus y prestigio a otro momento en el cual los profesionistas se convertían en asalariados y, por otro lado, la gravitante masificación de los espacios universitarios que generó sendas de incertidumbre a una clase media tan necesitada de títulos "nobiliarios" para ascender vertiginosamente en la pirámide social. Esta clase media había sido una de las beneficiarias de la educación superior, del aumento de los niveles de vida y de la inserción en un mercado de trabajo abierto y estable; en reciprocidad, la principal clientela electoral se había convertido esta clase.

Los años que van de 1968 a 1970, disminuyeron tanto el número de huelgas como de huelguistas. Sin embargo, hubo una débil recuperación del movimiento obrero, aunque el centro de su lucha no giró en torno a la democratización sindical.

El estado del PIB en la economía gozaba de buena salud. Aunque gran parte de sus sectores crecían dinámicamente, el talón de aquiles lo marcó una profunda crisis agrícola que empezó a hacer agua a partir de 1966, por las implicaciones que desde el surgimiento de la industrialización habían tenido los bienes salario como traslado por debajo de su valor para la acumulación de capital. La crisis en el campo era una crisis de los campesinos más depauperados, explotados y descapitalizados, los "hijos ciertamente pródigos" pero también los más desprotegidos del régimen que ninguna migaja les tocó dentro del Desarrollo Estabilizador. El campo siempre ha estado sumamente polarizado. Por un lado, una zona localizada fundamentalmente en el noroeste del país, con infraestructura de irrigación,

tradicionalmente exportadora, capitalista, y por, el otro, zona campesinas de temporal, parcelas autoconsumo, que a veces brindan la oportunidad de generar alimentos para el mercado interno. En 1960 el abismo de estas zonas creció, aún y cuando la inversión pública para la agricultura no decayó en este periodo. Esto agravó las condiciones de vida en el campo lo cual se manifestó en las inmensas e intensas movilizaciones campesinas en la década de 1970, incluso rebasando en mucho a la lucha llevada a cabo por el movimiento obrero. La lucha por la tierra fué, sin lugar a dudas, la piedra que toque de la brega campesina.

En nuestro país, el gasto público creció enormemente con respecto al PIB, ya que de 1956 a 1970 se elevó de 16.9% a 26.1%, canalizándose, en primer lugar a las actividades industriales, y en segundo, a las comunicaciones y transportes.

La importancia que tiene la década de 1970 es que se vive un recalcitrante desgaste de una forma de Estado Social que revela una crisis en sus bases de dominación construido por el cemento material e ideológico de la Revolución Mexicana, pero también de la crisis de un modelo de acumulación que empieza a dar tumbos y que pone en tela de juicio el proyecto keynesiano de la intervención estatal en la economía. Ambos producen serias cuarteaduras al Estado Social y al Estado interventor en la economía que minan sus poderosas fuentes de dominación. La crisis de 1971, llamada "atonía", no se trataba de una simple y llana crisis de sobreproducción cíclica, sino de una forma específica en que el Estado reducía sus espacios "injerencistas" para planear el desarrollo económico, a la vez de un funcionamiento de una manera particular de llevar a cabo la acumulación. En otro ámbito, los trabajadores del país empezaron a cuestionar el poder social, económico y organizativo del aparato estatal, tomando en cuenta la pérdida de legitimidad que éste había tenido ante los sangrientos sucesos del 68. Sin embargo, no estaríamos de acuerdo con aquellos que solamente piensan que lo que pretendió Echeverría fué el de resarcir la legitimidad, lo cual no les sobra razón, pero que también habría que contemplar -para tener una explicación más completa- que tanto en las clases sociales fundamentales hubo un *laissez faire* político, es decir, un consenso pasivo y, por otro lado, el poder que tiene la clase obrera para pensar que el Estado ha llegado al límite de su intervención en la Economía, además de que se ha cortado su capacidad de continuar brindando concesiones es de tipo material, además de seguir siendo el planeador general de la acumulación. De tal manera que, los viejos soportes de un Estado Social que se había nutrido de un contumaz corporativo y la profunda y refulgente participación dentro de la médula de la economía se encontraron en un punto convergente de contradicción peligrosa y amenazante. Ante esta situación, mutaciones en la forma de Estado tenían la urgencia de surgir.

El llamado "Desarrollo Compartido" Echeverrista pretendió tanto el mantener un crecimiento del mercado interno por medio de la distribución del ingreso como de ofrecer espacios de "producción" de su letimidad a través de una "apertura democrática". El reformismo echeverrista como manera política de ejercer el poder no era homogéneo: había algunos que pensaban en dar aliento a lo Social, pero otros proponían seguir extendiendo medidas autoritarias. La presencia hegemónica de los primeros se impuso con creces. La conocida vertiente aperturista tendía a buscar acercamientos con los estudiantes e intelect-

tuales, principalmente con aquellos que había participado en el movimiento estudiantil, pero también a los que se fueron radicalizando por los sucesos del 10 de Junio para que, en la medida de lo posible, pudieran ser organizados y controlados por los hilos del Estado. Surgió así la propuesta de que se daba reconocimiento a los electores a la edad de 18 años; el que a partir de los 21 años se podía ser diputado y a los 30 senador; el reducir de 2.5% a 1.5% de la votación total para que un partido político pudiera participar en la Cámara de Diputados. Esta clara formulación representaba el que los jóvenes encontrarán en los partidos políticos la forma de participación social de sus inquietudes políticas y sociales la vía para manifestarse. Esto se enfrentó a dos limitaciones: la primera, no se ofreció un espectro partidista lo suficientemente atractivo que no fuera el reconocido y autorizado por la posición oficial (partidos "satélites" y oposición "leal" de por medio); el segundo, las diferentes votaciones federales después de la de 1970 del sexenio fueron paulatinamente decreciendo (por la creciente pérdida de credibilidad y abstencionismo). La amnistía a los presos políticos y mayor libertad de prensa fueron las actividades y los principios que esgrimió el gobierno para mantener apoyo de la intelectualidad. Sin embargo, las repercusiones de tales medidas no hizo eco en varios grupos de oposición que decidieron no acogerse a los estrechos marcos de la legalidad propuesta prefiriendo seguir teniendo su independencia y trabajar en el seno de la organización de masas, por fuera del esquema electoral.

El Desarrollo Compartido tuvo muy poca influencia, por no decir nula, dentro del movimiento obrero y campesino. La insurgencia sindical y la lucha por la tierra no pudieron ser acalladas por el reformismo, no teniendo otra alternativa más que la respuesta coercitiva.

La contradicción entre la acumulación del capital y el reformismo estatal amenazaban permanentemente el control corporativizante. La contradicción se reflejó entre la burocracia política y parte de la clase dominante.

La famosa atonía de 1971 se debió a una política contraccionista y a las dificultades del capitalismo internacional. Esta política fue motivada por fuertes presiones inflacionarias y por déficit en cuenta corriente. El aumento en las importaciones creció más que las exportaciones. Se restringieron tanto el presupuesto federal como la política monetaria. Esto no hizo otra cosa más que hacer decrecer la economía incluso con un nivel semejante al crecimiento de la población. Los precios al consumidor aumentaron más en 1971 que en 1970, sufrió un gran deterioro las finanzas públicas y la balanza de pagos disminuyó.

La clase obrera organizada tuvo un ligero incremento de su salario mínimo real de 1971 con respecto a 1970. Lo más sobresaliente del proletariado de la gran industria fue el recomienzo de la lucha por la democracia sindical. La punta de lanza fue iniciada en 1970 por la huelga de Ayotla-Textil. En enero de 1971 se creó el Movimiento Sindical Ferrocarrilero que representaba a la gran mayoría de las 36 secciones del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana la cual luchó en contra de la dirigencia charril. El STERM, la lucha de los trabajadores del automóvil y de los siderúrgicos fueron gestas importantes. Los técnicos de PEMEX, considerados empleados de confianza, entran a la palestra de la lucha.

Ante la ola turbulenta de la insurgencia sindical, el Estado respondía con concesiones materiales y represión. Uno de los proyectos echeverristas fué la creación de la Comisión Nacional Tripartista que consistía en un "órgano de consulta" donde participaban los representantes empresariales, sindicales y gubernamentales para conciliar los intereses sectoriales con los intereses nacionales; La medida dió una mayor cobertura a los derechohabientes protegidos por el IMSS y el ISSSTE que aumentó en 8.5% entre 1970 y 1971.

En este primer año del régimen echeverrista, comenzaron las fricciones con los empresarios, principalmente por la falta de consulta sobre la manera de llevar la política económica. Dos fueron los principales centros de conflicto: La Reforma a la Ley Tributaria y la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria (1).

Tras el devenir intermitente y colapsante que causaba estragos a la economía nacional la atonía, el gobierno instrumentó dos mecanismos para hacerle frente: el gasto público y la política fiscal. El gasto corriente, que funciona como un importante canal redistributivo, aumentó en 48%, mientras que la inversión pública federal se incrementó en un 82%. Aunque el aumento presupuestal por sí mismo fué insuficiente, se tuvo que recurrir a la deuda externa. 1972 se convirtió en el mejor año del sexenio, ya que se tuvo un crecimiento del PIB que giró sobre el 7.5%, duplicando el año anterior, las presiones inflacionarias menguaron notablemente y la distribución del ingreso mejoró. La principal estrategia gubernamental para salir del estancamiento económico fué el aumento del gasto público, persiguiendo con ello incrementar la demanda y reactivar la producción para ofrecer una mayor oferta de empleos. Sin embargo, a finales de este año decayó la producción agrícola y minera, se redujo la inversión privada, la expansión se agotó y resurgieron las presiones inflacionarias. El Estado intervencionista en la Economía comenzaba a entrar en crisis casi al mismo tiempo que el Estado del Bienestar a nivel internacional. Los síntomas indicaban que el gasto público ya no debería de seguirse basando en el endeudamiento externo y como fórmula medular para la expansión de la economía, ya que esterilizaba el mercado interno y la táctica redistributiva derivaba en un pesado lastre de repunte inflacionario (2).

Pese a la política distributiva, los enfrentamientos obrero-patronales siguieron su curso. El número de huelgas y huelguistas, aunque disminuyó en este lapso, su presencia se mantuvo latente. Su principal lucha se fincó en mantener el salario mínimo real constante.

Fueron tres las presencias más notables de este año las que es necesario resaltar: La fundación del SUTERM a partir de la fusión del STERM con el Sindicato Nacional, después de que aquél había sufrido represiones policiales y del ejército en varias ciudades de provincia. Destacable fué también la lucha de los trabajadores automotrices de la NISSAN

1) Américo Saldivar. Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976). Siglo XXI Editores, 1980, pp. 99-102
2) E. de la Garza. Op. cit., p. 151

para extirpase la dirigencia cetemista; y por último, la participación de los empleados bancarios en la formación del Sindicato Nacional de Empleados de Instituciones de Crédito y del Banco Nacional de Fomento Cooperativo, los que presentaron su solicitud de registro, el cual les fué negado por la Secretaría del Trabajo siendo complementada esta negativa por decreto presidencial a esta asociación sindical.

En 1973 se siguió con la política expansiva a través del gasto público, lo que generó un alza inflacionaria sin precedentes: 21.3%. A pesar de ello, los canales redistributivos siguieron creciendo: el Estado incrementó los salarios generales no importando mucho la alta escala de inflación (3).

Se dió un aumento en el crecimiento de las importaciones -principalmente de alimentos e hidrocarburos- lo cuál generó un fuerte déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos ya que coincidió con una caída de las exportaciones, lo cual causó un saldo de 762 millones de dólares en 1972 y de 1,175 en 1973. El crecimiento del PIB de este año fué de alrededor de 7.7% (4).

El movimineto obrero tuvo un ligero repunte, ya que disminuyó un 4% el salario real de los trabajadores, aunque los salarios industriales aumentaron. El gobierno no permitió que el salario de los obreros organizados tuviera una baja, por los elementos explosivos que a la postre, esta medida, de no haberse tomado, pudiera implicar.

Presionando fuertemente por la clase obrera insurgente, el Congreso del Trabajo tuvo que desempeñar una política de exigencias más agresivas. A través de la CTM exigió una jornada laboral de 40 horas. El CT, envalentonado, convocó a una huelga general con un emplazamiento a más de 4000 empresas, so pretexto de la alta inflación. Tal vez ésto fué lo que provocó que el presidente propusiera un aumento salarial de emergencia (5).

La lucha obrera siguió movilizándose: la lucha anticharra en ferrocarriles; agitación en la General Matora, los trabajadores siderúrgicos y la crisálida de vanguardia que se fué convirtiendo la "Tendencia Democrática" del SUTERM.

El Estado aplicó una política laboral que repercutió positivamente en algunos trabajadores que siempre habían sido marginados de los beneficios de bienestar social, lo cual se logró por la reforma a la ley del Seguro Social.

En 1973 se agudizaron los conflictos entre la clase política y la clase patronal, por la Reforma Fiscal propuesta por el gobierno para controlar los precios ante el incremento de la espiral inflacionaria, basado seguramente en los reclamos de las demandas salariales y la reducción de la jornada laboral de 40 horas, lo cual generó que siete organizaciones patronales levantaran una protesta cuestionando las medidas adoptadas por el gobierno,

3) E. de la Garza. Op. cit., p. 153

4) Ibidem

5) E. de la Garza. Op. cit., p. 153

echándole la culpa por la inflación y por que se establecieran algunas enmiendas a la formulación de sus políticas, las cuales, éste, en última instancia, decidió modificar (6).

De 1971 a 1973 se incrementó el abismo de los desequilibrios sectoriales: La mayor parte de los recursos se canalizaron hacia los rubros industriales, lo que mantuvo, en general, los altos índices del PIB total, en detrimento del sector primario, que ni siquiera rebasó el crecimiento de la población, y que, incluso, en 1972 tuvo un crecimiento de cero.

La industria fué la absorbió la mayor parte de la inversión del capital del sector público, aunque tendió a estancarse; crecieron las inversiones destinadas al bienestar social aunque disminuyeron las destinadas al sector primario. La crisis agrícola que esto ocasionó se reflejó en las importaciones de bienes de consumo primario, que rebasó incluso, con mucho, las bienes de capital. El estancamiento de las exportaciones, principalmente por la caída de las agrícolas, derivó, conjuntamente con su importación, en un déficit de la balanza comercial (7).

Aunque el movimiento de la insurgencia sindical no tuvo que ver, de manera resuelta, con la crisis, si se encabalgó a ella. La lucha por la democracia sindical, por le aumento de los empleos y la depreciación del costo de la fuerza de trabajo fueron su leitmotiv. El salario mínimo cayó en 1971; aumentó un poco en 1972, para repuntar en 1973, después del aumento general de emergencia salarial. Las revisiones contractuales que venían cayendo entre un momento de revisión con respecto a otro y que se hacían cada dos años, cambió a uno. La revisión de la política de bienestar social estatal tuvo iniciativas de reforma importantes: se crearon el INFONAVIT, el FONACOT, se amplió la cobertura del IMSS, la Comisión Nacional Tripartista, entre las instituciones sociales más importantes, además de las reformas que se establecieron al artículo 123 sobre la igualdad jurídica de los trabajadores.

Debemos destacar también que en este subperiodo hicieron acto de presencia los charros, teniendo un papel vital en las formas de control; las constantes negativas de reconocimiento a dirigentes elegidos por la base obrera, el control burocrático de las asambleas, la aplicación de las cláusulas de exclusión, la cooptación, el cohecho, la amenaza, el esquirolaje, fueron algunos de la infinidad de mecanismos que tienen los dirigentes sindicales oficiales para enajenar, disciplinar y maniatar la irrupción de la libertad sindical de la formación y avance de la lucha proletaria. La represión física con la policía y el ejército también tuvieron su aparición, como una constante.

6) Américo Saldivar. Op. cit., pp. 102-111

7) Así lo constata Guillén Romo: "La crisis del sector agrícola afectó no solo el aprovechamiento del mercado interno, sino también las relaciones con el exterior. La agricultura mexicana tiene cada vez más dificultades para proveer de divisas necesarias a la reproducción del capital. (...) las condiciones adversas del mercado internacional han reducido el volumen y los precios de productos tradicionalmente exportados por México: algodón, ganado, tomate, café (pero también), por la pérdida sustancial del dinamismo del sector agrícola ha originado un aumento de las importaciones de alimentos que antes eran exportados, como el azúcar, trigo, etcétera". Op. cit., p. 102

No debemos de dejar a un lado la lucha ejemplar del movimiento campesino que tapizaron prácticamente toda la República Mexicana, cuyos principales protagonistas fueron los que luchaban por la tierra, sin dejar de considerar también a los que solicitaron incremento de precios a los productos agrícolas, a los jornaleros que exigían aumentos salariales, a la democratización de los sindicatos o al reconocimiento de los que ellos mismos fundaban y, sobre todo, respeto al derecho de sus tierras.

Los diferentes vericuetos y las profundas raíces que empezaron a cavar la tumba del proyecto echeverrista se comenzaron a sentir a partir de 1974, lo que no dependía ya de una buena voluntad de un gobernante, sino de un tipo de intervención estatal en la economía que había agotado su modelo y de una modalidad de forma de estado social cuyo autoritarismo se encontraba también desgastado. El corporativismo, en su vertiente charril, aunque todavía funcional para el Estado y para el sistema capitalista nacional en tanto alentador de la reproducción de la fuerza de trabajo sometiendo a la lógica de la acumulación capitalista, fué profusamente cuestionada por la Insurgencia Sindical como prototipo del sistema de dominación. Por otro lado, la cúpula empresarial, cada vez más fuerte, consolidada, independiente y audaz cumplía con su necesario e indiscutible papel de exigir mayor participación en el modelo y el perfil de las políticas generales que delineaban el Estado como vía para que le favoreciera sin cortapisas a su clase y se definiera, en base a ella, el proyecto de país según sus propios intereses clasistas.

La historia de los sucesos de los tres últimos años del régimen echeverrista - tormentoso, de vaivenes constantes y lleno de relaciones complejas ante una realidad nacional e internacional mutante - es radicalmente otra a los tres primeros. No podía ser de otra manera: Los diferentes vientos cruzados de la historia se encontraban atajados y pospuestos ante los jalonazos de una realidad que como catapulta planteaba el asidero de un nuevo modelo de acumulación que el Estado Social e Intervencionalista se resistía a plantear. Pasaremos a dar cuenta de estos hechos.

La primera medida tomada por el Estado, a partir de 1974, fué abatir la espiral inflacionaria, apoyándose en una política monetaria, lo cual hacía que el "cacareado" proyecto de desarrollo compartido empezara a caerse en mil pedazos. En este año, el PIB decae de 7.6%, que tenía en 1973, a 5.9%; la inversión bruta fija pasó de 19% a 10% anual; la escalada inflacionaria, aunque tuvo crecimiento menor a 1973, siguió siendo persistente (25.2% en 1973 a 13.3% en 1974). Los afanes reformistas del régimen no diéron un paso atrás, aunque el resultado fué modesto (8).

El gasto público y la inversión pública cayeron sensiblemente. El déficit del sector público se incrementó. A fines de este año, los salarios sufrieron un aparente aumento, ya que fué muy parecido el poder real de compra al de 1972. La forma en que se decidió resarcir los salarios por parte del Estado y el capital se debió a la presión pertinaz del aumento de las

8) E. de la Garza. Op. cit., p. 160

huelgas que crecieron de 193 en 1973 a 789 en 1974, aunado a un número mayor en lo referente a conflictos y emplazamientos de huelgas. Sin embargo, aunque la clase obrera pudo llegar a restituir su salario se enfrentó a una desocupación abierta del 6.4% (9).

En 1974, las huelgas de CINSA y CIFUNSA abrieron la gran sinfonia de movimientos obreros de la Insurgencia Sindical. Le siguieron los no menos importantes de la Constructora Nacional de Carros de Ferrocarril, Campos Hermanos, Herdez, La Hulera G. Euzkadi, Tabamex, entre otras. El SUTERM también hizo su aparición en la escenografía de la lucha de clases. Las principales demandas que exigían empezaban con exigencias de tipo salarial pero terminaban con el reclamo de parar los instrumentos coercitivos del sindicalismo corporativo: despidos sin más, represión jurídica, represión física, etcétera. El CT prosiguió con su política de aumento salarial, solicitando en esta ocasión el 35%, decidiendo emplazar a huelga a un buen número de empresas del país. El aumento fué pactado por la dirigencia charra y los empresarios en 22% (10).

A fines de 1974 se dió otra fricción entre gobierno y empresarios. La COPARMEX, principal cúpula crítica del gobierno, acusó a la clase trabajadora de estar siendo agitados por grupos subversivos y agitadores sociales para romper el orden y la estabilidad social en el país, y llamó al gobierno a meter en cintura a estos provocadores. Otra cúpula empresarial, la CONCAMIN, llamó al presidente de la República a encarcelar a estos "traidores de la patria". En gran medida y como resultado de estos conflictos se constituyó el CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL que aglutinó a lo más granado del rancio abolengo empresarial nacional. El CCE apareció el 4 de mayo de 1975 (11).

En 1975 la política económica volvió por sus fueros al plantear como prioridad indubitable el incremento del gasto público y así dar oxígeno al rostro social estatal ya que, de no implementar esta variable, podría causar grandes estragos en la actividad económica, el aumento del desempleo y la caída en las condiciones de vida de la población. La política presupuestal que se tenía planeada fué demasiado pequeña para la propuesta expansionista, aunque el Estado recibió fuertes ingresos. Se recurrió al expediente del preéstamo externo que, pese a ello, no generó el logro que las expectativas originalmente planteadas suponían, en tanto que el PIB solamente creció en 4.2%. La inversión fija bruta siguió decayendo aún y cuando se expandió el crecimiento del gasto público no logró resarcir la caída de la inversión privada (12). El déficit público se incrementó y decayó notoriamente la utilidad en las ventas. La crisis agrícola continuó, el bienestar social tuvo un bache y para colmo de males, la inversión extranjera directa tuvo un retraimiento. El salario industrial no varió, lo cual llegaba a establecerse, al parecer, un límite al Estado Social de seguir teniendo la capacidad de soportar el equilibrio entre continuar brindando concesiones materiales a los trabajadores o implementar la acumulación de capital. El desempleo y subempleo continuaron su marcha hacia arriba.

9) *Ibidem*, p. 161

10) América Saldivar. *Op. cit.*, p. 132

11) *Ibidem*, pp. 177-178

12) E. de la Garza. *Op. cit.*, p. 162

Las totales demandas de la clase obrera, por orden de importancia, eran:

- a) La defensa del precio de su fuerza de trabajo.
- b) El respeto por el contrato colectivo de trabajo.
- c) La independencia sindical.
- d) La posibilidad de participar dentro de la administración empresarial.

Es digno de destacar los incisos "c" y "d" como una forma de avance en la lucha de la clase obrera como consignas vitales.

El panorama de 1976 siguió estando caldeado, por no decir que llegó a un momento crítico. Se diseñaron políticas fiscales y monetario-crediticias sesgadas y restrictivas; el peso se devaluó el 31 de agosto de ese año; y con un endeudamiento extremo, el PIB solamente creció un 1.7%; las actividades primarias tuvieron un crecimiento negativo, así como la inversión bruta fija; el gasto y la inversión pública, conjuntamente con la privada tuvieron un margen de utilidad y de ventas blandengue. La crisis económica se hizo presente, y con ella, el proyecto de Desarrollo Compartido (13).

El salario mínimo solamente pudo crecer otro aumento salarial de emergencia en 1976. El número de huelgas y huelguistas alcanzó su momento cumbre. Los conflictos y los emplazamientos a huelga llegaron a ser un pan de cada día.

La Tendencia Democrática del SUTERM se convirtió en el centro hegemónico del movimiento obrero desde 1975; logró aglutinar a grandes sectores obreros y universitarios, pero tuvo que ceder ante la represión estatal. La chispa que desató el movimiento electricista se diseminó como un reguero de pólvora en la lucha por la democratización sindical. Prueba de ello, fueron las gestas de los telefonistas, de los médicos residentes, textiles, automotrices, electromecánicos, etcétera.

Dentro de la planta industrial, los años que van de 1970 a 1975, pese a la crisis, se fincó un crecimiento en base a la productividad. Los valores creados en los diferentes niveles de establecimiento incrementaron su tasa de ganancia global y su plusvalía. La crisis no golpeó uniformemente a las empresas; mientras la plusvalía cayó en los niveles bajos, en el superior repuntó. Los valores creados por los obreros corresponde de manera directa al incremento del salario real de estos años.

Cabría hacerse la pregunta de si se podría considerar a la etapa echeverrista como la aparición de la crisis del Estado Social o si también esta crisis trascendería el ámbito del censo y la legitimidad llegando a tocar los filos de la economía para considerarla como la incipiente quiebra de un modelo de vía industrializadora.

El Estado Social Autoritario, para poder evolucionar, sostenerse y reproducirse siempre necesitó y ha necesitado de una relación simbiótica, inducida y fagocitada de un sindicalismo corporativo, igual que aquél, inflexible y autoritario. Las relaciones obrero-

patronales, en su negociación no nada más se mueven dentro de un espacio relativo a lo económico-técnico-productivo sino que existe un fuerte filtro estatal, que convierte el terreno del proceso productivo en un lugar de la política del Estado y, por lo cuál, a este le interesa mantener organizada y sujeta a su cordón umbilical a la clase obrera. De tal manera que la relación trabajador-empresa, capital-trabajo, representación sindical-Estado son vasos comunicantes de una totalidad dentro de las formas de producción y reproducción capitalista (14).

La productividad alcanzada en el Desarrollo Estabilizador se debió más a la cantidad de los valores generados por los obreros y al aumento del número de obreros que a haber contado con una capacidad suficiente de la Base Tecnológica con respecto a la década anterior. Las tasas de plusvalía generadas en la década de los 60as fueron, con mucho, más altas, que en la década de los 70as, las cuales no se pudieron recuperar. En gran medida también las tasas de ganancia que tuvieron una flagrante baja en el Desarrollo Compartido se debió tanto al modo de seguir interviniendo en la Economía por parte del Estado, pero también al atraso de los propios procesos productivos. Las dificultades económicas empezaban a reflejar un aletargamiento entre los niveles de productividad cada vez más difíciles de lograr y la iniciativa política de seguir incrementando los niveles salariales. La lucha de clases que alimentó la insurgencia Sindical, a pesar de que no pudo romper el férreo control charril, afectó, de alguna manera, el funcionamiento suficientemente rentable de las ramas productivas. Las resistencias de la clase obrera no solamente se manifestaron en la calle o en los sindicatos; también se generaron dentro de los procesos de trabajo (15). Aunque la lucha por el salario o la demanda de la democracia sindical fueron la cara más visible, la trama de la cotidianidad de su explotación en el proceso productivo es un abrevadero de tensiones, resistencias, cultura y memoria histórica. Si bien esta es la composición subjetiva del asunto, la crisis de productividad se debió también a condiciones objetivas; Una Base Tecnológica arcaica y una organización del Trabajo primitiva, con una fuerza de trabajo cuya figura obrera encarnaba las buenas épocas del Desarrollo Estabilizador (16).

Podemos decir que más que una crisis, hubo un deterioro del Estado Social como Estado interventor en la Economía y como Estado Benefactor, y si allí se suscitó, fué de regulación entre el capital y el trabajo, lo cual no la hace menos importante. Lo que también es prioritario entender es que la propia clase dominante padece y se encuentra sometida a las leyes capitalistas que sancionan su proteccionismo, su falta de competencia y su productividad chata. El cambio en el modelo de acumulación era una imperiosa necesidad.

El atajamiento y al posposición artificial de estas circunstancias que significó el sueño embriagador de la Alianza para la Producción petrolizadora lopezportillista no hizo más

14) Véase último capítulo de esta investigación, particularmente el apartado 5.5

15) Esta es una de las piedras angulares, muchas veces olvidada por los analistas marxistas.

16) El analizar este tema sería fruto de otra investigación en el terreno de los procesos productivos y de trabajo, es ésto se dan algunos signos e indicios.

que entronizar y atizar aún más una realidad de reestructuración capitalista que irrumpiría -como proyecto y como hecho inexorable- años más tarde.

El sueño de la "distribución plena y justa de la riqueza" estalló inexorablemente, transformando radicalmente el rumbo del Estado y de la Economía. Antes, analicemos el itinerario y la agenda lopezportillista.

4.2. La Economía Petrolizada o el Obituario de Sísifo.

Dentro de la tradición antidemocrática de los "tapados" en nuestro país, el presidente Echeverría seleccionaba, el 22 de septiembre de 1975, a José López Portillo. Según el presidente, el candidato poseía tres atributos para poder ser elegido: Conocía bien al sistema, se había formado en él y podía representar un continuismo de los principios del "nacionalismo revolucionario" y de la Apertura Democrática" proclamada por el que sería, a fin de cuentas, su ancestro. Conocía "a fondo" los problemas económicos del país ya que venía de una dependencia gubernamental tan importante como Hacienda y esto, por sí mismo, le podría dar una visión más completa de cómo enfrentar y solucionar los problemas, que eran, según la clase política, una crisis económica pasajera; por último, el seleccionado era un reconocido miembro de la "familia revolucionaria" -aunque no tanto como Reyes Heróles, Moya Palencia y Cervantes del Río- y que, sobre todo no cargaba el pesado estigma de haber participado en crímenes de Estado.

El mentís, a corto y a largo plazo, lo darían las diversas circunstancias sucesivas. La primera zona de contacto que va de la Apertura Democrática a la Reforma Política perseguía, ávidamente, el intento por buscar amplia credibilidad, la autoletimación del Estado y canalizar el descontento de la población y los partidos políticos -principalmente los que no habían sido considerados dentro del juego electoral, de oposición de izquierda pecemista- por los carriles dóciles, atemperados e institucionalizados de lo electoral, con la consideración de tres nuevos partidos que buscarían su registro condicionado si obtenían el 1.5% del total de las votaciones: PCM, PST y PDM (17). El Partido del Estado había empezado a padecer una apresiable erosión en cuanto al porcentaje de ciudadanos que votaban por él, moviéndose también en las lagunas pantanosas que representaban el cada vez más abundante abstencionismo, que lo atrincheraba en ser un partido de una gran minoría. El inmenso significado -de por sí irrisorio y descalificador- de haberse presentado un único contendiente a las elecciones, era un símbolo contundente de emergencia para alertar la apertura de los espacios de legitimidad con el consenso del Sufragio Universal, aunque fuese domesticado y fraudolento. El poder político pensaba que mientras el PRI -Gobierno siguiera manejando el padrón electoral y la decisión última del resultado de las elecciones, jamás tendría problemas para ganar. La Reforma Política no fue otra cosa más que una Reforma Legal para ganar adeptos de credibilidad, una válvula de oxígeno para darle margen de movimiento al gobierno y una concesión -llenas de trampas- a una oposición débil.

17) Octavio Rodríguez Araujo. La reforma Política y los partidos en México. Siglo XXI Editores, 1979, particularmente los tres primeros capítulos.

Los problemas económicos que como vimos empezaron desde 1974, pretendió afanosamente luchar a contracorrientes del curso de la crisis internacional que en sus convulsiones recesivas empezaron a padecer la mayor parte de los países en el mundo y que, en México, aunque se resintieron sus movimientos telúricos, no fueron tan despiadados como en otras naciones. Parcialmente se lograron neutralizar por el manejo del gasto público, alimentado por el endeudamiento externo y por otro factor fundamental: el descubrimiento de grandes yacimientos petrolíferos en el sureste del país. Las exportaciones del oro negro que se empezaron a exportar en los dos últimos años del régimen echeverrista para satisfacer las necesidades internas de un desarrollo industrial desfalleciente, fué retomado por el nuevo gobierno para sustentar su -única-estrategia económica.

Nuestro país, pese a su hermético proteccionismo, se enrolaba, sin pretenderlo, a los movimientos del ciclo del capital y del mercado mundial, a los dictados y esquemas normativos de los organismos prestatarios internacionales (FMI, BM, Banca transnacional privada) que se encontraban sobrecargados de liquidez y a las exigencias chantajistas del imperialismo norteamericano, que requería de la inmensa riqueza petrolera que le negaban u obstaculizaban los emiratos árabes de la OPEP. La dependencia con los E.U. se aceptaba y nuestro país vivió el último suspiro del canto de sirena del capitalismo "nacional", "autonomo" e "independiente".

En cuanto a no estar señalado dentro de los personeros que hubiesen cometido crímenes de razón de Estado, López Portillo se encargó de inaugurar una larga recha de secuestros, exiliados, torturados y presos políticos que en su sexenio fué fraguando a todos aquellos opositores a su régimen. Esto se llevó a cabo como complemento de la restricción a las libertades sindicales.

El proyecto general del Lopezportillismo como salida alternativa a la crisis se le dió el nombre de "Alianza Popular, Nacional y Democrática para la Producción". Con López Portillo se inician las políticas de austeridad, que, en otras palabras, quiere decir que se impondrán topes salariales a los trabajadores a través de los líderes sindicales oficiales, y también el compromiso de los empresarios para no incrementar los precios. Fué la primera premisa la única vigente, la obvia en motivos y la única que fué vigilada y regimentada. Los factores de la "Alianza" más que popular, buscaban el apoyo de la inversión privada que se mantuvo retraída durante el echeverrismo, aunque tampoco se persiguió exclusivamente el apoyo de los capitales nacionales, sino y fundamentalmente, el financiamiento llegado del exterior, con la debacle de la crisis de la deuda externa que reventó al final del sexenio.

El gobierno de este periodo aprovechó a la perfección los recursos ofertados por el crédito internacional, iniciados a principios de 1974, a grado tal de que la deuda empezó a crecer exponencialmente, ya que en 1974 tenía 8,014 millones de dólares, y que en 1976 ya alcanzaba tres veces más: 25,000. El FMI se llegó a convertir en el rector mundial para

ordenar los déficits de las finanzas públicas, del cual nuestro país llegó a ser uno de sus alumnos favoritos. México se convirtió en uno de los diez países más prestatarios del FMI. Para 1980, el FMI ya había entregado, en diferentes etapas, más de 3 mil millones de dólares. Sin embargo, los pagos después de 1976, se fueron duplicando (18).

La riqueza petrolera mexicana se utilizó como la garantía final de los préstamos de las agencias financieras internacionales. Según algunas informaciones, las reservas petrolíferas ascendían a alrededor de 200 mil millones de barriles, lo cual se consideraba a nuestro país en el sexto lugar dentro de los que tenían más reserva; Según un destacado especialista, la consolidación del Bomm petrolero en nuestro país había tenido un crecimiento superlativo más que el sector industrial. Nos indica que "En 1979, el valor de la producción petrolera representaba el 24% del de la industria manufacturera y rebasada en 15% al de la agricultura -en 1960 y 1970, era inferior a este último sector- representando el 34 y 53%" (19). Y prosigue: "La magnitud que han alcanzado los ingresos de la industria petrolera se han basado en gran parte, en las divisas por ventas al exterior. Las ventas internas totales (petrolíferas, petroquímicas y gas natural) ascendieron en 1977 a 52, 792 millones de pesos; en 1978, a 59,073, a 74,643; y en 1980, a 95,405" y culmina: "Las exportaciones de petróleo representaron de 1977 a 1979 el 32.3, el 29.7 y el 43.9% de las exportaciones totales de mercancías del país. En 1980, ese porcentaje se elevó a 67.3%. En la medida que los precios disminuyeron en 1981 y 1982 y las exportaciones se mantuvieron en 1.1 millones de barriles de petróleo crudo diariamente, los ingresos en estos dos años fueron de 30 millones de dólares, aproximadamente (20)". Este crecimiento para salir de la crisis creó falsas expectativas por múltiples razones: En una época en la cual el giro de una intensa crisis capitalista mundial que se transformaba en una reestructuración capitalista para relanzar nuevas tasas de ganancia en base a la productividad, la calidad y la eficiencia, con novedosos productos y nuevos mercados, con una tecnología revolucionada, es difícil por no decir imposible, para realizar una salida de rentabilidad a esa crisis, basarse en la exclusividad de la producción de un solo producto, máxime cuando éste es una materia prima y no se tiene ni siquiera las fuentes ni los recursos tecnológicos ni financieros para echarla a andar. Un segundo factor de interpretación de esta política es el suponer que un mercado capitalista puede durar en estabilidad durante todo el tiempo que voluntariamente lo considere necesario el país productor de determinada mercancía. Un tercer factor explicativo es el pensar que la política petrolífera fue la que tuvo la culpa en el desastre de 1982. Mi opinión es que no existían ni las condiciones materiales desde 1976 o tal vez desde dos años antes, ni las condiciones político-sociales de dominación para resolver las altas tasas inflacionarias, la especulación, la salida de capitales, la pasividad inversora de la empresa privada y la impactante política de austeridad que mermó profundamente las condiciones de vida y de trabajo de la mayoría obrera -con un charrismo cada vez más rebasado por las luchas y movilizaciones de las masas obreras, sin nada que ofrecer- todo esto estrechamente vinculado con una concepción errónea de lo que realmente representó la crisis de 1974.

18) Centro de Información y Estudios Nacionales. "La deuda pública externa en México" Mun. 171, 1986, p. 4

19) Francisco Colmenares. Petróleo y lucha de clases en México (1864-1982). Ed. El Caballito, 1982, p. 186

20) Ibidem

Pero veamos que pasó con otros sectores y ramas productivas. En el sexenio Lopezportillista, el PIB se incrementó hasta 1979, después de caer en 1977, disminuyeron también un poco en 1980 y 1981 y caer estrepitosamente en 1982. El comportamiento del PIB sectorial tuvo una evolución en la que la agricultura y la pesca dieron tumbos constantes. En 1977 y 1978 tuvieron un repunte ligero; en 1979 cayeron y en 1980 y 1981 volvieron a crecer (por la política del SAM) para caer en 1982. El sector manufacturero logró mantener cierta estabilidad y dinamismo hasta 1981, aunque en 1977 tuvo serios problemas. Este sector pasó del 24.5% del PIB al 24.1 en 1982. El comportamiento de la Economía estuvo a cargo del sector público el cual fue responsable de más de la mitad de la inversión fija bruta total. El papel del gasto público en la economía siguió su curso como variable imprescindible y se incrementó durante casi todo el sexenio con respecto al PIB, llegando a representar, en 1982, el 58.6% del PIB (21).

El gasto público se distribuyó en diferentes renglones. En torno a los gastos administrativos y sociales tuvo una fuerte disminución. En cuanto a gastos de capital, se mantuvieron altos hasta 1981. En relación a la deuda externa todavía fue posible asumirla en 1981, pero es ya difícil e inmanejable la situación del año siguiente, ya que esta alcanza una cifra de 44.6% del gasto total. Es importante señalar que si como va creciendo el gasto público directo también va incrementándose su déficit. El pesado déficit fue financiado por la misma ruta de siempre: el endeudamiento externo (22).

El endeudamiento interno se incrementó notablemente, incluso más que la deuda externa. Sin embargo, el abultado aumento de las tasas de interés internacionales y la abrupta caída de los precios de los hidrocarburos agravaron el pago de los intereses de la deuda externa. El año de 1982 representó para el gobierno federal no tan solo un límite en su posibilidad de seguir pagando el servicio de la deuda externa sino de continuar utilizando el propio gasto. La muchas veces repetida contradicción entre gasto social y capacidad económica de nuevo volvía a aparecer. La crisis de la deuda también se mostraba como una profunda crisis fiscal. La deuda ya no pudo ser saldada por el financiamiento público, y a la par de la crisis del Estado Social y crisis de la participación del Estado en su intervención económica, se encontraba una crisis de la planta productiva (23), como nunca antes en la historia de México, a la cual solamente se le podía enfrentar con una nueva recomposición estructural de sus Bases Sociotécnicas de las relaciones industriales y laborales, de los sindicatos, del protagonismo organizativo y político en la gestión empresarial y radicales cambios en la forma de Estado, es decir, con otra vía de modalidad industrializadora, prácticamente inexistente en 1982.

Pero ahora pasemos a realizar un análisis del comportamiento que tuvo la infraestructura (24) durante ese periodo. En lo referente a algunos indicadores constatan que

21) E. de la Garza. et. al., Crisis y reestructuración productiva en México. UAM-Iztapalapa, Cuadernos Universitarios No. 41, 1988, p. 59

22) E. de la Garza. Op. cit., p. 61

23) Véase último paratado de éste capítulo y el capítulo V.

24) Por esto vamos a entender exclusivamente el comportamiento de la actividad industrial.

en relación a la productividad, ésta se mantuvo, en términos generales sin muchos cambios en el crecimiento económico. Los vaivenes son primero con una baja en 1977, un ligero repunte hasta 1982 y nuevamente una caída en 1983. De 1978 a 1982 logró tener un promedio equivalente al de 1976. Los signos considerados nos permiten decir de que hubo una decadencia y estancamiento en sus índices. En lo que respecta al comportamiento del capital constante (cc/o) lo que se manifiesta en el componente de valor incorporado las mercancías por obrero de manera anualizada, mantuvo una lógica proporcional al de la productividad, es decir, que hubo menos capital constante movilizado por obreros (25).

La composición orgánica de capital, calculado en términos de precio, tuvo un ligero incremento, el cual además de haber recibido una influencia del capital constante también estuvo implicado en su movimiento la evolución de los salarios reales, lo cual, en este caso, no significó ni un aumento en el valor ni tampoco una mejoría en la mecanización, ya que puede crecer también por la caída de los salarios reales, como seguramente ocurrió por la aplicación de la austeridad. Si la productividad debe ser medida en términos de que una misma cantidad de capital variable sea capaz de aumentar la cantidad de valor, la caída de c/v nos indica que no hubo aumento en ambos índices. Si consideramos una estratificación de diferentes Composiciones Orgánicas en relación a los diferentes niveles de establecimiento fabriles (Grande, Mediano y Pequeño), observaremos que todas las composiciones tuvieron un comportamiento similar, no interesando los niveles de estratificación. Si esta estratificación la aplicásemos a la cc/o , es decir, el capital constante incorporado anualmente por obrero a las mercancías, se genera una mayor composición Orgánica (Co) mientras más grande es el nivel. Esto es proporcional a las tendencias de la productividad (v/o) (26).

Si consideramos las principales palancas de la acumulación en el periodo, nos daremos cuenta que la tasa de ganancia se mantuvo fija a la baja, no alcanzando ni siquiera los índices de 1976. Sin embargo, a fines de 1982 y durante 1983, se logra tener un aumento en función de la baja de los salarios reales.

Esta lógica es importante de destacar ya que fué la línea seguida por el sexenio delamadridista para retomar el rumbo de la productividad y el incremento de la productividad, de la Co y de los incrementos de la tasa de ganancia como la única "ventaja comparativa" en el nivel de la competitividad internacional. La evolución de los salarios cada vez más deprimidos así lo constatan. La tasa de plusvalía (tp) tuvo el mismo comportamiento que la tg . De 1976 hasta 1982 y 83, tuvo los mismos bemoles. Si la tg está compuesta de la tp e influenciada por ella y de manera inversa por la Co , ésta última no creció, y si la tp tampoco lo hizo, la tg se mantiene a la baja, como sucedió en el periodo. Si la Co se encuentra correlacionada con los salarios, su crecimiento y su baja pueden estar determinando su movimiento. La tp se mantuvo constante hasta 1981, teniendo un repunte en 1982 y 1983, por la caída de los salarios. 1982 marcó el punto más alto dentro del periodo dentro de una tendencia a la mejoría en la economía en v/o , tg , tp y cv/o , para iniciar una intempestiva declinación a partir de 1983. Los instrumentos utilizados a partir de esta fecha para mantener

25) E. de la Garza. Op. cit., p. 64

26) E. de la Garza. Op. cit., pp. 65,66,67

los niveles de productividad estuvieron basados en la reducción constante del salario real. En otros términos: Aunque *cc/o* no alcanzó el comportamiento de 1982, y el valor por obrero decayó, la sola decadencia de *cv/o* resultó ser la fórmula vital en que se mantuvo una recuperación, recuperación que basado en este principio no puede durar mucho. Las leyes del mercado actual son más indómitamente exigentes, ya que el reimpulso económico debe estar sostenido materialmente por el aumento de la productividad y de la tasa de ganancia. La palanca de la acumulación exigía una reestructuración productiva y no una estrategia artificial de reducción salarial (27).

Pasemos ahora a revisar, sintéticamente, el contexto de la lucha de clases. Podemos mencionar que en el sexenio Lópezportillista se dan las primicias de una repura con el "contrato social" establecido al término de la Revolución Mexicana: a) Se manifiesta una profunda incapacidad de mantener el orden y una legitimidad social, en términos de lo que implicó la reducción de los gastos sociales y la aplicación de la austeridad; b) Si no cayó en demasía, si se mantuvo tambaleante una firme política que considerara, por un lado, la estabilidad de los salarios mínimos, que cada vez fueron reivindicados por alza de emergencia y zonas de incertidumbre que planteaba el mantenerlo o conseguirlo, incluso para la clase obrera de la industria paraestatal; c) Una cada vez mayor vulnerabilidad y falta de penetración en algunos sectores productivos importantes de la dirigencia charril, y un pertinaz alejamiento de la participación en la elaboración de las políticas nacionales, que hacían decaer su hegemonía sindical (el ejemplo más claro era la implantación de la propia austeridad).

La principal política aplicada por el régimen fué introducir los topes salariales, que no eran sino la punta del iceberg de la reducción de un gasto social más profundo y que la dirigencia sindical tenía que imponer y acatar y que, aunque tuvo intermitentes recuperaciones como en 1978 y 1981, solamente se trataban de recuperaciones emíferas de la brumadora contención salarial, sin visos de que este estado de cosas verdaderamente cambiara de situación.

A partir de junio de 1978, cuando la economía nacional tuvo un respiro de aliento, la CTM hizo un llamado a una reunión de Reforma Económica. Aquí, la Central planteó la necesidad de dar un giro en las condiciones de desarrollo nacional ante la inquietud de una economía inestable, más dependiente del exterior, más concentradora del ingreso e incapaz de generar suficientes empleos. También mencionó la inquietud de mejorar las deterioradas condiciones de vida de las masas trabajadoras y la recuperación de la independencia nacional. Para lograra resarcir un poco estas condiciones erosionadas, exigió la nacionalización de la industria alimenticia, así como también la farmacéutica y la bancaria. El Congreso del Trabajo hizo un frente común y reivindicó como suyo este reclamo. Por otro lado, demandó cambios en el artículo 123 en donde se estableciera el salario remunerador que satisficiera con dignidad las condiciones de vida de los obreros.

27) E. de la Garza. Op. cit., pp. 67,68,69

El Congreso del Trabajo llamó un mes después al movimiento obrero organizado a una Asamblea en donde se plantearía dos puntos prioritarios: 1) El que se contemplara constitucionalmente la mayor injerencia del Estado como rector máximo de la economía del país; 2) y la necesidad de abrir un espacio para la participación de un Sector Social de la Economía, que estaría compuesto por el Estado y los trabajadores, que además de asegurar el pacto social, garantizaría la producción de bienes básicos. Como aspecto secundario demandaron una profunda reforma fiscal y la ampliación de la seguridad social.

En gran medida esto reclamos se guiaron en base a las expectativas que levantó el frenesí de las petrodólares y de la "distribución de la abundancia" que ellas mismas generaron, pero la primera caída de los precios de petróleo fué un balde de agua fría para su cimentación.

A principios de 1982, el gobierno ligó una cadena de devaluaciones que decantarían en la Nacionalización de la Banca y un Contro de Cambios. En febrero y noviembre de ese año se dieron aumentos de emergencia. La Nacionalización Bancaria provocó un fuerte choque entre el gobierno y la capa -sin lugar a dudas- más fuerte de los empresarios. Miguel de la Madrid se encargaría de pulir asperezas y reestablecer la confianza con sus correligionarios capitalistas.

Aunque las luchas trabajadoras no fueron tan contundentes después del aplastamiento de la Tendencia Democrática del SUTERM, es necesario mencionar la lucha de los telefonistas y la requiza, la de los trabajadores automotrices de General Motors, la de los metalmeccánicos de Tremec, la de los mineros de Pachuca y la vitalidad y capacidad movilizadora de la fracción magisterial de la CNTE. Aparecieron también las grandes coordinadoras a nivel nacional como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup) y el experimento que resultó del surgimiento de la Coordinación Sindical Nacional (COSINA), que aglutinó a diversos sindicatos y corrientes sindicales de los más diversos colores ideológicos.

Las luchas más sentidas siguieron siendo por el aumento salarial, y las más profundas, las de democratización sindical.

4.3. ¿Crisis del Ciclo Económico o Crisis Productiva y de Productividad?

Uno de los temas más polémicos y neurálgicos que se llevaron a cabo a partir de 1982 fué la definición en torno a las características de la crisis que por fin estalló con toda su crudeza. Una gama de enfoques económicos utilizaron litros de tinta para allanar el terreno de este fenómeno, donde se llegó a un punto de convergencia común: Esta crisis ha desbordado los signos y las manifestaciones del movimiento ciclico clásico recurrente en donde concurren momentos que transitan entre un paulatino y cada vez más endeble crecimiento, el alcance efimero de la punta de un auge demasiado complejo de sostener y una caída recesiva incisivamente más aguda, virulenta y punzante con respecto al ciclo precedente, y de cuyos rasgos se han destacado un sinúmero de problemas interpretativos en cuanto a la clasificación del tipo de crisis.

Los irs y venires de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia y del régimen o estilo de acumulación ya no pudieron, solamente, ser explicados por el corpus teórico que sustentaba su análisis en crisis de sobreproducción que pone un gran énfasis en la circulación, y en consecuencia, en los problemas de realización; o de aquellos que canalizan sus baterías interpretativas en la abrumadora crisis fiscal y financiera; o de otros que observan una crisis de subconsumo. Cada una de estas vertientes de análisis queda atrapada en la parcialidad, debido a la perspectiva incorrecta de reducir el fenómeno a una serie de factores unilaterales que en su aplicación se reducen a un fácil mecanismo que conlleva al error de plantear conceptos y categorías económicas que ya no corresponden a una lectura de la crisis que merece la creación y utilización de categorías y conceptos menos herméticos, estáticos y anacrónicos, con una postura que presente una verdadera dimensión múltiple, reconstructiva y totalizante en su tratamiento para su real comprensión. Las principales deficiencias son metodológicas. Se parte y se finaliza de lo real concreto sin pasar por la mediación del concreto pensando, lo cual genera que su explicación se manifieste en solo nivel y no se trate suficientemente el proceso de gestación de la crisis y sus relaciones estructurales, esto es, con la dinámica de la lucha de clases, la evolución del protagonismo estatal en la injerencia económica y en la manera en que reproduce la mercancía fuerza de trabajo y el papel de la clase capitalista y sus diferentes mecanismos para incrementar su rentabilidad y de guiar su acumulación.

La tendencia decreciente de la tasa de ganancia, las formas de extracción de plusvalía, la manera en que se distribuye, divide y organiza el trabajo, la desproporcionalidad entre medios de consumo y medios de producción, la realización de mercancías en el mercado, los precios de producción y los precios del mercado- o la devaluación, la inflación, la austeridad, la deuda externa, la crisis fiscal- son modos múltiples de comportamiento económico, político y social -el primero determinante y los segundos condicionantes, cada uno con su propio nivel de comportamiento y espacio de conocimiento- que se insertan en el devenir de la historia capitalista en diferentes periodos históricos que responden a una forma de materialidad industrializante o desindustrializante en permanente conflicto de fuerzas políticas, de poderes económicos y de resistencias e impugnaciones sociales.

La posición que reivindicó para poder interpretar la esencia de la crisis de 1982 se debe tomar en cuenta una concepción estructural y global en donde se articulan las características específicas de la acumulación de capital en un contexto determinado, condicionados por una correlación de fuerzas de las clases sociales fundamentales y la influencia que ejerce el Estado tanto en la Sociedad como en la Economía. Por otro lado, pero siguiendo esta línea metodológica, parte del hecho de que el nivel de análisis de las crisis -y la de 1982 confirma este aserto de manera contundente- se debe a profundos desequilibrios en el corazón de los procesos productivos -y, particularmente, a los procesos de trabajo- definido por el perfil de ciertas Bases Tecnológicas que configuran sistemas peculiares de Organización del Trabajo en la planta productiva, estrechamente vinculadas al modo en que actúan las relaciones laborales, el patrón contractual y la cultura laboral.

El problema medular resulta en el tipo de las posturas que diagnostican a la crisis y a la Reestructuración con un matriz que, aunque son constatables empíricamente (como la falta de inversión pública y privada, el sesgo antiexportador de la economía, el creciente déficit público, las exorbitantes deuda interna y externa, la profusa crisis financiera, la fuga de capitales) solamente cifran su apuesta en un conjunto de variables económicas que pierden de vista la variedad y la rica dimensión que abre el inmenso laboratorio de la Crisis. Creo que más que una deficiencia de la Economía como Ciencia Sindical se trata de una Crisis de Paradigmas, principalmente del contenido del keynesianismo con su modelo organizacional productivo Taylorista-Fordista que ha llegado a su límite histórico -lo cual no supone su cancelación o exterminación total-, un doctrinarismo neoliberal que en la trama internacional y nacional genera abultadas distorsiones en el proceso económico -endeudamiento, déficit en la balanza comercial, fuerte especulación, crecimiento del mercado bursátil más que de la inversión productiva, lo cual ni siquiera es redibutable, a largo plazo, para la reproducción económica y social del desarrollo capitalista- con repercusiones abismales en los costos sociales que además de las caídas de los salarios reales, el aumento del desempleo y subempleo, del desquiciamiento de las condiciones de trabajo y la caída brutal de los niveles de vida ante la reducción del gasto social, las cuotas de represalia por estos acontecimientos generan falta de consenso y legitimidad a gobiernos que han asumido el poder para administrar la crisis con modelos neoliberales del más rancio abolengo. La única veta de análisis que ha podido sobrevivir ha sido la marxista en su vertiente abierta, reconstruya y totalizante, ya que la que ha sido despedazada ha sido la que vivía a la sombra del "socialismo real" estalinista-burocrático. El núcleo creativo de la investigación marxista que tiene como punto central el análisis de los procesos de trabajo y sus diferentes características con respecto a sectores y ramas productivas; el diseño, adecuación, función y comportamiento del sistema de máquinas y equipos, sostenidos por una base tecnológica, sus persistentes innovaciones y trayectorias tecnológicas de producto y proceso; el estudio de las normas, procedimientos y métodos utilizados por la Organización del Trabajo capitalista para el logro de la eficiencia, la calidad y la productividad basados en los Círculos de Control de Calidad, la Calidad Total, el trabajo en equipo, las Células de producción, las Técnicas de involucramiento de los trabajadores, los Equipos de Resolución de Problemas que deriva en la movilidad interna, en la polivalencia, en la capacitación permanente y en los ascensos y pagos por productividad, que en su detección se puede sembrar nuevas formas de lucha por la autonomía obrera, por la conquista de su control de los procesos de trabajo y de sus métodos de resistencia para poder reconstruir, a partir de nuevas figuras obreras un Sujeto Obrero propositivo, participativo, conciente, del cambio social; nos ayuda a definir el perfil que siguen las Relaciones Laborales a partir de las negociaciones y contratos colectivos y la forma de operar los Reglamentos Internos de Trabajo, los Convenios Departamentales y las Condiciones Generales de Trabajo y a partir de aquí, el desempeño de los diferentes tipos de Sindicatos existentes en nuestro país, sus características y rasgos de incidencia corporativa estatal o de empresa, de control social y político y de productividad.

Todo lo anterior se encuentra sustentado en la rafaga de las transformaciones a la que ha llegado con relevante intensidad y difusión la Revolución Microelectrónica -verdadera fuente potencial material de la Ciencia que se ha introducido al proceso productivo

manejado por el Capital- y que ha conjugado sus cambios automatizadores con la alternancia de la Organización del Trabajo. Ello también ha correspondido a profundas mutaciones de la Economía, de la Sociedad y de la correlación de fuerzas entre las clases sociales que han dado un viraje radical en sus formas de existencia, en su recomposición, en su manera de corresponderse, en su concepción del mundo, en la producción y consumo, en sus conflictos; en cuanto al Estado, este presenta un patente debilitamiento por la dimensión y fortalecimiento que ha alcanzado la Internacionalización Productiva y el Comercio Mundial, más competitivo, exportador y globalizador, lo cual algunos países hegemónicos han tenido la necesidad de conformarse en Bloques Continentales y, sobre todo, con la Reestructuración de sus plantas productivas que estimulen vías de industrialización que aseguren tasas de ganancia revitalizadas, a largo plazo, que al mismo tiempo garanticen un relanzamiento de acumulación capitalista, en un contexto de euforia neoliberal.

Estoy por la reivindicación de la veta abierta por Marx con respecto a su propuesta -por muchos olvidada- de lo Concreto-Abstracto-Concreto que nos permite acercarnos a la realidad sin instrumentos conceptuales encajados en un modelo teórico inmutable convertido en un sistema acabado que todo lo explica y que no nos permite utilizar una epistemología abierta y reconstructiva ante los complejos tejidos del capitalismo actual, que pierden de vista lo concreto y específico de los fenómenos, que se vale para explicar los hechos de generalidades empíricas y que pierde de vista la casualidad múltiple de una crisis.

Para analizar la dinámica de la Crisis de 1982 en México, es fundamental elaborar una estrategia de conocimiento que tome en cuenta lo abstracto y lo concreto, la casualidad y la totalidad, los aspectos esenciales de las leyes generales con las modalidades particulares en la que ésta se presenta dentro de la sociedad capitalista. La ruta que se presenta de lo Abstracto y lo Concreto del pensamiento implica la generación de conceptos de mediación entre los niveles más abstractos y los más concretos. A su vez, el paso de lo Abstracto a lo Concreto pensado genera conceptos más específicos de lo Concreto Real que nos permiten una mayor comprensión y claridad de la explicación. Así ésta contemplará cada vez mayores rasgos específicos propios del objeto. En tanto, para construir la Totalidad Concreta del objeto es necesario articular las mediaciones conceptuales y lo históricamente determinante, la logística de los acontecimientos y el sentido concreto de su investigación, las relaciones de casualidad múltiple en la lógica del movimiento de los diferentes factores, y la explicación de las condiciones simultáneas de su complejidad teórica con la empiria constatable (28). Con esto la duda de Marx acerca de la posibilidad abstracta de la crisis, la casualidad de su origen y gestación puede llegar a buen puerto en la realidad concreta. La casualidad de una forma abstracta de la crisis a otra forma concreta deriva en la posibilidad de localizar algunas determinaciones más concretas y específicas que se van ahondando en la determinación de la crisis. Ambas de ninguna manera se contraponen. Una ley social, que como todos conocemos son leyes de tendencia, no se explica más que con la ayuda de las diferentes determinaciones de lo concreto y, por lo tanto, debe de tomar en cuenta muchos factores que son resultado a su vez de otras determinaciones, lo cual recibe el influjo de la subjetividad

(proyectos, planes) del participación de Sujetos Sociales en el entramado Social (correlación de lucha de clases, fuerzas sociales protagónicas hegemónicas), como impulsos de idea-fuerza con intencionalidad voluntaria (esto quiere decir que las leyes sociales, por muy poderosas, dominantes y férreas que sean, nunca podrán cavar tan hondo que atrapen y mancillen todos lo niveles de conciencia opositoras a su forma de dominio, ya que siempre deja porosidades que insten a la organización, a la combatividad y a la impugnación de este status quo). De tal manera que la subjetividad como lucha de clases es un factor primordial de la transformación material, que se enlaza con la Objetividad del proceso Histórico con la acción de los Sujetos Políticos que definen los resultados concretos de los fenómenos. En este sentido, el Proletariado no solamente es parte de un objeto "en si", ya sea como "factor de la producción" desde el punto de vista del proceso productivo y de las leyes capitalistas que lo someten a su dominio, como parte de un objeto estructural (29), tampoco es pura Subjetividad con una voluntad fundamentalista del camino abstractamente proclamado de la emancipación del capitalismo que tiene que cumplir; tiene que pasar por la comprensión del capitalismo y por una autonomía gestada por las formas de resistencia y por la acumulación de fuerzas de sus luchas para construir, con la ayuda de otros Sujetos Sociales, una sociedad mejor, sin que cargue el peso de los errores que algunos le endilgan si esto no sucede.

Las condiciones generales del movimiento del capital tal y como fue estudiada por Marx para el análisis de la crisis pasa, primero, por la valorización del capital como algo homogéneo; en segundo lugar; por la reproducción y circulación de los diversos sectores capitalistas; y en tercer término, asociados a la heterogeneidad productiva de los diferentes sectores en cuanto a los desniveles que presentan la diferentes Composiciones Orgánicas de Capital, es decir, su competitividad con respecto a la productividad obtenida que tiene como resultado las tasas medias de ganancia y su tendencia a la baja (30).

La primera formulación constata la posibilidad abstracta de la crisis en tanto se manifiesta el nivel de valorización en la contradicción entre valor de uso y valor. La contradicción implica en que el trabajo crea el valor de uso de la mercancía mediante un proceso concreto y privado; pero, en cuanto mercancía, tiene un valor que tiende a ser abstracto y social. En segunda instancia, con la aparición e intermediación del dinero en su comportamiento de sus tres faces: capital dinero-capital productivo industrial-capital mercancía, en su realización. En cualquier momento de esta fase puede haber una interrupción, lo cual representa una contradicción más concreta que se lleva entre la lógica de acumulación del capital y la capacidad de consumo en el mercado, la falta de correspondencia entre la anarquía total de lo que se produce y la posibilidad de que las mercancías tengan la garantía de poder ser adquiridas por suficientes consumidores. Esto se gesta por la competencia que funciona como fuerza exógena coercitiva a cada capitalista para hacer crecer las fuerzas productivas en función de engullir cada vez más altas tasas de plusvalía y la realidad de las condiciones de mercado para poder realizarla, tomando en cuenta, además, la capacidad de resistencia, en el proceso de trabajo de los trabajadores. Aquí se genera la desproporción entre el departamento de bienes de producción y el de bienes de consumo (31).

29) E. de la Garza. Paradigma para el análisis de la clase obrera. Cuadernos Universitarios No. 28, UAM-Iztapalapa, Primer capítulo

30) Karl Marx. El Capital. Ed. Siglo XXI, 1987.

31) E. de la Garza. Crisis y reestructuración... op. cit., pp. 135-137

En una medida más concreta se encuentra la tasa de ganancia: ésta se presenta en base a la evolución que va teniendo el capital. Los sectores productivos se reúnen tanto por tipo de mercancías con las mismas características como por los niveles de productividad equivalentes. La tasa de ganancia está compuesta de manera directa de la tasa de plusvalía y de manera inversa a la composición orgánica de capital. La necesidad de encontrar un incremento o una estabilidad de la tasa de ganancia se encuentra presionada por una competencia más compleja, difícil y rapaz combinada con respuestas obreras que resisten a imposiciones del aumento de la tasa de plusvalía. Y aún cuando a través del cambio tecnológico el capital logra someter a la clase obrera por un buen periodo, se enfrenta al problema de falta de mercados. La tasa de ganancia que depende de la composición orgánica de capital y de la tasa de plusvalía tiende, a través del tiempo, a inclinarse por la modernización productiva como una necesidad; ello se logra por el aumento de la composición orgánica de capital con factores como el cambio en la organización del trabajo con un mismo sistema de máquinas, o con el cambio también de un sistema de máquinas. En lo referente a la plusvalía, esta puede aumentar en base a tres mecanismos: la prolongación del trabajo, su intensificación absoluta y de la baja del salario real, o del aumento de la productividad estrictamente hablando (plv. relativa). Las condiciones de implantación de la plusvalía relativa no solamente debe de tomar en cuenta las transformaciones que padecen los procesos de trabajo en relación a los cambios de la base tecnológica dentro de una nueva racionalidad capitalista sino que también deben de garantizar la participación del mayor número de la clase obrera como la consumidora fundamental de productos capitalistas (fordismo).

Marx estudió que dentro de un periodo de crisis existía un desgaste después de un tiempo del capital fijo. Las condiciones de su obsolescencia no se deben exclusivamente a causas naturales sino también a las condiciones y necesidades que demanda el mercado además de las formas de impugnación que tiene la clase obrera dentro del proceso de trabajo y extrafabril. De esta manera, los límites de la base tecnológica son límites sociales, ya que responden tanto a las condiciones de un mercado como a mecanismos de resistencia obrera, y en definitiva, a un régimen de acumulación capitalista.

Si el proceso de producción capitalista es a la vez una unidad que se desdobra entre proceso de valorización y proceso de trabajo, en donde a partir del primero se obtiene la compra de medios de producción y fuerza de trabajo para extraer grandes dosis de plusvalía para explotarla, en la segunda, dentro de la jornada de trabajo el capital dirige y controla despóticamente y violentamente el tiempo, las normas, las características, las habilidades y el saber obrero con un consumo de fuerza de trabajo que la subsume a la fuerza y prerrogativas del capital que persigue la optimización de la tasa de ganancia y que lo subordina, dominándolo, desde un punto de vista e interés clasista. Existe entonces, desde el mismo proceso productivo, una explotación y una dominación de clase, que el propio capitalista reproduce y el obrero resiste. Aquí es donde verdaderamente empieza la lucha de clases (32). Cuando el capital pretende lograr un aumento en su capacidad productiva, la realización de

las mercancías en el mercado y un quebrantamiento de la resistencia obrera es porque ha generado un cambio técnico y social en su base tecnológica que deviene en una Reestructuración Productiva. El significado que esto representa tiene varios elementos fundamentales: Un sistema de máquinas que elimina los tiempos muertos; la disminución entre los tiempos de producción y los de transferencia, entre otros. Estos límites son enteramente técnicos. Los límites sociales contemplan la capacidad del capitalista por utilizar la ciencia en el proceso productivo para organizar el trabajo y la posibilidad de apropiarse del proceso de trabajo y gestionarlo. Con ello, el capitalista trata de quitarle al trabajador colectivo tanto su poder de resistencia, su método y su tiempo en el control de su trabajo como de su conocimiento de "como" hacerlo. La nueva base tecnológica cumple la función de eliminar resistencia, cultura laboral y memoria obrera (33).

Podríamos conceptualizar a la crisis que desemboca en 1982 y que empieza a sentir sus estertores con la atonía de 1971 que se agudiza en 1976, como una Crisis Productiva que ya no puede funcionar con la misma Base Tecnológica, con problemas de valorización y de procesos de trabajo, con caídas irreversibles de la tasa de ganancia y, en consecuencia, de una Crisis de Productividad (34).

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta para la comprensión integral de esta Crisis, el papel jugado por los sindicatos y el Estado proque también las diferentes formas de resistencia de la clase obrera ha pasado por negociaciones y pactos sociales con esos organismos. Como hemos visto a lo largo de la investigación, el Estado en México, surgido de la Revolución Mexicana, irrumpe reconociendo a las clases fundamentales y sus conflictos, los cuales trata de interferir, mediar, encauzar a través de instituciones, códigos jurídicos, medios electorales o, en última instancia, la represión, pero también transita de su forma de participar en la sociedad, la cual pasa de ser un simple vigilante del proceso económico en el sentido de estar al tanto del cumplimiento de los contratos privados, a tener una injerencia específica, indispensable y determinante dentro de la Economía y a participar con un rostro Social. Estado inversor y consumidor dentro del ciclo económico, la manera de utilizar el gasto social y las degeneraciones que esto causa en la inflación, en su crisis fiscal que define sus grandes déficits públicos y que deriva en una crisis de deuda interna y externa que cierra, insalvablemente, una forma de ser y de comportamiento estatal en el contexto de la reproducción de un auge de acumulación capitalista que duró más de cuatro décadas.

Ante el insuficiente crecimiento y maduración de la clase obrera que sustentaba la base social de apoyo al Estad, la inmadurez política interclasista que el Estado enfrentaba hacia las clases subordinadas y el escaso desarrollo del capitalismo, primero y posterior y paradójicamente, la maduración del sistema económico que lo va rebasando, surge el corporativismo como vía de legitimidad y consenso y como mecanismo de control de las clases subalternas. Esta relación corporativa se encuentra entintada de Autoritarismo en el Estado Social y en el sindicato.

33) Los permanentes avances de la automatización permiten ello.

34) E. de la Garza. Op. cit., pp. 95-101

El punto de articulación entre el Estado que interviene en la Economía y el Estado Social se localiza en la reproducción social de la fuerza de trabajo. El gasto social cumple una función de legitimidad y consenso social al encargarse de los gastos no productivos y el papel económico se encarga de crear sanas condiciones para la producción capitalista (infraestructura, comunicaciones y transporte), de otorgar financiamientos y subsidios a empresas privadas y de ser rector el ciclo económico.

El rol del sindicato era el de participar en el aumento de los salarios, en el mercado de trabajo a nivel de los empleos y en el bienestar social en general. El Sindicato-Estado se encuentra dependiente en su totalidad del tipo de políticas que el Estado decida imprimir a los proyectos nacionales que busquen un mejor funcionamiento de la acumulación y la dominación. Al no tener el Sindicato margen propio de movimiento, al entrar en crisis el Estado Social Autoritario mexicano, el Sindicalismo Corporativo entra inexorablemente en un ámbito turbulento, ya que no le permite continuar con la política de concesiones materiales a sus agremiados, lo que le hace perder poder y representatividad propia ante sus bases.

La crisis del Estado mexicano no se debe ni a un decaimiento de Hegemonía ni tampoco a un resquebrajamiento del Bloque Dominante: se debe, más bien, al impedimento de seguir utilizando el gasto social para conseguir legitimidad y consenso, lo cual no es, de manera alguna, ajeno a la crisis económica que lleva tras de sí. Pero lo que sí es también un hecho es la pérdida de legitimidad de parte de los viejos espacios institucionales para lograr mediar y controlar los conflictos entre las clases sociales y, dentro de éstos, su relación con el corporativismo sindical, al cual pone en crisis de funcionalidad.

El viejo problema del Estado -dilema inquebrantable- se centra, en momentos de crisis, entre seguir continuando por hacerse de legitimidad o seguir reproduciendo los mecanismos de acumulación. La propuesta de Reestructuración Productiva en México con la Reconversión Industrial demostraban que debería de buscarse otras vías de legitimidad cambiando, si era necesario, el viejo y caduco Pacto Social de la Revolución Mexicana por uno moderno, mutando de raíz el tradicional protagonismo del Estado Social y del intervencionismo del Estado en la Economía, ante un "modelo de desarrollo" desgastado y podrido que ya no funcionaba correctamente ante las exigencias de un capitalismo mundial que drásticamente había transformado sus bases materiales y productivas y daba un giro en las reglas del juego competitivo, fincadas en la eficiencia, la calidad y la productividad, y que tenían que ser adaptadas por nuestro país mediante una reestructuración productiva que produciría un parto sangriento, doloroso y traumático ante la presencia de un Estado débil y cada vez más autoritario, una pujante y beligerante casta empresarial -reducida en número, pero sumamente poderosa en lo productivo y en lo político- que tiene la capacidad de imponer nuevas pautas de comportamiento en el seno de las principales ramas y sectores de la planta productiva (control despótico y altas tasas de productividad por los niveles de extracción de plusvalía relativa a través de la innovación tecnológica y/o los cambios en el funcionamiento del management de gestión gerencial, aunado a las implicaciones que esto causa en el ámbito de las relaciones laborales y en el patrón de las relaciones contractuales y sindicales), y su implantación directa en las más importantes instancias del poder político mediante las cuales

imponer su proyecto de nación -que antes pertenecía y correspondía al Estado- que le sirve para sentar las bases de un nuevo estilo de industrialización -polarizante y heterogéneo- con una instrumentación doctrinarista neoliberal como bandera, para relanzar, por senderos insospechados, las nuevas vías reproductoras capitalistas de acumulación con estrategias exportadoras hegemónicas, y lograr imponer una modernización empresarial de la planta productiva en las ramas más competitivas y dinámicas. De la agenda de estos fenómenos hablaremos en el siguiente capítulo.

5.- ESTADO, RECONVERSION INDUSTRIAL Y REESTRUCTURACION SINDICAL.

5.1. Los Problemas de la Reestructuración Productiva.

Es a partir de 1982 cuando se empezó a construir un nuevo país, desconocido, inédito, en cambios sorprendentes, insospechados a la tradición y a las costumbres tanto del viejo -y desgastado- modelo de acumulación como del patrón de legitimidad de participación con consenso pasivo. Las razones eran constatables y con fundamento en muchos sentidos: la pesada baldosa de la Crisis ameritaba generar iniciativas tan profundas por parte del poder político, de la planta económico-productiva, de las relaciones con la sociedad civil y del novedoso poder de dominación que se le brindaba a los Sujetos empresariales, que podríamos hablar de una Reforma de Estado y de su redimensionamiento, de la crisis de su rostro social y de sus canales corporativos; de la pérdida voluntaria de su rectoría en la economía con la salvedad de seguir tutelando las condiciones, proyectos y programas neoliberales que derivaran en una estructura productiva más selecta, polarizada y concentrada en un reducido grupo de empresarios, representantes preclaros de la dinámica establecida por el contexto mundial de la productividad y la calidad, ante un panorama de vastas islas de pequeñas y medianas empresas desamparadas, vulneradas y desprotegidas, produciendo con altos costos, con una tecnología obsoleta, con una organización del trabajo anacrónica, con métodos intensivos en el consumo de fuerzas de trabajo y sin poder realizar su plusvalía ante la estrechez del mercado interno. Los mecanismos que actividad industrial dejaba entrever no se presentaban en el futuro inmediato como halagüeños, con posibilidades de solución pronta; se requería casi una "revolución coperniquiana" en lo productivo, para salir de algo que era más que un problema "de caja", de liquidez, financiera o de créditos externos que, por otro lado, ya habían "hecho agua".

En ese año, El Estado Mexicano había perdido la capacidad de tener garantizado -a corto y a largo plazo- el crecimiento de un país que, al contrario, se le desmoronaba en las manos. La única opción era la de actuar con una racionalidad pragmática, de "realismo económico", que condujera a un proyecto de modernización como objetivo estratégico que, para lograrlo, lo dejaba en manos de los grandes empresarios. Lo que sí parecía un hecho irrevocable era el de no utilizar el petróleo como vía única de salvamento de recuperación económica, aunque el sí seguir manteniendo deprimidos los salarios y lanzar como política industrial prioritaria la producción y exportación de manufacturas. En base a esta política se cifraba la principal vía alternativa de salida a la crisis. Sin embargo, las condiciones a las que

se enfrentaba no eran de poca monta, en tanto que el sector industrial se encontraba en una situación de invernadero, con una capacidad instalada que había llegado a su límite y su estancamiento en cuanto a niveles de productividad, que eran notorios. Según datos de E. De la Garza y Teresa Inchaústegui, "El producto por hora-hombre trabajado en el sector manufacturero cayó de un índice de 4 puntos promedio anual (1970-1976) a 3.2 entre 1976-1981" (1). Y continúan: "Usando como indicador el valor bruto de la producción por trabajador a precios constantes, encontramos que la productividad en 1982 fué apenas comparable a la alcanzada en 1976 y disminuyó el año siguiente" (2). La única opción que de manera presurosa y angustiante adoptaba el régimen para salir de esta situación, si verdaderamente se pretendía restablecer las condiciones de acumulación a través de una recuperación paulatina, la propuesta se ubicaba a partir de una posición con dos caras: Si verdaderamente se quería relanzar un nuevo estilo de acumulación, se tendría que atender a altos niveles de productividad tomando en cuenta las presiones, condiciones, necesidades y exigencias del mercado internacional y de la calidad de los productos manufactureros exportables, pero también, por otro lado, era imprescindible el comprender que, para lograr esta meta, el Estado ya no podía tener la capacidad para seguir alentando la acumulación a través de su participación en la economía. Parte del discurso modernizador esgrimido por el equipo del nuevo régimen delamadridista tenía entreverado, como sustento de su programa de "Cambio Estructural" y de "Reorganización Económica", una serie de requisitos desprendidos de la paternidad teórica de la doctrina neoliberal, y que eran indispensables para que el proyecto de Reestructuración Económica fuera viable y creíble. Los puntos consideraban lo siguiente: a) Si el nuevo equipo gobernante -por muchos llamados tecnocrático- planteaba la firme intención de reorganizar las condiciones de valorización del capital, había que romper con viejas ataduras en cuanto al funcionamiento tradicional de un Estado interventor, proteccionista, subsidiador y en muchos sentidos, patrimonialista de sectores productivos estratégicos. Para ello, tenía que redefinir los espacios, fundamentos y mecanismos institucionales del Pacto Social establecido por la Revolución Mexicana, principal -aunque no exclusivamente- en lo que respecta a la relación Capital-Trabajo, para que, a partir de las transformaciones adecuadas en este ámbito se pudiera tener la posibilidad de articular a nuestro país a las necesidades de la Internacionalización Productiva y del Comercio globalizador mundial. De tal manera que, el motor de la economía ya no estaría manejado, en la fundamental, por las empresas estatales sino que serían transferidos a un nuevo terreno en donde el capital nacional y transnacional fueran los nuevos agentes únicos, protagónicos del movimiento económico. Para lograr este objetivo, se plantea la privatización a ultranza de las empresas estatales, que se combinan a través de diferentes instrumentos de acción: puede darse por liquidaciones, fusiones, desincorporaciones o reprivatizaciones, en donde el Estado cede sus propiedades, vigila, orienta, coordina y da garantías a las condiciones generales de acumulación determinantes enteramente por las formas de dominio privado del gran capital, sometiendo al ente estatal a un novedoso estilo de racionalidad eficientista de alta rentabilidad a toda costa, en detrimento del viejo y antiproduktivo esquema de la oferta del clientilismo

1) Enrique de la Garza y Teresa Inchaústegui. Reestructuración económica y recomposición del empresariado mexicano, p. 199 en: México hacia el año 2000, Pablo González Casanova (Coordinador), Ed. Nueva Sociedad-UNITAR-PROFAL-FNUP, Venezuela, 1989

2) Ibidem

político proteccionista y parasitario en lo económico; b) siguiendo esta línea de ideas y como consecuencia, luchar por la reducción del gasto público para sanear sus finanzas; para canalizar éstas a inversiones que apoyen la generación de condiciones de infraestructura y servicios que se conviertan en resorte de la acumulación capitalista y estimulen a la inversión privada, nacional y extranjera, prioritariamente a las ramas de punta como las telecomunicaciones, o a las emergentes, como las maquiladoras del norte, o a tradicionales -modernizándolas- como el transporte; c) dentro del carácter ya no interventor del Estado y de la pérdida de su rectoría económica, la desregulación de los precios del mercado y el establecimiento de la premisa del "realismo auténtico" de los productos que se venden y consumen -o subconsumen- debe convertirse en el nuevo patrón normativo. Se piensa que con una política de austeridad se combate a la inflación y se reduce el déficit público, manteniendo bajos salarios y una contracción en el mercado interno. d) Se debe implementar un crecimiento económico que ya no está basado, ni en la inversión ni en el gasto públicos, sino el estar fincados en la inversión externa que sustituye a la escasa y deprimida inversión local, y que con un 100% pueda insertarse tanto en la industria, en el comercio y en los servicios. El capital transnacional debe convertirse en el nuevo polo dinámico de la acumulación; e) Debe estimularse un proyecto de apertura comercial que aliente el libre paso de mercancías y capitales, de exportaciones e importaciones, que presione a las empresas nacionales a ser competitivas como las de los países industrialmente avanzados y para que se adapten a las nuevas exigencias productivas del mercado mundial, con la represalia de que, si no lo hacen, fenecerán o se estancarán; f) Orientar parte de los productos primarios, pero también industriales y de servicios al mercado externo, en cantidad y calidad indispensables para no tener problemas en desequilibrios de la balanza comercial y de pagos. La promoción de la industria maquiladora se establece como una estrategia fundamental; g) Es condición indispensable que haya una reestructuración económica total, productiva, comercial, financiera y de servicios con suficientes niveles de productividad y competitividad, con altas tasas de ganancia, con una mayor capacitación de los trabajadores, y la introducción de procesos de automatización con tecnología innovadora; h) Las nuevas condiciones de Reestructuración tenía que modificar profundamente las relaciones capital-trabajo, privilegiando las condiciones del primero con una mayor subordinación del segundo: una persistente baja del salario, tanto directo como indirecto, una iniciativa estatal persistente en cambios a la Ley Federal del Trabajo para eliminar de tajo muchas de las conquistas del movimiento obrero, o la cancelación o modificación de algunas cláusulas de contratos colectivos de trabajo para eliminar prestaciones, escalafones, garantía laboral, control sobre el proceso de trabajo, causando con ello un gran deterioro en las condiciones de vida y de trabajo de la clase trabajadora, establecido a partir del incremento de la explotación laboral, indefensa, sin una intervención sindical, muy alejada de la realidad reestructuradora; i) Las condiciones abiertas por las transformaciones económicas nacionales y mundiales producen nuevos polos de desarrollo nacional que muchas veces forman parte de un desdoblamiento del proceso productivo a nivel mundial de algunas ramas de punta -como la automotriz o maquiladora- que funcionan en nuevos centros o localidades productivas que no tenían antecedentes, pero que responden a una lógica bien definida: el aprovechar la cercanía con el mercado norteamericano y el encontrar una mano de obra dócil, controlable y sin participación de lucha sindical (3).

3) Sobre estos temas. véase: Arturo Anguiano (Coordinador), *La modernización en México*, UAM-Xochimilco, México, 1990. También Rosa A. Garavito y Agustín Bolívar, *México en la década de los ochentas: la modernización en cifras*. UAM-Azcapotzalco, México, 1990

En primera instancia, la premisa que debe tomarse en cuenta como marco de la modernización económica es el de la privatización. Al menos en un principio, el nuevo régimen tendía a dar un clima de confianza para que los Sujetos privados encontrarán un clima de garantía, dinámica y efectividad que daba el gobierno a los nuevos agentes de la modernidad. Las condiciones que se abrían eran las siguientes: el Estado tendrá menos injerencia en ramas importantes de la producción; se promoverá una estabilidad cambiaria, de precios, y bajas tasas de interés; se tendrán oportunidades de exportar por la apertura, pero también se contará con la posibilidad de importar insumos necesarios para la producción. La privatización empezó a ser un hecho constatable con la devolución de 33% de las acciones a los antiguos propietarios de los bancos y de la indemnización con creces y pronta de sus bienes inmuebles expropiados, el aliento que tuvieron las Casas de Bolsa las cuales se convirtieron con el tiempo en fuertes emporios de la especulación junto con el auge del Mercado de Valores Bursátil, distorsionante de la inversión productiva y mecanismo de la ganancia fácil y el surgimiento de organismos como el FICORCA, que tuvo a bien formular el Estado con el fin de amotiguar a absorber parte de la deuda externa privada, apoyarla en su inversión productiva y en sus necesidades de reestructuración, además de contar con la cesión y cambio de propiedad material a manos privadas nacionales o extranjeras que antes formaban parte del Estado (4). Según algunos datos de Vidal Bonifaz (5) Referente al estado en que se encontraban las Empresas Paraestatales, su importancia económica y financiera y su paulatina cesión a manos privadas, nos indica que de 1150 empresas de las más diversas ramas de la economía en algunos sectores primarios, extractivos o de transformación como la minería, industria textil, electricidad, petróleo, ingenios azucareros, industria papelería a través de propias empresas o de conversiones, además de contar con Bancos de Fomento Industrial como Nafin y Somex o de complejos industriales como Sidermex, engrasaron las fauces voraces del capital privado nacional y transnacional. Casos como los de empresas automotrices como la VAM o la Renault; casos como los de Fundidora Monterrey en mayo de 1986, demuestran los alcances y la profunda patética y dramática de la privatización. Entre liquidaciones, fusiones y transferencias de organismos descentralizados, empresas con participación estatal y fideicomisos el Estado transfirió 706 empresas en el régimen de De la Madrid. Esto causó una fuerte recomposición de capital en nuevos grupos monopólico-financieros como nunca antes en la historia económica de México. Sin embargo, era imposible que de la noche a la mañana el Estado renunciará totalmente a la rectoría económica. El nuevo sexenio entró realizando una serie de Reformas a la Constitución que, en cierto sentido, le daban un carácter de guía de un proceso de cambios en cuanto a la injerencia en el aparato industrial, deslindándose de su intervención total de su papel como regulador de la economía, destacando la cesión de algunas empresas estatales "no prioritarias", a manos privadas, cifiendo su actividad y función en áreas estratégicas propias de las empresas públicas, lo que se traducía en quitarse su vocación de interventor económico que le había caracterizado en el anterior modelo de desarrollo, y que ahora dejaba, ante tales iniciativas y medidas jurídicas, reglas del juego abiertas donde el único espacio de la disputa de la propiedad y el contenido de las relaciones capitalistas se centraría en poderosos intereses individuales. Los cambios

4) E. de la Garza. Op. cit., pp. 199-200

5) F. J. Vidal Benitez. "Lo que el tiempo se llevó: la Industrial paraestatal", en Josefina Morales. La reestructuración industrial en México. Ed. IIE-Nuestro Tiempo, México, 1992

en los artículos 25, 26, 27 y 28 Constitucionales así lo demostraron (6). Como un complemento marginal a estas disposiciones, se planteaba la iniciativa del Sector Social de la Economía, que surgida a raíz de la propuesta cetemista para el logro de un salario remunerador y la posibilidad de los trabajadores de participar en la formación de sus propias empresas, fué paulatinamente olvidada y ahogada porque las vías del cambio estructural de la modernización económica tenía otros destinatarios.

Volviendo un poco a los mecanismos e instrumentos estratégicos concretos para encontrar la veta para enfrentar la crisis y tener en un mediano plazo una reestructuración que posibilitaría un repunte en las tasas de ganancia, se elabora un programa que pretende, entre otras cosas, el saneamiento de las finanzas, que había alcanzado un porcentaje altísimo de 17% en relación al PIB (7).

Para lograr parte de estas metas se utilizó un plan de choque, vigilado por el FMI, consistente en la reducción del consumo, liberar los precios de los productos del sector privado e incrementar a "costos reales" los bienes y servicios que brinda el sector público. "Las metas propuestas eran que el déficit financiero del sector público pasara de 8.3% en relación al PIB, en 1983, al 3.5% en 1985" (8). El peso fué drásticamente devaluado para permitir un margen de movimiento exportador y la reducción de las importaciones, para contar con un cúmulo de divisas que permitieran pagar los intereses de la deuda externa. Variables clave como el tipo de cambio y las tasas de interés tendrían un manejo especial y estricto, en tanto que el primero fuera sometido a una permanente subvaluación frente al dólar para estimular el sector exportador, y el segundo, para que se captara suficiente ahorro interno para la inversión, evitando con ello la especulación. La única variable que quedó anclada y que, aunque tuvo aumentos, estos siempre se produjeron por debajo de los índices inflacionarios, fué el salario. El proceso recesivo que este tipo de política fraguó, pese a que tuvo algunos repuntes positivos nada sólido en 84, 85 y 87 solamente en algunas empresas manufactureras, el crecimiento del PIB y de la inversión jamás creció a lo largo del sexenio.

Las condiciones de inestabilidad causaron incertidumbre, falta de expectativas, ante estas circunstancias que causaron colapso entre las empresas: se sobreendeudaron algunas, otras estuvieron a punto de desaparecer y requirieron la ayuda del gobierno, y algunas más desaparecieron. La caída de las ventas de algunas de las empresas y el permanente aumento de sus pasivos generaban profundas dificultades en 1982. Según la revista *Expansión*, de las 500 grandes empresas más grandes en nuestro país, por la recesión, "el empleo se redujo en -9.1% entre 1981-1982, y en 2.5%, en 1982-1983. Hacia 1984, la situación de estos gigantes comenzó a mejorar: 316 de las 500 tuvieron ventas

6) R. Albina Garabito y Agustín Bolívar. *Op. cit.*, pp. 23, 24

7) A. Bolívar nos dice que "el déficit financiero del sector público, como porcentaje del PIB, que ya había sido de 7.9% en 1980, casi se duplicó y llegó a 14.7% en 1981. *Op. cit.*, p. 27, Notas.

8) A. Bolívar. *Op. cit.*, p. 27, Notas. Y agrega que también contemplaba el buscar el equilibrio de la balanza de pagos; abatir los índices de la inflación, política de tasas de interés realistas evitando la especulación monetaria y la defensa de la planta productiva permitiendo su crecimiento. *Ibidem*.

superiores a la inflación entre 1983 y 1984, cayendo éstas sólo para 16 empresas (9)". En el contexto de estos vaivenes quedaba demostrado que la crisis no se distribuía equitativamente. Crecían a buen ritmo unas cuantas empresas en detrimento de otras. Las leyes capitalistas actuaban implacablemente. También los trabajadores pagaban los platos rotos quedando desempleados, ceñidos a los ritmos del crecimiento relativo o no de las empresas. En 1986, solamente el 22.6% de las 500 empresas vieron crecer sus ventas, causando un deterioro en el empleo. En 1987 cambia la situación, ya que sus ventas "ascendieron a 57.2 billones de pesos y dieron empleo a 835,173 personas (25.9% más que en 1986) lo cual era equivalente al 27.7% del total del empleo industrial, y sus activos crecieron en 8.7% en términos reales entre 1986 y 1987 (10)". La centralización de la acumulación tenía varias estrategias con respecto al tipo de capital que se trataba, aunque esto era difícil de dilucidar claramente, debido a que la inversión extranjera, a través de holdings o joint ventures que habían penetrado hondamente en la participación económica nacional (11), por un lado, la subvaluación del peso y la baja salarial, principalmente en 1981 a 1984; por otro lado, se apreciaban ciertos aumentos en la productividad de las empresas, que eran las menos, reconvirtiéndose industrialmente de 1985 en adelante. Sin embargo, no se debe deducir de esto que la participación de las empresas de capital extranjero eran las únicas que tenían actividad y todo el peso de liderazgo, aunque en muchos sentidos eran las que tenían mayor poder en torno a las estrategias de reestructuración productiva, debido al proceso de descentralización, desdoblamiento y fragmentación de la diversidad de los procesos que muchas de las industrias más dinámicas en los países desarrollados dentro de sus plantas matrices llevaron a cabo como parte de un programa para hacer frente a los niveles de competitividad en la rama específica a nivel mundial.

El peso de las empresas de capital privado nacional es abrumador dentro del total, en cuanto a giros, monto de capital y número de empresas. Al igual que las empresas extranjeras, sus giros se encontraban insertos en las industrias extractivas y manufactureras, con diversas estrategias de Reestructuración -tecnológicas, administrativas, laborales, de mercado, de tamaño, de organización, de productos y procesos, etcétera- lo que les permitían adaptarse a las nuevas exigencias del mercado externo (12).

Una de las grandes preocupaciones del régimen modernizador era el peligroso endeudamiento que muchas empresas habían alcanzado y que las ponía al borde de la quiebra, además de generar condiciones de inestabilidad económica ante un programa transicional que en sus inicios perfilaba, primero, una salida a la crisis (PIRE), y un crecimiento paulatino, posterior, a mediano plazo. La forma en que se enfrentó este problema fué a través

9) E. de la Garza. Op. cit., p. 203 Expansión "En medio de la crisis, las 500 están de fiesta".

10) *Ibidem*

11) Si bien esta estrategia de recomposición del capital no era nueva -ya que había implementado desde mediados de los 70s- se dio un impulso novedoso de grupos empresariales monopolícos-financieros después de la desestabilización bancaria y, muchas veces, por la capitalización de pasivos (awapa). La inversión y la diversificación productiva son otros factores importantes para las fusiones.

12) De las 500 empresas importantes en jauja, pese a la crisis, "sólo 45 son paraestatales, 91 de capital transnacional y 364 de capital privado nacional". En cuanto al monto de capital, 40% al privado nacional, 35.5% al extranjero y 24.2% al estatal. E. de la Garza. Op. cit., p. 204

de la creación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), el cual se encargó de congelar el tipo de cambio, para que hiciera posible pagar la exorbitante deuda externa privada, absorber y subsidiar estos pasivos por parte del Estado, al mismo tiempo que éste se convertía en aval de aquéllas ante los bancos internacionales. Según datos de Rivera Ríos, este instrumento "cubrió unos 11 millones de dólares, de los cuales el 80% pertenecía a unas veinte grandes corporaciones, privadas, nacionales, mixtas y de capital extranjero" (13). Conjuntamente con la cuestión financiera, se planteó un proyecto de racionalización empresarial en términos organizativos como el reajuste de personal y la política de contracción salarial. La interlocución estatal no solamente se encargó de atender los problemas financieros de las empresas, sino su razón de Estado implicaba el fomentar una vía de acumulación capitalista concentrada polarizada y excluyente, generada por los grandes consorcios industriales. Para la mayoría de ellos se implementó una serie de programas con vastos recursos de diferente índole: el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE), el cual consistió en apoyar el aparato productivo para fomentar a la industria manufacturera y su capacidad exportadora, que estuviera por encima de las exportaciones petroleras; buscar su productividad y el aumento de su rentabilidad, canalizando inversiones, acelerando su dinamismo y racionalizando aranceles de manera selectiva, para permitir una selección de importaciones que no atentaran en contra de algunos sectores sensibles, a la vez que esto respondía a una lógica de importar insumos para que fuesen utilizados por algunas ramas productivas potencialmente exportadoras. Dentro de la misma línea de las exportaciones, también se contó con el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFITEX), que surgió en 1985, se encargó de proporcionar financiamientos y apoyos de comercialización y una multitud de incentivos. Programas secundarios fueron el de Importación Temporal para las Exportaciones (PITEX); el de Derechos de Importación de Mercancías para las Exportaciones (DIMEX); la Carta de Crédito Doméstica (CDD). Se establecieron también programas especiales para la Frontera Norte, particularmente para las maquiladoras, hasta un poco antes de que México entrara al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (14).

Cuando Miguel de la Madrid asume la Presidencia, el país tiene un déficit de balanza de pagos de 70,044 millones de pesos constantes en 1982, pero la cifra del año anterior había llegado a 115,065 millones de pesos constantes de 1976. Para esas fechas, el tipo de cambio sufre una caída que llegó a 57.15 por dólar, más del doble con respecto al año anterior. La devaluación llevó a un importante incremento de las exportaciones, al pasar éstas de 158,758 millones de pesos a 251,102 millones en 1986; es decir, hay un incremento de casi 60% de un año a otro, como resultado inmediato de la devaluación. La deuda externa para esa fecha alcanzó una cifra de 88,300 millones de pesos, la cual se incrementó, en sólo un año el 341.1% (15). El último año donde el salario ocupa su más alto nivel histórico fué 1976, obteniendo un repunte en 1981.

13) Miguel A. Rivera Ríos, El nuevo capitalismo mexicano, Ed. Era, México, 1992, p. 106

14) E. de la Garza, Op. cit., p. 201

15) Cuadernos La Batalla, No. 3, Julio 1986, p. 6

La política de topes salariales del sexenio Lopesportillista que comenzó como una política laboral impuesta "exógena", pero arraigada institucionalmente, como un acto extraordinario para abatir la inflación, incentivar la inversión privada y hacer atractivas las tasas de ganancia, y que logró redituarse ciertos frutos, en el sexenio de la modernización fue la variable clave, principio implícito de su Programa de Gobierno -a largo plazo- e instrumento neurálgico para dirimir la crisis de productividad e impulsar la acumulación con la Reestructuración Productiva. Sin embargo, ya desde 1983 parecía evidente que apoyarse en la depresión salarial como único mecanismo para hacer competitivos los productos manufactureros en el mercado exterior, era insuficiente (16).

El abultado peso de la deuda siguió siendo importante entre 1984 y 1987, aunque se le dió un giro fundamental en su componente con respecto a 1982, en gran medida producto de las diversas negociaciones, cartas de intención y reestructuraciones. La deuda externa creció en moneda nacional un 111.7%, pero la deuda interna se incrementó en 273.2%. Como observamos, el incremento de la deuda interna fue mayor que el de la externa, en una proporción de 4 a uno en 1987 (17). Gran parte de la política de Cambio Estructural tomó muy en cuenta el endeudamiento interno, del cual dispuso el Estado para que le fluyeran recursos financieros. Valores y papeles comerciales de deuda pública como los Cetes, Parafes y Bondes permitieron inversiones y ganancias especulativas con liquidez inmediata. El incremento de la burbuja bursátil en 1987 dentro de las operaciones financieras de las empresas en la Bolsa Mexicana de Valores, las cuales el 90% de sus valores estaban representados por deuda pública explicaban, en gran medida, su recuperación (18).

La situación vivida por la mayor parte de las 500 empresas más poderosas en México en la encuesta de la Revista Expansión, destaca lo siguiente: hasta 1983, en la mayor parte de ellas cayeron sus ventas, se incrementaron sus pasivos y el empleo se redujo en -9.1% entre 1981-1982 y en 2.5% entre 1982-1983. En 1984, su situación mejoró notablemente, pues 316 tuvieron ventas superiores a la inflación. En 1985, 196 elevaron sus ventas por encima de la inflación, caso del sector automotriz, aunque fue mala para otros sectores como el de las siderúrgicas. Aquí observamos que los peores momentos de la crisis para todas las industrias se desarrolló dentro del periodo que va de 1982 a 1984. Sin embargo, todavía en 1986 pasó serias dificultades y fue negativo ya que solamente el 22.6% de ellas logró tener ventas positivas, presentando un deterioro en sus niveles de empleo, cuando menos en la mitad de ellas. En 1987 -sin lugar a dudas el mejor año del sexenio-, ya que sus ventas estuvieron en alrededor de 57.2 billones de pesos, dieron empleos a acerca de 900 mil personas, lo cual es equivalente al 27.7% del empleo total industrial y sus activos crecieron en 8.7% en términos reales, entre 1986 y 1987 (19).

16) E. de la Garza. Reestructuración productiva, Estatal y de los sujetos obreros en México", en: Crisis y sujetos sociales en México. Vol. I, CIIH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa Ed., 1992

17) E. de la Garza. Reestructuración económica... Op. cit., p. 203

18) Ibidem

19) E. de la Garza. Op. cit., p. 203

En lo referente a la concentración industrial esta tuvo un índice muy alto ya que se tejió a través de la reducción en pocos grupos, mínimos, plenamente identificados, sólidos y fuertes, con una gran capacidad directa de influencia propositiva beligerante en los proyectos económicos y políticos, alcanzados particularmente en el año de 1985, pero que empieza a gestarse a partir de 1984, en donde 287 grupos industriales hacen su aparición concentrados en 48 consorcios con un 90% de los recursos de las empresas, que para 1987 se reduce a 11 grupos que manejan el 81.5% del capital contable, concentra el 74.5% de los activos, el 82.5% de las ventas y el 65.2% del empleo (20). Esta capa privilegiada empresarial es la que aprovecha las condiciones de apertura comercial unilateral, la que presiona la entrada al GATT en 1986, la que condiciona al gobierno para que plantee en definitiva la conducción del país con un doctrinarismo de Cambio Estructural Neoliberal con un ambiente acorde a sus necesidades de productividad, calidad y competitividad exportadoras -convirtiéndose en el único Sujeto Empresarial que queda en sus exclusivas y discrecionales manos el manejo de la estructura industrial y financiera- contando con el Boom de las Casas de Bolsa como "banca paralela" -con la anuencia y el aliento estatal- y para los que fué creada la Estrategia de Reversión Industrial. Esta casta monopólico-financiera ya no tiene que ver en nada con los viejos aliados con los que contaba el Estado Mexicano hasta antes de la Nacionalización de la banca. Estos son de nueva cepa, aunque muchos se aglutinan en las tradicionales cúpulas empresariales (principalmente el Consejo Coordinador Empresarial y el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios) y que son los que firman, junto con el gobierno, los Pactos Sociales (el PASE) para crear el Proyecto de Nación a su imagen y semejanza, pero en nombre de todos los mexicanos. Con el planteamiento a fondo de la privatización de empresas paraestatales y el Programa de Aliento y Crecimiento cerraron el "círculo virtuoso" del poder del capital nacional y transnacional privados.

La entrada al GATT significaba, de principio, la imposibilidad de que el Estado pudiera ofrecer subsidios a las empresas nacionales y dar entrada a la inversión extranjera directa con un cien por ciento en la participación de su propio capital (caso de IBM). La única excepción en cuanto a lo primero era que, si alguna empresa importante padecía de un gravámen de pasivos alto, podían solicitar la ayuda estatal mediante el FICORCA. Varios procesos de este tipo se dieron todavía en 1986. Otro gran respaldo en lo relativo al saneamiento y fortalecimiento de las empresas, promovido también por el Estado, fueron los famosos swaps (cambio de deuda por inversión), lo cual generó una sociación del capital privado nacional con el extranjero, que se llevaron a cabo en algunas de las áreas más dinámicas de la economía, que permitieron la conformación y consolidación de grupos empresariales, que por su integración vertical y su diversificación horizontal, encabezaron el protagonismo y encarnaron el nuevo estilo de acumulación capitalista. Así el Estado promovió empresas manufactureras, mineras, químicas y otras más.

"Visa consolidó su monopolio en la rama de alimentos y bebidas adquiriendo las empresas Aguas de Tehuacán y Refrescos Peñafiel y uno que otro ingenio azucarero. Actualmente exporta estos refrescos. Vitro, que ya controlaba el 90% del mercado interno del

20) Estos 11 grupos son: Alfa, General Motors, Vitro, Visa, Cydsa, Dese, Industrial Peñales y Comex, entre los privados; PEMEX, TELMEX, y SIDERMEX entre los paraestatales". E. de la Garza. Po. cit., p. 204

vidrio y derivados, consóldo su división de cerámica adquiriendo Prodosomex y se diversificó a electrodomésticos comprando Acros. Cemex, actualmente la cuarta compañía mundial en la rama cementera, adquirió Cementos Anáhuac, Concretos Procesados y Concretos Tamaulipas. Frisco compró Mina Real Angeles y Minera Lampazos. Industrial Peñoles concentró el 100% de capital de Refractarios Mexicanos, y Química Penwualt, filial de Cydsa asociada al grupo Prime, adquirió Cloro de Tehuantepec y Sosa Texcoco, dos empresas con alto nivel tecnológico y mercado seguro de Pemex" (21).

5.1.1. El Proyecto de Reversión Industrial.

Después de un craso fracaso de la reorganización económica de la propuesta de la modernización delamadridista y ante un decaimiento del aparato productivo que ante la profusa recesión dió como efecto una desindustrialización, en 1985 se plantea, ante los cambios en la forma de Estado en cuanto a su no participación directa ni regulatoria en lo económico, la reducción de su gasto público y la pulatina privatización de las paraestatales y la -al principio- modificada, pero, posteriormente, patética apertura comercial del sector externo que se plantea en ese año como marco para entrar a la competencia internacional, se instrumenta una medida que sirve para dar cobertura de los programas estatales anteriormente tomados y que confirma, en grado sumo, la vocación exportadora, eficientista y productivista, que completaban y terminaban por definir los giros radicales desde el poder para recomponer la valoración del capital y sus Sujetos, determinar las nuevas condiciones necesarias del perfil del aparato industrial manufacturero para el logro de su plataforma exportadora, lo cual implicaba, al mismo tiempo, replantear las nuevas relaciones de funcionalidad de las relaciones laborales y sindicales: la piedra de toque se encontró en el proyecto de Reversión Industrial. Este proyecto, de ninguna manera fué homogéneo, ni en su discurso ni en su materialización, ni en sus posibilidades para concretarse. La diversidad de Factores que lo hacían contradictorio dependió tanto del peso estratégico de los sectores y ramas productivas, como del tipo de propiedad, su factibilidad reestructuradora productiva interna -en lo laboral, tecnológico y organizacional-, en las relaciones obrero-patronales, como del comportamiento y destino final de la demanda y el mercado. La orquestación de esta medida tenía que ser estatal, entendiendo por ello el involucramiento y la participación política de este proyecto al capital nacional y transnacional en la coordinación y decisión de este proyecto. Sin embargo, las formas de llevarlo a cabo presentarían una gran variedad de comportamientos con respecto a las peculiaridades de cada empresa para echarla a andar o no, presentando singulares grados de variedad y heterogeneidad. Por ello, el proceso de Reversión no siguió una única senda (22). Lo que si era una premisa

21) E. de la Garza. Op. cit., p. 21

22) E. de la Garza. Reestructuración industrial y cambio en el patrón de relaciones laborales en México", en Arturo Anguiano (Coordinador), La modernización en México. UAM-Xochimilco, 1990

sustancial en la cual todos estaban de acuerdo, era en torno a que la racionalidad productiva tuviera como sustento y fundamento básico la productividad, el abatimiento de costos, la calidad y la competitividad en el mercado internacional.

En el contexto de la gama de lo que debe ser entendido por Reconversión Industrial, podemos delimitar los siguientes casos:

En un primer nivel a aquella reestructuración que se establece a partir del cambio y modernización del sistema de máquinas que, restringido al cambio tecnológico permita la reducción de los costos salariales y el aumento del volumen de la producción. La automatización de tecnologías de punta se inserta en algunas áreas de trabajo clave del proceso productivo y de los diferentes procesos de trabajo, atendiendo a los requerimientos de la tasa de ganancia, pero también de la dominación, explotación y control del capital sobre el proceso laboral de los trabajadores. Dependiendo de las distintas y específicas características de los procesos de trabajo se pueden utilizar desde una programación computarizada de control (como es el caso del cemento, petróleo, química, petroquímica, electricidad, electrónica, minería, calzado, textil), que pertenecen al proceso de trabajo de flujo continuo; a la introducción de robots y máquinas transfer cuyo uso se implementa en los sectores automotriz, maquiladoras, electrónica y muebles; en Sistemas Administrativos como la telemática, en los bancos, el sector eléctrico, teléfonos, aviación, ferrocarriles, administración pública y autotransportes de pasajeros; o en las telecomunicaciones como es el caso del sistema digital y la fibra óptica (teléfonos) (23).

En un segundo nivel, la Reconversión se entendería como una transformación en la Organización del Trabajo, como manera de erradicar las viejas normas, métodos y procedimientos basados en los modelos taylorista-fordista y sus formas de división, planificación, "cronometrización" y control del trabajo, rompiendo con esta cultura de la gestión empresarial, e instrumentando mecanismo alternativos que para el caso mexicano ha constituido en una desregulación de los salarios, prestaciones y el garantismo del empleo -postulados básicos de la Ley Federal del Trabajo durante el modelo de sustitución de importaciones y del capitalismo "burocrático"-estatal proteccionista- y de cuya rigidez del uso de la fuerza del trabajo por parte del capitalista, que en las cláusulas de la ley laboral ponen un límite, aunado a las prácticas sindicales que, valiéndose de filtros clientelistas y patrimonialistas, obstaculizan el incremento de la productividad y la baja de los costos salariales. Así, se da un desplazamiento de personal y se flexibiliza el trabajo de supervisión y control, la automatización del sistema de detección y diagnóstico de fallas en el caso del proceso del trabajo de flujo continuo como en petróleo, electricidad, trabajo de mantenimiento en teléfonos. Para ensamble y maquinado se establecen círculos de control de calidad y un sistema taylorista automatizado; se informatizan los sistemas administrativos y el trabajo de mantenimiento se automatiza parcialmente, se impone el obrero universal y círculos de control de calidad (24).

23) E. de la Garza, et al. Crisis y reestructuración productiva en México, UAM-Iztapalapa, 1988; Esthela Gutiérrez G- (Coordinadora), "Testimonios de la Crisis". Cuatro volúmenes, Siglo XXI Editores, 1987 a 1990

24) Ibidem

Otro aspecto no menos importante es la relocalización geográfica de polos industriales diferentes a los tradicionales, como es el caso de Aguascalientes, algunas zonas del Bajío, pero, sobre todo, el desplazamiento de plantas automotrices transnacionales de exportación del centro al norte como es el caso de Ramos Arizpe por la General Motors, y la Chrysler y la Ford, en Chihuahua y Hermosillo. El otro ejemplo significativo es el de las maquiladoras exportadoras del norte (Tijuana, Cd. Juárez, Matamoros, etcétera). La lógica que mueve a este cambio territorial es la cercanía con el mercado norteamericano, la falta de sindicatos o la participación de sindicatos corporativos de empresas, la debilidad del sindicalismo tradicional oficial y las bajas tasas de sindicalización en algunas maquiladoras, todo ello reflejado en bajos salarios, en trabajadores jóvenes sin una tradición de lucha sindical y con un desconocimiento de sus derechos laborales, una "feminización" del trabajo y una "desconcientización" e integración casi total de trabajadores de muchos sectores a los compromisos y necesidades de la empresa, además de la imposición de una política de flexibilidad laboral, principalmente dentro de las empresas automotrices (25).

Una cuarta dimensión debe tomar en cuenta el patrón de las relaciones contractuales, la infuncionalidad del sindicalismo Oficial charroy las relaciones laborales. En cuanto al primer rubro, se manifiesta un ataque permanente a las prestaciones y sobre sueldos en algunas empresas estratégicas para estatales como los casos de electricidad, petróleo y la siderurgia. Se da una embestida en contra de las cláusulas que tienen que ver con la libertad del capitalista para consumir con libertad la explotación de la fuerza de trabajo en donde se pretende pasar categorías de trabajadores de puestos de base y de confianza, definición flexible y polivalente de puestos, movilidad de trabajadores con respecto a las necesidades de la empresa, la no o mínima intervención sindical en la tecnología o en la organización del trabajo, en los salarios o en el empleo. El único principio válido que puede o debe promover el sindicato en el caso de que pueda tener alguna injerencia específica dentro del ámbito laboral, es la de urgir a los trabajadores a ser productivos, aunque sus salarios se parezcan más al mínimo, y aquél sea la única variable en donde verdaderamente se sostenga la productividad. Aquí se observa una total falta de propuesta por parte del sindicalismo corporativo ante la Reconversión, lo cual hace que entre en una profunda crisis de proyecto alternativo y de funcionalidad que solamente enseña su mecanismo de control desnudamente vertical y autoritario sobre las bases obreras, sin posibilidad de ofrecer ninguna concesión ante la falta de negociación con posición de fuerza en el manejo de un gasto social cada vez más recordado, dejando al propio sindicato y a la clase obrera en un estado de latente indefensión (26). Lo que este refleja es una crisis histórica del Sujeto Sindical Estatal, sin que que por ésto podamos entender de que desaparece, sino que sigue actuando sin sus velos pactistas ni encadenamientos clientelistas, ni muchos menos patrimonialistas que le diéron solidez y consolidación durante el transcurso de la industrialización en su nivel económico-productivo pero también en sus relaciones corporativas con el Estado, particularmente durante el período del Desarrollo Estabilizador, y que, a fines de los 70as, con la propuesta de la nacionalización de varias empresas transnacionales y la formulación -efímera en los hechos- de un sector social de la economía, sería el principio del fin, en tanto se contraponía,

25) Ibidem. Ver sobre estos subtemas el capítulo V de esta investigación, en los casos de la industria automotriz y la industria maquiladora de exportación.

26) E. de la Garza. "El modelo contractual en México", *Revista Trabajo* 1, Octubre-diciembre 1988, México

a todas luces el proyecto de privatización, cambio en la forma de Estado Social o uno neoliberal, de la apertura unilateral de un modelo exportador manufacturero y de una transformación tanto de las relaciones laborales y contractuales como de Base Sociotécnica y de gestión empresarial de la organización del trabajo, lo cual implicaba el origen de una nueva atmósfera de acumulación capitalista que partió con la Reconversión Industrial para metamorfosear el paralizado y anacrónico aparato productivo, hacer más dinámico el proceso industrial y articularlo a las dimensiones y exigencias del mercado mundial, con precios, calidad y competitividad reales, sin la intervención de trabas burocrático-estatales ni sindicales.

Después de tres años de dudas, bemoles y titubeos, el Estado comandado por el régimen delamadrídista llega a un puntual diagnóstico en 1985: para vertebrar una respuesta a los atrasos productivos y de productividad de la economía mexicana -capacidad instalada ociosa, costos elevados, falta de realización en el mercado, ausencia de articulación entre los procesos productivos e interindustriales, problemas de una sólida infraestructura, de financiamiento y excesivo endeudamiento público y privado- era preciso de dejar atrás la concepción de la crisis como una simple crisis fiscal que deviene en una crisis financiera de endeudamiento externo que, aunque sus manifestaciones en este sentido eran evidentes, su esencia se encontraba en otro lado: en las carencias del aparato industrial -principalmente en su sector manufacturero- el cual mostraba un atraso secular y una caída vertical y que había sido detectada y propuesta desde, cuando menos, principios de los 70as, ahora se pretendía ir al fondo con una política de firme Reestructuración con grandes costos económicos -como ya vimos supra, por lo polarizado y excluyente, por sus rasgos desindustrializadores y reindustrializadores en unas cuantas ramas y grupos monopólicos-financieros, con una composición de capital transnacional y nacional-, sociales -con un fuerte recorte del gasto público se vieron perjudicados rubros tan importantes como educación, alimentación, vivienda, salud, además de la depresión salarial, la falta de gestión pública del empleo y astringencia en prestaciones- que bajo el esquema de saneamiento de las finanzas públicas a toda costa y aunado a una falsa teoría de subconsumo (27) produjo el estrechamiento del mercado interno y extremas condiciones de pobreza en los niveles de vida y de trabajo de la población asalariada, además de una exacerbada explotación por la Reconversión salvaje (28) implantada por el Estado y los grupos empresariales beligerantemente emergentes. Neoliberalismo Estatal y modernización productiva actuaron como hermanos siameses para la elaboración del plan estratégico de Reestructuración Productiva. Las Relaciones entre Sindicato tradicional charro y el estado sufrió un brusco viraje, que aunque no ha tenido una ruptura total, se dejan sentir sus conflictos en la elaboración y diseño de las políticas estatales en donde la CTM ya no ejerce ninguna influencia, ni es tomada en cuenta para aquel objetivo y ha sido desplazada -aunque no como una línea a largo plazo ni definida- por la alternancia dócil e incondicional de la CROC como eco laboral de reverberancia estatal.

27) Autonomización de manejo monetario por los bancos mercantiles con validación social y propia creación, astringencia crediticia, depresión salarial y nula participación estatal, son características elocuentes del subconsumo, representante destacado del neoliberalismo austero mexicano. Véase Héctor Guillén Romo. El sexenio de crecimiento cero. Ed. Era, 1990, Capítulos III y IV.

28) Se le llama así porque es impuesto a las Relaciones Laborales, sin concertación sindical. <ver las obras citadas de E. de la Garza.

La forma en que se manifestó la crisis entendida como crisis de productividad, se puede observar que, en el terreno de las manufacturas, tuvo una tendencia raquítica a la baja en los ochentas y su evolución aunque ha alcanzado algunos repuntes, éstos no han sido suficientemente fuertes ya que ni siquiera han alcanzado las cifras obtenidas logradas entre 1970 a 1976. Así lo constatan los siguientes cuadros (1 y 2).

CUADRO 1

CRECIMIENTO ANUAL PROMEDIO DE LA PRODUCTIVIDAD

Total de la economía		Manufacturas
1970 - 1976	3.1	4.0
1976-1981	2.6	3.2

CUADRO 2

EVOLUCION DE LA PRODUCTIVIDAD EN LA DECADA DEL OCHENTA EN EL SECTOR MANUFACTURERO

Producto/obrero (miles de pesos de 1980)	
1980-1983	Disminuyó
1984 y 1985	Aumentó al nivel de 1980
1986	Disminuyó
1987	Aumentó sin alcanzar el nivel de 1980

Fuente: Ibid. a partir de la Encuesta Industrial mensual del INEGI.

¿Pero, cuál fué el comportamiento de la economía con respecto al PIB y el de la industria manufacturera en particular? Los ritmos y rumbos que siguieron tuvieron un desenvolvimiento muy similar. Si a partir de 1981 la crisis tuvo sus primeros momentos de tensión y alcanzó su cenit en 1983, se produjo una recuperación leve en 1984-1985, para volver a tener una recaída en 1986. "En este año, el valor del PIB (a precios de 1980) apenas superó al de 1980. Entre 1981 y 1987 el PIB decreció en 1.4%" (29). (ver cuadro 3).

El comportamiento del PIB manufacturero fué casi un espejo al PIB genera, 1983, de decadencia; recuperación en 1984 y 1985; en 1986, con una recaída y 1987 con una recuperación. (ver cuadro 4)

CUADRO 3

CRECIMIENTO DEL PIB (Base 1980)

Año	A PIB (%)
1981	8.8
1982	- 0.6
1983	- 4.0
1984	3.0
1985	3.0
1986	1.0
1987	0.8

Fuente: Anexos del Sexto Informe Presidencial.
Enrique de la Garza . "México: ¿Desindustrialización o reconversión?" Op. cit., p. 124

CUADRO 4

CRECIMIENTO DEL PIB MANUFACTURERO (Base 1980)

Año	A PIB manufacturero
1981	6.4
1982	- 2.7
1983	- 7.8
1984	5.0
1985	6.0
1986	- 5.7
1987	1.9

Fuente: Anexo estadístico del Sexo Informew Presidencial. Ibid, p. 125

Desglosado por ramas, el impacto de la crisis fué diferente. Productos como alimentos, bebidas y tabacos tuvo un crecimiento positivo de 1981 a 1987, mientras que textiles, cuero, productos metálicos, maquinaria y equipo fueron negativos. Otras ramas que

29) E. de la Garza. "México: ¿Desindustrialización o reconversión?", p. 124, en José Blanco, et. al. Universidad Nacional y Economía. CIIH-UNAM-Miguel Angel Porrúa Editores, 1990

a partir de 1983 lograron mejorar su producción fueron papel, imprenta y editoriales, sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y plásticos y productos minerales no metálicos. Si atendiéramos a un nivel más desagregados nos daríamos cuenta que el impacto de la crisis hacia algunas empresas es más difícil que en otras, ya que hay algunas que entre 1981 y 1986 lograron tener un mayor volumen físico y valor en su producción. De la encuesta industrial de SPP se observa que solamente el 29% de las empresas -exceptuando a las maquiladoras- pudieron tener un aumento en el volumen de su producción y el restante 21% no lo pudo hacer. Así, dentro del primer grupo observaríamos la fabricación de refrescos, telas de algodón, papel para escritura, imprenta, cajas de cartón, llantas para automóvil, llantas para camión, poliéster, detergente en polvo, cemento gris y botes y envases de hojalata. Aquí, ni todos los que aumentaron su volumen y el valor de sus productos, ni todos son maquiladores ni tampoco transnacionales (30). (ver cuadro 5). Los sectores que padecieron tasas negativas fueron productos siderúrgicos, de bienes de consumo durable y partes de automóvil dirigidas al mercado interno (31).

CUADRO 5

TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB (Base 1980) ENTRE 1981 Y 1987 EN EL SECTOR MANUFACTURERO

Sector manufacturero	A PIB (1981-1983)	A PIB (1981-1987)
Productos alimenticios, bebidas y tabacos	3.3	9.2
Textiles, prendas de vestir y prendas de cuero	-11.0	- 16.9
Industria de la madera y productos de madera	- 17.0	- 9.5
Papel, imprenta, editoriales	- 5.2	7.8
Sustancias químicas, derivados del petróleo, productos de caucho y carbón	- 14.3	13.5
Industrias metálicas básicas	- 14.7	1.3
Productos metálicos, maquinaria y equipo	- 32.5	- 26.7
Otras industrias manufactureras	- 13.2	- 22.8

Fuente: Anexos del Sexto Informe Presidencial. Ibid, p. 126

En lo referente al empleo, tuvo un comportamiento a la baja en general. El único sector que mantuvo un crecimiento extraordinario fué el maquilador con alrededor de 91%, aunque este comienza a decrecer después de 1988. Con la excepción de alimentos, bebidas

30) E. de la Garza. Op. cit., pp. 125-126

31) Ibid

y tabaco y el sector maquilador el crecimiento del empleo fué negativo, particularmente en las ramas de productos metálicos, fabricación de productos eléctricos, y de vehículos y de carrocerías. En otras ramas manufactureras donde el empleo se desempeñó en términos positivos fueron en productos químicos, textiles, maquinaria, productos eléctricos y construcción y reparación de equipo ferroviario. La caída total del empleo en el sector manufacturero de los años comprendidos entre 1981 y 1987 fué del 17.1% (32) (cuadro 6).

CUADRO 6

TASAS DE DESOCUPACION ABIERTA EN LA CIUDAD DE MEXICO E INDICE DE ASEGURADOS EN EL IMSS (1980-1987)

Año	Tasa de desocupación abierta en la ciudad de México (producto de la PEA)	Índice de asegurados en el IMSS (1980-1987)
1980	3.4	89.5
1981	3.6	100.0
1982	4.5	98.9
1983	5.4	99.3
1984	6.2	107.3
1985	4.4	114.3
1986	5.1	112.3
1987	3.7	123.1
1988*	3.6	121.4

Fuente: Anexos del Sexto Informe Presidencial

* Anexo de 1988, *Ibid.*, p. 127

Ante un panorama de crisis económica y un deterioro en el empleo, las condiciones salariales mostraron una situación bastante grave. Dentro de las manufacturas el índice de las remuneraciones que era de 103.7% en 1981 bajó a 71.5% en 1986, sufriendo una mayor caída en el sector maquilador. La situación del salario mínimo tuvo una tendencia a la baja más crítica, ya que pasó de 100.78 pesos por día en 1980 (promedio nacional anual) a 59.98 en 1987, lo cual significó una disminución del 40.5% (33).

En algunas ramas, la industria manufacturera, aún con la decadencia del empleo -o por ello mismo- la tasa de productividad se incrementó levemente de 1981 a 1986. Según la encuesta industrial de SPP, un 40% disminuyó su productividad, y el 60% restante la

32) E. de la Garza. *Op. cit.*, p. 127

33) *Ibid.*, p. 129

aumentó. Dentro de las que la incrementaron se encuentran leche condensada- evaporada y en polvo, latas de frutas y legumbres, latas de pescado y mariscos, harinas de maíz, levaduras, galletas y pastas, aceites, margarinas, alimentos para animales, cerveza, hilados y tejidos, cajas y envases de cartón, detergentes, envases de vidrio, muebles, envases de lata, acumuladores-baterías, entre otros. De esta manera, el sector manufacturero ha logrado salir de las malas condiciones en que se encontraba en 1983, creció e, incluso, logró aumentar el volumen de sus productos. Sin embargo, este proceso ha traído aparejado recortes de personal y pesadas e intensas jornadas de trabajo, que conjuntamente con la subvaluación del peso y cuotas efectivas de productividad, han hecho crecer este sector. (ver cuadro 7). Por otro lado, es importante resaltar que aunque el nivel de las exportaciones disminuyeron un 17.45% entre 1981 y 1986 como énfasis de una política estatal, ya que mermaron las exportaciones petroleras, éstas crecieron en las manufactureras en un 127% durante ese periodo. Productos como textiles, artículos de vestir, muebles, madera labrada en hojas, artefactos plásticos y caucho, productos derivados de no metálicos, siderurgia, minerometalurgia, maquinaria y equipo electrónico y eléctrico (ver cuadro 8). Existe también una relación directamente proporcional entre transnacionales y capacidad exportadora -sin ser las únicas- considerando que estas encabezan el mayor peso de la modernización productiva y la que tiene los más altos índices de productividad. El núcleo de un reducido grupo de empresas grandes de capital nacional privado también es exportador de importantes productos manufactureros aunque dentro de su aparato industrial no es tan moderno ni tan dinámico como el transnacional, y no introdujo cambios en maquinaria y equipo en el lapso de 1981 a 1986 debido a una política liberada para no hacerlo con el fin de tener una balanza comercial no tan desequilibrada con respecto al comportamiento de las exportaciones convirtiéndose en un círculo vicioso, la que si no se importa nueva tecnología que consiste precisamente en maquinaria y equipo, es difícil reestructurar la empresa (sin con ello querer decir que por modernización productiva se entiende exclusivamente el cambio tecnológico, como veremos más detenidamente en apartados posteriores). Es indudable que gran parte de la capacidad exportadora de nuestro país se ha debido a la afluencia de la Inversión Extranjera Directa. (ver cuadro 9).

El panorama de la crisis presentó dos subperiodos, el giro de la privatización tibia y ligera, el pago de los intereses de la deuda externa y sus renegociaciones a través de las múltiples cartas de intención, el pesado endeudamiento interno del Estado por diferentes mecanismos dentro del mercado bursátil, la subvaluación del peso como pivote para impulsar las exportaciones manufactureras en detrimento de las petroleras, una política que descincentivara las importaciones para darle oxígeno a la balanza comercial y la paulatina desregulación económica, desinversión pública y de austeridad hayekiana (34) implementada e impuesta por el Estado. Todos ellos instrumentos que se patentizaron de 1983 a fines de 1985. La segunda etapa, de 1986 hasta 1988 que se ve signada por el protocolo y entrada al GATT y la Apertura Comercial Unilateral, el estímulo para la Inversión Extranjera Directa y las asociaciones con el capital nacional o con inversiones independientes hasta del 100% de capital externo (caso IBM), una reestructuración productiva a fondo mediante cambios

34) Héctor Guillén Romo. Op. cit., Capítulo IV

sociotécnicos, de organización del trabajo, de las relaciones laborales y de modelos contractuales los cuales se tenían que adaptar para buscar la productividad, la calidad y la competitividad para que se cñiera a las fervorosas transformaciones de internacionalización productiva y a la globalización comercial, procurar una articulación interna de la estructura industrial con el fortalecimiento de la plataforma exportadora, factores que perseguían una nueva vía de industrialización para que cortaran de raíz el viejo modelo de acumulación de sustitución de importaciones, dejando atrás los ortodoxos paradigmas keynesianos del "populismo" o del "nacionalismo revolucionario" basado en los subsidios del capitalismo "burocrático"-estatal con su apellido proteccionista, pero también abandonando la cultura empresarial taylorista-fordista de la gestión, dirección y control de los métodos, tiempos, tipos de productos estandarizados, parcelados y simplificados propios de una economía a escala para imponer una economía de variedad "toyotiana" o posfordista, (35), con talante de calidad y eficiencia. La Reconversión Industrial se convirtió en la síntesis y heraldo de este subperíodo. Sin embargo, no todos pudieron entrar o fueron invitados a la "fiesta" reconvertidora ya que, por el contrario, fue un reducido y selecto grupo de grandes empresas las que aprovecharon las condiciones económicas, políticas y sociales generadas por el Estado para modernizar la economía y relanzar un nuevo tipo de acumulación. La política económica empezó a ser el interlocutor de las necesidades de producción de calidad y comercialización exportadora, facilidades de importación y abastecimiento de insumos y materias primas importadas, canalización de sus productos en mercados externos y su agilización, etcétera, de las privilegiadas empresas nacionales y transnacionales, mientras otras, la inmensa mayoría, sin poder hacer ningún cambio sociotécnico ni organizativo, produciendo con altos costos, baja productividad e intensificación de la fuerza de trabajo con raquícos salarios y prestaciones y escasa capacitación de los trabajadores y desconocimiento de la cultura empresarial-gerencial, quedan marginadas y aisladas, sin posibilidad de modernizarse ni realizar sus productos ante el estrechamiento del mercado interno sin poder exportar. Estas condiciones han generado serias distorsiones en la articulación del aparato industrial que ha tenido como efecto una extrema polarización en la estructura productiva: En un polo se encuentran las empresas con gran concentración de capital, modernas, exportadoras, productivas, de tamaño considerable, con altos niveles de productividad y valor agregado, con posibilidad para mantener un alto porcentaje de personal ocupado y con remuneraciones por encima del promedio, mientras en el otro, que se mueven entre la micro, pequeña y mediana empresas, sus establecimientos son pequeños, antiproductivos, con poco personal ocupado, generan poco valor agregado y el ingreso ofrecido a sus trabajadores es en promedio, mínimo. Estas empresas en nuestro país dentro del sector manufacturero "constituían en 1980, el 98.6% de los establecimientos; en 1985, el 95.2%, y en 1989, el 98.7%; su contribución al valor agregado manufacturero no pasó del 28.2% en 10 años. El personal ocupado por los establecimientos micro, pequeños y medianos en los últimos 10 años fué alrededor de 50% (cuadro 10). En los momentos más difíciles de la crisis de los ochenta, los establecimientos grandes aumentaron su aporte al valor agregado manufacturero hasta llegar al 90.8% y en el personal total ocupado al 68.9% (36).

35) Benjamín Coriat. Pensar al revés. Siglo XXI Editores, México, 1992. Coriat desentraña los orígenes, causas y racionalidad en que se mueve el taylorismo.

CUADRO 7

**PORCENTAJES DEL CRECIMIENTO DE LA POBLACION OCUPADA
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
(1981-1987)**

Sector manufacturero	1987-1981	1988*-1981
Alimentos, bebidas, tabaco	4.4	14.0
Productos textiles	- 19.2	108.7
Madera y papel	- 7.5	55.9
Productos químicos	- 6.1	132.9
Fabricación de coque y derivados	- 8.8	- 9.3
Productos minerales no metálicos	- 7.9	34.0
Metálicas básicas	- 20.7	- 18.9
Productos metálicos	- 35.7	- 48.63
Maquinaria	- 28.0	448.9
Fabricación de productos eléctricos	- 44.9	- 106.9
Construcción y reparación de equipo ferroviario	- 28.9	118.0
Fabricación de vehículos y carrocerías	- 33.9	45.8
Fabricación de productos farmacéuticos	- 5.6	2.1
Personal total ocupado en las maquiladoras de exportación	145.9	n. d.

* A mayo de 1988

Fuente: Anexos del Sexto Informe Presidencial. Ibid, p. 128

CUADRO 8

**EXPORTACIONES TOTALES DE MERCANCIAS PETROLERAS
Y MANUFACTURAS
(Millones de dólares)**

Año	Exportación total de mercancías	Exportaciones petroleras	Exportaciones* manufactureras
1980	15,132	10,441	2,651
1981	19,420	14,573	2,898
1982	21,230	16,477	3,018
1983	22,312	16,017	4,582
1984	24,196	16,601	5,595
1985	21,664	14,767	4,978
1986	16,031	6,307	7,116
1987	20,656	8,624	9,907

* Excluye maquiladoras de exportación

Fuente: Anexos del Sexto Informe Presidencial. Ibid, p. 129

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CUADRO 9

**PORCENTAJE DE CRECIMIENTO EN LA IMPORTACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO
EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA (en dólares).
(1981-1986)**

Tipo de maquinaria y equipo importado	Porcentaje de crecimiento en dólares entre 1981 y 1986
Equipo de transporte y comunicaciones	- 61.8
Productos metálicos, maquinaria y equipo	- 54.0
Maquinaria y equipos especiales para industrias diversas	- 59.7
Maquinaria para trabajar metales	- 68.6
Equipos, aparatos eléctricos y electrónicos	- 12.6
Generadores, transformadores y motores eléctricos	- 57.4
Piezas y partes de instalaciones eléctricas	- 11.0

Fuente: Anexos del Quinto Informe Presidencial. Ibid, p. 131

Por otro lado, también existe una estrecha vinculación entre el tamaño de establecimiento y caídas en las tasas de productividad, ya que mientras más grande es la empresa menor es la caída. En cuanto a las remuneraciones, mientras más pequeño es el establecimiento, menores salarios reciben los trabajadores (ver cuadro 11).

Hay una correlación entre tamaño de establecimiento, concentración de empresas y asociación de grupos industriales. "En 1987, 101 grupos industriales aportaban el 38% del PIB manufacturero; los 8 mayores generaron el 19% del PIB en la manufactura y el 50% de las ventas" (38). De 500 grandes empresas, 12 de ellas representaron el 42.14% del personal ocupado y el 60.12% de los activos totales (39).

Por otro lado la cantidad de población ocupada en el país se ha mantenido en una proporción del 70%, llegando a un 92.4% en 1989 en las manufactureras. Si desglosamos en partes por clases manufactureras nos encontramos con un comportamiento que representa una gran heterogeneidad, así, entre 1980 y 1989 aumentaron en más del 150% molinera de nixtamal, molinera de café, maquila de alimentos, bebida y maquinaria, textiles, petroquímica básica, abonos y fertilizantes, hule, maquila química, industria básica de metales no ferrosos, maquila de productos metálicos y maquinaria, y otros. La maquila y parte de los productos químicos que sufrieron una reestructuración moderna explica, en gran medida una moderna capacitación ocupacional; pero en productos como lácteos, conservas, molinera para cereales, grasas comestibles y bebidas tuvieron una reducción debido a que estos productos iban dirigidos al mercado interno, no así el tabaco y nixtamal que aunque hubo una caída en

36) Ibidem

37) E. de la Garza. "Reestructuración y polarización Industrial en México", en Revista El Cotidiano. No. 50, Septiembre-octubre, 1992, UAM-Azcapotzalco.

38) E. de la Garza. Op. cit., p. 145

39) Ibidem

los ingresos su tasa ocupacional aumentó. Otra situación heterogénea pero de la misma rama, fué el que representaron los textiles y la madera. Esto se debe a que ambos tienen un sector reconvertido dirigido al mercado externo y otro atrasado, sumido en la crisis ante la estrechez del mercado interno. Dentro del primero encontramos confección, calzado, fabricación y reparación de muebles no metálicos, y en cuanto al segundo, tejidos de punto, tejidos y acabados de fibra, cuero, hilados, envases y productos de madera, aserraderos cuyo índice ocupacional se desplomó. Observamos que existe una correlación entre modernización productiva, menor caída o inclusive aumento en el empleo y capacidad exportadora, y en sentido contrario, y ante una estrechez del mercado interno, pero también por falta de reestructuración productiva, existen sectores que disminuyeron sus posibilidades de cuando menos mantener su tasa ocupacional que son considerados sectores tradicionales (40).

CUADRO 10

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR MANUFACTURERO POR TAMAÑOS DE ESTABLECIMIENTOS. PORCENTAJES DEL TOTAL MANUFACTURERO.

Años	Tamaños	Establecimientos	Personal ocupado	Valor agregado
1989	Micro	86.89	14.7	4.7
	Pequeño y mediano	11.86	35.9	23.5
	Grande	1.27	49.3	71.8
1985	Micro	80.9	13.9	2.8
	Pequeño y mediano (100-200)	14.3	17.2	6.4
	Grande (mayor de 200)	4.8	68.9	90.8
1980	Micro	92.7	15.4	15.7
	Pequeño y mediano (25-250)	5.9	30.0	24.8
	Grande	1.4	54.6	87.9

Micro: 1-15; pequeño y mediano: 16-200 trabajadores; Grande: mayor de 250

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos industriales de 1980, 1985 y 1990. INEGI. E. de la Garza. "Reestructuración y polarización ... Op. cit., p. 143

40) E. de la Garza. "Crisis y sujetos..." Op. cit., Vol. I, pp. 64,65,

CUADRO 11

PORCENTAJE DE ASALARIADOS SECTORIALES
1975-1989 (5)

	1975	1980	1985	1989
Manufacturas	91.41	92.7	92.97	92.41
Comercio	48.54	48.58	52.29	54.22
Servicios	62.01	63.34	64.69	68.38
Total	71.65	72.52	73.03	72.61

No decaen los salarios.

Fuente: Teresa Rendón y Carlos Salas. "Cambios en el empleo sectorial de los ochentas. La gran transformación". UNAM, 1990 (mimeo), en: E. de la Garza. "Crisis y sujetos..." p. 65

Es importante destacar que existe una polarización territorial del aparato productivo. Por ello debemos entender un cambio en los núcleos de las regiones geográficas de industrialización a otros que padecen una acelerada industrialización. Entre las primeras se encontraban las ya clásicas ciudades de México y su zona metropolitana, Monterrey, Guadalajara, Querétaro e Hidalgo las que padecen, ante la Reconversión, un proceso de Desindustrialización con respecto a otro que se reindustrializa, y que tiene como tendencia el dirigirse al norte del país, como es el caso de los Estados de Baja California, Chihuahua, Sonora y Tamaulipas (que se constituyen en grandes polos maquiladores en expansión) y, en menos medida, Aguascalientes, Coahuila, Toluca, Tlaxcala. Esto propicia una segmentación del mercado de trabajo en cuanto al primer grupo, y un incremento de la población trabajadora, en el segundo. El tipo y la precedencia del capital tiene mucho que ver con la relocalización, ya que toma en cuenta no tan sólo aspectos de tipo económico, sino también consideraciones de flexibilidad laboral, contractual y sindical (es ilustrativo el caso del sector automotriz) (41).

La puesta en marcha de la Reconversión Industrial como una respuesta al diagnóstico estatal y empresarial de una crisis prolongada, tiene sus antecedentes en una fase aguda que va de 1980 a 1985 que, en torno al empleo, tuvo una desaceleración tanto en el sector manufacturero como en el de comercio y servicios. Esta tendencia se revierte en los dos últimos ámbitos, aunque en el manufacturero hubo un crecimiento lento. Dentro del comercio y servicios se ubicó dentro del terreno informal aunado al proceso de desindustrialización en algunas zonas y Estados y, en cuanto al sector industrial se manifestaron condiciones de desempleo. Es preciso remarcar el hecho de que las dimensiones generales que alcanzó el desempleo se debió más a la situación de la crisis que a los efectos propios de la Reconversión en tanto que -como hemos visto- fueron pocas las empresas que insertaron cambios de automatización en sus procesos productivos.

41) E. de la Garza. "México: ¿Desindustrialización o ..." Op. cit., p. 132

El impacto que ha tenido la Reestructuración es que ha cambiado la distribución de la clase obrera en el territorio nacional cuya tendencia manifiesta es la de dirigirse a los nuevos polos de desarrollo que se encuentran en el norte de nuestro país, abandonando las viejas zonas industriales. Estados como Nuevo León, Jalisco, D. F. y Estado de México ya no son un imán de atractivo para laboral y, en su lugar, ahora se desempeña como tales, Estado como Baja California Norte y Sur, Nayarit, Chihuahua, Tamaulipas (ver cuadro 12). Cambia también el perfil de los trabajadores que manifiestan tener un sentido mayor de responsabilidad, una idea de realización del éxito que va más allá de la familia, una integración mayor y armonía con la empresa, una feminización del trabajo, solución de los problemas de manera individual, etcétera. (42).

CUADRO 12

ESTADOS EN LOS QUE AUMENTO O DISMINUYO EL EMPLEO MANUFACTURERO (1980-1989)

Disminución del empleo manufacturero.	Durango, Hidalgo, Campeche, Colima, Jalisco, Estado de México, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz.
Aumento del empleo manufacturero más del 25 por ciento.	Baja California Norte, Baja California Sur, Nayarit, Chihuahua, Tamaulipas.
Casi puro norte*	Coahuila: 24.5 por ciento y Sonora 23.5 por ciento

* Entre 1985 y 1989 se redujo el tamaño medio de establecimientos manufactureros y comerciales. El proceso de asalaramiento se ha frenado. Conclusión: Reindustrialización del norte y decadencia en zonas como: Valle de México-Estado de México, Jalisco y Nuevo León. 1985-1989, N. L.: -7.9 por ciento; D.F.-Edo de México: -0.6 por ciento. Fuente: Anexo estadístico al Informe Presidencial de 1989. Ibid, Cuadro 11, p. 66

A diferencia de la estructura ocupacional, la tendencia salarial es a estandarizarse y compactarse. Este "achatamiento" salarial tiene como rasero el mínimo, aún y cuando éste ya perdió su razón de ser, ya que al verse rebasado por los factores inflacionarios, pivote de extracción vía demanda de la ganancia en el mercado interno, y al pasar a sus revisiones de aumento con un tope cada vez más abrupto a irrisorio, ya no sirve de parámetro para nadie ni para nada. Esto puede ser constatado empíricamente, junto con otros niveles salariales. "...la evolución del salario mínimo, entre 1981 y 1989, cayó en -49.7% por ciento real; los salarios contractuales -32.5 por ciento real; el salario horario industrial -46.5 por ciento real;

el salario en la industria maquiladora -33.7 por ciento. La relación entre salario en la industria manufacturera y el salario mínimo pasó de 2.16 por ciento en 1980 a un mínimo de 1.5% en 1987, y subió en 1988 a 2.36 por ciento; la relación entre salario horario industrial y salario horario en la maquila, tuvo un máximo de 1.96 en 1981 y cayó hasta 1.55 en 1988. Es decir, el salario cayó más en la industria manufacturera que en la maquila de exportación, en cambio, las caídas fueron semejantes entre ésta y los salarios contractuales (43). De la Garza termina diciendo que la participación de los salarios dentro del PIB ha caído de 36% que tenía en 1980 a 26.4% en 1987 (44).

Vemos, después de estas escalofrantes cifras, que la única variable "ancla", "tradicional", que no ha querido ser reconvertida y que se ha convertido, en muchos casos, no tan sólo en complemento de la modernización de un selecto grupo de empresas para el logro de su reestructuración, sino en el único mecanismo -no ya para una productividad competitiva sino para la subsistencia de la inmensa mayoría de ellas, ha sido el salario. Lo mismo ha sucedido en la astringencia presupuestal de los gastos sociales estatales, lo que ha terminado por minar las condiciones de vida de la población trabajadora: el gasto disminuyó en términos totales entre 1981 y 1989 en 7.1% (45). Ante estas circunstancias de deterioro general, no ha quedado otra alternativa más que buscar algunas estrategias de sobrevivencia que consisten en un trabajo informal, el abanico de participación familiar en los ingresos de cada miembro, la maquila familiar de tipo artesanal o la combinación entre trabajo formal e informal.

5.1.2. Tecnología, Organización del Trabajo, Procesos de Trabajo y Relaciones Laborales.

En la dinámica del contexto cambiante que implica el proyecto de Reconversión Industrial que se constituye como la vía alternativa para salir de la Crisis Productiva y de Productividad y como un vehículo para relanzar una acumulación en la recuperación de óptimas tasas de ganancia, no podemos dejar de lado la columna vertebral que inciden, materializan y constituyen en su múltiple forma de operar a intercambiar estos "flujos de contenido" sin los cuales la Reconversión se encontraría hueca: nos estamos refiriendo a los papeles que en diversos niveles desempeñan la Tecnología, la Organización del Trabajo, Proceso de Trabajo y las Relaciones Laborales. Para ello es pertinente considerar y apuntar varios aspectos para ayudarnos a comprender y completar a profundidad la intención, el significado y el movimiento de la Reconversión de manera orgánica: a) Que la presentación de estas categorías no tiene ni un orden lógico consecutivo, en ocasiones se mantienen entremezcladas o aparecen como una necesidad permanente e inexorable pero que en sus cambios conllevan algún pigmento de Reestructuración o mutación, que aunque sea de manera parcial. El caso de los Procesos de Trabajo y las Relaciones Laborales, además de

43) E. de la Garza. Op. cit., p. 67

44) Ibidem

45) Ibidem, p. 68

la organización del trabajo, son elementos constantes. La Tecnología es un elemento importante pero, en la mayoría de las veces, extraordinario, en el caso de la Reconversión Industrial en nuestro país. Con esto quiero decir que la Reconversión no necesariamente implica cambio tecnológico para el caso de las empresas en México, aunque sí sea requisito indispensable para la estructura industrial o empresas transnacionales en otros ámbitos geográficos; b) La Reestructuración Productiva no solamente alude a los aspectos aquí enunciados; también tiene que ver con problemas de circulación como las fluctuaciones nacionales e internacionales de precios de bienes o servicios, o en la producción, como puede ser la caída en el volumen de la producción por la saturación del mercado o su estrechez. Sin embargo, estos problemas están de alguna manera condicionados por las cuatro categorías mencionadas; c) Es conveniente hacer una disgregación de lo hasta aquí contemplado en el plano real para incorporar un nivel de abstracción que, posteriormente, nos permita tener una apreciación más acertada sobre los alcances y límites de este proyecto transformador del aparato industrial, acercándonos a un esbozado análisis sobre estas categorías. Dicho esto, pasaremos a revisar la Tecnología.

El concepto de Tecnología se mueve en prolíferos terrenos y tiene el "don" de la multidimensionalidad: 1) Debe ser entendido, a un nivel general, como una de las principales fuerzas productivas reales y potenciales; 2) Como tal y desprendida de la primera premisa, no puede ser sustraída del ámbito directamente productivo, es decir, de un proceso y de un método de producción que incluye hombres (fuerza de trabajo), materias primas, objetos e instrumentos de producción. Aquí estamos entendiendo no exclusivamente instrumentos técnicos sino que involucra procesos de trabajo controlados por hombres, con relaciones específicas de utilización, procedimientos, normas, métodos con una determinada división técnica de trabajo; 3) Cuando se maquinizan los procesos de trabajo, la participación del hombre se convierte, si no en un aspecto secundario, sí en una pérdida del control absoluto de su planeación y elaboración, muchas veces reducido a supervisar o mantener el sistema de máquinas, además de adecuar su fuerza laboral a un ritmo y cadencia que le imprime la máquina; 4) La múltiple combinación del sistema de máquinas disecciona, simplifica o perturba el saber y las habilidades obreras en el desempeño de su trabajo, además de irrumpir -diseminándolas y automatizándolas- sus formas de solidaridad para la resistencia; 5) La Ciencia es un factor promordial como fuerza productiva que deviene en tecnología y de cuya aplicación como método productivo deriva de la introducción de las ciencias naturales a las áreas de producción. La producción de mercancías no son producto de la maquinización "per se", ésta se adecua a una forma precisa de Organización del Trabajo, que pretende medir cadencias, movimientos, tiempos y volúmenes sobre "como" hacer las mercancías suponiendo "medibles científicamente" los factores de la producción (taylorismo).

No existe una Tecnología que no esté entramada dentro de una Organización específica de Trabajo. La Ciencia, en la actualidad, que toca directamente el terreno del sistema de máquinas y de una organización laboral, la define una nueva lógica, un novedoso perfil en su base racional: su sentido es la obtención de altas tasas de ganancia, hormando la producción y las condiciones de desenvolvimiento de los procesos de trabajo, además de tomar en cuenta las relaciones extrafabriles. La Tecnología, en ese sentido, se encuentra

determinada por relaciones sociales intra y extra productivas, viéndose materializada en instrumentos y en productos. Base material -composición física- y Base Social -hombres en contacto con máquinas en un proceso de trabajo concreto- constituyen e identifican a la actividad tecnológica (46).

La unión de la Base Material -características físicas, ingenieriles, que toma en cuenta el diseño, sus componentes técnicos de funcionamiento y su relación integral como sistema de máquinas- estrechamente vinculado a su Base Social -que toma en cuenta figuras obreras, tipo sindical e intervención o no del Estado Social en la Economía, conflictos y lucha de clases además del avance de una estructura productiva- componen el concepto que llamaremos Base Sociotécnica o Tecnológica (47).

Cuando existe una situación de Crisis de Producción y de Productividad *como en el caso de México- se debe muchas veces a que existen serios límites para que la Base Tecnológica siga funcionando, ocasionada por ella misma: ya sea por que exista una obsolescencia o atraso en el diseño o en la operatividad del sistema de máquinas y de los procesos de trabajo, pero también porque las relaciones sociales -formas de resistencia obrera, sindicatos proteccionistas del trabajo, clientelistas, patrimonialistas, antiproductivo y un Estado tutelar y salvaguardador de este estado de cosas avala estas circunstancias como una forma de reproducción social, que además de remitirlo a una forma de funcionamiento de capitalismo "burocrático" anticompetitivo y sin calidad en lo internacional, le permite un sistema de alinzas y consensos corporativos para mantener legitimidad y dominación. Así se galvanizan condiciones en las formas de producir -máquinas, hombres, organización laboral- y formas en que participan las relaciones sociales a nivel productivo y social *conflictos y luchas de resistencia obrera, pactos y negociación sindical y Estado reproductor de la fuerza laboral- determinan, imponen y alteran índices de productividad y competitividad. Aquí se encuentran, en una convergencia contradictoria, mercado y lucha de clases, economía y política, economía política.

Nadie puede dudar del peso y de la importancia que en su lado estrictamente físico-técnico en sus vertiginosos cambios e innovaciones ha logrado la Tecnología. Fuerza productiva por antonomasia, la llamada Revolución Científico-Técnica consistente en profundos avances múltiples y cruzados entre la microelectrónica y la informática se han acelerado a partir de la década de los 70, y que, en los 80, alcanzó su cenit, todo ello para hacer frente a la crisis mundial capitalista y, particularmente, para encarar el embate recesivo de 1980-82. Reestructuraciones productivas en plantas industriales (logrado a través de proceso electrónico de datos para programar brazos mecánicos llamados robots) modernización en sectores comerciales y bancarios (información programada a distancia mejor conocida como burótica

46) Enrique de la Garza. "Reconversión Industrial en México y procesos de trabajo", en Revista El Cotidiano, No. 16, Marzo-abril 1987

47) E. de la Garza. Op. cit.,

o telemática) o de otros sectores que prestan servicios en donde la informática se "encabalga" con las telecomunicaciones terrestres y espaciales son condiciones que, de principio, han incidido en actividades productivas, formas de gestión y dirección administrativas, mutaciones en procesos de trabajo, generación y difusión desiguales por países que han trastocado incluso la sensibilidad, la cultura, el pensamiento y las formas de consumo -incluso de la fuerza de trabajo- por su influencia, su velocidad y su capacidad simbólica, en el aprendizaje, en la dirección, en el trastocamiento-fusión medios y fines, para el logro fundamental de acortar tiempos de producción muertos, tener un mejor uso y menor desgaste de la fuerza de trabajo, el fin es recomponer una clase obrera sin control de su proceso de trabajo y de cuyos métodos de resistencia se vean vulnerados o desvertebrados y que, por otro lado, repercutan directamente en su descalificación, simplificación o parcialización en el desempeño de su trabajo y su saber obrero, que cortan, en su aspecto cualitativo, las formas de elaboración del producto, ante la codificación simbólica informatizada que deforma su trabajo en equipo con identidad y lo somete a mantener actitudes aisladas, que entorpecen su aspecto creativo y lo sumen en prácticas pasivas, de supervisión o mantenimiento, como un simple apéndice servicial de máquinas "pensantes" y automatizadas.

La pléyade de transformaciones de la microelectrónica informática ha tenido como acompañantes también una serie de cambios en la estructura y composición de materiales, de la biotecnología y de la utilización de nuevas energías cierran el círculo en la cofradía de las innovaciones tecnológicas. Estas tienen la intención, dentro del proceso productivo, de abatir costos, tener cierta durabilidad en sus operaciones e intercambio de piezas fácil y accesibles, aumentar la capacidad productiva, realizar cambios en procesos y productos a través de programas de manufactura flexible que puedan ser adaptados a las necesidades de calidad y gusto del consumidor, es decir, generar familias de productos sin tener que almacenar nada, sobre pedido y con cero error (48).

Dentro de la historia del maquinismo, la automatización es la parte sustancial en su diseño, articulación, sistema de operación, con un cada vez mínimo espacio ocupado y con una funcionalidad versátil, flexible y factibilidad en la adaptación de guardar o diversificar los servicios informativos o producir grandes familias de productos a través de las necesidades de un mercado volátil o maleable, planeando nuevas estrategias productivas de gestión empresarial para responder a sus expectativas, siempre vertiginosas. La microelectrónica se instaure con procesos computarizados informáticos en la esfera de los servicios, modificando el trabajo administrativo en la década de los años 60as. que permea activamente las actividades gubernamentales, el sector bancario y comercial. Posteriormente, se inserta en las actividades en la transformación de la materia prima con máquinas-herramientas programables, principalmente con capacidad de mando numérico, para pasar después del robot a partir de los 70as. Paralelo a estos adelantos, se constituye lo que se ha dado en llamar la "fábrica automatizada" surgida en los 80as. que consiste en la integración total -vertical y

48) Benjamín Coriat. Automatización programable y productos diferenciados, en "El movimiento obrero ante la reconversión industrial". Ed. CTM-OIT-Friedrich Ebert Stiftung, 1988

horizontal- de dirección, control e instrucciones automatizadas, la cual consiste en generar una información que parte del despacho administrativo que manda instrucciones al área de materiales que se vana utilizar en el proceso productivo para que éstos, una vez producidos, sean agilmente expedidos en el mercado. Esto se conoce con el nombre de Computer Integrated Manufacturing (CIM). Si en los 70as. la automatización manufacturera generaba productos rápidos, estandarizados y con características similares, conocidas como producción a escala y rígida, sin posibilidad de variación en sus procesos y en sus productos, con el CIM de los 80as. se logra una manufactura flexible que permite tener mayor índice de productividad, abatimiento de costos, y una respuesta más específica y expedita al mercado en tanto que la elaboración de mercancías se procesan mediante series diferentes (49) en contrapunto a la producción indiferenciada (propio de los principios fordistas). Riviera Ríos abunda más sobre los elementos que componen la manufactura flexibles, además de establecer sus formas de funcionamiento: consta de "varios núcleos de trabajo (islas) donde se encuentran los sistemas automatizados de diversos tipos, coexistiendo con un equipo no automatizado; un sistema de transporte y comunicación que une las islas y un aparato informático que desempeña funciones de control, diagnóstico y optimización de la gestión, y gobierna la organización de las piezas que deben fabricarse con arreglo a la utilización óptima de la capacidad de producción de los diversos componentes del sistema" (50). La información es un elemento imprescindible y ocupa prácticamente todos los espacios tanto administrativos, productivos y de mercado, Diseño y planificación del trabajo con ayuda de computadora; automatización de la manufactura y en los materiales; y el control de la manufactura y en los materiales; y el control de la manufactura y el diagnóstico de su proceso y su producto. La integración y la flexibilidad son partes totales de este sistema de automatización programable. La eliminación de tiempos muertos, la reducción del volumen de producción en proceso, la disminución de productos en el almacén, el logro de la eficiencia y la calidad de los productos que no tienen defectos ni errores -que se corrigen a tiempo- contando también con un estricto control en las fases de ensamble y transformación -con la integración de estos movimientos en una sola fase- pueden llegar a una alta productividad con rentables ganancias, tocando más el aspecto de la optimización por el lado de la calidad que por la velocidad, aunque esto último se encuentra al unísono, presente.

Sin embargo, la penetración de la manufactura flexible admite una gran heterogeneidad en su uso, dependiendo de países, ramas y sectores, tipos de procesos de trabajo, inversión, etcétera. La manufactura flexible ha estado presente en industrias de ensamble como automotriz, de máquinas-herramientas, electrodomésticos y equipos de oficina. Las repercusiones que han recibido han sido casi total en su diseño, la manufactura, el ensamble y en el control de inventarios. En la industria eléctrica, petroquímica, vidrio, caucho, cemento y en otros procesos de trabajo de flujo continuo que han sido afectados de manera menor, en términos de control y regulación de flujos. En la industria textil, así como

49) Miguel Angel Rivera. El nuevo capitalismo... pp. 57-61

50) Ibidem, p. 58. Esta visión es matizada por Palomares y Morteno en "Empresa y trabajador ante la automatización programable", en Leonel Carmona (Coordinador) México ante las nuevas tecnologías, Ed. CIIH-UNAM-Miguel Angel Porrúa, 1991

en cuero, tela y fabricación de muebles ha sido muy desigual, ya que en algunas de sus partes -como en el diseño y en el corte- se encuentran profusamente automatizadas, pero en las demás fases de su producción se encuentran taylorizadas. En las telecomunicaciones, donde se ha fundido la microelectrónica con los sistemas informáticos han sufrido un cambio vital, principalmente en la esfera de la telefonía. Se ha transformado el tradicional sistema de conmutación electromecánico y de transferencia con procesos y transmisión de datos en algunas áreas de trabajo importantes donde convergen conexiones de islas que casi no tienen intervención de mano de obra. E lo que respecta al trabajo de oficina, la información a distancia ha trastocado la estructura de las viejas categorías de los trabajadores por la utilización de redes. Yendo de los más afectados a los menos encontramos a los que tenían que trasladarse a diferentes partes, a los diseñadores y, por último, a los gerentes y secretarías, cuyo resultado es la fragmentación de su trabajo.

El impacto de la manufactura flexible en sus diferentes ámbitos, fragmentariamente o en su integridad tiene una serie de tendencias concientemente aplicadas por el capital, de las cuales podemos delinear, grosso modo, las siguientes: a) Es una respuesta clara y contundente a la competencia capitalista basada en el comportamiento de la productividad y el mejoramiento de la calidad que se inicia como una opción para salir de la recesión que comienza en los 70as. y que se afirma como posible alternativa a la desaceleración industrial mundial de 1980-82; b) Repercute hondamente en las formas de gestión empresarial y en la manera de organizar el trabajo en la misma, destruyendo los principales fundamentos del paradigma taylor-fordista que, con diferentes matices y bemoles duró cerca de 60 años, estableciéndose la implantación de sistemas tecnológicos que para poder funcionar cancelan y niegan su concepción, estructura y fines y se plantea una reestructuración productiva posfordista o toyotiana que antepone la flexibilidad a la rigidez, el mayor compromiso de los trabajadores de, para y por la intervención directa a las viejas políticas de puestos, jerarquías y especializaciones, al libre flujo de información derribando los diques de la información compartimentada por áreas de trabajo, y a la maximización de la eficacia entendida como productividad y calidad, más que como una economía de tiempo, es decir, de la velocidad y cantidad de productos indiferenciados; c) El desempleo de trabajadores ante estas tecnologías informatizadas ahorradoras de mano de obra o, en última instancia, que modifican la producción y el trabajo e intensifican los ritmos de trabajo, destruyen o simplifican calificaciones laborales, desaparecen conquistas y tradiciones de trabajo y nulifican formas de resistencia individual o colectiva; d) Fomentan una crisis de identidad en obreros de diferentes ramas en cuanto a su saber y habilidades porque el tipo de tecnología codificada y simbólica se traduce en una estandarización casi unilateral del proceso, aunque el resultado del producto sea radicalmente distinto por tratarse de diversas ramas productivas o de servicios; (51) d) Requiere un nuevo perfil de trabajador cuyo trabajo es más mentalizado con un fuerte desgaste físico-intelectual, con capacidad para dilucidar problemas inmediatos, además de una carga intensiva con muchas funciones, con una movilidad frecuente según las necesida-

51) Véase Horacio Vázquez. "La Informatización de los servicios". Ponencia presentada en el segundo coloquio sobre Reestructuración productiva y reorganización social, Xalapa, Ver., 25 al 28 de octubre de 1989

des de la empresa (polivalente); e) Esta tecnología rompe el saber de los trabajadores y lo traslada al sistema inherente de sus operaciones trascendiendo en mucho el poder sapiente que el trabajador tenía sobre el "como" elaborar el producto dentro del proceso productivo a partir del control que aquí ejercía sobre su objeto de trabajo; f) el sindicalismo es vulnerable, desactivado o cancelado, ya que cuando se introduce la automatización flexible, o no puede negociar algunos derechos de los trabajadores por falta de proyecto alternativo o de fuerza gremial -ante un proceso mundial de desindicalización- y ante la nueva clase obrera compuesta por técnicos que, o no tienen cultura sindical, o no les interesa estar agremiados a ningún tipo de organización de este tipo, porque no resuelve ninguno de sus problemas salariales, de empleo o de sus condiciones de trabajo, por que ya han cambiado las reglas del juego. En última instancia, el sindicato se convierte, para no desaparecer, en el principal aliado de la empresa, agitando la consigna de la productividad, integrándose con ello al management empresarial (52).

Tenemos que enfatizar que la tecnología en su desarrollo físico-material a pesar de ser el principal motor de las fuerzas productivas no es una "varita mágica" que todo lo resuelve. Los problemas de la valorización del capital son de diferente índole (inversión, calificación, mercado) que tiene que ver con una pregunta medular de planificación productiva ¿Hasta donde se puede y se tiene que aplicar la automatización flexible en un mercado en el que se agudiza la competencia internacional que tiene sus momentos de extremo proteccionismo en una época de globalización comercial que no vaya en detrimento o atente en contra del incremento de las tasa reales de ganancia? ¿Cuál es el criterio común -si es que lo hay- de saber los límites de la aplicación de la tecnología informática en sus diferentes esferas de uso en donde se encuentra un "justo medio" entre la productividad y la calidad y la garantía de la realización de plusvalía? ¿Hasta dónde, dentro de los países subdesarrollados se debe seguir un patrón tecnológico que generalmente es impuesto por los países industrialmente avanzados, ante presupuestos institucionales raquíticos en Investigación y Desarrollo (se habla de un 0.3% en el caso de México) con respecto al PIB, de la indiferencia del gran capital nacional o de la imposibilidad -ya no solamente de generarla, sino de utilizarla- por los altos costos de inversión que para los pequeños y medianos empresarios es imposible obtener?.

En esta investigación no se va a dar respuesta a estos problemas. Solamente son indicativos de que no es la tecnología en sí, sino un ambiente económico, social, político y cultural para que la tecnología en su nivel material, técnico y operativo pueda funcionar y optimizarse desde la perspectiva del capital. Esa otra parte importante que rebasa el componente meramente técnico y que incluye tanto la Organización del Trabajo, los Procesos de Trabajo y las Relaciones Laborales que se derivan de relaciones sociales concretas y específicas, que tienen que ver con la posibilidad o no de incrementar la productividad, y que son los otros elementos que componen la Base Tecnológica. En las relaciones capital-trabajo la Base Sociotécnica puede llegar a presentar serios límites técnicos relacionados con las

52) Sobre éstos temas véase más adelante el caso de nuestro país.

características del sistema de máquinas y el contacto que tiene con la fuerza de trabajo; pero esto no es una fatalidad natural, sino que tiene también un factor subjetivo que representa tanto las características de las Relaciones Laborales históricamente determinadas como las formas de resistencia obrera ante los embates de la dominación y explotación de la fuerza de trabajo en los procesos de trabajo. Los procesos productivos y sus circunstancias de desarrollo que como parte del capital generan una específica composición de la clase obrera con categorías de trabajadores y figuras obreras jefemónicas -vanguardias de diferentes movimientos y periodos de lucha- tienen diferentes mecanismos de respuesta tanto en el seno de los procesos de trabajo como en la forma de asumir una dirección intelectual y moral de las diferentes clases y sectores subalternos al capital. El tipo de lucha debe tomar en cuenta el ámbito en el cual se manifiesta que sería el espacio en base al cual se entroniza la lucha: a) en principio, los procesos de trabajo que en su acepción técnica responde a ciertas características con respecto a sectores y ramas productivas, que implican organización del trabajo y Relaciones Laborales; b) La Organización del Trabajo que establece los métodos, normas y procedimientos y que remiten a las categorías y niveles de intervención del trabajador en los procesos de trabajo; c) El análisis de las Relaciones Laborales que nos definen los procesos inmediatos de producción en relación al uso de la fuerza de trabajo, los tipos de contrato, las jerarquías y las formas de negociación de los conflictos y leyes laborales. Habría que hacer mención que el inciso "a)" tiene que ver con el aspecto físico-material y de la automatización del sistema de máquinas; el "b)" y el "c)" tienen más implicaciones de tipo social, aunque los tres están imbricados en un proceso único y contradictorio, componentes indisociables de la Base Sociotécnica. Para interpretar los diferentes tipos de Procesos de Trabajo tomaremos el análisis que hace de ellos Enrique De la Garza (53). Se pueden clasificar en tres grandes tipos: 1) El que tiene que ver con los Procesos de Flujo Continuo (tipo I) en el cual los hombres no manejan ni intervienen directamente en la transformación de la materia prima, como es el caso de gases o líquidos (refinación del petróleo, y el trabajador solamente se encarga de vigilar y dar mantenimiento al sistema de máquinas; 2) El Segundo tipo de Proceso de Trabajo es de Maquinado y Ensamblaje que requería de trabajo directo a través de las cadenas de montaje, con operaciones discretas pero extensivas de mano de obra y operaciones medibles y estandarizables en el tiempo y en el método de producción. Aquí encuentro su principal caldo de cultivo el Taylorismo que tuvo como sector más idóneo la industria automotriz, que en la actualidad es uno de los sectores con grados de automatización más sofisticada (robots) El Tercer Tipo de Procesos de Trabajo no es continuo ni estandarizable, de cuyos casos más ilustrativos son los trabajos de mantenimiento y administrativos (54).

Pero ¿De qué manera se relacionan los Procesos de Trabajo y su diferente Tipología con respecto a los límites técnicos en el Sistema de Máquinas? Las respuestas serían distintas y variadas en las formas de verse afectadas (55).

53) E. de la Garza. "Reconversión Industrial..." Op. cit., p. 99

54) E. de la Garza. Crisis y reestructuración... p. 96

55) E. de la Garza. "Reconversión Industrial..." Op. cit., p. 99

Los Procesos de Trabajo entendidos en el sentido del funcionamiento del Sistema de máquinas existe un tiempo de transformación y un tiempo de transferencia, ambos formando parte de un tiempo de producción. Una modificación del proceso productivo puede tener repercusiones en uno o en el otro. El primero puede tener cambios en variables fisicoquímicas o en la intensidad y cantidad de fuerzas de trabajo que involucre en la transformación de la materia prima en tiempos efectivos. Se trata aquí de minimizar los costos de producción que tiene que ver con los materiales utilizados en el proceso productivo. La optimización de esta variable tendrá que observarse por la necesidad del mismo. En lo que hace a los procesos de Flujo Continuo, la transformación y la transferencia no competen directamente a la mano de obra, sino tan solo en el sentido de reparación y mantenimiento. Equipos y materias primas empleadas y sus características son el criterio primordial de los tiempos productivos. Su optimización depende directamente de los costos tanto de operación como de equipo. La Base Sociotécnica del Proceso de Trabajo de Flujos Continuos pueden mejorar en algunos procesos, aunque es difícil intervenir en ellos, ya que algunas variables no pueden ser fácilmente manipuladas (como el diseño y las dimensiones de los equipos, o por otro lado, algunas variables se pueden mejorar solo en algunos aspectos, por razones de seguridad y eficiencia).

En lo Referente a los Procesos de Trabajo estandarizado continuos o discontinuos, intensivos como los de maquinado o ensambleaje el tiempo de producción se mide por la estructuración de la Organización del Trabajo y la rapidez operativa del trabajador (56). Se puede aumentar o disminuir el tiempo de producción, ayudado por el mejoramiento de la línea de producción de cuyos obstáculos que este representa son la resistencia física del trabajador y sus mecanismos de resistencia. La otra alternativa es la de cambiar los métodos de trabajo que simplifican, parcializan o estandarizan su proceso laboral. En esta vía, la propia resistencia y la imposibilidad de reducir infinitamente los tiempos de transferencia representan las zonas límite.

Para el caso del Proceso de Trabajo no estandarizado del tipo 3 (57), existe un mayor control del trabajo por parte del trabajador, ya que fija sus tiempos de producción. En tanto los trabajadores que participan directamente en la transformación de la materia prima como de los que realizan tareas de mantenimiento se encuentran con un manejo más amplio de su autonomía, aunque el caso del trabajo administrativo sea más parecido al Proceso de Trabajo del segundo tipo que del tipo tres.

En cuanto a la situación del diseño de la máquina individual existen una serie de obstáculos: su diseño y su operación tienen una flexibilidad restringida, lo cual hace que la producción no pueda ser aumentada. Se encuentra muchas veces sujeta a límites económicos como de mercado, que para su optimización la introducción de máquinas más grandes no

56) E. de la Garza, et. al. Crisis y Reestructuración... p. 96

57) Ibid. p. 97

resuelve sus problemas de falta de productividad. En los Procesos de Flujo Continuo el cambio tecnológico se hace indispensable, sucediendo lo mismo con los trabajos estandarizados para un buen desempeño de la fuerza de trabajo y de la organización del mismo. Para el tercer caso el capital tiene que buscarlo tanto para quitarle la autonomía del tiempo productivo a los trabajadores y poderlos regimenterar lo más posible a ciertos rangos realmente productivos, quitando las rigideces que éstos le imponen a la productividad (58).

Hasta el momento me he detenido a analizar los tipos de Procesos de trabajo, las características y los límites que estos tienen en términos técnicos de la Base Tecnológica. También hemos observado las limitaciones que tiene la máquina individual, el límite de sistema de máquinas con respecto al incremento de la Productividad. Para terminar de cerrar el círculo del discurso sobre este tópico, es menester concluirlo con la Organización del Trabajo su estrecha vinculación con los Procesos de Trabajo. Si estamos hablando de límites, también la Organización del Trabajo los contiene; pero para saber y comprender cuáles eran los contenidos que llegaron a esos extremos de insuficiencia y anacronismo que desalentó e hizo entrar en franca crisis la productividad, tenemos que conocer en qué consistieron los métodos, las normas y los procedimientos de trabajo, los niveles jerárquicos y categorías de trabajo y las formas de operar de los trabajadores; es decir, haremos una vertiginosa revisión de las principales tesis del Taylorismo y del Fordismo (59), para retomar, posteriormente, la relación entre los Procesos de Trabajo y la Organización del Trabajo, para ulteriormente culminar entre estas dos categorías y las Relaciones Laborales.

Anteriormente, hablamos de la incidencia de las ciencias naturales a la producción que se materializó en la Tecnología. El otro aspecto primordial que tiene que ver con la racionalidad eficientista que impone el capital como forma de dominación y control de la fuerza de trabajo, para quitarle sus rasgos de rebeldía, de "vagancia" y de "ocio", además de descalificarles y expropiarles la autonomía de su trabajo era fundar un "ciencia de Trabajo". Así surgió la llamada "Organización Científica del Trabajo" creada por Frederick W. Taylor a fines del siglo XIX y a principios del XX, orientado al manejo de la economía de tiempo para reducir los costos de producción y los precios de los productos, con el fin de incrementar la producción. Para llevar a cabo este propósito era necesario apropiarse de los conocimientos y saberes que de los procesos de trabajo la clase obrera había acumulado en sus actividades industriales que los convertía en trabajadores de oficio, sumamente calificados. Esto representaba un serio peligro para la clase capitalista. Había que diluir al máximo la autonomía del trabajador, retomar el control de los procesos laborales y organizar el trabajo con una directriz disciplinada y despótica, casi militar, para regimenterar al trabajador y eliminar los tiempos muertos y su creatividad individual. Para lograr ésto, el taylorismo preconiza lo siguiente:

1) Realizar un estudio de tiempos y movimientos de las tareas que va a ejecutar el trabajador -tanto manuales productivas como administrativas- para eliminar los movimientos inútiles y conservar los más rápidos y estrictamente necesarios para planificar la producción;

58) Ibidem, p. 97,98

59) Benjamin Coriat. El taller y el cronómetro. Siglo XXI Editores, España, 1982

2) Se instaure dentro de los talleres y oficinas una monolítica división social -compuesta por una estricta bifurcación entre las tareas de concepción y planificación que compete exclusivamente a los niveles gerenciales de las empresas, y las de ejecución, asignada a los trabajadores con dependencia subordinada a los primeros- división técnica -que impone puestos, categorías y operaciones de los trabajadores- lo cual conduce a desintegrar el trabajo en parcelas condicionadas por un estudio previo de tiempos y movimientos;

3) Se estandarizan las tareas a través de una mecanización o de simples actividades manuales, con herramientas más o menos adecuadas, cuidando escrupulosamente los movimientos y los gestos más eficaces. La fuerza de trabajo es una extensión de las máquinas y herramientas utilizadas;

4) Se asignan con anterioridad tareas específicas y limitadas a cada uno de los trabajadores a que realicen un trabajo regular o monótono, respetando un tiempo antes acordado, con métodos de trabajo preescritos, con herramientas definidas como las mejores por la práctica empírica que tiende a cumplir con los procesos, la cantidad y la calidad según el criterio de los que planificaron y controlaron la producción. Los trabajadores deben adaptarse a las exigencias de la producción conforme al puesto para el que fueron contratados;

5) Los trabajadores deben de pasar por el filtro de la administración del personal que les diría las características del puesto y los requerimientos y exigencias del puesto para que lo ejecuten con atinencia;

6) Se persigue individualizar el trabajo oponiéndolo a la cooperación grupal o en equipo, estigmatizándolo, en tanto que el que trabaja más lento jala a todos los demás, aunado a que puede crear un ambiente de identidad de intereses y de solidaridad de los trabajadores contra sus supervisores y jefes, y que puede implicar una organización sindical;

7) La medición de cada trabajador en la realización de sus tareas para que éste se adecúe al ritmo del trabajo impuesto por supervisores y capataces, los cuales están en función del ingreso que deseen percibir;

8) Las remuneraciones están estructuradas en base a la función del rendimiento personal para estimular el esfuerzo de los trabajadores, de tal manera que estos acepten las reglas y las modalidades del trabajo, considerando el interés que implica como única motivación, un mejor ingreso;

9) El control de supervisores y capataces de cada trabajador para éstos pierdan toda su autonomía.

Con el Taylorismo, la gestión de las empresas pasa a ser considerada como una dirección o administración científica del trabajo, erradicando la capacidad de concepción y elaboración del producto bajo los márgenes del control obrero. Debemos de tomar en cuenta que en la actualidad, aunque existe una crisis del Taylorismo como paradigma productivo, de ninguna manera ha desaparecido del todo, ya que conserva algunos de sus rasgos en empresas atrasadas. También es de destacar que las tesis antes mencionadas no se desarrollaron cabalmente en la realidad, y solamente se hicieron patentes algunos de sus aspectos con diferentes matices en países y ramas productivas.

El otro gran Paradigma de la Organización del Trabajo es conocido por Fordismo. Este sistema se implantó en las primeras décadas del siglo XX en empresas manufactureras de bienes de consumo durables con producción masiva y en serie, las cuales se apoyaban en cadenas de montaje para eliminar tiempos muertos entre diversas operaciones, y que se orientaban a satisfacer un mercado solvente y creciente, que permitió llevar con otros métodos el avance de la división social y técnica del trabajo. Los contrastes con el Taylorismo son evidentes: a) ante las nuevas exigencias de la producción masiva que modifican las normas de consumo y de vida de los trabajadores las empresas decidieron aumentar las remuneraciones de los trabajadores, ya que éstos se convirtieron en los principales consumidores de productos capitalistas, y que había que aumentarles su poder de compra y reducir los costos de producción; b) se reconoce la importancia que tiene la reproducción "sana" de la fuerza de trabajo, formulando sistemas de seguridad social tanto a nivel estatal como de empresa, considerando a los gastos sociales no como no como gastos inútiles o improductivos.

Algunas de las características más relevantes del Fordismo se enuncian a continuación:

1) Se generan, dentro del sistema productivo, productos en serie y masivamente, en unidades productivas verticalmente integradas de bienes manufactureros de consumo durable cuyo destino es un mercado solvente y en expansión. La demanda no exige variedad ni mucha calidad en el producto;

2) La competencia a nivel nacional e internacional se establece en función de los costos y existe una jerarquía en los intercambios internacionales;

3) Existe un mercado de trabajo que funciona con relativo pleno empleo -en relación al crecimiento población natural- y que para asegurar mayor producción requiere amplias masas de asalariados migratorios con mano de obra especializada pero poco calificada para evitar fuertes incrementos de salarios;

4) Las tasas de crecimiento de la productividad se fincan en la intensificación del trabajo y la mecanización que permitan la reducción de los costos unitarios, el incremento de las tasas de ganancia, la reinversión y el aumento del salario real;

5) La mayor parte de la fuerza de trabajo en la industria goza de prerrogativas con respecto a las condiciones de estabilidad en los contratos, a partir de disposiciones legales, pactos o negociaciones y viejas conquistas obreras que brindan una duración indeterminada, además de una protección por parte de los sistemas de seguridad que se encarga de proveer el Estado Social (salud, vivienda, educación, recreación), además de contar con el establecimiento de un salario fijo, parametro que funciona como un derecho del trabajador (en nuestro país es el salario mínimo).

Los síntomas de crisis de fines de los 60as. y la estagflación de 1970-80 se tambalearon y pusieron tela de juicio a estos dos paradigmas de la organización productiva del trabajo en los principales países industrializados que trascendió a escala mundial. El núcleo medular de la contradicción entre una lógica de producción nacional y una acumulación que debería responder a condiciones cada vez más globalizadas y externas, puso fin a una definición autoárquica de producción. El estancamiento de las economías nacionales, las transformaciones en los precios de algunas materias primas y el shock petrolero dió pie a un

procesos inflacionario que mermaba las principales variables económicas y creaba condiciones recesivas sumamente complejas y peligrosas. La "Organización Científica del Trabajo" Taylorista como proceso de trabajo y las normas de producción en serie y masivas fordistas empezaron a perder sus posibilidades de aumentar la productividad, sus paradigmas económico-productivos se vinieron a pique y en la década de los 80as. se ensayaron nuevas posibilidades de instrumentar proyectos de Organizar el Trabajo con estrategias empresariales posfordistas o toyotistas venidos directamente del Japón o de Alemania (círculos de Calidad, Calidad Total, Kan-Ban, Just in time, etcétera). Pero también la persistente lucha de los trabajadores, su resistencia física en la que los ritmos de trabajo no pueden intensificarse infinitamente, y sus formas de resistencia individual y colectiva por disminuir las cargas de trabajo terminaron por mandar a las calendas griegas las teorías formuladas por Taylor y Ford (60).

Ahora, para retomar la relación existente entre Procesos de Trabajo y Organización del Trabajo tenemos que, dentro de los procesos de Flujo Continuo en donde el trabajo no diseña, ni construye, ni instala, el trabajo directo se reduce, exclusivamente a la vigilancia y al mantenimiento, en el que el trabajador es raro que intervenga. Los trabajadores de mantenimiento son más numerosos que los de operación. Sin embargo, para ambos trabajadores su principal rigidez estriba en una definición estricta de puestos y sus respectivas funciones, ya que la intervención directa del trabajador es casi nula.

En cuanto al maquinado y ensamblaje, la organización del trabajo es la taylorista, ya que disocia la concepción, planeación y el control de la producción de las que implican trabajo físico, parcializando las tareas y estandarizandolas, planteando estudios de tiempos y movimientos, con sus límites en cuanto a la intensidad del trabajo.

En los procesos del tipo 3, de mantenimiento y administrativos, aunque los tiempos y movimientos no son taylorizados, sí existe una división del trabajo y se pretende fijar tiempos globales de servicios o mantenimiento. Aquí existe el gran problema para el capital de que es muy difícil que rompa por completo la autonomía y el control del trabajador sobre la forma de trabajar y el tiempo de producción.

En torno al plano de las Relaciones Laborales es el engrane y la práctica más inmediata del proceso de producción. Estas se plantean tanto en un nivel fabril como extra-fabril, en las empresas y fuera de ellas, con normas, actores y procesos productivos, sociales e institucionales que normas códigos con reconocimientos e instancias formales e informales, con participación donde el Estado tiene presencia jurídica en el aspecto laboral, los empresarios tratan de dictar normas de férreo control al consumo de fuerzas de trabajo y los trabajadores tratan de ofrecer resistencia a través de sus contratos colectivos. Todo ello bajo

60) Debemos decir que el haber entrado en crisis estos Paradigmas, no significa completa desaparición, ya que han persistido en algunos sectores y países. Muchas de sus prácticas se han adaptado y han trascendido sus principios originales a las exigencias de los nuevos tiempos. Véase la obra de Benjamín Coriat. El taller y el robot. Siglo XXI Editores, México, 1992.

un contexto en donde los procesos de trabajo y el "enramaje" de la conciliación estatal se encuentre permanentemente permeando y encauzando los conflictos entre el capital y el trabajo, y que ayudándose de su carácter tutelar, busque el consenso dentro de las relaciones laborales, para darle legitimidad, con la ayuda sindical.

Para comprender en su real dimensión el entramado de las Relaciones Laborales, es preciso tomar en cuenta las características contractuales o los convenios entre la parte patronal y los trabajadores. La normatividad, formalidad y codificación que esto lleva consigo especificarán lo medular de la contratación, el uso y la terminación de la relación laboral en términos de la fuerza de trabajo, además del ingreso que recibirá el trabajador (61).

También quedará contemplado la manera en que se insertará la fuerza de trabajo y su utilización en el proceso de trabajo como puede ser el escalafón, la definición en las funciones de puestos, las cargas de trabajo, el tipo de jornada (por hora, semanal, mensual, horas extras, a destajo, descansos), las jerarquías, las sanciones, los ascensos, la capacitación y el entrenamiento, la higiene y la seguridad, la desición de cambios tecnológicos, de organización del trabajo, de métodos, y procedimientos. Se plantea también la terminación de la Relación Laboral como las causas de despido, la seguridad en el empleo, la jubilación y la incapacidad. En lo que hace a la forma y el monto de la remuneración como el tabulador, los premios y las prestaciones (62).

Otra forma de quedar codificada formalmente la Relación Laboral puede contener los siguientes aspectos: la división del trabajo que tomaría en cuenta la segmentación, jerarquías, escalafón, secciones, áreas; la forma de supervisión y control del trabajo; las reglas de cómo trabajar; manuales de puestos y procedimientos; estilos y niveles de autoridad; jerarquías entre niveles, estilos paternalista, burocrático o participativo; formas de comunicación vertical u horizontal, arriba-abajo, abajo-arriba, unilateral o bilateral (63).

Con respecto a la contratación colectiva esta puede ser rígida, es decir, no se pueden hacer adaptaciones conforme a las necesidades de la producción propias de la fuente taylorista o, por otro lado, diametralmente opuesto, puede ser flexible. La rigidez o la flexibilidad de un contrato existen puntos intermedios que van de lo unilateral hasta lo bilateral dependiendo de los acuerdos entre la empresa y el sindicato (64).

Es necesario anotar de que no existe una lógica ni línea coherente entre el tipo o modelo de contratación colectiva de las Relaciones Laborales que de forma natural incida dentro de la Organización del Trabajo, ya que esto presupone convenios, conflictos,

61) E. de la Garza. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las relaciones laborales en México", en Ajuste estructural, mercados laborales y TLC, Ed. Colegio de México-Fundación Friedrich Ebert-Colegio de la Frontera Norte, 1992

62) *Ibidem*, p. 276

63) *Ibidem*, p. 277

64) E. de la Garza. *Op. cit.*, p. 277

correlación de fuerzas, intervención estatal, manera en que son utilizadas -o interpretadas las leyes laborales-, presión empresarial. Las formas de organización taylorista que implica un tipo de contratación rígida de funciones de un puesto, que especifica cierta especialización y segmentación del trabajo se implanta en una forma de organización también taylorista. Es justamente esto lo que se pone en tela de juicio con la Reestructuración Productiva a nivel mundial, la cual no tiene -es importante mencionarlo- una alternativa única, pero en el que existe común acuerdo de que la organización del trabajo taylorista ya está desgastado por rígido, porque no fomenta la calidad ni la versatilidad en los productos, no crea las condiciones para la participación, el compromiso y genera conflictos en los trabajadores, además de que no abre expectativas para romper los diques de una competencia contradictoriamente más proteccionista, en un ambiente de internacionalización productiva y de comercialización globalizadora.

Las prácticas informales de las Relaciones Laborales (65) están cifradas por la participación sindical que pueden quedar establecidas en los planos de negociación salarial o de estabilidad en el empleo, o, por otro lado, puede involucrarse directamente en el terreno de la producción, a nivel de los procesos de trabajo (luchar en contra de aumentos de ritmos, de la intensificación, del desgaste obrero, de la intervención sindical en las tecnologías que no atienden sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores, de la no movilidad repentina de los trabajadores conforme a las necesidades de producción de la empresa y por ende, en general, de la defensa y resistencia de las condiciones del uso y consumo libre de la fuerza de trabajo por parte del empresario). Aquí el sindicato tiende a ser propositivo. Esto no se da fácilmente y sin mediaciones, ya que la política empresarial no ve con buenos ojos la injerencia sindical ni en la instancia salarial, ni en el empleo, ni mucho menos en el terreno de la producción. Las reglas del juego o de la intervención sindical deben estar determinadas por las necesidades productivas y de productividad, de la calidad competitiva de la empresa. Para ello se propone una participación sindical sesgada, limitada o condicionada a las políticas de capital (66) y solamente en algunos asuntos que coadyuven al proyecto de racionalidad efficientista que logra óptimas tasas de ganancia.

En el mejor de los casos, si el empresario decide la no participación de los sindicatos, éste se entiende por una concertación implícita establecida entre supervisores y trabajadores de sus Relaciones Laborales. Hay que tomar en cuenta que muchas de las relaciones informales pasan por valores, normas, costumbres y tradiciones en la dinámica de desarrollo de la cultura laboral en regiones, territorios, países, que influyen tanto en el origen social de los trabajadores, en la evolución de sus luchas sociales, en las características de la zona del crecimiento industrial, lo cual muchas veces se contraponen al impulso de una nueva cultura empresarial basada en los criterios de la eficiencia y calidad, en un cambio de poder y control en la organización laboral, en la implantación en el seno de la producción de contemporáneas doctrinas del management que causan una transformación en el mundo de las Relaciones Laborales y del mundo del trabajo en general.

65) E. de la Garza. Op. cit., p. 278

66) Tal es el caso de la industria maquiladora de exportación de la frontera norte. Ver más adelante de esta investigación el apartado particular sobre este tópico.

Para concluir este aparato podemos decir que existe una tendencia a la intervención sindical en el ámbito productivo que se mueve entre la rigidez-flexibilidad y la unilateralidad-bilateralidad, y que ello depende, de manera intermitente de la importancia de la empresa, de su productividad y capacidad exportadora, de su grado de competitividad internacional, pero también de la adaptación que la política y cultura empresarial mantengan para reestructurar su aparato productivo en la Base Tecnológica de sus procesos productivos (67).

5. 2. Base Sociotécnica y Reconversión Industrial.

En nuestro país es difícil tener precisión de datos e información acerca del comportamiento y el crecimiento de la infraestructura que guarda la Base Sociotécnica con respecto a su nivel físico-material. Según una investigación -por demás interesante- de Horacio Vásquez (68), nos indica que México, en 1960, el parque informático era inexistente, pero en los 80as. se estimaba en 10 mil computadoras, aunque otros lo calculaban en 20 mil, y ya para 1984 había 65 mil. Nos dice que su uso es cada vez más extendido, su difusión se encontraba en desarrollo potencial y el campo de cultivo de su versatilidad es aún mayor y más eficiente, y no se trata de una informática de ghetto con computadoras aisladas o en espacios reducidos, sino que cada vez amplía más sus redes y servicios científicos, industriales y financieros, de servicios y comerciales.

En el campo productivo, la aplicación de la automatización programable (69) -entendida como sistema de máquinas flexibles, articulada en sus operaciones, con cambio rápido en sus funciones, con bajos costos en sus innovaciones, con ahorro en energía y materias primas, además de calidad de producción en sus productos y procesos, con fácil adaptación en las familias de productos en relación a los gustos y necesidades del consumo, con una mayor velocidad en la producción y una ocupación espacial menor en el área de trabajo- expresa altos índices de productividad, integra los procesos de trabajo combinando un trabajo complejo con uno simple, con un uso óptimo de la fuerza de trabajo y que por su rápida rotación de capital fijo, cambiando sus dispositivos electrónicos programables en el proceso, permite eliminar tiempos muertos, disminuyendo tiempos de producción y tiempos de transferencia. Su uso es dúctil, ya que puede realizar operaciones simultáneas o permite tener mayor duración de maquinaria y equipo, ya que son reprogramables y así responden más rápidamente a las fluctuaciones del mercado -por las exigencias de variedad o por saturación-. Con este tipo de automatización, la empresa, además de enfrentar y aclimatarse a la competencia con más velocidad, también ejerce una más eficiente control, dirección y dominación sobre la fuerza de trabajo, abatiendo sus diferentes mecanismos de resistencia (70).

67) E. de la Garza. Op. cit., p. 279

68) Horacio Vásquez. "La Informatización de los servicios". Ponencia presentada al segundo coloquio sobre Reestructuración productiva y reorganización social. Xalapa, Ver., 25 al 28 de octubre de 1989.

69) Véase Palomares y Mertens. "Empresa y trabajador ante la automatización programable", en Leonel Corona. México ante la nueva tecnología. CIIH-UNAM-Miguel Ángel Porrúa, México, 1991, pp. 80-83.

70) Palomares y Mertens. Op. cit., p. 83

Dentro del sector manufacturero mexicano, las empresas que hegemonizan el uso de este tipo de tecnología automatizada programable, es decir, de máquinas herramientas de control computarizado son de alrededor de 1,500 y 250 robots hasta 1989 (71). Las características de este tipo de empresas es la de ser grande, con amplia posibilidad exportadora, con una fuerte inversión y difusión en desarrollo tecnológico y concentradas en unas cuantas empresas (principalmente transnacionales). Según datos de una investigación directa llevada a cabo por Palomares y Mertens en 35 empresas electrónicas de exportación, arrojaron datos importantes: en 1986 el 30% de estas empresas contaba con equipo de automatización flexible y daba 25% de ocupación total de las industrias de este género en nuestro país (72). En otra investigación, estos mismos autores, tomando una muestra en el mismo sector, dentro de Cd. Juárez, teniendo como base 20 empresas del ramo, llegaron a constatar que un 60% tenía automatización flexible en 1987, representando un 25% del total de la ocupación de aquel lugar, en el contexto de las empresas maquiladoras. Lo mismo sucedió en otra muestra, pero ahora en la industria metalmecánica de bienes de capital en donde el 40% de 45 empresas del sector tenía automatización flexible en 1986. En una muestra más, en la industria petroquímica secundaria, de un total de 14 empresas, cuando menos el 50% contaba con equipo programable y ocupaba el 15% del total del empleo en el sector (73). (ver cuadro 13, 14 y 15).

CUADRO 13

EMPRESAS SIN Y CON EQUIPO PROGRAMABLE SEGUN TAMAÑO (en %)

Rama de actividad	Pequeñas (0-50)	Medianas (51-250)	Grandes (250 +)
Electrónica de exportación:			
sin equipo programable	4	46	50
con equipo programable	0	9	91
Metalmecánica, bienes de capital:			
sin equipo programable	22	67	11
con equipo programable	6	31	62
Petroquímica secundaria:			
sin equipo programable	14	86	0
con equipo programable	0	14	86

Fuente: Laura Palomares y Leonard Mertens. "Empresa y trabajador ante la automatización programable". Op. cit.

71) Ibidem, p. 90

72) Ibidem

73) Ibidem, p. 91

CUADRO 14

PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS CON EQUIPO PROGRAMABLE SEGUN TAMAÑO DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

Rama de actividad	Pequeña (0-50)	Mediana (51-250)	Grande (250 +)
Electrónica de exportación	0	8	46
Metal mecánica, bienes de capital	14	22	77
Petroquímica secundaria	0	14	100

Fuente: Cálculos elaborados con base en encuestas realizadas para los autores en 1986. Ibid. Cuadro 13.

CUADRO 15

EMPLEO PROMEDIO Y PORCENTAJE DE EXPORTACION DE LA PRODUCCION SEGUN EMPRESA

Rama de la actividad	Empleo promedio	Porcentaje de exportación
Electrónica de exportación:		
sin equipo programable	438	100
con equipo programable	1,357	100
Metalmecánica, bienes de capital:		
sin equipo programable	149	1
con equipo programable	403	14
Petroquímica secundaria:		
sin equipo programable	108	5
con equipo programable	2,239	30

Fuente: Cálculos elaborados con base en encuestas realizadas por los autores en 1986. Ibid.

Para comprender cabalmente las circunstancias de aplicación de la tecnología es imprescindible tomar en cuenta varios aspectos de su trayectoria tecnológica (74), a saber:

1) Que las operaciones que realiza el sistema de máquinas (maquinaria y equipo), sea cada vez más articulada, con una organización centralizada en su programación flexible en procesos y en productos, con la disminución de tiempos muertos;

74) Palomares y Mertens. Op. cit., pp. 79-85

2) Que la maquinaria y equipo tengan un tiempo de vida y una capacidad instalada mayor y puedan fácilmente modificar su tipo y sistema, siendo reprogramable tanto en sus mecanismos inherentes como en las características del producto, con modificaciones versátiles y mínimas;

3) Lo anterior permitirá a las empresas tener una mayor capacidad competitiva y de respuesta a las necesidades de consumo del mercado, por la adaptación y modificación que tuviera que hacer el producto y de las intermitentes fluctuaciones del mercado;

4) Ante la introducción de nuevos productos y los cambios en los procesos de producción es necesario atender no tan sólo las circunstancias cambiantes sino también las causas de esos cambios en los mercados, aumentando la automatización de maquinaria y equipo en contra de su rigidización, desterrando los "tiempos ociosos" y aprovechando una especialización flexible de trabajadores polivalentes.

5) Se requiere una flexibilidad en la producción y una descentralización en la organización, pero contando con un control integrado de ambos procesos, para el logro de una calidad total entre procesos y productos, en donde se pone en el centro neurálgico para que este plan se lleve a cabo la especialización, la capacitación, el compromiso y la polivalencia de los trabajadores.

Dentro de las trayectorias tecnológicas es necesario apuntar que en algunos casos pueden ser aplicadas y que es muy raro que exista en un plano en la realidad por la complejidad de factores que van desde la inversión, el mercado, el país, hasta aquellos que tienen que ver con el tipo de ramas en donde pueden implementarse (de flujo continuo, de maquinado y ensamblaje o administrativa y de servicios) Hasta la heterogeneidad productiva.

En el caso de México, existen varias encuestas donde se miden las diferentes trayectorias tanto genéricas como específicas de Bases Tecnológicas. Una de ellas es la realizada por el INFOTEC y otra por el CONACYT (75). La primera institución divide en cuatro estas trayectorias; de una encuesta de 34,985 empresas.

Tradicional: tiene un nivel de destreza en la producción, comercialización y administración pobre. No tienen preparación en planeación y programación de la producción, contabilidad de costos en fabricación y en control de calidad. Están desactualizadas en tecnología de productos y de procesos. Del total de las empresas encuestadas, tienen estas características alrededor de 77.1%.

Modernas pero vulnerables: Cuentan con profesionalización en el manejo de la producción y comercialización, destreza en producción, comercialización y administración. Cuentan con tecnología de proceso y de producción competitiva, pero no han logrado asimilación o difusión interna. Representan el 19.5%.

75) E. de la Garza. "Reestructuración industrial en México", en Revista El Cotidiano, No. 50, Septiembre-octubre, 1992, pp. 146-147

Fuertes tecnológicamente: asimilación y difusión interna, pero carecen de profesionalización en el carácter estratégico de la innovación tecnológica y no existe mucho interés en formentar un área específica de investigación y desarrollo. No tiene ventaja competitiva en desarrollo tecnológico. En esta situación se encuentran el 2.9% de las empresas.

Con tecnología dominante: les da ventajas competitivas, cuentan con área de desarrollo tecnológico permanente y tienen una tecnología avanzada en todas sus líneas. Estas empresas son el 0.3%.

Para el caso de CONACYT, su encuesta no dista mucho de la anterior en los porcentajes de la encuesta de los niveles tecnológicos de las empresas. Resulta contundente el hecho de que es una abrumadora minoría la que cuenta con un mínimo de capacidad y posibilidad competitiva por su desarrollo tecnológico, lo cual significa un apoyo más de la tesis de la estructura industrial polarizada de la economía mexicana, con calidad en sus productos reconvertidos, con fácil adaptación en procesos y productos y con una viabilidad exportadora (ver cuadro 16).

CUADRO 16

Nivel tecnológico	Porcentaje
Tecnología artesanal (no repetibilidad de los procesos, no normalización, baja calidad y productividad)	67 %
Mecanizada obsoleta (sin esquemas integrales de calidad, poco normalizadas, poco flexibles)	25 %
Tecnología de punta	8 %

Fuente: Asdrubal Flores. "Perspectiva tecnológica 2,000". Tecnología en el desarrollo regional. UABCN y Colegio Nacional de Economistas, 1990, p. 33. *Ibid.* Cuadro 10. p. 147

Palomares y Mertens también quieren hacer su contribución sobre los niveles tecnológicos de la estructura productiva mexicana y nos indican que "el 63% de la industria establecida en el país, utiliza tecnología artesanal, el 28% emplea tecnología media y en muchos casos obsoleta y sólo el 9% cuenta con tecnología avanzada (de este último, el 92% es empresa transnacional)" (76).

Es pertinente decir que la tecnología no se mueve exclusivamente en el terreno técnico-material de sus transformaciones físicas (lo que muchos autores conceptualizan como tecnología dura), sino que comprende la Organización del Trabajo (conocida como tecnología blanda) siendo el segundo componente fundamental de la base Tecnológica y de la cual la tecnología dura no solamente no puede sustituir del todo, sino que le marca la dirección, el control, y las rutas operativas y funcionales que debe de seguir. La manera de estructurar la organización del trabajo en términos de la participación de los trabajadores en la misma es de particular interés para la aplicación de la automatización programable, tanto en su sentido de productividad como en la recomposición de perfiles, categorías y figuras obreras, además de procedimientos y métodos de producción que repercuten directamente en los procesos de trabajo. Las nuevas formas de Organización del Trabajo pretenden romper la médula del esquema taylorista-fordista por que se oponen al incremento de la productividad y la calidad. Esta cultura de gestión gerencia-empresarial que se opone a las tareas repetitivas, a la producción en tiempo con grandes volúmenes en serie y a escala, y a las tareas productivas monótonas, poco creativas y tediosas, buscan otros objetivos radicalmente distintos: integrar las tareas en vez de dividir las; brindar mayor participación a los trabajadores en cuanto a la concepción, planeación y control en torno al proceso de elaboración del producto, la cantidad y calidad resolviendo problemas de manera inmediata a partir de la ejecución de sus propias tareas; se propone articular centralización-flexibilidad de tareas en relación al control de actividades entre práctica productiva y oficina administrativa, donde paulatinamente las actividades administrativas se integran cada vez más a la participación del proceso productivo propiamente dicho; el tener una más profunda preparación, calificación y capacitación permanente de la fuerza de trabajo (basado en técnicos e ingenieros industriales) que sean polivalentes, flexibles y con suficiente movilidad dentro de los establecimientos con un nuevo comportamiento de compromiso de los trabajadores hacia la empresa, internalizando valores dispuestos por el management en el sentido de paliar conflictos y limar asperezas de cualesquier tipo (de condiciones de trabajo, de empleo, salariales, prestaciones, donde la nueva guía es el mayor ingreso distribuido en base al logro de la productividad). Se privilegia la cultura del eficientismo, el individualismo y la responsabilidad que tiene el trabajador con la empresa. Se quiere con ello reducir costos y tiempos improductivos, dotarse de ciertas habilidades para prevenir y resolver problemas productivos, logrando esto a través del fomento de la mayor participación de todos en el trabajo, una motivación gratificante del reconocimiento del trabajador por parte del empresario por el valor de su trabajo y no por el ingreso, un sistema ágil de comunicación, la promoción del liderazgo, una conciencia personal de seguridad en el trabajo, todo esto para conquistar la principal meta: la Calidad Total (77). La teoría del Control de Calidad Total ha tenido un desarrollo muy grande en Japón (y a nivel mundial), y parte de la necesidad de controlar la calidad en todos los procesos y en todas las actividades de la empresa: a) requiere del aseguramiento de la calidad, b) estandarización de la calidad en la participación de los "factores de la producción"; c) Viabilidad y confiabilidad de la calidad; d) Círculos de Calidad, mediante métodos, procedimientos y técnicas sumamente complejas y aplicadas, ágiles y

dinámicas, con apoyos estadísticos de diagnóstico en la producción cuya consigna es cero stock, cero defecto desde la primera vez, eliminar los tiempos muertos, cero tiempo de demora para responder a la demanda, cero trámites burocráticos (78).

La calidad se relaciona con el uso que proporciona al consumidor o cliente satisfaciendo su necesidad. La satisfacción del producto al consumidor debe contener una duración planeada (tiempo de uso), precio justo y una oportunidad de oferta (ofrecería en un tiempo en que se necesita). Estas características constituyen la calidad (79).

Los diferentes mecanismos y técnicas para lograr la calidad pasan por los círculos de calidad, justo a tiempo, equipos de resolución de problemas, técnicas de involucramiento de los trabajadores, células de producción, control de calidad total, son las nuevas formas gestión de la cultura gerencial-empresarial que organizan para la producción a los trabajadores donde se exige la polivalencia, la movilidad interna, la capacitación permanente, las posibilidades de ascenso y pago bajo la bandera de la productividad.

La ideología empresarial de la calidad total ha calado hondo y ha sido adoptada sin discusión alguna por el doctrinarismo neoliberal de la reestructuración productiva mexicana del Estado y de grandes capitalistas transnacionales y nacionales. La extensión y difusión que están alcanzando del control de calidad, en sus versiones de círculos de calidad, control estadístico del proceso y el justo a tiempo, aunque a sido selectivo y se a intruducido parcialmente en los procesos productivos de empresas exportadoras -principalmente-, han llegado para quedarse. Los círculos de calidad se han intrometado en unos trescientos grupos en empresas como Euskadi, Bumex, Hylsa, Pemex, Fertimex, Azúcar, S.A. Se piensa que en nuestro país existen cerca de doscientos círculos de calidad. En algunas muestras hechas en empresas en México se señala que "el 23.6% de las empresas exportadoras grandes tienen círculos de control de calidad, contra 17.6% de las grandes no exportadoras; que en la maquila el 42% poseen nuevas formas de organización del trabajo" (80). En la reconversión industrial echada a andar bajo el impulso y la rectoría del Estado y la anuencia del polo hegemónico empresarial mexicano e impuesto al polo subordinado de las demás empresas nacionales medianas y pequeñas se a avanzado más en la tecnología blanca (organización del trabajo) que en la tecnología dura (máquinas y equipo automatizado). Esto también ha sido reflejo de las condiciones que privan a nivel mundial. Aunque muchas de estas formas de trabajo japonesas aplicadas a occidente difieren en mucho de su contenido original.

Es, sin lugar adudas, en el plano de la Relaciones Laborales en donde más rigurosa, radical y drásticamente se han resentido los cambios en la estrategia empresarial de Reconversión Industrial, ya que aquellas representaban ciertas trabas para la reestructuración organizacional y productiva para incrementar la productividad y la calidad en los productos y que involucran al viejo patrón de cómo habían funcionado las Relaciones Laborales internas

78) Ernesto Barona Cárdenas. "La modernización de la educación superior y la ideología de la calidad y la excelencia", en Revista *La Batalla*, No. 19, octubre- noviembre, 1987, p. 30

79) *Ibidem*

80) Ernesto Barona Cárdenas. *Op. cit.*, p. 30 Estos datos son de agosto de 1987.

(contratos colectivos-negociación salarial, estabilidad en el empleo, prestaciones; reglamentos internos de trabajo, convenios departamentales o condiciones generales de trabajo) o externas (gestión pública de la reproducción de la fuerza de trabajo por parte del Estado tutelar; formas de negociación de protección corporativa sindical, clientelista y patrimonialista; tribunales laborales para resolver conflictos y participación de las autoridades laborales). El principal campo de conflicto que ha allanado el capital para imponer la reconversión ha sido el atacar, cancelar y/o destruir la regidez contractual con la mutilación general de los contratos colectivos -producto de viejas conquistas laborales en los sindicatos nacionales de industrias- pero también con una contra reforma de facto de la legislación laboral por parte de las autoridades del trabajo (conciliación y arbitraje y Secretaría del Trabajo) que atropellan el derecho legal a la huelga y su inexorable calificación -no jurídica sino política- de ilegal a inexistente, como una conquista estatal, cuando se trata de un espacio productivo estratégico. Por el lado de la cláusulas contractuales se pretende romper la columna vertebral en relación a la defensa que tiene el trabajador con respecto al desgaste de su fuerza de trabajo en los procesos de trabajo y a la participación -sutil en este rubro- que tiene el sindicalismo para tomar una decisión y ser informado sobre los cambios en el proceso productivo. Las transformaciones que irrumpen en este panorama son las siguientes: se le da la libertad al capitalista de un más creciente control en el uso y consumo de la fuerza de trabajo imponiendo la movilidad de los trabajadores entre lugares, departamentos y puestos de trabajo; hacen nugatorias las cláusulas que limitan las cargas de trabajo; imprimen una nueva estructura en los perfiles de puestos en donde los trabajadores puedan ser cambiando intermitentemente de puesto conforme a las necesidades de producción; un incremento de los puestos de confianza con respecto a los de base sindicalizados; la eliminación del escalafón ciego -que tomaba como criterio total el ascenso entre categorías de trabajadores la antigüedad y la experiencia adquirida- y el derecho de introducir mutaciones tecnológicas o cambios en la organización del trabajo o de las relaciones laborales sin tener la obligación de negociar, pactar o informar o darle participación de alguna índole al sindicato para implantar tecnologías o métodos de trabajo. Con la quiebra de este patrón de relaciones laborales que se iniciaron al término de la Revolución Mexicana y que estuvieron vigentes hasta antes de la privatización económica del régimen de de la Madrid se trata de instrumentar un modelo contractual flexible, que contempla el surgimiento de una nueva figura y sujeto obrero con un perfil novedosa en habilidades y conocimientos y una menor injerencia sindical en el establecimiento de políticas laborales al interior de la empresa.

El tipo de trabajador que requiere y exige la reconversión industrial es el de ser joven, con iniciativa y compromiso hacia la empresa, incondicional hacia sus disposiciones productivas, sin experiencia sindical y con una actitud de colaboración plena, de preferencia sin una cultura obrera para el trabajo que lo identifique con una identidad de clase con memoria histórica acumulada para que no oponga resistencia individual ni colectiva. Tal es el modelo de trabajador que se ha venido fraguando en la maquiladora de exportación del norte del país, y es una de las modalidades que tiende a imponerse a nivel nacional.

5.3 Las relaciones laborales y sus metamorfosis salvajes

Las relaciones que se establecen entre capital y trabajo, como relaciones inmediatas de producción no solamente deben de ser entendidas en sus aspectos de normatividad jurídica ni codificada. Pueden presentar dos vertientes de funcionamiento: aquellas que ponen énfasis en los factores de reproducción del capital (control y dominio sobre el proceso de trabajo e imposición de las normas productivas) y aquellas que representan el engranaje asalariado de la compra venta de la fuerza de trabajo (81). En nuestro país, el filtro y la mediación estatal, ha sido fundamental en ambas esferas ya que incide, desarrolla y sobre determina su influencia y posesión y, de esta manera politiza las relaciones laborales que no tan solo se mueven en un ámbito económico productivo o de simple control. Lo que permite al Estado Mexicano permear los poros del aparato productivo, gestar y reproducir públicamente la fuerza laboral, establecer los parámetros del salario mínimo, las concesiones materiales y las prestaciones, montar las políticas de bienestar social general que han sido logradas por el comportamiento de las relaciones corporativas -estado-sindicato y sindicato-base obreras- las cuales han fijado un patrón un modelo de funcionamiento de las relaciones laborales que se fincaron al término de la Revolución Mexicana y que en mucho contribuyeron para sedimentar los postulados de la Ley Federal del Trabajo, que al mismo tiempo dieron pauta para el surgimiento y el reconocimiento de los contratos colectivos de trabajo en los grandes sindicatos nacionales de industrias.

Lo que le ha permitido al Estado el tener una extensión social -que reconoce a las clases sociales y sus conflictos, principalmente en el núcleo neurálgico de su antagonismo contradictorio entre el capital y el trabajo- y que no le otorga un carácter de ilegalidad a esta lucha de clases -es el tipo de forma estatal que se fraguó durante el colapso revolucionario y de cuyo resultado le dio base de sustentación burguesa, pero quedó atado también al contenido popular de la Revolución que le permitió a ese Estado tener la capacidad de hegemonizar el proyecto nacional a nombre de las clases fundamentales, arbitrar sus pugnas, representar y tutelar a la clase más débil -maniatándola, controlándola corporativamente, cooptándola en su seno a través de su dirigencia, o en casos extremos, reprimiéndola o encausándola a una lucha institucional legal en los tribunales laborales- y tener una posición de negociación colectiva.

El Estado mexicano propone las vías y los espacios, las disposiciones y decisiones, los medios y canales, las reglas del juego de mediación. Estos se constituyen en organizaciones sindicales corporativas cuyo código de funcionamiento se vincula con diferentes cláusulas que norman la vida de los sindicatos: la de exclusividad que le permite el privilegiar la titularidad -reconocimiento- de un sólo sindicato, el cual es mayoritario de una rama o empresa en demérito de otra, no impuesta e independiente, que no lo es, incubada por la base obrera, que es la llamada de exclusión, la que no permite, por ningún motivo, tener a un trabajador ajeno a un sindicato que no forme parte del partido de Estado priísta (82).

81) E. de la Garza. "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y las relaciones laborales en México", en Ajuste estructural, mercados laborales y TLC, Ed. El Colegio de México-Fundación Friedrich Ebert- El Colegio de la Frontera Norte, 1992, p. 275.

82) E. de la Garza. Op. cit., p. 279

En cuestión del salario (83), éste se observa más en función de su costo, que es impuesto como política laboral, dependiendo de determinadas coyunturas del desarrollo económico, de la correlación de fuerzas y de cambios político-sindicales, que configuran el buen desempeño de la reproducción de la fuerza de trabajo, el detrimento del pago por producto generado, como se establece en otros países. Las prestaciones y los gastos sociales se convierten en factores complementarios o de compensación a ese costo de las condiciones mínimas salariales que le permitan su reproducción. Esto se convierte muchas veces en un subsidio al capital dentro de la dinámica de los gastos sociales. En lo referente a las grandes negociaciones de los sindicatos de industria, el salario directo y el indirecto tienen un componente corporativo. Esta corporatización salarial es uno más de los hilos invisibles innantes al comportamiento del Estado en las negociaciones sindicales.

Uno de los primordiales postulados de la LFT es la defensa de la estabilidad del empleo (84). Los trabajadores de las grandes empresas encontraban serias restricciones en lo referente al reajuste del personal, la cual en el peor de los casos se le tenía que otorgar al trabajador despedido una indemnización por ser aquel injustificado, correspondiendo con el tiempo trabajado. Aquí se llevaba a cabo un proceso laboral en los tribunales para el caso. El filtro estatal también participa como un agente importante en el fallo procedual dentro de la comisión tripartita que él mismo regula y define.

Sin embargo, en términos de la protección del desgaste de la fuerza de trabajo la Ley Laboral dice muy poco (85) por no decir casi nada, ya que solamente toma en cuenta los riesgos, enfermedades y accidentes profesionales de trabajo, la implementación de comisiones mixtas de higiene y seguridad, pero no va más allá. Los contratos Colectivos Los convenios departamentales y los reglamentosa internos de trabajo -producto de las luchas y de la memoria colectiva del movimiento obrero mexicano en sindicatos como el: SME, Ferrocarrileros, Telefonistas hasta antes de la reconversión industrial- sintetizaban la resistencia de las formas de trabajo en el proceso de trabajo para limitar la movilidad de puesto, de categoría, de departamento, de lugar de trabajo, de vacaciones; de subcontratación de trabajadores eventuales, de horas extras, de descanso obligatorio y de jubilación, además de constreñir el despido unilateral de trabajadores. En ocasiones al sindicato se le hacía, de alguna manera, corresponsable de los cambios tecnológicos u organizacionales, informándoles de los planes productivos, para que el sindicato participara en el diagnóstico, estudio, capacitación de los trabajadores o en las formas de resistencia ante las repercusiones o trastornos negativos que estos cambios pudieran suscitar.

La alianza estratégica entre Estado y Sindicato, que es lo mismo decir imbricación entre relaciones corporativas -a este nivel-, Legislación Laboral y Contratación Colectiva conforman la triada que le dió al Estado Social su fuerza y garantía de estabilidad política, social y económica que acostumbro al movimiento obrero sindicalizado a contar con ciertas

83) E. de la Garza. "Transformaciones del mercado contractual en México", en Revista Trabajo. No. 1, octubre-diciembre, 1989.

84) E. de la Garza. Op. cit.

85) Ibidem

garantías de salario y empleo, una manera de negociar sus conflictos y de regular la reproducción de su fuerza laboral: el cerrojo delineado por el corporativismo, siempre mutante, bajo la tutela centralizada de la cúpula estatal.

La Reconversión Industrial en México ha puesto en entredicho el modelo de las relaciones laborales de la Revolución Mexicana y lo ha llevado a entrar en crisis. Acusándolo de haber sido tejido por una sobrepolitización y de una intensa participación de la injerencia sindical que han implicado serias trabas para dar marcha a transformaciones de fondo en la estructura productiva, ha logrado impulsar un proyecto que trastoca estas relaciones en algunas empresas estratégicas que han logrado romper las rigideces que aquéllas contenían, principalmente en lo relativo a la protección de los procesos de trabajo, lo cual ha generado una verdadera revolución del mundo laboral pasando por alto la Ley Federal del Trabajo y amputando o cancelando los más avanzados contratos colectivos, Convenios Departamentales establecidos en cerrados espacios democráticos o Reglamentos Internos de trabajo que ofrecían cierta cobertura de defensa y desgaste de la fuerza de trabajo. La Reconversión irrumpió despedazando los hilos más delgados dejado por el vacío de las lagunas tácitas de interpretación de la Ley del Trabajo y su negación -en múltiples casos, de facto- que aunque sería exagerado decir que se ha impuesto su extensividad que niega parte de sus fundamentos, sí es preciso hacer énfasis en su paulatina extinción. Con ello no quiero que se piense que definiendo la postura de una ley laboral que ha significado una de las caras más definidas de las formas de dominación corporativas del sindicalismo estatal; simplemente constato un hecho por demás recurrente en la lucha de la clase obrera corporativizada. Por otro lado, la política reconvertidora también a alcanzado con desencarnada dureza a las conquistas ya reiteradamente enunciadas por los grandes sindicatos de industria estatal y de otras empresas importantes (como el caso de las automotrices).

La propuesta alternativa de la reestructuración productiva es la flexibilización que contempla moviidades externas e internas, polivalencias, subcontratación, trabajo eventual, salario por hora, escalafón por conocimiento y la no intervención del sindicato en los proyectos de modernización de las empresas. Este proyecto de flexibilidad trastorna la médula del corporativismo en sus dos vertientes: Sindical y Estatal, antes acompasadas en sus mediaciones, y las que tienen que ver con las formas de negociación sindical al interior de las empresas, con respecto al uso de la fuerza de trabajo en los procesos de trabajo, pero también en la no definición de los salarios ni en la estabilidad en el empleo.

Debemos de tomar en cuenta dos consideraciones básicas: que la mayor parte de los trabajadores mexicanos no están sindicalizados (86); que existe un grado de heterogeneidad en el tipo de contratos, que van desde los muy flexibles, simples, bilaterales, etcétera en las pequeñas y medianas empresas. Las más de estas empresas no cuentan con una cultura gerencial-empresarial (87), no se ven profundamente afectadas por la nueva flexibilidad, ya que tenían esta característica previa, sin injerencia sindical, en casos de cambios en

86) Muchos autores coinciden en que -cuando más- la cantidad de los trabajadores sindicalizados son un cuarto del total de los que cuentan con empleo.

87) E. de la Garza. "Reestructuración y polarización..." pp. 148-149

tecnología o de organización. Casi no existe protección en el reajuste de personal, se emplean eventuales y no se especifica materia de trabajo específica, por lo que existe movilidad interna y se pagan horas extras; el sindicato participa en las sanciones a los trabajadores, el escalafón es ciego, el salario nunca es por hora y no interviene la organización gremial en la calidad, la productividad o los métodos de trabajo. En general, la estructura de su organización laboral es arcaica, tradicional y por ende, rígida, son muy pocas las que tienen competitividad y solamente producen para el mercado interno. Muchas de ellas carecen de créditos, se asocian con grandes empresas para poder subsistir, no tienen fuerza de trabajo capacitada ni conocimientos gerenciales.

Podemos hablar de un abanico de posibilidades donde la flexibilidad (88) se hace patente: la flexibilidad de la fuerza de trabajo; flexibilidad en el empleo; flexibilidad en el proceso de trabajo y flexibilidad salarial (ver cuadro 14).

La implantación del modelo flexible en las relaciones contractuales da amplios horizontes dentro de algunas empresas estratégicas. Observamos que en lo que hace a los contratos colectivos se establece la libertad en el uso de la fuerza de trabajo dentro del proceso de trabajo, en el empleo y en el salario. En lo tocante al proceso de trabajo, se compactan los tabuladores, se implementa o amplía la movilidad interna y se hace más ductil la jornada laboral (89).

En el empleo, las empresas pueden subcontratar libremente, emplear o desemplear a los trabajadores eventuales, realizar cambios de los trabajadores de base a confianza o recortar a trabajadores de base de acuerdo a los requerimientos de la producción (90).

En la relativo al salario, este pasa de ser pagado quincenal o semanalmente, a un pago por hora, con el componente de medir el ingreso con respecto a los niveles de productividad individual, tomando en cuenta la categoría establecida (91). Muestra de estos cambios profundos de los grados de flexibilidad pasan por aquellos que en aspecto de sus contrataciones nacieron recortados (sector automotriz y muchas maquiladoras del norte), intercaladas por las empresas que se les impuso autoritaria, drástica y abruptamente - mediante un intrínquilis legaloides amañado- hasta hacer desaparecer conquistas laborales con todo y organizaciones sindicales con tonalidades democráticas, y las que llegan a transmitir con recortes parciales y heterogéneos pero en áreas clave, que modifican la forma y en contenido de los procedimientos, normas y métodos de trabajo en las relaciones laborales.

88) Por flexibilidad debemos entender "el ajuste rápido del empleo, del uso de los trabajadores en el proceso de trabajo y del salario a las necesidades de producción por parte de las gerencias", Op. cit., p. 148. La flexibilidad puede ser unilateral i bilateral.

89) E. de la Garza. "Transformaciones del modelo contractual...". Op. cit.

90) Ibidem

91) Ibidem

Para el primer caso (92) resulta ilustrativo el de las empresas del norte, particularmente el de la empresa Ford de Hermosillo (92). Su principales características son las siguientes:

-El contrato nace flexible, sin protección alguna con sus antiguos contratos protectores del empleo y del salario.

-Se establecen, desde el principio los proyectos y el tipo de calidad que la manufactura y el ensamble requieren (UPASS 240) para lograr la productividad y la competitividad;

-El componente de su Base Sociotécnica en sus aspectos tecnológicos de Maquinaria y Equipo y en su organización del Trabajo, se encuentra, el primero, altamente automatizado y una completa flexibilización en el segundo para responder a las intermitencias del mercado;

-Permea una fuerte filosofía del management que resalta el compromiso, la autonomía, la decisión, la versatilidad, el reconocimiento laboral de las habilidades, los canales ágiles de comunicación, la respuesta rápida de los problemas productivos y el trabajo en equipo. Todo esto diseñado y practicado por la capacidad intelectual y muscular de los trabajadores, los cuales diseñan un nuevo perfil del trabajador con una novedosa cultura obrera.

-Se da una definición unilateral de los cambios en tecnología y de organización del trabajo y de los niveles de productividad y calidad, sin la más mínima injerencia sindical, siempre y cuando los cambios no contengan un mayor desgaste de la fuerza de trabajo (CCT. cl. 5)

-Se otorga flexibilidad en cuanto a los puestos de confianza que estan constituidos por labores como vigilancia, representación, dirección, administración, fiscalización (contemplados en la cl. 3 del CCT.) y la empresa tiene la facultad de contratar eventuales (cl. 42) sin que el sindicato intervenga en su contratación.

-El sindicato ve reducido su espacio de acción por completo. Paso patético es su nula injerencia o el aspecto secundario al que queda marginado. Cuando surge algún problema en el trabajo, primero trata de resolverse dentro de los círculos de calidad; cuando este no ha podido ser resuelto, se acude al supervisor especialista en producción; y si el problema aún persist, se consulte, en última instancia, al sindicato.

-Se implanta una sólo categoría laboral polivalente (cláusula II). El tiempo de su jornada laboral es de 45 horas a la semana, sin que esto obste para que, y siempre según al criterio de la empresa, los trabajadores se tengan que presentar a trabajar en horas extras, en días festivos o de descanso (cl. 39).

-La capacitación, el entrenamiento permanente y el conocimiento son los factores fundamentales de ascenso, los cuales deben de pasar por la aprobación del especialista y los grupos de trabajo. Existen 8 niveles salariales (cl. 11).

-El salario se paga por hora, más los días de descanso que son proporcionales al tiempo trabajado. Las vacaciones son diez días al año y el aguinaldo 19 al año, 63% es la diferencia proporcional salarial entre el nivel más alto en relación al más bajo (93).

Caso sobresaliente resulta la transformación del Contrato Colectivo en Aeroméxico el cual hizo desaparecer empresas y sindicatos en un tiempo vertiginoso, en donde

92) E. de la Garza. "Reconversión y cambios en el patrón...", Op. cit., pp. 352-353

93) E. de la Garza. Op. cit.

participaron las trampas legales y las iniciativas políticas corruptas -tribunales laborales y titular de la secretaría del trabajo de por medio- para darle el golpe de gracia a la empresa. El cambio de nombre de Aeroméxico a Aerovías no se trató de un simple y llano cambio de nombre, sino de la nueva coyuntura que abría esta acción del Estado con visos a todas luces, autoritarios -equiparable a la desaparecida Fundidora Monterrey- dejaba entrever un nuevo periodo, pasando por encima de tradiciones e intereses populares, violando normas jurídicas y tiempos proceduales y procesales, cancelando de cuajo conquistas laborales, actuando en la plena ilegalidad que posteriormente generaría ilegitimidad, lo cual cobraba rasgos de la verdadera identidad de la tecnocracia neoliberal rampante: Modernización económica a toda costa y escasa participación de los movimientos sociales en los proyectos políticos, ante un panorama de incremento del desempleo, mayores carencias sociales y cero crecimiento, a pesar de un congelamiento salarial salvaje. Es indudable que, el caso de Aerovías de México (94) resulta un buen botón muestra de estas circunstancias:

-El Contrato Colectivo de Aeroméxico, que se preocupaba por incidir y convenir con la empresa los cambios en el lugar de trabajo y el adiestramiento de los trabajadores e intervenía para que los trabajadores fuesen perjudicados ante esta situación cuando se dió el cambio a la nueva empresa, el viejo contrato lisa y llanamente desapareció. La exclusividad de organizar, administrar, supervisar, ver la seguridad son de la empresa.

-Aerovías puede subcontratar a eventuales cuando quiera. La anterior empresa se encargaba de realizar los exámenes de admisión a los potenciales trabajadores. La intervención del sindicato en la empresa en la actualidad queda reducida a proponer ternas de trabajadores de base y la empresa lo elige. Puede, la nueva empresa, promover empleados de confianza a su libre arbitrio. Aerovías no especifica nada en términos de sanciones a los trabajadores, aunque sí establece con claridad que puede a voluntad (cl. 8) aumentar o disminuir el personal según sus necesidades.

-En lo referente a la intensidad del trabajo, los contratos de ambas empresas definían todo en torno a las intensidades de trabajo, excepto que en el caso de Aeroméxico debe cierta protección a nuevas categorías en sus condiciones de trabajo, salario y prestaciones. Aerovías puede mover de puesto libremente a los trabajadores; antes la movilidad era pactada con el sindicato. El número de categorías se redujo de 272 a 8. Aumentó la jornada laboral de 40 a 48 horas semanal con un día a descanso, el cual es fijado por la empresa. La maleabilidad del horario es fijado por la empresa, existiendo el compromiso del trabajador por la empresa, existiendo el compromiso del trabajador para laborar cuando la empresa se lo solicite. La posibilidad de ascenso termina por tomar en cuenta la experiencia y ahora es la capacidad técnica el principal criterio empresarial. Las vacaciones se han reducido de 8 a 14 días. Antes eran de 16 a 44 las días al año, según la antigüedad.

-El caso de PEMEX (95), primera empresa paraestatal también resulta interesante en los cambios tenidos.

94) E. de la Garza. Op. cit., pp. 355-356

95) E. de la Garza. Op. cit., pp. 357-359. Véase también el libro de Fabio Barbosa. La reconversión de la industria petrolera en México. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, 1993, capítulo VI

-Se establece que es facultad exclusiva de la empresa el modernizar sus instalaciones, realizar cambios administrativos, en sus sistemas de información. El sindicato, cuando a menos, tiene derecho a ser informado.

-Por el poder sindical logrado desde comienzos de 1960 con el quinismo, puede proponer obreros y oficinistas, técnicos y profesionistas sindicalizados. Se ofrece una bolsa de trabajo para sindicalizados y no sindicalizados. Los cambios empiezan a surgir en 1989 con el nuevo régimen salinista, donde de ser el sindicato el que hace los exámenes de ingreso, ahora es un representante de la empresa.

-Hasta el CCT de 1988, podían ser pasados los puestos de base a de confianza con un límite de 10% y un 5% los transitorios. La situación cambia en 1989 ya que puestos tan estratégicos como los de ingeniería y otros mandos medios, que antes eran trabajadores de base ahora pasan a formar parte de los de confianza, esto es, de subdirección primaria y técnico administrativos (alrededor de 9,896) (96). La política subcontratación siguió siendo la misma, aunque se compensó con profusos recortes de personal, principalmente de trabajadores temporales. Debía haber la cantidad necesaria de trabajadores para la exploración, perforación, construcción, desmantelamiento y mantenimiento conforme a la capacidad instalada.

-En lo referente a la jornada semanal de 40 horas, días de descanso obligatorios -6 por encima de la LFT-, vacaciones de 21 a 30 días, dependiendo de la antigüedad, siguieron contando con las mismas prerrogativas. La libre movilidad -externa e interna- ya existía, mediante una negociación con el sindicato con condicionantes, y en 1989, se impone una comisión mixta de productividad que antes no existía.

-En la cuestión salarial, los trabajadores petroleros gozaban de una serie de canonjía, 50% de los productos elaborados por Pemex, particularmente con gas, gasolina, bonos de consumo de tienda, etcétera. En 1989, en el nuevo Contrato, el poder de gestión sindical se ve reducido para seguir otorgando estas prebendas -fruto del patrimonialismo y clientilismo quinista corporativo, desapareciendo ayudas agropecuarias sindicales -que eran de 1,500 millones de pesos en 1988, el cortar con la ayuda de combustibles a los vehículos, la reducción de comisionados sindicales que recibían un pago por actividades de gestión, cancelandose también el costo que significaban constantes viajes de líderes sindicales. Se modificó la cláusula 36 que daba posibilidad al sindicato de tener una participación del 2% en el monto de las obras con contratistas libres de Pemex, restringiéndose en los años posteriores (97).

El caso de Teléfonos de México resulta, en muchos sentidos, pionero, tanto por la Reestructuración Tecnológica (98) prematura avanzada como por la actividad gatopardeana jugada por el sindicato, sindicato que se convertiría, posteriormente, en el prototipo de una organización impulsora y vigilante de la Productividad y la Calidad (99). Planteemos ahora, que fue lo que pasó con su Contrato Colectivo y sus Relaciones Laborales (100).

96) E. de la Garza. Op. cit.

97) Ver este caso más adelante en el trabajo.

98) Características del Sindicato que se perfilaba como neocorporativo como es el de los telefonistas. En el último apartado se ahonda al respecto.

99) E. de la Garza. Op. cit.

100) E. de la Garza. Op. cit. pp. 359-361

-Desde que empieza a modernizarse la empresa -hacia fines de los 70as, pero más particularmente después de los sismos del 85- el sindicato se ve involucrado directamente en la modernización de la empresa en la prestación más ágil y dinámica de los servicios. Su participación era indispensable tanto en la Organización del Trabajo como en los cambios sobre todo para no quedar rebizado por las transformaciones que la empresa había emprendido, pero también por jugar un rol en las negociaciones y pactos, buscando siempre credibilidad, legitimidad y representatividad ante su base obrera -cada vez menor y más perjudicada en sus condiciones de trabajo por la Reestructuración: El sindicato fue encargado -casi como interlocutor y vocero de la empresa- de implementar los cambios, teniendo derecho a ser informado de éstos y de sus repercusiones en los trabajadores. Lo primero que preocupaba era el hecho de que las mutaciones no debían de causar desempleo.

-Si bien el sindicato tenía que ser informado como una obligación de la empresa y mantenía una cuota importante de participación en la modernización esta se encontraba en el reducido ámbito de la capacitación de los trabajadores y un estudio y diagnóstico permanente de los puestos de trabajo afectados por la tecnología, para que pudieran ser canalizados los trabajadores con este problema a áreas donde pudieran laborar sin perder su categoría salarial.

-El agente sindical se encargará de contratar nuevo personal en relación a las necesidades del servicio y de la productividad. La empresa puede sustituir a trabajadores de base por eventuales, puede incrementar su planta de confianza y subcontratar servicios de otras empresas libremente.

-Al eliminar los convenios departamentales en la empresa en donde se definían las funciones del puesto y los tiempos de trabajo, con la modernización de la empresa, los puestos se simplifican y resulta informe la movilidad, el lugar y el tipo de trabajo que hay que desempeñar. De los 57 convenios departamentales que defendían las características concretas del trabajo que se tenía que desempeñar y que implicaba a 585 niveles salariales, ahora, con los perfiles de puestos simplificados, los puestos se han reducido a 134 categorías con 44 niveles salariales.

-Los perfiles de puestos cambian radicalmente las condiciones de trabajo, sus funciones, sus formas de ingreso, los horarios, ascensos, y aptitudes. El nuevo CCT puede tener movilidad del trabajador con actividades afines, según las necesidades del servicio. Puede establecerse incluso, dada la circunstancia en la cual un departamento o área se encuentre sobresaturada con trabajadores con un mismo perfil, de trasladar a algunos trabajadores al interior de la República -siempre y cuando sindicato y trabajador acepten voluntariamente- aprovechando su experiencia, conocimientos y especialización. Esto sucede a menudo, cuando desaparece la materia de trabajo. Ante esto, el sindicato puede proponer a otro trabajador, en el caso de que a un trabajador no convenga a sus intereses el residir en otro lugar, en última instancia, puede ser la propia empresa la que lo elija.

-Si un trabajador se niega a ser transferido, se buscará su jubilación o reajuste. Aunque hasta 1989 el ascenso tiene que ver con la antigüedad, la capacitación permanente, las aptitudes, los planes y programas por el mejoramiento del servicio por los trabajadores, paulatinamente van desplazando al escalafón ciego, y se va imponiendo como único criterio de ascenso escalafonario la especialización de diversos trabajos requeridos para modernización tecnológica y organizativa de Telmex.

El cambio en éstas y en otras empresas erosionan el modelo contractual impulsado al término de la Revolución Mexicana, pero también pone en crisis las bases sobre las que participaba el corporativismo dentro de las redes institucionales, clientelares y patrimonialistas. Sin embargo, no podemos tomar el análisis como terminante y absoluto. La realidad de los fenómenos no se da en términos químicamente puros, y las características de aquellos hay que descomponerlos, relativizarlos y desgregarlos. En el caso de la Reconversión Industrial y la dinámica transformadora seguida dentro del plano de las Relaciones Laborales, y particularmente, en el tejido de sus prácticas contractuales, ni todo es polivalencia monolítica, ni tampoco se da en extremo la flexibilidad en el salario, en el empleo o de la fuerza de trabajo en los procesos de trabajo. Cada proceso, cada coyuntura, cada rama o sector productivo, cada historia biográfica sindical o del movimiento obrero o social responden de manera diferente, tienen sus propios ritmos, formas de funcionalidad y riqueza en su memoria colectiva o cultura para el trabajo. No es el mismo caso el de la Ford de Hermosillo con la compactación de funciones, categorías y tabuladores, su grado máximo de polivalencia que responde, en muchos sentidos, a las necesidades de alta automatización programable, donde se pueden homogeneizar los tiempos, los volúmenes y la calidad del producto que responden a un plan transnacional competitivo mundial, en comparación de las tareas que se tienen que desempeñar en Telmex, las cuales son heterogéneas y profundamente diferenciadas, lo cual impide una amplia polivalencia, ya que el mismo sistema, el tipo de operaciones que se deben desempeñar y la materia de trabajo presenta una gran diversidad (tráfico, técnicos de red y de diagnósticos de servicio y de fallas, técnicos de las centrales). Este abanico de categorías es difícil que desaparezcan del todo y la lógica es más bien a que permanezcan pese a la introducción del sistema digital, la fibra óptica, telefonía celular, que lo más que puede lograr es reducir las categorías, en ocasiones, con una ampliación de funciones. En el caso de la Volkswagen, de 1982 a 1989 (101), las categorías, en vez de reducirse, aumentaron (de 285 a 313) (102).

Se pueden entamar una serie de posibilidades en donde:

-La contratación colectiva cambia en algunos aspectos, o en su totalidad (caso de Aerovías), es decir, de un rígido pase a flexibilizarse totalmente; puede darse bilateralmente o unilateralmente, sin tomar en cuenta al sindicato o que éste asuma una actitud pasiva frente a los cambios o activa, "corporativizándose" a la empresa (cuando existen, sindicatos maquiladores).

-El sindicalismo con respecto a la flexibilización puede asumir una actitud pasiva, defensiva u ofensiva. Por la corporativización del sindicalismo mexicano su característica fue de resistencia, defensivo-concensional, y en la época de la Reconversión, ha devenido en pasivo.

-La posición que el Estado ha adoptado hacia las Relaciones Laborales en general ha sido la de apoyar a las empresas en su núcleo exportador y ofrecer la ventaja competitiva en la flexibilidad del uso de la fuerza de trabajo en los procesos de trabajo, cambiándose muchas veces, o de manera exclusiva, en la flexibilidad salarial (impuesta institucionalmente).

101) E. de la Garza. Revista Trabajo. No. 1, pp. 13-14

102) Ibidem

-Identidad, evolución y/o avance de las culturas obreras o de gestión empresarial como la normatividad, métodos y condiciones de trabajo, control de los procesos de trabajo y productivos, tomando en cuenta espacios, regiones, etcétera (caso de la industria automotriz noténa con respecto a la del Valle de México, principalmente la Ford) (103).

Lo que sí se ha establecido como una tendencia general que se ha extendido de manera dramática es la pérdida, parcial o total, del patrón de las Relaciones Laborales de la Revolución Mexicana (104), que implica: el resquebrajamiento del carácter tutelar del Estado en relación al trabajo; la caída del control en su instancia patrimonialista del sindicato corporativo, la completa desprotección del salario y el empleo, con un incremento del "lado flaco" del sindicalismo y de la Ley Federal del Trabajo; el desgaste de la fuerza de trabajo. La rigidez institucional del puesto de trabajo convertida en cultura laboral -que formaba parte de la política de sustitución de importaciones en su nivel económico-productivo y de la estabilidad social y legitimadora del Estado Social mexicano- ha estallado en mil pedazos, ante el muro del doctrinarismo neoliberal y la espada de la Reversión Industrial. La política cada vez más extendida de la Flexibilización de las Relaciones Laborales deja sellado su patente de corso que llegó para quedarse.

5.4. Reversión Industrial y su Incidencia en la Estructura Productiva. (Algunos Casos Significativos).

Hemos visto, hasta el momento los componentes de la Base Tecnológica, su definición, características, contenidos, prácticas y formas de operación y su articulación concreta en algunas actividades estratégicas de la planta industrial dinámica en nuestro país y sus repercusiones contradictorias, heterogéneas y polarizadas tanto en el nivel económico general -competitividad en el mercado externo y extrema concentración en una serie muy localizada de ramas y sectores productivos- pero también particular, en el ámbito de la lógica y racionalidad de los procesos productivos -métodos, normas y procedimientos de trabajo, innovaciones tecnológicas, transformaciones en la organización del trabajo y trastocamiento radical de las Relaciones Laborales negativos para las condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores, abrogando sus viejas conquistas del control de su cultura laboral, de sus posibilidades de resistencia de lucha individual y colectiva y de sus reivindicaciones gremiales por la estabilidad del empleo y del salario, principalmente. Estrechamente vinculado a ello ha quedado claro que el viraje neoliberal del Estado mexicano ha generado no solamente un cambio en su rectoría y participación en su intervención en la economía, sino que al dejar también en el olvido la gestión pública de la fuerza de trabajo, que implica el deterioro tutelar de la legislación laboral -como proyecto y como aplicación- deja a un destino incierto, por todo ello, las relaciones estatales con los sindicatos charros, que no tienen propuesta alternativa para hacer frente a la Reestructuración Productiva, ni hacia la sociedad ni ante sus propios agremiados. Lo único que le ha quedado ha sido el desplegarse a las iniciativas Reconvertidoras por su debilidad a la no tener espacio en el diseño de las políticas

103) E. de la Garza. "Siete tesis de la reconstrucción del corporativismo en México". Ponencia presentada en el Tercer Coloquio Reestructuración productiva y reorganización social. Xalapa, Ver., 7 al 10 de octubre de 1992.

104) E. de la Garza. "Transformación del modelo contractual..." Op. cit.

estatales e ir perdiendo sus costos de poder como sector privilegiado del priísmo, lo que lo ha llevado a enseñar su rostro rígidamente autoritario con su monolítico control corporativo desnudo que ha quebrantado sus alianzas de las redes corporativas institucionales y que lo ha hecho entrar en una profunda crisis de funcionalidad -aunque esto no quiera decir que ya no sirva o pensar en su exterminio total.

El nuevo panorama ha abierto también una clase capitalista beligerante, participativa políticamente, ampliamente reconocida, de cuyos dictados de las principales cúpulas empresariales se han convertido en consejos consultivos de las Secretarías de Estado, principalmente de vertientes económicas, monopolizada y compactada por la tecnocracia.

Hemos contemplado, al mismo tiempo, la rezonificación desindustrializadora de los tradicionales polos industriales y la reindustrialización de polos novedosos que determinan en sus empresas y sus alrededores, procesos de trabajo, control de los procesos, niveles de automatización de punta, calidad, bajos costos, categorías y perfil de trabajadores, tabuladores, tipos de contratos, formas de pago, relaciones con el sindicato, mercados laborales, relaciones formales e informales, organización del trabajo y cultura empresarial diversas y radicalmente diferentes a las regularmente aplicadas en los viejos polos.

Ahora sería pertinente abocarnos a ilustrar la forma de llevarse a cabo la Reconversión Industrial en algunas ramas productivas importantes en el país, tomando en cuenta para ello el valor del producto realizado, tipo de propiedad de la empresa, el peso que el sector tiene en la economía y el grado de incidencia que ha tenido en su seno la política Reconvertidora. También tomaremos en cuenta el comportamiento de su Base Sociotécnica, su productividad y calidad, su capacidad competitiva exportadora y sus potenciales posibilidades transformadoras ante un contexto que en perspectiva está definido por la internacionalización Productiva y la Globalización Comercial (105).

Existen notables características sustanciales entorno a los niveles de Reconversión por ramas y empresas: las que ocupan el primer lugar en su profusión, son las transformaciones; en segundo lugar, se encuentran grandes empresas nacionales que comprenden una élite exportadora; en tercero, son una grey de empresas que se mueven en la orilla del despeñadero, ya que producen para el mercado interno que se encuentra colapsado, sin oportunidad de Reestructuración; y en cuarto lugar, el mar de micro, pequeñas y medianas empresas que tampoco tienen visos Reconvertidores, produciendo sin calidad, con caídas en la productividad, con altos costos, sin cultura empresarial y ahogados en problemas de liquidez. Las dos primeras, han aprovechado las condiciones de crisis, tiene altas tasas de productividad y ganancias con parámetros óptimos -principalmente la primera, que se mide a nivel internacional- y las dos segundas -particularmente la última-, no tiene la más mínima oportunidad de repuntar sus condiciones de deterioro productivo (106).

105) Véase E. de la Garza. "México: ¿desindustrialización o reconversión? Op. cit.

106) E. de la Garza. "Reestructuración y polarización..." Op. cit.

Vamos a analizar brevemente tres sectores importantes donde se ilustran, de manera elocuente, casos que se han convertido en prototípicos en los cuales se han planteado profundas Reconversiones; dos de ellas son transnacionales como el sector automotriz y el sector maquilador del norte; el otro, paraestatal, y no menos importante, es el caso de Teléfonos de México.

Existe una especie de "modelo" (107) en el que las empresas transnacionales se han desenvuelto, las cuales se han constituido en condiciones comportamientos típicos, como los fenómenos siguientes: 1) Existe una relocalización de unidades productivas con una tendencia hacia el norte del país para tener cercanía con el mercado estadounidense -caso del sector automotriz, aunque no el sector maquilador que nace norteño-, que busca una fuerza de trabajo diferente ajena a cualquier tradición de lucha sindical y distintas a las empresas viejas del centro del país y a sus trabajadores "conflictivos" y "belicosos"; 2) Estas empresas norteñas utilizan tecnologías de punta y gran automatización junto con procesos intensivos con métodos de trabajo taylorizados y fordistas de la fuerza laboral. El acento se pone más en la productividad que en la "ventaja comparativa" de la fuerza de trabajo. Prepondera la automatización programable y flexible -mediante cambios en los procesos y en los productos- para el logro de alta calidad, productividad y fácil adaptación del diseño en vías de las intermitencias del mercado; 3) Una desregulación del uso de la fuerza de trabajo en los procesos de trabajo mediante la flexibilización de las Relaciones Laborales que tocan aspectos como el de no tener contratos colectivos o simplificarlos al máximo, o de tener un interlocutor sindical que proteja más a los intereses productivos de la empresa que al trabajador; 4) La búsqueda de una fuerza de trabajo sin mucha experiencia laboral -aunque esto no quisiera decir poco especializada o descalificada, y más bien, como requisito casi indispensable es que tenga una calificación definida -que sea joven, que no tenga una cultura laboral previa y que sea fácilmente "domesticada" para el compromiso individual para la productividad y los métodos flexibles; 5) La integración completa a la empresa y su identidad con ella, con dosis de compromiso hacia y para el trabajo, cuya principal motivación es el reconocimiento de su valor como trabajador "con lo que hace", más que por el ingreso que obtiene. Esto se logra a partir de la implementación de círculos de control de calidad que definen la ideología, los valores y la forma de vida de la reproducción del trabajador y su familia.

5.4.1. El Caso de la Industria Automotriz.

El caso de la industria automotriz (108) como parte del proceso de la Reconversión Industrial resulta ejemplificativo por sus transformaciones reestructuradoras -primero internacionales y luego nacionales-, su profusión y complejidad. Campo de cultivo fundamental y

107) E. de la Garza. "Transformaciones del modelo contractual..." Op. cit.

108) Existe una vasta bibliografía sobre este tema. Véase, por ejemplo, Arnulfo Arteaga y Jorge Carrillo. "Automovil, Hacia la flexibilidad productiva", Revista *El Cotidiano*, No. 21, UAM-Azcapotzalco, enero-febrero de 1988; Jordi Michell y Arnulfo Arteaga. "México: capital-trabajo en la industria automotriz", Revista Brecha. No. 3, 1987; Arnulfo Arteaga. "Innovación tecnológica y clase obrera en la industria automotriz", en Testimonios de la crisis. Tomo I., Reestructuración productiva y clase obrera, coordinado por Esthela Gutiérrez, Siglo XXI Editores-UAM, 1987. Para un estudio de caso veáse Yolanda Montiel. Proceso de trabajo. Acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México. CIESAS-SEP, Colección Miguel Othón de Mendizábal, 1991

lugar neurálgico donde tomó su carta de naturalidad los métodos tayloristas y fordistas de trabajo, espacios de producción con extenso poder internacional con una dinámica de gran crecimiento económico que ofrece amplias posibilidades de empleo y que ocupa, en muchos sentidos, el de constituirse como punta de lanza de los cambios de la Base Sociotécnica por la aguda competencia mundial del ramo y por las severas crisis por las que ha pasado a lo largo de su historia, se ha consagrado como el pilar de la Reconversión, adelantándose con un lustro al proyecto nacional. Las dimensiones y los ritmos que ha tenido la industria parte de una estrategia transnacional, más que nacional, y que ha generado, dentro de sus planes -para afrontar las recurrentes crisis de realización, que varías y se enroca con la crisis de otros sectores- tomando en cuenta la capacidad productiva -nacional e internacional- que tienen diferentes países -Estados Unidos, Europa y Japon- y compañías del sector (europeas -Renault, Citroen, Peugeot, Standar, Fiat; norteamericanas -General Motors, Ford, Chrysler y Japonesas como Nissan y Toyota). La competencia exportadora, a partir de los setentas, ha estado liderada por Japon, tanto por el tipo de reestructuración empresarial, su vitalidad exportadora y la amplitud de empleo que crea. Esta hegemonía todavía la seguía ocupando a mediados de 1980 (109).

Las estrategias que han utilizado la mayor parte de las empresas para tener poder competitivo e insertarse en los mercados mundiales, han consistido en (110):

- La diversificación de inversiones con otras actividades productivas;
- La formulación de iniciativas conjuntas de planes y proyectos de inversión asociado entre las empresas;
- La introducción de nuevos procesos de organización del trabajo, administrativo, de calificación de los trabajadores y del control en los procesos de trabajo;
- El rediseño de los modelos de automóviles y la simplificación de actividades administrativas, mediante un proyecto de desdoblamiento y segmentación de los procesos productivos -llamado, genéricamente "Auto Mundial"- consistente en producir componentes del automóvil en diferentes partes del mundo, tomando en cuenta abundancia de mano de obra, con frecuencia la baratura de ésta y condiciones de estabilidad sindical y políticas;
- El poder someter a un rígido control los procesos de trabajo de los obreros, para erradicar sus formas de resistencia, bajar sus salarios y desregular su garantía en el empleo.

La reestructuración de la industria Automotriz en México ha sido una de las más profundas y han tomado un camino ofensivo para poder hacer frente a sus crisis y a la competencia. El viraje radical que ha tenido en los ochenta tiene como signo fundamental el dar una respuesta a los cambios recurrentes del mercado siempre sensible y tensionado. Dentro de la gama de sus transformaciones, las más sobresalientes son las siguientes:

1) Se presenta un desdoblamiento y segmentación de los procesos productivos en la producción de componentes del automóvil -mundial y nacional- con altos niveles de calidad internacional y productiva, el cual se dirige al mercado externo, aunque también existen

109) Yolanda Montiel. Op. cit. Capítulo I, apartado primero.

110) *Ibidem*

plantas que responden al mercado interno, pero que va siendo relegada por los sesgos de atraso de su Base Tecnológica y ante la coyuntura de la crisis, de depresión y estrechez del mercado nacional. La estratificación de esta industria en nuestro país configura tres tipos de plantas productivas (111):

a) La vieja que se encuentra localizada en el D. F. como la Chrysler, General Motors y Ford, pero también en Cd. Sahagún como en el caso de DINA.

b) Las que ofrecen aspectos intermedios de modernización, como la Ford de Cuautitlán, la Volkswagen de Puebla, Nissan de Cuernavaca y Chrysler de Toluca.

c) Las nuevas como las de Ford en Chihuahua y Sonora, la General Motors de Ramos Arizpe, Coahuila, Nissan de Toluca.

Las características de las plantas "viejas" (112) son las de tener :

-Una tecnología y organización del trabajo atrasadas;

-Un proceso de trabajo intensivo en mano de obra, una gran cantidad de trabajadores heterogéneos, que van desde categorías y puestos de alta, mediana y escasa calificación, además de contar con trabajadores eventuales. Los escalafones son amplios y extensos y los salarios otorgados son proporcionalmente más altos que los de otras empresas. El salario en 1986 era de 7,000 pesos al día; lo cual constituye una proporción de tres veces el salario mínimo;

-Los procesos de trabajo funcionan con métodos y normatividad taylorista-fordista.

Las plantas intermedias (113) tienen:

-Una combinación de procesos modernos con atrasados, con fases y desarrollos avanzados en puntos estratégicos del proceso productivo que responden a los niveles de competencia mundial. Han penetrado los llamados métodos neofordistas de trabajo, como los círculos de calidad, equipos de trabajo, enriquecimiento de tareas, lo que forma parte de la "automatización puntual" y que conforma una organización técnica y organizativa cambiante y compleja.

Las plantas nuevas (114) tienen como rasgos sobresalientes:

-Una tecnología fuertemente automatizada, con pocos obreros técnicos especializados, con gran movilidad interna y estrechamente dependientes a la dirección unilateral de la gerencia. No existen muchas categorías y las posibilidades de ascenso se cumplen en base a una tabla de requerimientos de la empresa y son promovidos por los supervisores por las habilidades y conocimientos que los trabajadores demuestren. Los salarios son menores que los de el centro (en 1983, en el norte se encontraba en 900y en las factorías del D. F. se ganaban 1600 al día). Existen flexibilidades en los procesos de trabajo y salarial.

111) Yolanda Montiel. Op. cit. p. 32

112) Ibidem, p. 33

113) Ibidem

14) Ibidem, pp. 35, 36

-Existen "alianzas estratégicas" entre empresas de diferentes zonas que se encuentran en países desarrollados y subdesarrollados las cuales deciden integrarse para enfrentar en mejores condiciones de fuerza (Ford y Mazda en México) la competencia en el plano internacional, a través de una complementariedad en la inversión, una segmentación productiva manufacturera y la búsqueda de mercados consolidados, proyecto éste que supera el formulado por el "Auto mundial". Se trata, sobre todo, de producir y agilizar la producción de algunos componentes del automóvil (motores, autopartes y componentes electrónicos con valor agregado). México ocupa el segundo lugar en la exportación de motores a nivel mundial, convirtiéndose en el principal proveedor del mercado norteamericano (115), mediante la instalación de factorías maquiladoras (caso de General Motors de Ramos Arizpe) (116)-, sin descontar el hecho de que también ha inaugurado plantas productivas con suficiente capacidad instalada para fabricación de tipo terminal (caso de la planta Ford de Hermosillo -inaugurada en 1986- en coinversión con la filial japonesa Toyo Kogyo Company) (117). El surgimiento de estas "alianzas estratégicas" responden a intereses económicos que en nada tienen que ver con el crecimiento económico del país y, al contrario, nos convierten en más dependientes de los intereses norteamericanos.

-La industria automotriz se encuentra altamente automatizada, con tecnología flexible y programable, con control de calidad estadístico, con abastecimiento Just in time, robots y uso de CAD/CAM (118).

Para el caso de la Ford de Hermosillo una de las empresas del ramo más modernas y automatizadas a nivel mundial, cuenta, en la fase de estampado, "con prensas de mesa móvil, protección de sobrecarga, micropasos y controladores programables. Para las carrocerías se utilizan 96 robots electrónicos (Kawasaki) de 3 y 5 ejes de acción, con los cuales el 95% de las soldaduras del automóvil son hechas automáticamente, mientras que el ensamble de costados se hace a través de un sistema de automatización flexible" (119). En el maquinado, la mayor parte de las empresas utilizan máquinas de control numérico computarizado, en el ensamblado y vestido de motor se siguen utilizando métodos tayloristas-fordistas, pero incorporando herramientas electroneumáticas, sistemas de medición electrónica y máquinas especializadas para el sellado del motor (120); en la pintura, abarca un sistema de estaciones sumergibles de pintura "electrodepositada, con balsa de enjuague, aplicación de protección y electrostática de imprimación de alto contenido de sólidos y esmaltado en una cabina principal y cuatro equipos de pintura automáticos. Y en el ensamble final cuenta con transportadores aéreos con mecanismos automáticos de sujeción, cuatro máquinas puebra de rodaje, horno ultrar rojo de reparación de pintura y lector láser de código para estampar el número de identificación de vehículo" (120). Estas dos últimas fases llevadas a cabo en la Ford sonorenses.

115) Yolanda Montiel al respecto nos dice que "las exportaciones de motores han sufrido un rápido incremento, pasando de aproximadamente 50,000,000 en 1972 a 370,000,000 de dólares en 1985. Los motores representan la mitad de las exportaciones, alcanzando generalmente 1,250,000 unidades anuales". Op. cit., p. 39

116) Véase Jorge Carrillo. "La reconversión en la industria del automóvil", Revista El Cotidiano. No. especial 1, UAM-Azcapotzalco, 1987.

117) Yolanda Montiel. Op. cit.

118) E. de la Garza. "México: ¿desindustrialización..." Op. cit., p. 137

119) Miguel Ángel Vázquez Ruiz. "Sonora: El camino hacia la modernización industrial. El caso Ford", en Los empresarios mexicanos, ayer y hoy. Cristina Puga y Ricardo Tirado (Coordinadores), Ed. INAM-IAM-COMECOS-El Caballito, 1992. Op. cit., p. 156

120) E. de la Garza. Op. cit., p. 138

La Chrysler ha introducido la prueba en caliente que en cuatro minutos realiza 30 pruebas a un motor sujeto a control de calidad (121). En caso de falla, se retira e indica lo que hay que repararse; en General Motors, las cadenas de montaje cuentan con transportadores aéreos que eliminan tiempos muertos y utilizan procesos de pintura por inmersión; la Volkswagen introdujo máquinas automáticas que sustituyen, cada una, 20 obreros, que recojen monobloks y otras piezas de motor, fresan, afilan, atornillan y ensamblan (122). En muchas de estas empresas el proceso de introducción tecnológica y de organización del trabajo es heterogénea y contradictoria, en sus diferentes áreas para responder, de manera individual al agudo mercado competitivo, con un énfasis en la productividad y en la calidad.

-En lo que respecta a la esfera administrativa (123), se brinda un servicio en donde se establece un punto de convergencia entre las telecomunicaciones (Vía Satélite con el apoyo de la telefonía) el marketing y el proceso de producción. La orden parte del proceso productivo que es recibida por el departamento de ventas que llega a una computadora ubicada en Detroit, que al mismo tiempo es transmitida por el Sistema Intelsat a proveedores existentes en Japón, Estados Unidos y México. La comunicación se enlaza con una orden de datos y de voz recíprocamente por teléfono, lo cual, además de eliminar el papeleo en la oficina, se ciñe esta disposición a un flujo productivo que controla los inventarios, fijado a partir del "Justo a Tiempo" Todo esto se traduce en un sistema de comunicación vertiginoso y ágil se integra información con producción, se delimitan las características del tipo y número de productos que se requieren -abatando con ello costos y singularizando la calidad-, con una gran ahorro de tiempo, de volúmenes producidos y de desperdicios, aumentando, al mismo tiempo, la productividad.

-Para llevarésto a su máxima expresión, es indispensable un Sistema Sociotécnico -en su modalidad de organización del trabajo y de las Relaciones Laborales en el seno del proceso productivo- que cuenta con principios japoneses (124) de trabajo, como los siguientes: a) Un permanente entrenamiento -dentro de la empresa y en algunas filiales extranjeras (casos de Ford y Volkswagen) de los trabajadores- ; un desarrollo, motivación y estímulos permanentes en el compromiso y la responsabilidad para el trabajo y la empresa, destacando al valor de su trabajo; y aunado a estos dos elementos, hacer relevante las oportunidades que esto le ofrece al trabajador como posibilidades de ascenso, el conocimiento y las habilidades múltiples (polivalentes) en los contenidos del objeto del trabajo, el diseño, el control de calidad y las funciones que debe cumplir con iniciativa, exigencia y disciplina, con respuestas concretas e inmediatas, con poder de gestión y decisión, con grupos y equipos de trabajo; b) Para llevar a cabo esta nueva actitud y aptitud de los trabajadores se requiere de una cooperación con valores internalizados en el trabajador el cual participa en la organización del trabajador conocido como "sistema sociotécnico", que requiere un buen ambiente laboral, sin asimetrías jerárquicas ni conflictos, con fuerte competitividad en los trabajadores para

121) Amador Ruvalcaba López. "La modernización industrial subordinada", en Revista La Batalla. No. 8, Mayo-Junio de 1984, p. 13

122) Yolanda Montiel. Op. cit.

123) Véase Arnulfo Arteaga y Jorge Carrillo. Op. cit., p. 84

124) Arnulfo Arteaga. "Reconversión industrial y flexibilidad del trabajo en la industria automotriz en México, 1981-1986", en Testimonios de la crisis. No. 3. Autoridad y rconversión, coordinado por Esthela Gutiérrez, Siglo XXI Editores-UNAM, 1988, pp. 177-185

lograr al máximo de rendimiento. La fábrica se convierte para el trabajador en una de las principales fuentes educativas del saber obrero, de su composición integrativa como clase y de su ideologización empresarial ya no corporativa sindico-estatal, pero sí adoptando una posición una posición de una supuesta "democracia industrial" de y para el capital; c) La coordinación del proceso del trabajo es normada por el gerente de áreas, que es el que otorga la certificación del equipo o grupo de trabajo, el que brinda entrenamiento al equipo y el que establece los criterios, en última instancia, si nó lo que se debe hacer, si lo que se pretende lograr, dando oportunidad, en ocasiones, a la participación de un representante sindical para que opine en torno al proceso de producción.

Muchas de estas iniciativas han formado parte del Ford de Hermosillo (125), lo que significa, de principio, la destrucción material e ideológica de la vieja clase obrera y la construcción de otra nueva. La "armonización" de intereses, la versatilidad en el trabajo y la flexibilidad en el proceso de trabajo, en las Relaciones Laborales y Contractuales, en el empleo y salario nos marcan estos nuevos derroteros que no deben de entenderse que el despertar de la resistencia y de la movilización obrera ha quedado erradicada o, más aún, la eliminación de la lucha de clases.

-La introducción de nuevas tecnologías que cambian las condiciones de la utilización y el consumo de la fuerza del trabajo; la eliminación de puestos, categorías y la mpliación de funciones; la compactación del tabulador; el endurecimiento de los ritmos de trabajo por la automatización flexible, el nuevo perfil del trabajador requerido con enriquecimiento de tareas, el autocontrol del trabajador y las jornadas de trabajo en base a las necesidades de la empresa; el ataque de los contratos colectivos o el surgimiento de las plantas industriales sin una específica regulación contractual y la política de bajos salarios (126) y nulas prestaciones han repercutido también en el papel jugado por los Sindicatos, que bajo este caudal de factores pareciera implicar cuando no su disfuncionalidad, ineficiencia o ineficacia, si su deterioro en cuanto a su fuerza en lo referente a su poder negociador con la empresa, aunque no en su total desaparición que en el norte de nuestro país, en general, es bastante débil. El cambio de panorama por la reestructuración y modernización de la industria automotriz a partir de 1981 en nuestro país, las consecutivas derrotas de los sindicatos de esta industria (algunos independientes aunque con liderazgos corruptos como los de la UOI de Ortega Arenas en la Volkswagen (127) y otros con ensayos democráticos como los de la Ford de la planta Cuautitlán) han sufrido fuertes golpes que en el transitar de los años han servido para que los trabajadores vayan perdiendo derechos contractuales con la cancelación de algunas cláusulas centrales que defendían el desgaste de la fuerza de trabajo, y que van favoreciendo, paulatinamente, al capital, conforme se va intensificando la Reconversión.

125) *Ibidem*

126) Arnulfo Arteaga y Jordi Micheli. "El nuevo modelo..." Op. cit.

127) Yolanda Montiel. Op. cit. *Sobre la afiliación de los obreros de la Volkswagen a la Unidad obrera independiente.* Véase pp. 157-161

Podemos concluir este apartado sobre la Reversión Industrial de la industria automotriz diciendo que su relocalización hacia el norte de la República ha buscado imponer un nuevo patrón contractual flexible con salarios bajos con respecto a las viejas plantas automotrices. La utilización de la fuerza de trabajo debe tener una amplia movilidad interna, pocas categorías con amplias funciones, con jornadas y turnos de trabajo y horas extras que no se encuentran reglamentadas y funcionan en base a los requerimientos de la producción y de los criterios de la empresa. La casi nula participación del sindicato en ninguna negociación que vigile las condiciones laborales de sus agremiados, y si se toma en cuenta, su actuación es regalada, en una tercera instancia, para contribuir al buen funcionamiento del proceso productivo de la empresa. Por último, se pretende sustituir al máximo, cuando así se disponga -dada la heterogeneidad tecnológica y organizativa de algunas empresas automotrices del norte- la eliminación del sistema taylorista-fordista, que será sustituido por un sistema posfordista de normatividad organizativa japonesa del Sistema Sociotécnico.

5.4.2. El Caso de las Empresas Maquiladoras (128) de Exportadoras.

Las empresas maquiladoras exportadoras del norte del país se han contemplado como prototipo y parte estratégica de la política de la Reversión Industrial, aunque el proyecto de sus zonas de instalación responden más a necesidades externas que a esquemas de desarrollo económico nacional. Más precisamente, el proceso de maquilación que se mueve a escala Mundial responde a los intereses actuales de internacionalización Productiva y a la globalización comercial de la expansión, difusión e intensificación de las relaciones capitalistas que han penetrado y profundizado en espacios geográficos -países y regiones integrados- donde el desarrollo industrializador se encontraba con grados de atraso superlativo y que, al insertarse las empresas maquiladoras, han impulsado un cambio en las condiciones de producción, que devinieron y evolucionaron de circunstancias de atraso que respondían exclusivamente a la producción de bienes primarios a otros de componentes, materias primas, insumos, de ensamble o, incluso, industrias terminales, lo que ha generado una división mundial que distribuye, organiza, desagrega, descentraliza, pero, al mismo tiempo, enlaza orgánicamente los procesos productivos y establece un marco ampliación más "capilar" de la competencia, por el surgimiento de países con estas peculiares características (hay que recordar la aparición de los famosos NICs del Sudeste asiático, los llamados "tigres" del bloque oriental, que se ostentan por tener altos índices de productividad y de su PIB industrial manufacturero, muchas veces por encima de los países industrialmente avanzados). Podríamos mencionar algunos de los aspectos más significativos tanto generales como específicos que tipifican las condiciones, los planes y la forma de proceder de las empresas maquiladoras:

128) Sobre el tema podemos considerar la siguiente bibliografía: Jorge Carrillo (Compilador). Reestructuración industrial. Consejo Nacional para la cultura y las artes, Colef, 1989; Bernardo González- Aréchiga y Rocio Barajas Escamilla (Compiladores). Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional. Colegio de laa Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, 199989; Emilio Padilla Cobos y Celia Castro García. "Las fronteras de la maquila", Revista Ciudades. No. 5, Cuatrimestral, Ed. por la Red Nacional de Investigación Urbana, s/f; Ricardo Buzzo. "La industria maquilera de exportación y su contribución al sector externo de la economía mexicana", Revista Análisis económico. No. 9, UAM-Azcapotzalco, Julio-diciembre de 1986

-Las actividades de la maquila tienen como rasgo fundamental el de la relocalización y segmentación geográfica del proceso productivo de empresas transnacionales, que deciden instalar plantas filiales, unidades subcontratadas o plantas "gemelas", para la elaboración de productos semi/terminados, con el fin de abalir costos en su proceso productivo global, aprovechando grandes masas de fuerza de trabajo con fuertes diferencias salariales a las empresas matrices, con un desarrollo infraestructural suficiente -fuentes energéticas, vías de comunicación y transporte-, con leyes laborales moldeables, laxas y/o flexibles y contando con una promoción, aliento y apoyo estatal como canales crediticios, sustanciales subsidios varios y exenciones fiscales. El país anfitrión debe gozar de condiciones políticas, económicas y sociales estables para que estas empresas se hagan presentes de cuya justificación socioeconómica razonada es que generan divisas y empleos, problemas ambos crónicos y estructurales de los países receptores subdesarrollados.

-Dentro de las ramas de las planta maquiladoras más recurrentes y extendidas sobresalen las electrónicas y las textiles. Existen también las de autopartes, maderas, juguetes, entre otras. La reserva mundial de la fuerza de trabajo insistentemente buscada por Estados Unidos, Japón, Alemania encontrada y consumida por su bajo costo, también es atractiva por la intensidad de su uso, el volumen de productos realizados, las jornadas laborales (horas, días, semanas) más largas y su más alta productividad que la empresa matriz.

-Las máquilas de exportación cada vez van teniendo más solidez y consistencia, y en su crecimiento van tornndose más independientes con respecto a la forma en que se adapta a las condiciones de su ubicación, sin romper del todo con los vínculos de planeación productiva de la industria primigenia. Sin embargo, muchas veces adquiere su propio perfil y su peculiar forma de producción, en tanto que se introduce tecnología de punta (caso de los circuitos integrados en la maquila electrónica) que no le pide absolutamente nada a cualquier empresa similar de los países industrializados, aunados a sus atractivos niveles de calidad y productividad logrados.

-Además de ampliar los márgenes y las oportunidades de competitividad y atacar los diques proteccionistas a la que son muy dados los países industrializados en la época de los 80as. (principalmente los Estados Unidos), las maquiladoras gozan de muchas prebendas arancelarias para poder importar insumos y materias primas, incluso hasta el 100% extranjeras. Es tan sorprendente la evolución que han tenido estas empresas que el peso de su productividad ha puesto paulatinamente más énfasis en lograr por medio de una automatización flexible que ahorre mano de obra -y que genera, en lo inmediato, un incremento en la inversión menguando, en un principio, la tasa de ganancia, pero que, a mediano y largo plazos, llega a tener una recuperación con alta rentabilidad-, aunque sigue manteniendo, en algunas áreas de producción, un uso intensivo de la fuerza de trabajo con un bajo costo salarial.

-El principal atractivo que tiene las empresas maquiladoras para los países subdesarrollados son las fuentes de divisas y de -supuestos o siempre insuficientes- empleos, el que impactan -aunque no siempre- en los encadenamientos productivos -que proveen materias primas o insumos a estas empresas, pero que, en muchas ocasiones carecen de la calidad necesaria requerida- de diferentes sectores industriales, fundan nuevos polos industrializadores -donde se imponen como el núcleo de la principal actividad de la PEA como es el caso de Cd. Juárez o que se imponen como una de las participaciones más importantes y equiparandose,

incluso al sector servicios y al turismo, siendo el caso más ilustrativo el de Tijuana (129) -y buscar una mayor atracción de ser sede de los procesos productivos dentro del concierto competitivo internacional.

-En el contexto mexicano, las maquiladoras de la década de los 80as. se han convertido en un paradigma de la Reconversión Industrial, en varios sentidos: a) cuentan con el más alto crecimiento de la industria mexicana a partir de 1983 (130); b) su desarrollo, además de ser vertiginoso por el número de establecimientos, también tiene una alta capacidad de personal ocupado y expectativas potenciales de instalación de nuevas plantas en el futuro inmediato en los estados fronterizos colindantes con el vecino del norte (Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas) en donde predomina el capital norteamericano; c) Su evolución a partir de mediados de los 60as. ha tenido transformaciones sustantivas (131), además de las económicas y sociales, también territoriales.

-En las actividades propias de las maquiladoras, es decir, de ensamblaje de partes o piezas, la mayoría de los trabajadores no tienen calificación, es muy joven -el promedio de su edad oscila entre los 16 a 25 años, la mano de obra es fundamentalmente femenina -61.2% hasta 1988, aunque la "masculinización" laboral ha venido incrementándose estrechamente vinculado a un aumento en la calificación- sin compromisos familiares y sin previa tradición laboral. Perciben bajos salarios, su nivel educativo es, en general, bajo (132), aunque esto depende del sector donde se trabaja (el electrónico exige una mayor educación que el textil) (133), con una inestabilidad en el trabajo y una gran rotación de personal. Sin embargo, esta imagen tradicional del uso del trabajo intensivo ha venido cambiando y poco a poco ha venido tomando auge las empresas maquiladoras con tecnología de punta. Con ello, los niveles de calificación han tendido a aumentar, principalmente con técnicos e ingenieros de producción.

-La heterogeneidad que presenta el panorama maquilador exportador de la frontera norte de México es profusa. No es el mismo comportamiento las empresas maquiladoras de Cd. Juárez, Tijuana o Reynosa. Su comportamiento y dinámica son diferentes. En un estudio de caso de Chihuahua, Luis Reygadas (134) nos dice que en empresas de la región -principalmente en la electrónica- se combina la tecnología avanzada con el trabajo intenso manual y simplificado. Los trabajadores de más alta calificación que manejan maquinaria automática, aunque representan una minoría, son importantes tanto por el equipo que manejan como el valor de la producción que generan. El peso que mantiene en el proceso de

129) Véase Cirila Quintero Ramírez. La sindicalización en las maquiladoras tijuaneñas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1990

130) González-Aréchiga y Barajas nos dicen que existen "más de 1.300 plantas, cerca de 345,000 empleados y un crecimiento anual de 20 % en el empleo; la maquiladora concentra más de la décima parte del empleo industrial y cerca del 8 % de los ingresos de cuenta corriente del país". Op. cit., p. 15

131) Véase Jorge Carrillo. "Transformaciones en la industria maquiladora de exportación", En González-Aréchiga y Barajas. Op. cit.

132) Pradilla Cobos y Castro García. Op. cit., p. 10 Véase también para un estudio de caso en Ciudad Juárez, Jorge Carrillo y Alberto Hernández. Mujeres fronterizas en la industria maquiladora, Coord. SEP.CEFNOMEX, México, 1985, cap- III

133) Para un estudio más profundo sobre la distribución de los trabajadores en diferentes sectores productivos para el caso de Tijuana, véase la obra de Cirila Quintero. Op. cit., Capítulo I.

134) En la investigación "Obreros de fin de siglo: los trabajadores de las maquiladoras de Chihuahua", en E. de la Garza. "Crisis y sujetos..." Op. cit.

trabajo es estratégico, ya que su saber obrero se manifiesta más en su capacidad de interpretar señales, supervisar el funcionamiento de la máquina y observar el proceso de calidad del producto elaborado. Nos indica que aunque las mutaciones de la tecnología dura han sido significativas, han sido igual o más importantes en la tecnología blanda (organización del trabajo). Según este autor, se han implementado nuevas filosofías del trabajo empresarial que han cambiado las actitudes, los métodos, los procedimientos que giran en torno al control de calidad. Se trata, sobre todo, de reducir el número de fallas y de que los trabajadores colaboren en la calidad. Los principales procedimientos utilizados para el logro de estos objetivos son el control estadístico de procesos y métodos de simulación de experimentos, insertando también, dentro del desarrollo organizacional, el sistema Justo a tiempo, los círculos de calidad y equipos de trabajo, las líneas en "U" y el Sistema Sociotécnico. Calidad, excelencia y cumplimiento son conceptos y actitudes clave que los trabajadores tienen que internalizar como forma de su cultura laboral, del cual también se desprende una revalorización de la fuerza de trabajo por parte de la gerencia (135). Este es, presentado en un plano ejemplar, el prototipo del trabajador que exigen no tan sólo las maquiladoras, sino de la Reconversión Industrial y de la modernización económica en general; es decir, un sujeto obrero desclasado cuya única realización personal y profesional sea el formar parte y ser reconocido por la empresa.

-Una gran parte de las maquiladoras impone unilateralmente el tipo de contrato que generalmente es individual, con un amplio espectro de diferenciación salarial, que en muchas ocasiones responden a condiciones verdaderamente leoninas (136). Esto aunado a la pobreza de la participación sindical, o simple y llanamente, a su inexistencia. Aunque debemos destacar que existen zonas con fuerte arraigo sindical (caso de Reynosa con la hegemonía de la CTM) que se mueve con contratos de protección, en Cd. Juárez es muy débil su presencia y se la disputan la CROC y la CTM; y en Tijuana-Mexicali no tiene una presencia relevante (137) y de la poca que existe, se disputan el liderazgo entre la CROM -máximo representante del Sindicalismo Subordinado y la CTM que está considerado como un sindicato tradicional) (138). La mayoría de los conflictos en las empresas maquiladoras se dan por problemas de despidos y la respuesta obrera es de carácter individual y, por ende, limitada, muchas veces por la recurrente rotación de personal.

5.4.3. El Caso de Teléfonos de México:

El tercer caso que vamos a analizar y no podemos dejar pasar por desapercibido se encierra en torno a la industria telefónica. La Reconversión Industrial cala hondo en este sector y se plantea como una piedra de toque por la conjunción de sus capacidades tecnológicas, la diversificación y versatilidad de sus cambios organizacionales y el control y

135) Luis Reygadas. Op. cit. pp. 119-121

136) Véase Mónica Clalre Gambrell. "Sindicalismo en las maquiladoras de Tijuana: regresión en las prestaciones sociales", en Jorge Carrillo. Reestructuración industrial. Coord. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-COLEF, México, 1989

137) Cirila Quintero. Op. cit., caps. II, III y IV

138) María Eugenia de la O Martínez y Cirila Quintero Ramírez. "Práctica sindical y contratación colectiva en las maquiladoras". Ponencia presentada en el Tercer coloquio de Reestructuración productiva y reorganización social, celebrado en Xalapa, Ver., en octubre de 1992.

movimiento que éstos factores generan en las Relaciones Laborales y, particularmente, en la incidencia directa en los procesos de trabajo, a pesar de la dificultad que representa transformar radicalmente muchas áreas y especializaciones basadas en la gestión taylorista. El cambio en este sector es intenso, complejo y total, ya que se trata de una rama con características no tenidas en otros sectores: Comunica, Transmite, produce y brinda un servicio a partir de ciertas condiciones necesarias de infraestructura básica, pero con algunos rasgos tecnológicos avanzados, que paulatinamente se les exige una transformación profunda. Producción de mercancía y consumo instantáneo se dilatan y contraen vertiginosamente, mediante una serie de redes, canales y medios que requieren fuerza de trabajo especializada y altamente calificada (139).

La fuerza expansiva, difusa e intensa pertenece no solamente a la telefonía, sino al enorme espectro de las telecomunicaciones como las líneas de transmisión de datos, telex, telexinformática, vía satélite, dentro de las cuales la red telefónica ocupa una destacada importancia en tanto que aprovecha el desarrollo acelerado de la microelectrónica, del uso creciente del sistema digital, y de la convergencia con el procesamiento de datos y la incidencia y fusión de estos elementos con las comunicaciones. El desarrollo de la microelectrónica permite diseñar equipos cada vez más totalizantes y globalizadores, sofisticados y automatizados, que permiten calidad y productividad y que en su base propiamente técnica ofrece una serie de ventajas: reduce tamaños, espacios y costos; capacidad, eficiencia y confiabilidad; un mantenimiento rápido y simple; velocidad de servicios con el menor tiempo conmutado; habilidades y destrezas que dosificadamente se van incorporando a algunas partes del proceso productivo y un mayor control sobre las habilidades, conocimientos y cultura de los trabajadores. Sin temor a equivocarnos, podemos afirmar que por la ductilidad del proceso productivo de los servicios prestados es la única industria que para su transformación depende orgánicamente de una Reestructuración Tecnológica cuyo impulso contiene y toca sus instancias más esenciales, a los que les impone su lógica, dinámica y racionalidad, trastocándolos bajo su influjo: el aspecto de la organización del trabajo, las relaciones contractuales, los factores políticos, lo que a su vez repercute en las iniciativas gerenciales, en los trabajadores y sus sindicatos, sus acciones y resistencias.

De los principales cambios tecnológicos que a nivel mundial se han suscitado en el ámbito de la industria telefónica, presenta los siguientes rasgos:

a) El cambio analógico al sistema digital. Los mensajes de los usuarios que transformaban la voz humana en ondas eléctricas, se transmitían completos pero no garantizaban su calidad. Ahora, con la tecnología digital -que incorpora microelectrónica, fibra óptica, computación y materiales conductores- el mensaje se transforma en impulsos eléctricos que se codifican binariamente. Telefonía y computación, sistema operativo ágil y productividad se fusionan y pueden permitir, a través de la multiplicidad de servicios permear otros horizontes productivos (como la telemática -integración de telefonía con la informática -relación entre oficina y banco, fotocopias a distancia, noticias transmitidas en la pantalla,

139) Véase César Cruz Cervantes. "Condiciones de trabajo en la industria telefónica", en Alejandro Alvarez B. La clase obrera y el sindicalismo mexicano. Serie: La economía de los 80s. FE-UNAM, 1990.

etcétera). Al convertirse las señales eléctricas en digitales, es decir, binarias, el control y la conexión se realiza por medio de circuitos integrado. Los equipos y aparatos utilizados (teléfonos y conmutadores) se sustituyen, por ejemplo, el disco por el teclado, además de permitir y facilitar adaptar el aparato telefónico a otras redes terminales (pantallas y ordenadores) (140).

b) Con el sistema digital se adquiere una mayor precisión, una velocidad de transmisión que supera en siete veces a la que existía antes de la digitalización y la garantía en la calidad y efectividad en las llamadas.

c) En el nivel productivo es de resaltar que la tecnología digital posibilita la interconexión de equipos lo que permite la posibilidad de centralizar una gama de tareas al mecanismo de un solo control estrechamente vinculado a un cúmulo de procesos, con un mantenimiento y diagnóstico más simple y preciso en la detección de descomposturas o irregularidades y un desplazamiento abrupto -cuando no desaparición- de los trabajadores y sus materias de trabajo (141).

El proyecto de modernización llevado a cabo en Teléfonos de México es preventivo y se realiza a partir de considerarlo como un sector estratégico en el contexto de la economía nacional, con tasas de crecimiento que se encuentra por arriba de todas las demás ramas industriales y de la economía en su conjunto. Sus ingresos totales estuvieron alrededor de 1188 millones de pesos logrando cuadruplicar esta cifra 20 años más tarde (4970 millones en 1986), pasando el número de aparatos de un millón tres mil a siete millones quinientos mil en el mismo lapso; la conferencias de larga distancia para esos años se incrementó de 39 mil a 734 mil llamadas, lo cual significa promedios superiores a 10%. Esto tuvo un sedimento cuyo principal contenido fue el permanente aumento de la productividad laboral, así como la intensificación de los ritmos de trabajo en la articulación de las múltiples áreas y actividades de esta industria de servicios y, principalmente, en el departamento de tráfico (operadoras) (142).

Teléfono de México inicia su reestructuración Tecnológica a partir de 1979 con la primera Central Digital -y la primera en su tipo en América Latina- en Tláhuac, D. F. inaugura la segunda en 1983, y la tercera, en la Central Condesa. A fines de ese mismo año se instala un conmutador digital, en la calle de Sullivan.

Posteriormente, se establecen en cadena otras con cada vez mayor capacidad en la atención de líneas, con un proyecto muy amplio como nunca en su historia, en 1984; instalar 513 mil aparatos en donde más de la mitad serían digitales; construiría 4 millones 600 mil kilómetros de circuitos de larga distancia para lograr 600 millones de conferencias de larga distancia nacional e internacional (143).

140) E. de la Garza y Javier Melgoza. "Reestructuración tecnológica y recomposición de clase en Teléfonos de México", en Revista *Teoría y Política*, No. 12/13, enero-junio, 1985. También véase Ana María Caliz Cecilia. "Proceso de producción y avance tecnológico", en Alejandro Alvarez, Op. cit.

141) Sobre este tema véase a Ramón Evaristo Félix. La pérdida de la materia de trabajo en el sindicato de telefonistas", en Esthela Gutiérrez G. Reversión Industrial y lucha sindical. Fundación Friedrich Ebert-México-Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989

142) Germán Sánchez D., Jorge Sandoval y E. de la Garza. "La digitalización en Telmex: una transformación global". Revista El Cotidiano. No. 21, Enero-febrero, 1988

143) César Cruz Cervantes. Op. cit., p. 158

Lo que aduce la empresa para echar a andar la introducción de la tecnología digital tiene que ver tanto con sus propias necesidades de crecimiento, así como también por el servicio que presta al desarrollo de la economía en general. Podemos destacar los siguientes propósitos:

- brindar una mejor calidad en el servicio, mayor posibilidad de expansión y facilidades de operación e integración en los proyectos;
- permitir abatir costos, diversificar el servicio y ofrecer un mayor poder en las formas de negociación del servicio con los proveedores;
- Reducir el espacio de instalación de nuevos sistemas y equipos, revelando a los sistemas mecánicos por inoperativos;
- Realizar una reorganización administrativas acorde a las transformaciones establecidas, coordinadas y normadas por la digitalización (144).

Hemos visto hasta el momento la lógica dinámica que se desprende del equipo y sistema digital y su calidad versátil en el manejo de la información. Sin embargo, el impacto de esta tecnología trasciende los marcos de unas cuantas áreas o departamentos y llega a repercutir -directa o indirectamente- en todas las actividades y características que tienen las centrales, las redes y el mantenimiento. Podemos decir que los cambios medulares en Telmex prácticamente recorren instancias jerárquicas, categorías de trabajadores, niveles de especialización, articulación de tareas que integran, centralizan y controlan tiempos de producción en disputa entre el capital y el trabajo al interior del proceso de trabajo por el carácter estructural de la que depende en su totalidad Telmex para el logro de su reestructuración Productiva.

En 1986, Telmex logra incorporar centrales digitalizadas por sistemas AXE y S2 que tienen una cobertura de 8% de líneas locales y cuentan con un 35% en entradas de conexión CALD'S; el 25% de las llamadas de larga distancia -para ese año- cuentan con este tipo de tecnología y un 99% de líneas de larga distancia se realiza por medio de microondas vía satélite -Morelos; se han instalado cerca de 348 700 metro vía cable con fibra óptica y el servicio 05 se encuentra computarizado (145).

Los efectos que ha tenido la introducción de la digitalización en los trabajadores ha ido desde una pertinaz simplificación, contumaz segmentación y permanente proceso descalificación-recalificación de los procesos de trabajo hasta el desplazamiento parcial, terminación total y nulificación absoluta de su materia de trabajo y, en consecuencia, del control de sus tiempos de producción y de sus ritmos de trabajo, lo cual ha impedido que su capacidad de resistencia individual y colectiva hayan sido paulatinamente vulnerables y cada vez menos efectivas. La cultura del trabajo de los telefonistas ha sufrido un cambio radical, ya que el sistema digital es una tecnología en donde se puede apreciar con claridad meridiana la asimilación-absorción-centralización-suplantación de destreza, habilidades, conocimientos

144) E. de la Garza y J. Melgoza. Op. cit., pp. 131-132

145) Germán Sánchez D., Jorge Sandoval y E. de la Garza. Op. cit., p. 65

tos de las formas y contenidos del saber-hacer obreros, los cuales son nulificados en algunos departamentos, o neutralizados y maniatados en otros más, pero su peculiaridad tecnológica consiste en regimenter a todos, y normarlos bajo los dictados del férreo control del capital sin que los trabajadores puedan hacer frente a sus embates.

El departamento de redes, que es el encargado del mantenimiento de líneas de la instalación de aparatos, su trabajo empieza a ser codificado por la introducción de fibra óptica en tanto que los cambios físicos tienden a disminuir, y, en consecuencia, el mantenimiento de cables es innecesario, aunque todavía los trabajadores de redes siguen siendo necesarios, en tanto que los viejos aparatos de mantenimientos son sustituidos por nuevos. Aquí, la simplificación y descalificación del trabajo está a la orden del día. El diagnóstico de fallas en las redes es localizado y la mayoría de las veces, reparado por una computadora; los programas de mantenimiento de las redes también se encuentran computarizados, por medio de conmutadores electrónicos, que afectan a los trabajadores de conmutadores, y su trabajo, de ser especializado, se convierte en un desempeño laboral de rutina; de ser un trabajo creativo de construcción, ahora se convierte en uno de supervisión y mantenimiento, y éste, de ser mensual, ahora se da de tres a cuatro veces al año. Para colmo de males -y aunque la materia de trabajo para el trabajador de conmutadores no desaparezca del todo-, cada vez es más frecuente que Telmex recurra a la contratación de empresas para que cumplan con este servicio (146). Esto, en un principio, causó malestares y problemas entre trabajadores sindicalizados -suplantados por trabajadores de otras empresas- y Telmex, que llegaron a demandar en los tribunales laborales a la empresa telefónica; sin embargo, en los años posteriores, éste método de subcontratación arbitrario se fué convirtiendo en "pan de cada día" y se impuso pactadamente y tomó acta de naturalidad, con la anuencia del Sindicato -de y para la modernización productivista- comandado por Henández Juárez.

Pero en donde el sistema digitalizado ha afectado más a los trabajadores telefonistas, es el relacionado con el departamento de Tráfico (147). Se automatizan parcialmente algunas tareas; en el departamento del 05, las tarjetas en donde la operadora anotaba los datos del cliente en la teleboleta, ahora se enfrenta a una computadora que la operadora tiene que teclear y el tiempo de conmutación la puede sustituir fácilmente; lo mismo sucede para las operadoras del 04.

El tiempo de conexión es reducido o sustituido; el sistema elimina "tiempos muertos", las llamadas entran en conmutadores electrónicos -reduciendo el tiempo de la comunicación- que toma los tiempos datos necesarios -intensificando el proceso de trabajo y la productividad en un 200% y lo hacen automáticamente. Además, la digitalización supervisa el trabajo y la productividad de la operadora sin que esta repare en ello. Aquí aparece una descalificación y simplificación de las tareas, como una casi completa automatización. Si de por sí, las trabajadoras del Departamento de Tráfico no se requería para trabajar en él un grado mayor de especialización, ahora la escasa que le queda se simplifica aún más, ya que se remite a computar uno que otro dato (148).

146) Ibid, pp. 65-67

147) Ibid

148) Ibid

En otros Departamentos, la digitalización también ha tenido fuertes repercusiones (149): oficinas, facturación, planeación, finanzas, proyectos, etcétera han padecido los efectos de recomposición en los procesos de trabajo, cambios y cargas pesadas de trabajo de los sistemas computacionales, los cuales han simplificado las tareas y quitado el control de sus procesos laborales. Por otro lado, los empleados de confianza han crecido con respecto a los sindicalizados, los trabajadores subcontratados se han incrementado y el sindicato se ha debilitado para poder negociar (150) con la empresa y, en el mejor de los casos, podemos decir que en las diferentes negociaciones en donde el sindicato se ha fortalecido ha sido ya no en la defensa de los tiempos productivos, del control de los telefonistas sobre sus procesos de trabajo y de sus salarios decorosos en relación a su categoría, sino que, ante el cambio de panorama reconvertidor en Telmex -y principalmente a partir de 1985- la vigilancia sindical se mueve más en el terreno de la defensa de ciertas cláusulas clave como en la de que los trabajadores, al ser desplazados por haber perdido su materia de trabajo, no sean corridos sino desplazados a otras áreas con el mismo salario. También el que el sindicato sea informado de los cambios tecnológicos -aunque sin oponerse a ellos- y los múltiples acuerdos de que si se introducen innovaciones tecnológicas, la empresa tiene obligación de capacitar a los trabajadores. Muchos de los acuerdos convenidos, producto de negociaciones donde la fuerza de la autonomía sindical pierde su poder, cede cada vez más terreno, ha tomado la capacitación permanente de los trabajadores telefonistas y el desplazamiento del trabajador a otra área y espacio productivo -por la materia de trabajo desnaturalizada ante la creciente modernización tecnológica- como un "éxito" dentro del contexto de un panorama en el cual la indefinición, falta de alternativas y debilidad de la gestión para dar respuesta de los sindicatos corporativos tradicionales a los problemas del desempleo, bajos salarios y garantía en el puesto de trabajo de los obreros se encontraba en uno de los puntos más ríspidos y álgidos. El cambiar de puesto laboral y el seguir preservando el empleo y el salario en una situación de crisis de funcionalidad propositiva sindical se apreciaba, en los acuerdos del sindicato telefonista con la empresa, como un triunfo sin par. En este sentido, el sindicato telefonista ha sido el único que se ha montado a los cambios tecnológicos y organizacionales, que destacan la productividad y calidad del servicio, basado en una serie de pactos y acuerdos con la empresa que tiene que ver con el impulso de la flexibilidad de las relaciones contractuales y laborales pero preservando condiciones de bilateralidad (151) es decir, se comprende y precisa de la necesidad de la modernización estructural de la empresa, mediante cambios tecnológicos, organizativos y contractuales -que modifican métodos, normas y procedimientos

149) Ibid

150) Ibid

151) Preservar condiciones de bilateralidad en condiciones de modernización industrial en Telmex por parte del sindicato quiere decir, en este caso, que éste último queda subordinado a las disposiciones de cambios organizativos e introducción de innovaciones tecnológicas que impone la empresa como necesidad para el logro de la productividad y la calidad del servicio. Al sindicato no le queda otra opción más que asumir como suyas las propuestas empresariales y el único margen de movimiento y espacio de negociación -tantas veces vitoriosa desde este período por Hernández Juárez- es el de la defensa del empleo a través de la reubicación de puestos, por la pérdida de la materia de trabajo. Por otro lado, la principal debilidad del sindicato para negociar con la empresa se ve reflejada, de manera patética, en la marginalidad en la que vca quedando el delegado departamental, célula del sedimento activo y democrático en base al cual el sindicato telefonista libraba sus luchas desde 1976.

técnicos y administrativos- pero que conservan -a un nivel meramente informativo por parte de la empresa- el protagonismo sindical. Esto se empieza a ver reflejado en consecutivas metamorfosis que van transformando el sentido original de algunas cláusulas medulares del control colectivo que defendían viejas conquistas laborales, erradicando la importancia esencial que el funcionamiento que los convenios departamentales tenían, y en donde se cifraba y concentraba la defensa, la resistencia colectiva, la solución de la conflictualidad trabajador-empresa y el poder de la base con la dirigencia que llevó a ser el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, uno de los más democráticos, pero que en el entramado del afán de la reconversión de la empresa, paulatinamente se vio arrastrado hasta perder fuerza en la defensa de los intereses trabajadores, para pasar a impulsar los intereses de la empresa. Para el logro del objetivo modernizador se conformó, a partir de 1984 y a través de un pacto una Comisión Mixta que se encargaría de realizar una serie de estudios para reestructurar las diferentes materias de trabajo, así como también el modificar los convenios departamentales cuando se implementaran cambios técnicos y administrativos. Sin embargo, el parteaguas de estas diferentes mutaciones de trascendencia es marcada por la cláusula 193 (152), que establece la irremisible introducción de la tecnología digital como un proyecto general sólido, en donde el sindicato es informado de su implementación y los pormenores de "cuando", "como", "donde" y en que ritmos se instrumentaría los cambios que la tecnología produciría en los diferentes departamentos y áreas laborales -con el impacto que esto traería consigo en las diferentes categorías de los trabajadores- y en donde la empresa se compromete a mantener la seguridad en el empleo, la capacitación y el adiestramiento de los trabajadores y la "participación activa" del sindicato en las iniciativas del proceso.

Es a raíz del sismo de 1985, ante la hecatombe causada por éste fenómeno natural y el pésimo servicio brindado por la empresa a los usuarios, que Telmex decide hechar a andar el Programa Inmediato de Mejoramiento de Servicios, el cual establece como proyecto fundamental el resparar las líneas deterioradas, instalar nuevos centrales y modificar otros, contando con las nuevas capacidades, compromisos y actitudes del mejoramiento del servicio por parte de los trabajadores. El plan de la empresa propone, a través del PIMES (153), no solamente el logro de una mejor y mayor productividad sino también una más puntual supervisión y control de los telefonistas. En 1987 se crea una Comisión Mixta de Productividad que plantea la gestación de un nuevo modelo sedimentada en la filosofía de la calidad total gerencial en donde el servicio, la relación con los clientes, el compromiso voluntario de los trabajadores y su participación activa en el mejoramiento productivo de su trabajo es condición prioritaria para dar calidad en el servicio y factor primordial para un contacto más estrecho y funcional entre Telmex y la sociedad.

152) Al respecto véase Rafael Merino Rocha, "La participación del sindicato en la modernización de Teléfonos de México", en Esthela Gutiérrez G. Reconversión Industrial... Op. cit.

153) Germán Sánchez D., Jorge Sandoval y E. de la Garza. Op. cit., p. 70. Sobre un artículo que toca con profundidad las razones que llevaron a la formulación del Programa Intensivo para el Mejoramiento del Servicio (PIMES), véase el artículo de Pilar Vázquez "¿Hablando se entiende la gente?", en El Cotidiano. No. 20, Noviembre-diciembre de 1987.

La Comisión Mixta de Productividad derivó en la Comisión de modernización que implicaba directamente al Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato y era la instancia mediadora que ayudaba a la conformación de diferentes comisiones mixtas y que intervenía en las diferentes negociaciones de modernización de los nuevos convenios departamentales (154).

Así, la cláusula 193 es estratégica dentro de la modernización productiva en Telmex; pacta nuevas condiciones laborales; establece nuevos canales de información y contacto convenidas con el sindicato de las nuevas tecnologías en donde se definen los diferentes pasos y fases de la innovación y a partir de la cual se generan compromisos en los que se garantiza el empleo y el salario por parte de la empresa, además de la capacitación permanente de los trabajadores y el sindicato decide apoyar la reestructuración bajo estas condiciones. La responsabilidad de los trabajadores que se desprenden de ésta cláusula que transforma sus relaciones laborales, determina no solo los nuevos perfiles de puestos sino una actitud distinta y activa en las condiciones mixtas que plantean una respuesta de elaboración del proceso del trabajo y la participación con un servicio más efectivo, con calidad, con una intensionalidad más coopeva que conflictiva. En mucho, es el sindicato telefonista el que esta actitud de los trabajadores sea una realidad, realidad que, por otro lado, le ha hecho dar un giro en su participación, la que ha estado entramada en el entendimiento de las nuevas reglas del juego que plantea la Reconversión Industrial en una empresa como Telmex; concertar en el terreno de la Productividad; apoyar a toda costa la modernización de la empresa y transformar, reformar o incidir en algunas cláusulas contractuales para no quedarse en el anquilosamiento en el que ha caído el sindicalismo corporativo tradicional subordinado al Estado. De su reconversión como organización sindical propositivo ha dependido su propia sobrevivencia al ser tomada en cuenta su voz. Sin embargo, sin pretenderlo conscientemente, ha generado un nuevo tipo o modelo de sindicato adecuado al devenir polarizado, heterogéneo y desigual en nuestro país, que inaugura un novedoso comportamiento en las prácticas sindicales: un neocorporativismo que apoya el espacio productivo y sus múltiples innovaciones; que es propositivo y no es conflictivo, y que, además, ofrece espacios de concertación que definen los lineamientos económicos, productivos, políticos y culturales del proceso de trabajo a la empresa, que se traduce en pactos a la calidad y productividad, y que cimentan dimensiones de una política laboral más independiente del marco estatal y más comprometida con la modernización empresarial (155).

En el siguiente apartado analizaremos un poco más las tribulaciones pasadas por el sindicalismo corporativo, la lucha de clases en este periodo, las tendencias del surgimiento de un neocorporativismo de protección a la empresa y el desmembramiento de los Viejos Sujetos Obreros con el ungimiento de otro, producto de la reconversión industrial.

154) Sobre este punto véase E. de la Garza. La reestructuración del corporativismo... Op. cit., p. 41

155) Pleno que aunque a fines del régimen delamadrísta todavía no cuaja el neocorporativismo a partir de las nuevas prácticas sindicales del sindicato telefonista encarnadas en el liderazgo de Hernández Juárez con las características anotadas, ya se perfilaba como tendencia irreversible y sólida, que llevaría, años más tarde a la formación de la Federación de Sindicatos de Bienes y Servicios (FESEBES).

5.5. Los Rostros de la Flexibilidad Laboral: ¿Fin del Sindicalismo Corporativo?

De ninguna manera podemos soslayar las profundas e irreversibles repercusiones que han traído para el modelo sindical corporativo el radical viraje neoliberalizante adoptado por el Estado mexicano y las no menos impactantes transformaciones logradas por la Reestructuración Productiva dentro de los sectores y ramas productivas más importantes y dinámicas de nuestro país. Esto ha dejado como secuela el que al modelo sindical instaurado a mediados de la década de los 30as, y todavía viviéndose bajo el fervor ebullescente de las pasadas gestas revolucionarias y del aún más reciente movimiento cristero, y bajo el influjo de la necesidad de la formación de una clase obrera que respondiera al imperativismo de la industrialización, se erigió un agente sindical que respondiera a la construcción de un capitalismo nacional pero también contribuyera a apoyar como pieza estratégica fundamental la evolución, el desarrollo y la consolidación del Estado. Es indudable que el hecho no solamente debe ser interpretado desde un enfoque superficial que concibe al sindicalismo oficial como un simple instrumento de coerción draconiano y de verticalismo antidemocrático, de cuyas prácticas en su interior son innegables, pero que tampoco puede quedar reducido este papel a la exclusividad y única expresión de sus prácticas sindicales. Los buenos oficios del corporativismo sindical jugó un papel invaluable por su versatilidad para moverse en diferentes espacios y esferas económicas, sociales y político-ideológicas que contribuyeron a darle permanente sedimento e impulso a la política industrial del estilo de desarrollo de Sustitución de importaciones, puesto en tela de juicio por el proyecto de la madridista. La actuación del sindicalismo corporativizado a partir de su surgimiento, la incidencia este tuvo en la formulación de políticas sociales y sus avances para adecuarse a los nuevos contextos cambiantes que la sociedad capitalista mexicana exigía, mostraron su contribución para reproducir los intereses y las condiciones de las relaciones sociales colaborando en los programas de política económica, por la vertiente de la regulación y gestión pública de la fuerza de trabajo, en las diversas funciones y capacidades desplegadas para ofrecer bases de sustentación a la legitimidad estatal y credibilidad consensuada a través del inmenso poder monolítico de la representación única y excluyente de intereses que le brindaba el corporativismo implementado por el Estado- a las dirigencias sindicales, las cuales crecieron y se subordinaron bajo la sombra de la identidad estatal, pero en reciprocidad, le dió un espacio privilegiado de negociación en los salarios, los empleos, las prestaciones y los puestos de trabajo, lo que generaba, ante su base sindical, un cierto margen de apoyo y representatividad, ya que respondía protagónicamente a las expectativas de bienestar social que requerían los trabajadores. Los principales actores de estas pujas se encontraban aglutinados en el Congreso del Trabajo, contando con la fuerza hegemónica de la CTM (156). Debemos de observar que a lo largo de la historia del sindicalismo corporativo mexicano las diferentes concesiones materiales, incrementos salariales, prestaciones de diferente tipo, la garantía en

156) La CTM siempre se caracterizó por ser la piedra de toque del colaboracionismo estatal desde su surgimiento en 1936 hasta el año de 1982. Al ser marginado por el nuevo régimen, la nueva punta de lanza la llega a ocupar la CROC, sin que, en definitiva, por el número de afiliados en su seno, las fuerzas ceteristas perdieron su peso. Caso curioso fueron las constantes disputas en muchas empresas por detentar la mayoría de trabajadores para lograr el contrato colectivo para asignarle representatividad mayoritaria con su nombre sindical.

el puesto de trabajo -plasmadas, por otro lado, en la Ley Federal del Trabajo- no ha alcanzado a todos los trabajadores por las precarias tasas de sindicalización que siempre se han padecido (157) y que los beneficiados de la políticas sociales impulsadas por los sindicatos estatales han estado nucleados en un selecto sector de la clase obrera, particularmente a la que corresponde a las grandes industrias nacionales estatales.

Nos podríamos preguntar si ante las condiciones Reversión Industrial y el cambio de la forma de Estado proteccionista, social y tutelar de las clases subalternas a otro privatizador, aperturista y con doctrinarismo neoliberal no ha transferido el apoyo político y social que le brindaba al corporativismo sindical -como aspecto central de la dominación estatal y de las relaciones laborales y sociales en su conjunto- a una oligarquía monopólico-financiera nacional y extranjera, de la cual la neoliberalización estatal ha quebrado su estodalatría y se ha convertido en el más prominente guía propositivo e interlocutor directo de las principales decisiones y aspiraciones reestructuradoras de las condiciones productivas y de la fundación de un nuevo estilo acumulativo, que exigen cambios en la forma y en el fondo del sobredimensionado y extendido protagonismo que venía desempeñando el sindicalismo corporativo para que se le imponga límites a su actuación -en torno a su injerencia en el patrón de las relaciones contractuales y laborales- dentro de las empresas, para que pudieran ser llevadas a cabal culminación los nuevos procesos productivos modernos. Por las múltiples trabas que esta circunstancia presenta cabría la imperiosa necesidad de erradicar también -y estrechamente con lo anterior- la monolítica y omnipresente representatividad de la clase obrera, para hacer de los trabajadores agentes libres de contratación individuales, lo que se traducía en poner al tradicional sindicalismo estatal en un dilema de pérdida de poder de gestión y de dirección corporativas infranqueable, dejándolo sumido en un plano de debilidad y desgaste en la lógica de las negociaciones de política de bienestar social, así como también en un estado de marginación y aislamiento de la participación de los proyectos nacionales en la regulación de las fuerzas de trabajo, que lo ha llevado a una crisis de funcionalidad (158) en la mayor parte de su participación como engranaje vital del desarrollo económico-productivo e institucional, en tanto que se ha transformado el escenario en donde se movía con amplitud y naturalidad. El tobogán de la crisis la cual se le ha metido tiene una serie de artistas: a) Se le ha interrumpido su intervención como sector importante del partido de estado priista y de la toma de decisiones tripartistas, sustituidas ahora por comisiones pactistas cupulares de corte netamente empresarial, de cuyas decisiones, ahora, son tomadas tras bambalinas y unilateralmente impuestas, perdiendo éstas cierto sentido de justicia social que la caracterizaba y que han roto de cuajo el pacto histórico del "nacionalismo revolucionario"; b) Padece de una total falta de alternativas propositivas que le impiden sortear los salvajes embates privatizadores estatales, ante las condiciones de depresión salarial y contumaz

157) Este ha sido un problema recurrente desde antaño. Según datos de E. de la Garza, hasta 1980 el 27.8% de los trabajadores mayores de 14 años se encontraba sindicalizado. Revista El Cotidiano. No. 50. P. 148. Véase para una investigación de campo del periodo de 1974 a 1981 sobre la sindicalización de la fuerza de trabajo a Carlos Schaffer y Marco A. Velázquez. México: Tendencias en la sindicalización de la fuerza de trabajo y cambios en el capital. IIE-UAP, México, 1982.

158) Por esto debemos de entender la pérdida de la mayor parte de sus privilegios, tanto económicos, políticos y sociales, así como también su no incidencia en la nueva política de Reestructuración Industrial.

desempleo generados por la crisis y por la Reestructuración productiva y económica, que ha atentado en contra de las condiciones vida y de trabajo de la clase obrera, a las que las direcciones burocrático-sindicales no han podido responder, postradas en su indefensión; c) tampoco han podido hacer nada para detener la permanente mutilación de los contratos colectivos de trabajo; d) estrechamente vinculado a estos factores, un fenómeno no menos importante a considerar, es que no ha podido impedir la cada vez más incisiva intervención de las autoridades laborales en la definición -amañada- y calificación -aunque sería más preciso decir descalificación, en tanto que los procedimientos jurídico-laborales han sido manejados venalmente y sus fallos irrisorios y abruptos han merecido una decisión tomada más en función de la política industrial que de la legislación del trabajo, que han viciado derechos constitucionales- de uno de los principales usos de presión y negociación de la clase obrera para defender sus prioritarios satisfactores y más apremiantes necesidades: la huelga. La utilización de este derecho ha sido negado "de facto" (159).

Para tratar de ahondar en la comprensión de los dilemas y viacrucis a los que ha sido sometido el tradicional sindicato corporativo y para dar algunas respuestas a estas hipótesis, creemos pertinente realizar un vertiginoso esbozo de la lógica de comportamiento que este modelo sindical ha tenido. Posteriormente, ubicaremos los tipos, características y significado de la implantación de la Flexibilidad del trabajo como instrumento estratégico utilizado por el gran capital como vía para destrabar las rigideces productivas que imponía el antiguo modelo contractual y relegar lo más posible la intervención sindical en las relaciones laborales. Después, pasaremos a hacer una reflexión en torno a las principales formas de resistencia, lucha y movilización de la clase obrera en el sexenio de la Reconversión Industrial, periodo que se consagra como un parteaguas, en tanto que representa un quiebre histórico de dos sujetos obreros con estilos de organización y formas de lucha anacrónicas ante las nuevas circunstancias Reestructuradoras, y el surgimiento de otro sujeto obrero que todavía no termina de constituirse orgánicamente, encontrándose en estado de transición y que aún no alcanza a responder a sus propias expectativas de lucha.

5.5.1. La Crisis del Corporativismo Sindical.

Como hemos visto, ha sido mucho el deterioro, debilitamiento y erosión que ha tenido la política de Reconversión Industrial dentro del comportamiento y las prácticas sindicales del sindicalismo corporativo cuando al nuevo talante demostrado por un Estado que ha dejado de ser Social, no se le ha quitado lo autoritario y ha asumido un cariz neoliberal, empezando a deshacer de algunas de las más importantes empresas estatales estratégicas (160), pero que paulatinamente han dejado de serlo -siempre siguiendo criterios estatales

159) Ya sea por la calificación de inexistencia o ilegalidad por parte de las autoridades laborales, o porque, en algunas empresas la reestructuración tecnológica ha logrado un grado de automatización tal, que no necesita trabajadores para continuar el proceso productivo (por ejemplo, Telmex).

160) Caracterizadas como parte del patrimonio nacional inenajenable constitucionalmente, los nuevos personeros tecnocráticos han vendido a diestra y siniestra este tipo de empresas al mejor postor, para darle "oxígeno" a sus quebrantadas finanzas públicas, arguyendo que ostentan un pesado déficit y una gran ineficiencia productiva.

muy cuestionables-, y que en muchas de ellas coincidía con la principal zona de abrevadero y caldo de cultivo de los bastiones sindicales corporativos e independientes, con fuerte poder negociador, y que en su vertiente oficial, además de brindarle un control político del movimiento obrero, lo generaba una clientela electoral cautiva -el famoso voto corporativo, cuyo mecanismo tuvo vigencia antes de la debacle electoral de 1988- contando también con el incondicional colaboracionismo de las dirigencias sindicales que hacían eco de las políticas estatales en la médula de las relaciones laborales de las empresas.

CUADRO 17

TASA DE SINDICALIZACION POR RAMA EN 1980

Rama	Tasa de (1) sindicalización (%)	Incremento en el personal total ocupado entre 1980 y 1990 (3)
Alimentos, bebidas y tabacos	15.6	+ 7.6 %
Textiles, prendas de vestir y cuero	26.6	- 18.5 %
Madera y productos de madera	3.7	- 14.3 %
Papel, productos de papel, imprentas, editoriales	5.5	- 1.4 %
Substancias químicas, derivados del petróleo, del carbón, hule y plástico	6.9	5.1 %
Productos minerales no metálicos	4.1	- 0.8 %
Industrias metálicas básicas	32.3	- 23.5 %
Productos metálicos, maquinaria y equipo	1.6	- 22.0 %
Generación de electricidad	93.3	20.5 % *
Minería	70.5	- 61.15 % **
Petróleo	71.5	38.1 % *
Total Nacional (2)	27.96	
Gobierno (sin paraestatales)	63.7	38.3 %

Fuente: Estimaciones propias a partir de los datos de Zazueta (18) y del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 y 1990. E. de la Garza. "La reestructuración del corporativismo en México". Ponencia presentada en el Tercer Coloquio de Reestructuración productiva y reorganización social, llevada a cabo en Xalapa, Ver., del 7 al 10 de octubre de 1992.

1) La tasa de sindicalización se calculó dividiendo el número de sindicalizados entre la población asalariada mayor de 14 años.

2) El total nacional incluye otras ramas no indicadas en el cuadro.

3) Encuesta Industrial mensual ajustada. INEGI.

* Censo Nacional de Población y Vivienda 1990. INEGI

** Anexo al Tercer Informe Presidencial de Carlos Salinas de Gortari, 1991

El antiguo y tradicional pacto "de sangre" histórico firmado y establecido entre el Estado mexicano y el Sindicalismo Cooperativo que configuró el modelo Contractual de la Revolución Mexicana, permitió marcar los lineamientos, proyectar y regimentar un estilo de desarrollo con estabilidad económica y social -con uno que otro barrunto conflictivo de

consideración- que a través de una serie de redes corporativo-institucionales se constituirían tanto la contrucción del Estado Social Autoritario, su rectoría e intervención económica para dar la pauta del desarrollo capitalista nacional y establecer y encauzar las pugnas sociales por reductos institucionales a partir de la legalidad -convenida por el Estado y las clases sociales fundamentales- con tintes capitalistas.

El Estado social no podía actuar solo: su paradójica inmadurez ante el vertiginoso despliegue de las relaciones sociales capitalistas, por él mismo insertas y reproducidas de manera más extensiva e intensiva, requirió del apoyo sindical para someter y dominar a la clase obrera y sus posibles manifestaciones autónomas, pero, al mismo tiempo, crearse soportes de legitimidad mediante un mayor y mejor uso de los gastos sociales, fraguados, demandados y negociados -por la discutida ante el movimiento obrero pero indiscutible frente al Estado por la burocracia sindical, para fortalecer las condiciones del bienestar social de una clase obrera urbana cuyo peso se fué haciendo más importante dentro de la PEA general, gastos sociales que quedaron codificados como bienestar ganado y cedido a los asalariados en la Ley Federal del Trabajo, y que le permitió al Estado mantener la cobertura de protección y tutelaje -que maniató y produjo mecanismos chantajistas, espúreos y manipuladores al movimiento obrero en la utilización de sus instrumentos de lucha- a los trabajadores principalmente a los sindicalizados, ofreciendoles ciertas garantías en el empleo, el puesto de trabajo y un salario remunerador (161).

Esto le permitió a las dirigencias sindicales corporativas y patrimonialistas una fuerte interlocución por la defensa de esos derechos ante el Estado en cuanto al reparto y distribución del gasto social, cristalizado en concesiones materiales e incremento salariales y prestaciones, lo que le generó adeptos y simpatías en las bases obreras, y lo que hizo que el "liderazgo" burocrático sindical se convirtiera en gestor único y exclusivo para dar solución a los problemas y peticiones de las masas trabajadoras, que conformó en cultura patrimonial -que cuenta muchas veces con la anuencia pasiva, alvalada y consentida por la propia clase obrera- que trascendió la matriz de las prácticas sindicales del corporativismo sindical y se llegó a asentar en el diverso comportamiento de líderes del movimiento sindical independiente.

La puesta en práctica del patrón contractual con fuertes apoyaturas Taylorizadas y tesis fordistas sostenidas por el sindicato corporativo -encarnado las más de las veces por la férula cetemista-, reivindicaba prestaciones económicas que representaban un aumento salarial indirecto y complementario, el tener una fuerte injerencia en los procesos laborales -con la regular excepción de la defensa del desgaste de la fuerza de trabajo, esta sí dejada al uso y control despótico del capitalista-, mediando e interfiriendo en el agente de la contratación, impidiendo la libre movilidad de los puestos internos de trabajo, evitando con

161) Este concepto nace a partir de una propuesta de la CTM en la Reunión sobre Reforma Económica realizada en 1978, la cual consideraba que "El salario que perciba el trabajador (...) de tal manera que su monto represente el valor que el trabajador agrega al producto en relación a su precio final".

esto una cantidad excesiva de trabajadores eventuales bajo la conveniencia de la empresa, poniendo diques en la proporción de los puestos laborales sindicalizados con respecto a los de confianza. En este mismo sentido, la defensa de las cláusulas contractuales que hacía el sindicalismo corporativo pugnaba por la delimitación del puesto asignado en lo referente a su función y a la promoción al ascenso que tenía como asidero la experiencia y la antigüedad. La misma Ley Federal del Trabajo le otorgaba facultades al sindicato para regular el mercado de trabajo, lo cual contribuía a intervenir en la gestión pública de la fuerza laboral. Otras de las muchas prácticas sindicales corporativo-patrimonialistas que escenificó esta institución fué su capacidad organizativa para monopolizar los intereses obreros, el ser agente de control político estatal de dominación de los trabajadores y reproductora de la regulación laboral, así como también; 1) El haberse convertido en la principal correa de transmisión de la política económica estatal en el interior de los procesos productivos de las empresas. Esto generó un control de la intervención estatal en los procesos industriales, lo que acarreó atrasos, improductividades de diversa índole, despilfarros y una sobrepolitización de las relaciones laborales; 2) la lógica del comportamiento del patrimonialismo sindical tenía como canales y líneas de funcionamiento una serie de relaciones informales que establecían sistemas de sanciones y protecciones como de adhesiones al dirigente sindical. Al permear esto en las relaciones laborales se entramaban densas redes complejas en donde se movía -en estiras y aflojas- salarios, permisos, ascensos, despidos, etcétera, sin más control que el que decidía el "líder"; 3) Esta forma de actuar en el contexto de un sistema clientelar como el que se daba en los sindicatos corporativos es bastante sólido, sentando sus reales en la corrupción, llegando a convertirse en una cultura patrimonialista obrera, donde están concluidos dirigencias y bases y de cuya difusión de esta degeneración de representatividades llegó a tener tal poder, que arraigó también en el comportamiento, centralizador y jerárquico, del sindicalismo independiente; 4) por último, y algo no menos importante, es que todos estos fenómenos surgen y se reproducen por un aspecto de cohesión fundamental; no existen las más mínimas condiciones de alternancia en el poder en las dirigencias sindicales, lo que viene a ser fiel reflejo del control y la dominación autoritaria que el poder estatal social o neolinerar ejerce e impone en las dimensiones sociales, políticas, económicas y electorales y que en sus espacios sindicales, estas dirigencias utilizan las cláusulas de exclusión y exclusividad para ejercer su férrea y vertical dominación sobre sus bases obreras (162).

Este tipo de modelo contractual se caracterizó por constituirse en el prototipo de otros que se practican en otras empresas, por su casi nula participación en los cambios tecnológicos u organizativos, además de tener aspectos formalizados en torno a la extrema protección de los salarios y el empleo, aunque su talón de Aquiles sea el no participar en los procesos de trabajo (163). Lo que sí es un hecho es el que históricamente la puesta en marcha de este patrón contractual es el que le ha dado razón de existencia y vida a la participación y fortalecimiento de las dirigencias sindicales -que no a la vida sindical de la base obrera en su conjunto-, por su intervención bilateral y de protección.

162) Véase E. de la Garza. "La crisis del sindicalismo en México", en Graciela Bensunsan y Carlos García (Coordinadores). Estado y sindicatos: crisis de una relación. UAM-Xochimilco y Friedrich Ebert Stiftung, México, 1989

163) Ibidem

Así, el sindicalismo corporativo, tal y como se encontraba era incompatible con el proyecto de Reconversión Industrial; de ahí su paulatina orfandad estatal, sin sentido de sus respingos y reproches oratorios y escritos en contra de un escenario social "dantesco", que se movía entre el congelamiento salarial, el cada vez menor poder de compra de los salarios y un reparto de la riqueza más desigual e inequitativo, el incremento del desempleo sin esperanza, ante un crecimiento del PIB que sumaba cero, mucho de ello por las crisis, pero también por la Reestructuración Productiva, y vinculado a un ambiente en el que el Estado reducía sus presupuestos que canalizaba al gasto social como principio doctrinario y "pragmático" de su cambio neoliberal, aunque devaluara su legitimidad por el costo social que esto causaba.

En honor a la verdad, no debemos pensar en la existencia de un desmantelamiento ni completa desaparición del sindicalismo corporativo, éste seguirá existiendo, pese a todo, aunque sea solamente en su comportamiento autoritario en el control político del movimiento obrero en el régimen de la Reconversión Industrial, ya que se le ha quitado la esencia de su sentido corporativo y erradicado su prácticas patrimonialistas, quedándose vacío de participación versátil que tenía antaño. De tal manera que, cuando hablamos de crisis de funcionalidad nos estamos refiriendo al estado de postración, proyecto e indefensión de esta forma sindical ante la emergencia de circunstancias impuestas por la nueva etapa de Reestructuración capitalista.

La única forma de romper la médula simbiótica del pacto histórico mantenido entre el Estado Social Autoritario y el Sindicalismo Corporativo Patrimonialista fue la de planear un decálogo de acometidas salvajes, desreguladoras y antiestatales -en el sentido de no participación de un Estado empresario-propietario ni interventor-reproductor único del ciclo económico- llevadas a cabo por el Capital contra el Trabajo, tanto a nivel de las relaciones laborales como a escala social, en un contexto mundial de auge y vigencia de políticas neoliberales que en México se sincronizó con el ascenso al poder político de una camarilla tecnocrática -harvardiana, compacta, joven, émulos de los Chicago-boys- que sentaron sus reales y establecieron su patente de corzo en el talmud doctrinario de las "libres fuerzas sociales del mercado" como regulador inexorable para salir de la crisis, mediado por la guía estatal.

5.5.2. Significado, Tipos y Características de la Flexibilidad Laboral.

Antes de abordar el análisis acerca de los tipos, niveles y características de la Flexibilidad Laboral, es pertinente tomar en cuenta, cuando menos, dos fenómenos fundamentales: a) La derrota histórica del movimiento obrero, la que cierra un ciclo de lucha importante de proyectos e instrumentos de lucha y resistencia que expresaban necesidades concretas, con cierta cohesión en sus formas de organizarse, pero que, en el momento del viraje de la reforma estatal y de los cambios económicos y productivos emprendidos, las respuestas sindicales pasaron de empezar a ser restringidas, poco contundentes, a francamente defensivas por anacrónicas, en mucho por la incomprensión de las circunstancias

instauradas por el proyecto delamadridista del Cambio Estructural. El estado de derrota comprendió por igual tanto a las huestes del sindicalismo patrimonial corporativo como a los independientes nacionalistas o autonomistas, lo que estableció una correlación de fuerzas favorables al Capital y que redefine una nueva composición de alianzas y fuerzas, tanto fuera como dentro de las entrañas estatales; b) en este contexto es menester subrayar de nuevo, la debilidad y la falta de alternativas por parte del sindicalismo corporativo -por el peso mayoritario que éste tiene en el número de agremiados- lo que permitió a muchas empresas desnaturalizar la esencia del patrón contractual de la Revolución Mexicana, mutilando algunas cláusulas clave para reestablecer las tasas de ganancia, contando con el contubernio estatal.

El eje de la nueva política industrial era destrabar todo lo que se opusiera a las rigideces productivas a través de un espectro de acciones impulsadas por las empresas del gran capital y paraestatales, a punto de ser o recién privatizadas el despolitizar las relaciones laborales que interrumpían el ajuste flexible a los procesos y necesidades productivas de las empresas para el logro de la productividad, calidad y competitividad de las mismas; el quebrantar la fuerza casi omnómota que ejercía patrimonialmente el sindicalismo corporativo en lo concerniente a las negociaciones informales y venales con la bases obreras -venta de plazas, faltas constantes sin sanción, préstamos abultados, compadrazgos clientelares, vacaciones según los intereses del obrero -elementos atentatorios a la rentabilidad y revitalización empresarial; el desmontar los pactos bilaterales y proteccionistas con fuerte ingerencia sindical en salarios, empleo, prestaciones, en la imposibilidad de mover internamente a los trabajadores de puesto, el poder subcontratar a trabajadores de otras empresas sin restricciones o al cambiar jornadas de trabajo fijas en el comportamiento del mercado. La pléyade de éstos factores significaban el fundar una racionalidad productiva haciendo énfasis en el eficientismo, la caída de los "tiempos muertos" y la libre decisión empresarial de al utilización óptima de los recursos que garantizaran altos niveles de productividad. La propuesta Reestructuradora, para lograr sus fines iba en el sentido de instraurar un nuevo pacto laboral sólido, a largo plazo, en donde la contratación fuera de tipo individual sin intervención sindical y los salarios estuviesen cifrados en la productividad. Para dar cobertura a estas transformaciones era imprescindible contar con una serie de reformas a la Ley Federal del Trabajo de tal manera que permitiesen el libre uso u consumo de la fuerza de trabajo por parte del capital, y, por otro lado, el dejar suficientes márgenes de libertad a la clase obrera de decidir si desea o nó tener nexos con un sindicato, lo que en los hechos significaría el romper con las cláusulas de exclusión y exclusividad e implantar lo que a nivel mundial se conoce como "democracia industrial" (164). La tendencia general apuntaría a imponer métodos, procedimientos y procesos de trabajo flexibles y unilateralmente manejados, controlados y dirigidos por las gerencias empresariales. En última instancia, si los sindicatos decidieran participar, se les daría cabida siempre y cuando se subordinaran a las disposiciones de las directrices gerenciales y su actitud de intervención estaría localizada en la

164) Este término no queda constreñido a la libertad sindical, sino a la participación más activa del trabajador en los proyectos y procesos productivos dentro de la empresa.

búsqueda de la productividad y en la necesidad del convencimiento de los trabajadores de adquirir "mayores responsabilidades y compromisos con su trabajo, y de que "el bien de la empresa es parte de su propio bienestar". Las prácticas sindicales cambiarían de ser un corporativismo estatal a constituirse en un corporativismo de empresa.

La irrupción de la Flexibilidad del Trabajo es parte de los mecanismos de la estrategia clave utilizada por el gran capital para dominar los espacios productivos y de trabajo adoptados por las exigencias de internacionalización productiva y globalización comercial, que ofrece una mayor capacidad de adecuamiento a los cambios permanentes de los mercados mundiales que miden la racionalidad productiva con el talante de la filosofía de calidad total, ante un ambiente de apertura, proteccionismo y exacerbada competitividad y de Reestructuración Productiva. En muchos países se ha constituido y ha sido entendido por el incremento de la participación y corresponsabilidad del trabajador en el proceso productivo y, particularmente, en los procesos de trabajo, en el involucramiento de su diseño de manera aparentemente autónomo en su gestión y el de marcar resoluciones y respuestas a problemas inmediatos que surgen en el proceso de elaboración de mercancías. El trabajador que participa tanto en la concepción como en la ejecución de la gestión laboral y en la toma de decisiones haciendo sugerencias no tiene otro cometido y otra intención capitalista más que aprovechar -ya no despótica ni coercitiva, sino sutilmente- las capacidades intelectuales y físicas del obrero a partir de métodos de trabajo que consisten en su multifuncionalidad, multitareas y polivalencia (165). Esta nueva actitud hacia el trabajo, que merece también novedosas capacitaciones, calificaciones y adiestramientos y que refleja una aparente libertad del trabajador sobre el control de su trabajo, que no es elegido sino impuesta por una coordinación y supervisión de una lógica capitalista que sigue manteniendo atada a la clase obrera a la dominación del proceso de creación de plusvalía y de altas tasas de ganancias, y que al motivar y revalorar conflictos de resistencia con su enemigo de clase y de la integración del trabajador a los fines eficientistas de la empresa.

Las formas de incidencia que se han aplicado en México de Flexibilidad Laboral, se mueven en cuando menos tres ámbitos, el cual uno puede ser predominante por encima de los otros, o pueden implementarse al mismo tiempo de manera entremezclada, según sea la empresa que se trate y sus necesidades específicas, pero también dependiendo del tipo de influencia que haya ejercido el sindicato corporativo, de su capacidad financiera y productiva y de su cultura de management. Esta Flexibilidad del Trabajo ha tocado las fibras más sensibles del modelo contractual de la Revolución Mexicana y el coto privilegiado y exclusivo de su manejo por parte de las burocracias sindicales patrimonialistas, lo cual se resume y deriva en una modalidad única y unilateral de hacer un mayor y mejor uso de la fuerza de trabajo de una manera flexible por la parte capitalista.

165) Para verse al fenómeno de cómo es que se lleva cabo esto, el caso del sindicato a lo más IG-Metall es elocuente al respecto. Karl Pitz. "Nuevas tecnologías. Estrategias Japonesas y el futuro del trabajo", en Esthela Gutiérrez G. (Coordinadora) La ocupación del futuro, Fundación Friedrich Ebert-México y Ed. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.

Los principales tipos de Flexibilidad han consistido en las siguientes:

-Las que atienden a la Flexibilidad Numérica: Esta alude a la cantidad requerida de fuerza de trabajo y al comportamiento del mercado. Puede adoptar diversas formas: reajuste de personal de base, empleo de eventuales, empleo de subcontratistas, empleo de personal de confianza.

-La Flexibilidad en el Uso de la Fuerza de Trabajo en el Proceso de Trabajo: implica la movilidad interna de los puestos laborales, la polivalencia o las multitareas. También se puede aplicar en un nuevo sistema de sanciones, en la eliminación del escalafón ciego, etc.

- Por último, la que se relaciona con la Flexibilidad Salarial: Esta Flexibilidad entraña a la libre adaptación de la jornada laboral, con pago por hora trabajada y sobre todo, el salario se da en base a la productividad individual lograda (166).

Las principales características de su instrumentación y funcionamiento han consistido en la flexibilidad de los contratos colectivos, predominando la unilateralidad, entendida como la total desregulación del sindicalismo corporativo en la fuerza de trabajo en cualquier nivel, afectando tanto a las más importantes empresas paraestatales (petroleros, electricistas, ferrocarrileros, telefonistas), pero también a algunas grandes empresas nacionales o transnacionales (sector automotriz). Los diferentes tipos de flexibilización han permitido a las empresas aumentar la productividad mediante el uso a su antojo de la fuerza de trabajo. Los trabajadores se han visto -no en todos los casos, ni tampoco como una cultura nueva de trabajo y empresarial que haya aparecido de la noche a la mañana- inmersos en una dinámica de subordinación sutil, de los que los círculos de Calidad no son más que un botón de muestra constatable- puestos al servicio de la racionalidad productivista, en donde se fusiona el interés, la iniciativa y el poder de imaginación obreras y sus "satisfacciones" personales con el crecimiento rentable de la empresa (167).

El entramado en el que surge la Flexibilidad responde al aliento de avance de las condiciones técnicas y sociales, materializadas en los cambios de las configuraciones societécnicas que comprenden las innovaciones tecnológicas -tecnologías programables y de manufactura flexible-, en las transformaciones de la organización del trabajo-como los círculos de calidad, equipo de trabajo multifunciones, polivalencia, etc.-, y la profunda mutación llevada a cabo en la relación capital-trabajo- de los procesos de trabajo y de las relaciones laborales en su conjunto codificadas en el patrón de contratos colectivos, que ha sido destruido en sus principios y fundamentos. Sin embargo, es necesario aclarar que la plataforma de lanzamiento de la Flexibilidad Laboral impulsadas por el Estado y el gran capital nacional y extranjero, no responde a una sola modalidad de imposición en el tiempo, exenta de contradicciones y, en consecuencia, en muchos casos, no es hijo de origen de la Reconversión Industrial: hay veces que su puesta en marcha la antecede (como es el caso e al Ford de Hermosillo, que nació Flexible); en otras circunstancias resulta ser vital su

166) Véase E. de la Garza. "El Tratado de Libre Comercio y el futuro de la contratación colectiva en México", en Graciela Bensunsan (Coordinadora) Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio, UAM-Xoch.-FLACSO-Friedrich Ebert-Miguel Ángel Porrúa, México, 1992; también Adolfo Gilly, Nuestra calda en la modernidad, Joan Boldó y Climent Editores, México, 1988, y Esthela Gutiérrez. "La crisis laboral y la flexibilidad del trabajo: México 1983-1988", en Testimonios de la crisis, No. 4. Los saldos del sexenio. Libro coordinado por la autora.
167) Véase Karl Piltz. Op. cit.

expresión antes de la privatización de empresas (como en AHMSA) o mediante un anuncio de crisis financiera y desmantelamiento sindical para acabar con prerrogativas contractuales protectoras, de cuyas condiciones de flexibilidad empieza a regir después de la privatización (caso de Aeroméxico); en otro ámbito, se circunscribe a una gran participación y mediación sindical, con ingerencia de éste en el terreno de la productividad de la empresa y sus propuestas de capacitación para el trabajo, estando de acuerdo en la inserción de relaciones flexibles, siempre y cuando ésto no vaya en detrimento del empleo (caso Telmex). (168).

La descorporativización sindical, el giro neoliberalizante del Estado y las diferentes formas adoptadas por la Reversión Industrial, vía la Flexibilización del Trabajo, significó uno de los principales signos de inspiración de ataque en contra de los trabajadores, que nos mostraban visos de reorganización y defensa de sus mínimos de bienestar de vida y de trabajo, esquilmosos u perdidos, sin poder recuperarlos ni siquiera en un mediano plazo, ante un panorama de recurrentes despidos -recortes de personal- un abrumador y recalcitrante desempleo y subempleo (169) un retraimiento y compactación salarial, además de una profundización de condiciones de desigualdad en general, sin opciones de que este estado de cosas cambiará, ante el socavamiento, caída y crisis del sindicalismo en sus dos alas más importantes: la corporativa y la independiente. Los problemas concernientes a la falta de alternancia por parte de estos dos organismos y de sus específicas prácticas sindicales y de las transformaciones laborales que de manera paulatina o abrupta -pero inexorablemente- se fueron imponiendo, sacaba al filo de la superficie el febril ataque y grave retroceso de las conquistas obreras que sonaban y oían a involucionismo estatista -por parte de las medidas tomadas del Cambio Estructural, de la política de Ajuste y Estabilización y de la Reversión Industrial y la Apertura Comercial -cuyo centro vertebral era la reestructuración de la planta manufacturera con capacidad exportadora- sino que también, y sobre todo, las metamorfosis se estaban suscitando en el corazón del mundo laboral: los procesos de trabajo, los cuales definieron una recomposición de la clase obrera y reconfiguraron nuevas condiciones en el mercado de trabajo. Todo ello se pudo lograr por el permanente estigma de derrota del movimiento obrero en este régimen, que dió pauta y derivó -como proceso y como producto - en la implantación de la Flexibilidad del Trabajo.

Para dar cuenta de los combates de la clase trabajadora, pasaremos a realizar un breve diagnóstico a continuación.

168) Principalmente en lo referente a la pérdida del empleo.

169) Según datos proporcionados por Esthela Gutiérrez, de 1983 a 1987 el mercado laboral se mantuvo prácticamente estancado, ya que solamente se crearon 234 mil nuevos empleos, así como una nueva orientación de los trabajadores del mercado formal al informal. Nos indica que "los obreros y trabajadores vinculados a actividades directas de la producción tuvieron una tasa de crecimiento de 178 %" en el mismo periodo, mientras que "técnicos y personal especializado crecieron un 168 %". Y concluye: "... los vendedores ambulantes (...) crecieron en una tasa de 1,300 %". "La crisis laboral y el futuro del mundo del trabajo", en La ocupación del futuro, Friedrich Ebert-Ed. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990, p. 76

5.5.3. Resistencia, Luchas y Movilizaciones Obreras en el Sexenio de la Reconversión Industrial.

Cabría precisar que la intención de este apartado no es hacer un anecdotario ni describir una minuta de las diversas acciones que la clase obrera desempeñó en torno a la defensa de sus diferentes intereses ideológicos y materiales. La ruta que tomaremos se centrará, más bien, en destacar tres factores fundamentales que pretenderán demostrar las razones y sinrazones de sus mecanismos de inerpelación capitalista: 1) Puntualizar el parteaguas que significó la Reestructuración de la planta productiva en nuestro país para el ciclo de las gestas obreras, resaltando su continuidad, pero sin lograr elaborar un proyecto propositivo alternativo ante la incompreensión del nuevo terreno de lucha modificado por el capital a través de la Reconversión; 2) Realizar un planteamiento analítico de las luchas obreras, las cuales estuvieron investidas de estancamiento y letargo, se desarrollaron en un plano francamente defensivo, sin fortaleza y sin poder solidario, en un contexto de estandarización de los golpes capitalistas. Se pondrá énfasis en los protagonistas de las movilizaciones, sus reivindicaciones y principales instrumentos de lucha. Para ello, se tomará la categoría de Respuesta Obrera (170); 3) Se resaltarán algunas de las características más importantes de los tres sujetos obreros aparecidos en el desarrollo industrial de México. "El Nacionalista Revolucionario" y el del Desarrollo Estabilizador- ambos fracturados por el desgaste y resquebrajamiento del modelo de acumulación anterior, y el Sujeto obrero nacido o consolidado por la Reconversión, el que todavía no termina aún de construir su identidad y sin una posición clara y totalmente definida en su organización y resistencias a los embates del capital.

El tránsito de las respuestas obreras dentro del trepidante oleaje de la lucha de clases siempre presenta ritmos, intermitencias, afinidades, identidades y desgastes, y pese a que en ocasiones pase por momentos de decaimiento, las pugnas y conflictos entre las clases fundamentales siempre es latente, nunca descansa, está a la orden del día, siendo muy parecido al "segundero" de la Historia -motor y sustrato de su movimiento-, y su funcionamiento en algunas coyunturas o periodos, el fiel de la balanza se inclina -a veces abierta, otras soterradamente- a una correlación de fuerzas que es favorable a una de las clases. En el periodo de Miguel de la Madrid, el triunfo se inclinó a una oligarquía monopólica-financiera nacional y externa. Las líneas anteriores de los sucesos que enmarcaron este estado de cosas por un Estado que empezó "reconvirtiéndose en sí mismo" y reconfigurando alianzas u fuerzas de nueva cepa, con la colaboración del gran capital, al cual encontró un aliado ideal para llevar a cabo sus fines e intereses clasistas pudiendo materializar viejas aspiraciones y propuestas ya añejas -de no rectoría ni intervencionismo estatal en el ciclo económico y como propietario de empresas- para controlar y regir a sus anchas los puntos más estratégicos de la economía y la política y definiendo para sí los nuevos espacios de participación. Esto

170) Por esta categoría entendemos cualquier lucha o conflicto del trabajo contra el capital, sea planeada o no, legal o ilegal, organizada o espontánea, conciente o inconciente, siempre y cuando pretende satisfacer una necesidad o interés buscado por la clase obrera.

lo pudo hacer, en gran medida, por haberle impuesto una derrota histórica a su principal enemigo de clase, la clase obrera. Sin embargo, ésta, abrumada por el marasmo de su derrota e investida de su debilidad, no descansó en la búsqueda por reconquistar viejos espacios adquiridos, y ahora cancelados o negados, por la profusa reforma estatal -que le quitaba abruptamente su tutelaje, bajaba el presupuesto del gasto social, quitaba privilegios a la dirigencia sindical corporativa y perdía el rumbo de la impartición de justicia social- y de las nuevas condiciones de reproducción y acumulación capitalista inducidas por el capital monopólico-financiero a través de la Reconversión Industrial.

Es importante resaltar el hecho de que, aunque el movimiento obrero estuvo inmerso en una profunda crisis en el sexenio delamadridista, ello no le quitó su accionar para expresar su malestar en las fábricas y en las calles. La derrota persistente que la llevó a un nivel de concepción fatalista, nunca antes había llevado sus prácticas a un nivel tal, de que su fuerza era la evidencia más clara de su debilidad, en tanto que no podía defender lo ya logrado -en el espacio de las relaciones laborales ni en el ámbito social- y su poder de convocatoria se veía disminuido notoriamente, pese a las graves condiciones de explotación y pobreza tan grandes como la pérdida de su poder de compra.

Aunque el estigma de la derrota era tan fuerte y contundente, lo salvaba su capacidad de ejercer la construcción de su voluntad, ya que el movimiento obrero no nadamás se reconstituye objetivamente por el impulso de nuevas modalidades de inserción técnica -capital fijo- o las diversas formas en que se reestructura la organización del trabajo -polivalencias, multitareas que simplifican parcializan y descalifican su saber-hacer en los procesos del trabajo- sino que también la renovación de los procesos productivos pasan-no de manera mecánica ni automática-por una alta carga de subjetividad que lo hace movilizarse y poner resistencias, tanto en términos de poder recuperar el control de su saber y cultura obreras y de su proceso laboral, o asirse y comprender el despliegue del nuevo tipo de relaciones laborales, contractuales y sindicales que mantengan una participación en la negociación dentro de la empresa, y no quedarse marginados de las grandes decisiones en los procesos productivos básicos -que contemplan la eficiencia, la competitividad, la calidad y la productividad-, de la vigilancia de las condiciones de esos procesos -en la higiene y seguridad, riesgos, enfermedades laborales, prevención de accidentes de trabajo, el que no exista destajismo y deslealtad de trabajo entre los propios obreros- y las retribuciones recibidas no pasivamente- lucha por mejores prestaciones, capacitación con ascenso de categoría con mejores salarios, partir de salario base independientemente del salario individual por productividad- que amplíen la posibilidad creativa, imaginativa e inédita de ir construyendo y reestableciendo la dirección de una cultura obrera -fabril y extrafabril- nueva, que sea difundida en todos los poros de la sociedad. Sin embargo, esta propuesta todavía se encuentra en el plano de "deber ser" de la acción colectiva obrera.

Las circunstancias que rodearon las facultades de lucha de la clase obrera estuvieron, a partir de 1983, plagadas de incomprensiones del momento capitalista que se abría, del nuevo comportamiento de la entidad estatal y de la remoción que esto causaría, que

lo llevaría a una de sus más profundas debacles en la historia del movimiento obrero. Es indudable de que en esta fecha, la política de ajuste y estabilización del sexenio de la Reconversión irían más allá de las políticas de austeridad que era lo único que trascendería del régimen anterior, y que marcarían un sendero diferente en el uso ofensivo por parte de la Reestructuración Capitalista en el uso -congelado y depresivo- de los salarios. Aunque el inicio del régimen Autoritario Neoliberal (171) irrumpieron álgidamente una pléyade de huelgas y movimientos obreros, su característica fue más defensiva que ofensiva, y más significativo aún fueron que las luchas de ese año marcaron el golpe definitivo y el tiro de gracia a las secuelas de una vanguardia (172) que había nacido en la época echeverrista, y que se le conoció como insurgencia sindical. Las derrotas de la Tendencia Democrática Galvanista de 1976 y la del SUTIN de 1983 -que se consideró herencia directa de aquella, que tuvo las mismas virtudes y errores-, y que habían logrado considerable prestigio de su liderazgo porque rompieron toques salariales y por tener avances contractuales, se desvanecieron no solamente porque el rumbo del panorama del capitalismo había cambiado de escenografía y personajes económicos, sindicales y políticos, sino porque la organización, programas y movilizaciones e instrumentos de lucha que se formaron y utilizaron como prototipo de lucha tradicional, ya no correspondían ni estaban en consonancia con las necesidades defensivas pero activas del movimiento obrero ante la situación de crisis y Reconversión, para resistir sus embates. También hubo factores complementarios no menos importantes que desde aquel entonces sirvieron de comparsa al anquilosado modelo sindical confrontacionista: las cadenas de maniobras legales y políticas alentadas por el Estado y las empresas para aislar, descalificar -amañadamente- y/o intervenir las huelgas -a través de la requisita- sirvieron de patética y contundente ilustración de lo único que no cambiaría en el comportamiento estatal hacia el movimiento obrero, además de demostrarle que su incompatibilidad de su dirigencia sindical-autoproclamada, alejados de la base obrera en la toma de decisiones importantes, con fuertes pugnas de poder que centralizaba la línea política y que establecía alianzas al interior del sindicato lesivas al propio movimiento (173) terminaría por cerrar -y cegar- las prácticas sindicales de su resistencia con posibilidades de triunfo. Mucho de este seguidismo lo representó el SME, que ante la actitud de un cambio de líder que mostraba una clara visión anti-conflicto con el Estado, una extrema colaboración subordinada con la empresa en el terreno de la productividad -en este momento más como un planteamiento ideológico que real- una confianza casi absoluta -hasta que se demostró lo contrario- en los estallamientos de huelga que conjuntamente realizarían con otras

171) Esta concepción es de E. de la Garza, en la ponencia presentada al Tercer Coloquio de Reestructuración productiva y reorganización social", con el nombre de "La Reestructuración del corporativismo en México", celebrado en Xalapa, Ver., en el mes de octubre de 1992, p. 1

172) Por vanguardia obrera entendemos la capacidad de convocatoria y la síntesis de intereses que tiene en un período determinado un sindicato o un grupo de sindicatos con un programa definido de Respuesta Obrera. En los 70's fue encabezada por el Suterim y fue llamada Insurgencia Sindical.

173) Sobre la ofensiva gubernamental contra el Sutin y los errores de su dirigencia que testimonian patéticamente este caso, véase el artículo de Héctor Monzón, "Ofensiva gubernamental y División de los trabajadores en el Sutin", en Revista La Batalla. No. 6, del PRT, Octubre-noviembre de 1983, pp. 6-13

organizaciones cúpula del Congreso del Trabajo y que estas desistirían al final, dejando solos a los electricistas democráticos en su huelga, que la culminaría sin éxito, en medio de las argucias legaloides -que calificaban su movimiento de inexistente-, la acusación de "traidores" a la CTM y Cía., de sus visuales alianzas con Hernández Juárez -líder de los telefonistas y "hermano sianes" de Jorge Sánchez- la nostalgia de lo que fueron sus gestas históricas y ya no poderlas reivindicar, y una penosa incertidumbre del éxito en la defensa de sus conquistas perdidas. El SME, heredero de los legados vanguardistas del galvanismo en ascenso pasó a ser -tal vez en mala hora y con poca justicia- la más viva vanguardia representativa de la derrota del movimiento obrero en el sexenio de la Reestructuración Productiva. Tal vez una de las críticas que contendría la acción colectiva del sindicalismo electricista sea la de recuperar la esencia de la "Declaración de Guadalajara" (174) suscrito y avalado también por el Sindicato de Telefonistas y el STUNAM, erradicando el abrumador peso de la credibilidad, apoyo y tutelaridad del Estado reformado Social, pero también cancelando el tinglado ideológico del "Nacionalismo Revolucionario" que enarbolaba sus banderas de lucha y que lo había puesto en crisis la misma dinámica de reestructuración Capitalista, y hacer un frente común y cerrar filas con el movimiento obrero de las empresas paraestatales privatizadas, dándole impotencia y no quedándose atrás en los proyectos de productividad y en los pactos bilaterales, para restablecer el verdadero papel de los sindicatos como la forma clásica de organización obrera, y desde esa trincheras, defender dar cobertura, y pugnar por un menor desgaste obrero, por una mejor capacitación para el trabajo, por un pago de salario base por encima de la inflación además de un pago justo y equitativo de la productividad, por la ampliación del empleo y su dignificación y mejores prestaciones laborales. Para realizar esto, hay que comprender que la situación de las condiciones socioeconómicas son radicalmente diferentes a la realidad histórica vivida hace un par de lustros atrás, y que las únicas fuerzas -plurales diversas- son la de la clase obrera en su conjunto combinándose con la lucha de la sociedad civil en diferentes ámbitos (trascendiendo, en mucho, la lucha electoral, que tampoco hay que descartar "per se"). La nueva cultura obrera está por delinearse y pasa por la construcción creativa de los procesos de trabajo y de su control, de nuevos rasgos de solidaridad clasistas, de formas de estructuración organizativa que responda a necesidades específicas como del conjunto de la respuesta colectiva obrera, de la búsqueda de fórmulas inéditas de lucha y resistencia para dar respuestas efectivas al capital en la búsqueda de nuevos espacios para que esto se logre con la estrecha vinculación de las fuerzas progresistas y populares.

Para hacer un breve análisis de la situación de los tipos y grados de movilización, respuestas y luchas de la acción colectiva de la clase obrera es pertinente tomar en cuenta lo siguiente: a) como ya se mencionó, el movimiento obrero padeció el estigma real de la derrota persistente; b) por ello, se mantuvo en un reflujó, que deambuló entre la estrecha visión de un voluntarismo estéril por llevar a cabo movimientos, sin haber comprendido del todo el cambio de escenario que impuso la Reconversión Industrial, y que se entendió

174) Un buen análisis sobre tópicos y organizaciones participantes que se sumaron a esta Declaración y su profundo significado se puede encontrar en Luis Méndez y J. Othón Quiróz. "Nacionalismo Revolucionario y Clase obrera: de la tendencia democrática al Frente sindical Unitario". Revista El Cotidiano. No. 41, Mayo-Junio de 1991

demasiado tarde; c) La aparición frenética de un sindicalismo independiente confrontacionista a ultranza al Estado, que al no poder ni saber negociar las demandas obreras con las empresas, y mantener su persistente oposición de no alianzas con otros sindicatos independientes y considerar a los partidos políticos de izquierda como productos "leales" al sistema que los "Prohijó", quitó su posibilidad de ser una corriente alternativa, posible y viable para los trabajadores, fue defenestrada por la Reconversión; d) es indispensable resaltar que en este sexenio terminó de cuajar y ser toda una realidad una nueva clase obrera construida por la maquiladora exportadora del norte, y otra en gestación, transformada y recompuesta por la privatización y la reestructuración productiva, además de contar con otra precoz, surgida por unas cuantas empresas trasnacionales, muchas de ellas nacidas en el ojo del huracán de procesos reconvertidores salvajes; la primera, sin identidad como sujeto obrero; la segunda, con pérdidas de sus conquistas laborales demasiado preciadas, y las terceras, con las tribulaciones de no contar con contratos colectivos para defenderse de la Flexibilización Laboral.

Lo primero que tenemos que decir en torno a la Respuesta Obrera es que se desarrollo con ritmos y tintes de desigualdad, con una gran dispersión, con instrumentos de lucha ya desgastados, con conflictos carentes de fuerza que muy pocas veces concluían, ya sea porque entraban en una dinámica de desgaste -a veces prolongados por las mismas empresas-, ya sea porque la descalificación -de ilegalidad e inexistencia- de los movimientos huelguísticos por parte de las autoridades laborales estaban a la orden del día. En general, podemos establecer que la Respuesta Obrera padeció un profundo reflujo en el sexenio de la Reconversión. Siguiendo a E. de la Garza (175), las huelgas que estallaron en el periodo que va de 1980 a 1989, presentan uno de auge efímero que corresponde a los años de 1982-83, otro de descenso de 1984-85, un ligero repunte en 1986, para volver a descender en los siguientes años. La mayor parte de los conflictos tuvieron que ver, como causas de huelgas, en todo el periodo sexenal, por la petición de incremento salarial, el cual mantuvo un crecimiento de 8.3 % en 1982 hasta llegar a un 37.3 % en 1989. Sin embargo, por revisión del contrato colectivo bajó de 37.25 a 7.6 % en el transcurso de estos mismos años. Muchas huelgas estallaron por la violación del contrato colectivo que tuvieron un auge que fue del 7.41 al 27.57 %, de las cuales muchas de debieron a la mutilación de los contratos y a los persistentes reajustes de personal.

El ascenso de la lucha de 1982-1983, tuvo como Respuesta Obrera, dos principios; ante el padecimiento de crisis económica, se procedió a la demanda de incremento salarial por la política de los topes salariales impuesto por el gobierno lopezportillista y para recuperar parte el poder adquisitivo que esa política había quitado a los trabajadores asalariados; el otro factor es el de las pugnas internas en los sindicatos entre dirigentes y trabajadores bajo la exigencia de democracia sindical. Esta lucha, aunque persistente y llevada a cabo por el sindicalismo independiente tuvo un ligero descenso hacia 1985.

175) "La reestructuración sindical..." Op. cit., p. 13

En el año de 1983, mientras el SUTIN y el SUTUNAM padecen el quiebre de su huelga -con la desaparición del centro laboral del primero-, la CTM se pronuncia por establecer un pacto con el Estado y con los empresarios, que es rechazado por éstos. Aquí se empieza a demostrar la mano dura del Estado de no ceder nada en la nueva estrategia del capital sedimentada en los programas de Ajuste y Cambio estructural como intermediarios para impulsar un Reestructuración Productiva y una competitividad que mirara al exterior lo cual comenzaba por desoir a la dirigencia cetemista y someter a las relaciones laborales a esa dinámica.

CUADRO 18

EMPLAZAMIENTOS A HUELGAS ESTALLADAS.

Año	Emplazamientos	Huelgas	Coefficiente de estallamientos	Trabajadores involucrados en huelgas estalladas.
1982	16,030	675	4.2	213,531
1983	13,536	230	1.7	125,770
1984	9,052	221	2.4	64,994
1985	8,754	125	1.4	60,841
1986	11,579	312	2.7	82,844
1987	16,142	174	1.1	201,386
1988	7,730	132	1.7	117,786
1989	6,806	118	1.7	58,154
1990	6,395	150	2.3	49,317
1991	7,007	136	1.9	64,854

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Elaborado por << José Othón Quiróz y Luis Méndez, en Respuesta Obrera: Los sindicatos frente a la reestructuración productiva (1982-1992), en El Cotidiano. No. 50, UAM-Azcapotzalco, septiembre-octubre de 1992

CUADRO 19

COMPORTAMIENTO DE LOS EMPLAZADOS A HUELGA: 1982-1991

1982	=	100
1983	=	83
1984	=	56
1985	=	54
1986	=	72
1987	=	101
1988	=	48
1989	=	42
1990	=	40
1991	=	44

Fuente: *Ibidem*. Cuadro anterior

CUADRO 20

EMPLAZAMIENTO A HUELGA: CAUSAS

Año	Emplazamientos	% revisión salarial y contratación colectiva	% otras
1982	16,030	86	14
1983	13,536	55	45
1984	9,052	80	20
1985	8,754	93	7
1986	11,579	64	36
1987	16,142	48	52
1988	7,730	98	2
1989	6,806	87	13
1990	6,395	88	12
1991	7,007	87	13

Fuente: Secretaría de Trabajo y Previsión Social. íbidem cuadro 18

CUADRO 21

DISTRIBUCION DE HUELGAS, PAROS Y HECHOS VIOLENTOS POR
LUCHAS DEMOCRATICAS* (porcentajes).

Año	Huelgas *	Hechos violentos	Conflictos por democracia sindical *
1970	4	3.6	8.3
1971	20	33.6	24.0
1972	48	22.4	38.0
1973	60	39.2	55.0
1974	64	61.6	43.0
1975	94	33.6	54.0
1976	100	90.0	83.0
1977	92	100.0	75.0
1978	44	56.0	27.0
1979	48	56.0	38.0
1980	40	28.0	39.0
1981	36	25.0	60.0
1982	64	33.6	90.0
1983	12	45.0	100.0
1984	4	67.0	50.0
1985	12	28.0	36.0
1986	4	83.0	56.0
1987	84	72.0	80.0
1988	98	100.0	44.0
1989 **	69	11.0	24.0
1990	N.D.	N.D.	100.0

* Entendemos lucha democrática sindical aquella que cuestiona a las dirigencias oficiales buscando romper o debilitar el control corporativo.

** Enero-Julio, sin febrero.

Porcentajes con respecto al año de máximas huelgas, violencia o conflictos.

En otro tenor, "algunas empresas de punta continuaban impulsando su proceso de Reestructuración; en la trasnacional Ford, se despiden a más de 3 mil trabajadores; en las huelgas de Dina Renault, la patronal hace depender la revisión salarial de la modificación al contrato colectivo y del despido de 2 mil trabajadores; la huelga de Mexicana de Aviación es requisada; se realizan despidos de personal en la industria huleira; estalla la huelga en Cananea como anuncio de su futura reprivatización, y el SME emplaza a huelga por 115 % de incremento salarial, denunciando la política gubernamental de topes salariales, y preparándose a luchar por defender su contrato colectivo y la existencia de la misma empresa" (176).

Mención aparte merece el caso de la lucha impulsada por al Unidad Obrera Independiente, que en el año de 1983 se destacó con un movimiento exitoso resonante dentro del Sindicato R-100, a pesar del desprestigio que había adquirido en el SNTAS y en el Sindicato de Euzkadí y que, posteriormente, ante la Reestructuración automotriz terminaría por derrumbarse (177). El abogado Ortega Arenas concebía la acción sindical como un irrestricto confrontacionismo a ultranza contra el Estado, el corporativismo sindical y los empresarios, lo que no brindaba el más pequeño resquicio para la negociación, acentuando su táctica sindical en una presión sobrepolitizada abierta, sin mediaciones reivindicatorias, del "todo o nada", suicida, utilizando al sindicato como una organización que si bien tenía una expresión de clase -como unidad básica y cohesionadora de los intereses trabajadores- no respondía necesaria, ni solamente, a sus aspectos gremiales, lo cual quedaba y dejaba expuestos a los movimientos que él encabezaba al fatalismo de la represión estatal. Por otro lado, se mantenía alejado de otros sindicatos independientes y de partidos políticos de oposición -para él traidores, cooptados por el sistema político y manteniendo acuerdos que negociaban con el enemigo de clase -originando con ello el no contar con la solidaridad y apoyo que sus movimientos necesitaban y dejando que se desarrollaran en un marco de aislamiento, localizado y sesgado, con una política de lucha con pretensiones de logros inmediatos, sin un programa de largo plazo, lo que, a su vez, derivaba en una escasa formación de cuadros obreros, aunque éstos se movilizaran. Tal vez el grado de hermetismo en su comportamiento hacia afuera y hacia adentro era deliberado, ya que de esta manera no permitía la posibilidad de incidencia de otras corrientes político-sindicales que vinieran a enturbiar la centralización monopólica de la dirigencia encarnada en Ortega Arenas y pudiera dar espacios de alternancias y disputas del liderazgo, una mayor participación de las bases obreras en la elección de sus dirigencias y en la elaboración de estrategias de acción colectiva que los armara de mejores instrumentos y preparación para la lucha, con un diagnóstico del contexto socioeconómico y particular para procurar llevar por buen camino el desenlace del movimiento, fundando una cultura de acción y compromiso de conciencia y conocimientos, lo que supondría una construcción más orgánica de la organización sindical.

176) Luis Méndez y José Othón Quiróz. "Respuesta obrera: los sindicatos frente a la reestructuración productiva (1983-1992)", en Revista *El Cotidiano*, No. 50, UAM-Atzacapotzalco, septiembre-octubre de 1992, p. 164
177) Enrique de la Garza (Coordinador). *Crisis y sujetos sociales en México* Vol. I, Op. cit., p. 81

La única virtud que se desprendía de su práctica sindical era su inserción desplegada en el terreno del desgaste obrero, de las condiciones y procesos de trabajo y de la productividad, el incidir en los cambios sociotécnicos con una perspectiva obrera y plantear una posición directa en el conocimiento administrativo y de la problemática financiera en la que se encontraba la empresa. Sin embargo, esta forma de resistencia no pudo prosperar, ya que se contraponía a su pesado liderazgo individualista, que crecientemente se fue burocratizando, degenerándose en la carroña de su corrupción y el paulatino ambiente de alejamiento y desconfianza que fue permeando en la obrera, para, posteriormente, resentir los embates de la Reestructuración capitalista. La casi desaparición de la UOI en el tránsito del régimen de la Reconversión significó parte de la pérdida del esfuerzo pionero -no encontrado ni en el sindicalismo independiente, ni mucho menos en el corporativismo sindical- de la conformación de un "Sindicalismo de la Productividad", que constituiría un buen reducto para formar nuevas experiencias y retomar la ofensiva obrera desde el centro mismo del trabajo y poder, desde la misma trinchera del control y de la dominación misma capitalista, resistir a los cambios que ésta imponía para subordinar a los trabajadores a los nuevos procesos productivos, y que ante la virtual destrucción de la UOI se perdían en el vacío experiencias tan imprescindibles de innovar en un momento ayuno de movimientos efectivos con posibilidades de éxito, dejándose guiar por una vieja lógica de lucha, no apta para enfrentar las nuevas condiciones de ataque a los contratos colectivos.

Otro de los movimientos dignos de ser tomados en cuenta y con comportamientos muy similares -que coinciden en el tiempo, en la estructura rígida del liderazgo y en el tipo de lucha- es la que estuvo comandada por Línea Proletaria, que también obtuvo triunfos descollantes, paraticularmente en AHMSA y en SICARTSA sus tácticas de lucha sindical tenían un sentido ríspido de enfrentamiento directo y abierto contra la entidad estatal, y que, después de haber participado en los bastiones de Las Truchas en SICARTSA, se planteaba sin recato, desde el corazón mismo del sindicato "una sociedad sin clases" y una "Lucha por la Democracia obrera" (178). Padeciendo los mismos errores e "imitando" las mismas carencias de la UOI, la dirigencia línea proletarista se manejaba con un extremo voluntarismo que dejaba marginada a la parte de la Subjetividad obrera y a su capacidad protagónica en la gestión de sus problemas de sus condiciones laborales, en la configuración de su conciencia de acción colectiva y en su posibilidad de recobrar su identidad en la construcción, lucha y movilización sindical. Aunque se contaba con un liderazgo más flexible, con cierta tradición de lucha -en Monclova, por tener trabajadores con una extracción más industrial y participativa en asambleas más o menos democráticas- pero que en otros casos -como en el de Las Truchas, con un sedimento trabajador con formación obrera más reciente que la de AHMSA, y más inexperta en el involucramiento sindical- presentaba condiciones donde la acción obrera se encontraba entre un silencio cómplice que apoyaba a la dirigencia con una actitud apática o pasiva, y los menos, que estaban en contra de su dirección espuria

178) Para los casos de SICARTSA, Ahmsa de Línea Proletaria y UOI en el sector automotriz, véase Ilán Bizberg. "Estado y sindicalismo en México". El Colegio de México, 1990

(SICARTSA). La situación de Monclova, con un mayor flujo proclive a la participación y movilización de la base obrera, la embargaba un profundo desconocimiento de las funciones del sindicato, se convertía en seguidista y espontaneista, y se movía entre una posición de exigencia por mayor capacitación y la demanda de un fortalecimiento de la organización gremial, y que, aunque la cúpula sindical era más representativa que las de Las Truchas, su conformismo y escasa formación sindical la llevaron a una resistencia estéril. La desigualdad de la lucha y horizonte movilizador regionalista contribuyeron a ser arrasado por la Reconversión. La crisis mundial del acero y la crisis fiscal del Estado ayudaron a que esta corriente perdiera secciones sindicales importantes como la 147 y 28 en AHMSA. El esmero represivo que el Estado tuvo para acabar con Línea Proletaria la llevó a su extinción hacia 1986, año en que la mantuvo su última lucha en la defensa por la salud en AHMSA I. (179).

Un segundo período de la Respuesta Obrera tiene contenidos, como puntos relevantes, la incapacidad obrera para la defensa de recobrar su salario, el ataque cada vez más constante y decidido en contra de los contratos colectivos o de algunos de sus más importantes cláusulas representativas de las más costosas y vivas conquistas del movimiento obrero - que en gran medida resultaban un momento de transición entre una situación que establecía el forjar la productividad y restablecer la tasa de ganancia de los bajos salarios y en forjar una ofensiva capitalista que tuviera como pauta la reorganización de la fuerza de trabajo adecuada a los cambios de la planta productiva y el socavamiento de la protección tutelar del trabajo y del empleo. Este período, comprendiendo los años que va de fines de 1983 al último día de 1985, muestran un panorama de impasse con respecto a las luchas antes relatadas, con el añadido de un ingrediente: la confabulación, esta vez involuntaria, sin una intención expresa por el Estado, de la CTM, que realizó una concertación y una tregua para que fuera favorecida su demanda persistente de echar a andar el sector social de la economía, el cual, para poder funcionar, requería el mejoramiento del poder adquisitivo de los asalariados, el que los sindicatos corporativos pudieran participar en la producción y comercialización de bienes de primera necesidad para los trabajadores y que esto se tradujera en parte de una recuperación de legitimidad -cuestionada y perdida- por parte de las dirigencias burocráticas sindicales, que volvieran a darles representatividad y margen de movimiento ante sus bases obreras. El precio que se tenía que pagar para dar cumplimiento a esta petición tenía un alto costo: el no generar emplazamiento a huelgas ni, mucho menos, estallarlas. Las tácticas dilatorias y las promesas incumplidas, para hacer del Sector Social de la Economía una realidad con un reglamento para dar vigencia a su actividad y reconocimiento jurídico-constitucional, el cual resultaba incompatible, a todas luces, con la política del Cambio Estructural. La única respuesta, ésta sí expedita, que recibieron los trabajadores fue la de la deregulación estatal en el precio de los bienes de la canasta básica implementada por el "realismo económico" del nuevo régimen, aunado a un masivo recorte de personal. La iniciativa instrumentada por Miguel de la Madrid empezaba a tomar un perfil que tenía como firme intención el abatir la crisis para instaurar nuevas condiciones fundando un nuevo estilo de acumulación y no solamente adoptando cánones que simple y llanamente restablecieran

179) E. de la Garza. "Crisis y sujetos..." Op. cit., p. 81

las condiciones del viejo tipo de desarrollo ya desgastado y no viable para entrar en la competencia que exigía el entorno mundial. Aunque utilizando añejos mecanismos para zanjar los conflictos con los trabajadores, enfrentándolos con mayor crudeza y profusión -como las requisas constantes en Teléfonos- el síntoma de que entraba a un panorama diferente para el movimiento obrero que no pudo comprender que se trataba del rompimiento de cualquier acuerdo a conta de lo que fuera, y de cuyos síntomas eran el resquebrajamiento de los contratos colectivos, la concesión del 34 % de los activos a los expropietarios bancarios, el proyecto de la venta de la mayor parte de las empresas paraestatales, el combate que se suscitaba en contra de los sindicatos más beligerantes, la política del congelamiento salarial de largo plazo, la falta de respuestas concretas del sindicalismo independiente que se presentaba fuertemente golpeada, con condiciones de aislamiento y con su instrumento de huelga vulnerado, roto, inservible por desgastante, e inclusive, revirtiéndose en su contra (180). Estas circunstancias mantuvieron en un estado de postración al sindicalismo independiente que tampoco pudo hacer nada ante los despidos y el sindicalismo corporativo dejó de tener sus privilegios patrimonialistas que lo ponían entre la espada estatal y la pared de la Reestructuración Productiva que socavaba las posibilidades de negociación de las más sentidas demandas obreras y de recuperara las conquistas laborales, plasmadas en un modelo contractual, que en este periodo fueron sumamente vulneradas. El sindicalismo independiente, ante la falta de proyecto, decidió más luchar por seguir preservando el empleo que por solicitar un aumento salarial.

En la tercera etapa, comprendida entre principios de 1986 a fines de 1987 se entrevera y consolida el plan de Reconversión Industrial, se resienten más profundamente los efectos tanto de la crisis como de la Reestructuración Productiva y aunque surga un repunte de resistencia en 1986, no tienen solidez ni dirección definida, aunque se entiende que en contra de lo que se está luchando pertenece a un panorama distinto al que habían estado acostumbrados.

Se incrementan los precios de los productos de lo que antiguamente se conocía como canasta básica, se compacta el contrato colectivo tendiendo a equipararse al salario mínimo en el precio de la fuerza del trabajo, se eliminan los subsidios tanto a los productos de primera necesidad; se exacerba la competencia ante al apertura comercial -con la firma del GATT- llevada unilateral y apresuradamente, lo cual genera parte de un desmantelamiento de la planta productiva que con antelación había sido protegida arancelariamente por el Estado -repercutiendo en los recortes de personal y en los incrementos de los índices de desempleo, además de que se extiende, difunde y se intensifica aún más la Flexibilidad Laboral en la diferente gama de su comportamiento, en algunas empresas grandes y su implementación diversa de configuraciones sociotécnicas -innovación tecnológica, mutaciones en la organización del trabajo y relaciones laborales con una intervención mínima de los sindicatos.

180) Recurrente fue la estrategia utilizada por los empresarios y el Estado en relación a provocar la huelga de algunas empresas, prolongarla y sumirla en una dinámica de desgaste, para cambiar, al final, el contrato colectivo o, en caso extremo, liquidar la empresa con todo y sindicato (por ejemplo, Aeroméxico para el primer caso, y Fundidora Monterrey para el segundo).

La Reconversión Industrial surge como concepto recurrente para explicar la iniciativa de las transformaciones necesarias de la planta productiva de nuestro país a partir de 1986 y se le puede considerar como el factor permanentemente buscado en el inicio del sexenio delamadrista, que sintetiza y, de alguna manera, concluye la escalada de privatizaciones, reforma de Estado, apertura comercial y cambio del modelo contractual corporativo, además de convertirse en la cristalización del Cambio Estructural, todos ellos elementos que rubricarán el nuevo estilo de desarrollo en el cual descansaría la acumulación capitalista pasando por al productividad, calidad y competitividad de los productos encaminados hacia la exportación.

Es significativo mencionar los nuevos términos que esto planteaba para las relaciones capital-trabajo, por los efectos que estas nuevas condiciones causarían en detrimento del segundo, bajo los auspicios de la Reestructuración Productiva que cada vez calaba más hondo. Algunos datos de Méndez Quiroz (181) son bastante sugestivos al respecto. Dichos autores, recogiendo información del Congreso del Trabajo, nos indican que cotidianamente, en 1986, se despedían a alrededor de 1,500 trabajadores, medio millón de trabajadores habían sido despedidos en los tres primeros meses del mismo año., cada tercer día se cerraba una fuente de empleo y que, desde 1984, no se había creado un solo puesto de trabajo. Esto había causado un desempleo abierto de 6 millones, cerca de 12 millones de subempleados, y que no se tenían expectativas de dar cabida a los 800 mil a un millón de trabajadores que entrarn por primera vez al mercado de trabajo. Las cifras, por lo dramáticas, son elocuentes por sí mismas.

En el terreno de la Respuesta Obrera, el SME se convierte de nuevo en la vanguardia, con una declaración que más que pretender -en el contexto de la revisión de su contrato colectivo de trabajo- un aumento salarial, existen visos por quitar el pesado letargo de desmovilización del movimiento obrero y establecer un programa de lucha viable y realista para el conjunto de los trabajadores. La condiciones que traían consigo sus propuestas no tan sólo correspondían a las exigencias del pasado -las cuales, por cierto, también enarbolaban, como la escala móvil del salario, la defensa por la inmovilización de los puestos de trabajo, la incidencia obrera en el conocimiento presupuestal de la empresa - sino que se contraponía rotundamente a los objetivos estatales y de las empresas para cerrarle el paso a la puesta en marcha de la Reconversión. Esto se signaba como una primera muestra de este sindicato que cortaba de cuajo las relaciones que éste tenía con el Estado, preservando su condición de defensa del "nacionalismo revolucionario" y de la soberanía nacional, lo cual traía implícito el evidenciar un Estado que se había convertido en impulsor de los intereses extranjeros -principalmente pronorteamericanos, pero también ponía en tela de juicio a las relaciones sociales capitalistas internas que se reestructuraban, principalmente en contra de las fuentes de empleo. La prueba más palpable de su poder de convocatoria y liderazgo lo demostró en la marcha de 100 mil personas que se congregaron en la Plaza de la Constitución. De ahí saldría una propuesta de aglutinamiento de fuerzas sindicales obreras, que tendría

181) Revista El Cotidiano. No. 50, UAM-Atzacapatzalco, septiembre-octubre 1992

como respuesta una especie de Coordinadora de discusiones y de lucha, llamada Mesa de Concertación Sindical, en donde se reunirían los sindicatos con fuerte confrontación a los cambios que habían provocado la Reconversión y cómo combatirla, a través de un frente único de lucha. Sin embargo, este esfuerzo resultó efímero, y su acción no pasó de manifestaciones o mítines, o en última instancia de movilizaciones demasiado aisladas que fueron golpeadas fácilmente, o que no inquietaron a la autoridad estatal (182).

El malestar del movimiento fue acallado por una serie de acciones que, además de represivas adoptaron expresiones de Reconversión salvaje: La huelga en Renault fue cancelada con todo y desaparición de la empresa; la respuesta de la huelga en Dina tuvo como solución "rasurar" el contrato colectivo, quitándole cláusulas fundamentales que defendían condiciones de trabajo; en Teléfonos de México, la participación del sindicato va disminuyendo en la toma de decisiones en los cambios tecnológicos, que son cada vez más prerrogativas unilateralmente tomadas por la empresa, y que, aunque el sindicato forma parte de Comisiones Mixtas, el compromiso empresarial se reduce a informarle de las transformaciones laborales.

La Respuesta Obrera destacable en el año de 1987, se dió a fines del mes de febrero, encabezadas por el SME y los telefonistas. Las circunstancias de derrumbre de las conquistas laborales, de la promoción de las nuevas condiciones de trabajo más desgastantes -ya sea por la aplicación de la Flexibilidad Laboral o por el congelamiento general de los salarios- o por los persistentes recortes de personal que deterioraba las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados y que se convertía en un perfil de Reconversión salvaje más intenso, la CTM convoca a las 33 organizaciones del Congreso del Trabajo a una huelga general para el 27 de febrero de ese año. A última hora, el único que estalla la huelga es el SME. Como había venido sucediendo en el sexenio con muchas huelgas, aquella es calificada de inexistente por las autoridades laborales. En su tránsito combativo el SME de nuevo reúne, en una marcha al Zócalo, a más del doble de personas que el anterior: 200 mil. Muchos de los sindicatos, debilitados y golpeados, ofrecen un apoyo de palabra al SME. La autoridad decide tomar administrativamente la empresa. Por otro lado, el Congreso del Trabajo otra vez, pero ahora, en el mes de abril, decide llamar a sus organizaciones a emplazar a huelga; sin embargo, a última hora decide prorrogarla y el único que fija el momento del estallamiento son los telefonistas, cosa que no sucede ya que, antes de que esto acaeciera, es requisada la empresa por el Estado. La huelga, aunque es activa, no tiene la más mínima oportunidad de éxito (183).

A la luz de estos acontecimientos podemos pensar si el Congreso del Trabajo no actuó deliberadamente así en contra de estos dos bastiones de lucha del sindicalismo independiente, históricamente importantes, dejándolos solos. Tal vez esto se constituyó en otra forma inédita de actuación del control corporativo ante los que habían demostrado su

182) Luis Méndez y J. Othón Quiróz. Op. cit., p. 165

183) Ibid, p. 166

radical oposición al Programa de Reconversión Industrial. Esto seguramente tendrá que ser analizado de manera más equitativa y sesudamente por teóricos y militantes del movimiento obrero.

El factor fundamental que comprendieron los sindicatos de diferente talante y color fue de que la Reconversión Industrial había llegado para quedarse, y que ahora, la forma de encararla merecía el cambiar los métodos de lucha y la propia reestructuración sindical.

La cuarta fase de Respuesta Obrera comienza con gran agresividad para los bolsillos de los asalariados: una escalada en el incremento de los artículos de consumo obrero más preciados y un aumento proporcionalmente bajo, en relación al aumento inflacionario, lo cual hacía hundir aún más las condiciones de vida de la clase obrera, que llegaba con esto al borde del colapso (184).

Se conforma una respuesta débil -que es flor de un día y nace como un esfuerzo más de surgimiento abortado- que se aglutina en torno al llamado Frente Nacional de Resistencia al Pacto de Solidaridad Económica, que reúne en el Zócalo lo más granado del sindicalismo corporativo y que contaron con 300 mil participantes, cambió el sentido de sus propuestas que eran, originalmente, las de defender tanto una paz social quebrada por las transformaciones estructurales como por el manejo retórico y abstracto de una nación -como la entendían los charros- que peligraba socialmente por el grado de ataque a las conquistas obreras. Sin embargo, este acto que estaba fincado y planteado como un acto de protesta ,trocó su sentido y se convirtió en un apoyo incondicional al candidato a la presidencia de la República con el fin de que se le tomara en cuenta para la distribución de cotos y cuotas en seno del poder estatal, en base a la distribución en las sillas camerales de diputados y senadores. El momento más álgido del incondicional y arrogante contubernio se escenificó el primero de mayo cuando las fuerzas obreras organizadas oficiales del país brindaron su apoyo a Carlos Salinas de Gortari, por otro lado, ejemplar fue también el apoyo dado por el SME al candidato priísta, por la llegada al poder interno de ese sindicato de un nuevo perfil de liderazgo -encarnado en Jorge Sánchez-(185) que esgrimiendo el pretexto de una posible desaparición de la empresa -hecho real y latente- y ante el contundente fracaso de la huelga del año anterior, aunado a la defenestración de su contrato colectivo y la afectación de las relaciones laborales, decidieron establecer un minipacto neocorporativo no confrontacionista, que impulsara, al mismo tiempo, una concertación social con el presidente, y un nuevo

184) E. de la Garza nos habla de notables diferencias salariales con respecto a las diferentes caídas salariales en relación a la estratificación por tamaño de establecimiento. Nos indica que "la caída salarial entre 1985 y 1980 es mayor en los establecimientos grandes que en los demás estratos. (...) La remuneración por persona ocupada es mayor entre superior sea el tamaño del establecimiento, aunque en este quinquenio operó una tendencia al achatamiento de las remuneraciones del personal hacia los estratos pequeños y micros". También nos dice que en las maquilas y en la industria manufacturera las caídas no fueron tan fuertes como en otros sectores, como en el petrolero y en el de la educación. Op. cit., pp. 15, 16

185) Este líder sindical, junto con Hernández Juárez, empezaron a delinear un nuevo modelo de dirigencias neocorporativas o corporativas de empresa, acordes con la reestructuración productiva desde finales del régimen Delamadridista.

convenio con la empresa en donde el dirigente se compromete a generar una nueva actitud de cooperación de racionalidad productivista en sus bases -hablándoles con un lenguaje agitativo y "radical" -apelando a que, si no se hace de esta manera, se perderá empresa, sindicato y empleo, o en el mejor de los casos, se integrarán a las reglas del juego de la CFE y al SUTERM.

CUADRO 22

REMUNERACIONES MMEDIAS POR PERSONA OCUPADA (Miles de pesos de 1980) POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL.

Estrato de tamaño de establecimiento (número de trabajadores)

Años	1-5	6-25	26-50	51-100	101-250	251-500	más 500
1980	47.1	76.7	90.2	99.1	110.5	128.1	160.8
1985	52.14	- 78.2 -		77.3	89.4	106.1	118.2
1985-1980	+ 10.7	- 5.93		- 21.99	- 19.1	- 17.2	- 26.5

Fuente: Ibidem, cuadro 17

CUADRO 23

VARIACION PORCENTUAL EN LA PRODUCCION, EL EMPLEO Y EN LOS SALARIOS REALES, EN LAS MANUFACTURAS (1980-1989) (%)

Actividades	Empleo	Producción	Salarios
Alimentos, bebidas y tabaco	2.0	25.1	16.9
Textiles, vestidos y cuero	- 19.7	- 1.8	- 15.2
Madera y sus productos	- 17.3	7.6	- 22.1
Imprentas y editoriales	- 6.1	21.8	- 23.8
Química, derivados del petróleo	- 8.0	32.2	- 2.5
Minerales no metálicos	- 14.4	2.8	- 17.9
Metálicas básicas	- 10.8	13.1	- 2.5
Productos metálicos, maquinaria y equipo	- 24.9	25.9	- 15.8
Otras industrias manufactureras	- 6.3	37.0	- 5.0
Total manufacturas	- 11.8	19.8	- 14.6

Fuente: Sistema de cuentas nacionales, INEGI. Ibidem cuadro 17.

Ya en este momento se apreciaba con claridad que el sindicalismo independiente tenía que cambiar sus tácticas, métodos e instrumentos de lucha; la organización sindical empezó a apropiarse de la cultura de la Flexibilidad laboral y negociar en esos términos -más propositivos que contemplativos-, demostrando su fuerza en ese terreno, pugnando por

participar cada vez más en los proyectos de la planta productiva -por ejemplo, en las decisiones de los círculos de calidad y el trabajo en equipo- para no quedarse rebasado por el capital que pretendía, en el lugar natural de su dominación explotadora, no compartir el espacio ganado a pulso desde 1983. Las condiciones materiales que contenía la Reestructuración Productiva consolidaba la figura de un trabajador más calificado, creativo, más capaz mentalmente de manejar equipo y programa de maquinaria automatizados, con capacidad de resolver problemas en el inmediato proceso de la elaboración de mercancías, siendo más preventivo que correctivo, planificador y ejecutor de su propia materia laboral, corresponsable de la claridad tanto del proceso como del producto, en detrimento de una miríada masiva de trabajadores que constituyen la gran mayoría del país con una especialización de un solo puesto, con un procedimiento en el proceso de trabajo monótono, con métodos rígidos, empíricamente aprendido a lo largo de los años, sin o con una capacitación parcializada asignada a su tarea, sin oportunidad de calificación que pueda incrementar sus ingresos salariales y los cuales son los potencialmente más propensos de ser expulsados de las empresas.

El único brote de descontento que más o menos había mostrado una forma de rebelión ante los embates del poder de dominación capitalista, se manifestó a principios del séptimo mes de 1988. La violencia legítima de la sociedad civil tomó por asalto las casillas electorales el 6 de julio lo que demostró una forma de rebelarse de manera espontánea -desquite con un voto de represalia en contra del partido de Estado -más que de conciencia- por un programa alternativo de Nación; más por seguir y ser cautivado por la imagen de un personaje, que por el reconocimiento de llevar la lucha ciudadana a las fábricas en donde los íconos de carne y hueso se desgastan en jornadas laborales con ritmos más intensos, son los verdaderos caudillos y uno de los principales representantes cotidianos de las acciones detonantes en contra del capital. La derrota de la Respuesta Obrera tuvo su pequeña compensación con el derrumbre -ese sí "incuestionable, inobjetable y contundente"- del voto corporativo. Sin embargo, la sociedad civil, para recobrar sus verdaderos y más sólidos márgenes de autonomía y extirpar de sí los tentáculos omnipresentes de la entidad estatal, no basta con la tumultuosa participación electoral por algunos candidatos de la oposición -por más honestos que éstos sean- sensibles a las transformaciones de fondo del status quo. Los ciudadanos se deben volcar también como clase trabajadora para disputarla al capital cualquier espacio e lucha, y que, además de defender los votos depositados en la urnas, la asonada debe pasar por los salarios, el empleo, la esfera de las condiciones laborales en el nivel de los procesos de trabajo. Por lo temporal de esos triunfos y por la fácil desmoralización que usurpación de ellos implica, las posibles respuestas que le den trama de permanencia se encuentran articulados con otros ámbitos. Hay que pensar que nadie tiene garantía, ni todo está perdido ni redimido de antemano. Las relaciones capitalistas en el juego electoral nos parecen evanescentes, pero ahí están concretándose con cantidades de ciudadanos en abstracto. La independencia y autonomías ciudadanas se va construyendo en la dinámica de la lucha de clases en las empresas, en las calles, mediante la manera específica en que se presenta el Sufragio Universal (186) -que no se olvida, en un engranaje

186) La forma de ejercerse en nuestro país se encuentra sumamente restringida, constreñida a los dictados del gobierno, el cual plantea las reglas del juego electorales en donde hay escasa competencia, ya que lo reglamenta a su imagen semejanza, proponiendo, definiendo y decidiendo supuestos cambios en las leyes y códigos electorales que le favorecen

más de la estrategia reproductora del capital para hacerse de reconocimiento hegemónico, el cual pretende diluir la expresión concreta y claramente clasista a una ciudadana individualizada y poco plural en sumás vivo y esencial núcleo democrático- que, aunque no hay que desdeñar, tampoco es la única fórmula de la que nos debemos valer para encontrar la democracia y defenderla. La cultura del Sufragio en nuestro país -que debe buscar un sendero más maduro- tiene que hacer convergencia con la clase obrera, aprendiendo ambas a erradicar el pesado fardo de la centralización del poder y de la autoproclamación de que se posee el destino manifiesto de las respuestas colectivas, pugnando siempre por una democracia con adjetivos y sustantivada en hombre y mujeres, trabajadores asalariados que también luchan por democracia sindical. Esta simbiosis es un reto por lo diverso de los problemas, lo dinámico y específico de sus cultura y luchas, lo versátil de sus expectativas, y lo inédito de los caminos que se tienen que redefinir y abrir.

Para concluir con esta investigación es conveniente reflexionar en torno a los diferentes sujetos obreros participantes, sus iniciativas programáticas el significado y los límites de sus luchas, fraguando a través de sus indentidades, autonomías e dependencias desprendidos de la forma de Estado, tipo e industrialización y modelo sindical en nuestro país y la conformación de un pacto histórico. Es menester comprender que la dinámica seguida por las radicales transformaciones en cada una de las esferas mencionadas mostró una dinámica que dió cuenta de recomposiciones heterogéneas con diferentes ritmos que calaron hondo en los sujetos obreros que, respondiendo a las discontinuidades, fases y circunstancias que les planteaba las relaciones sociales capitalistas en sus abatares de desarrollo, fueron apareciendo, adquiriendo fuerza y madurando como eje prioritario de acumulación, incidindo en las ramas manufactureras que conllevaron al surgimiento de diferentes figuras y culturas obreras.

Los sujetos obreros padecieron un sinúmero de mutaciones a lo largo del tiempo, pero no tan profundas como la que les marcó la Reestructuración Productiva y económica de nuestro país a partir de 1983. Las secuelas que esta vía de transformación fué dejando dió al traste tanto en su forma cultural de garantizar definidas formas de ejercer el control de los procesos de trabajo como de estructurar una organización para defender sus intereses como clase, y manifestar sus descontentos y resistencias, acumulando experiencias que dieron vitalidad a su memoria histórica y generaron expectativas de participación en el desarrollo social pese, o incluso, en contra del patrimonialismo sindical y estatal y su control corporativo dominador.

Por Sujeto Obrero entenderíamos un proceso de construcción de una clase social que va encontrando su identidad a través de su subjetividad que tiene sus raíces en sus prácticas laborales, en el terreno de los valores internos y externos de su concepción del

solamente a él, además de manejar el psdrón electoral y la calificación del resultado de la confrontación electoral, además de recurrentes fraudes, muchos de ellos sofisticados. Hay que tomar en cuenta que los partidos de oposición se enfrentan no a un partido político, sino a toda la maquinaria estatal, lo que resulta una lucha bastante desigual.

mundo y su comprensión de lo que este sujeto hace dentro del espacio productivo como fuera de él, del significado de sus discursos de diferentes periodos y épocas específicas en las que se vincula y adopta determinada conciencia. Los espacios sociales en los que se encuentra entramado en construcción permanente de su subjetividad, no se encuentra dada o preconcebida con antelación, ya que los sujetos obreros no responden, necesariamente, a planteamientos teóricos ni históricos formulados teleológicamente o en términos fundamentalistas, en ámbitos académicos o a políticas partidistas -que arguyen sustentar la razón histórica y la conciencia "para sí"- ni aceptan dictados a niveles de conciencia sindical, para armarse de fuerza y encauzar sus expresiones de movilización y prerrogativas de lucha (187).

Así, la proliferación de prácticas, actitudes, vertebradas experiencias, la acumulación de memoria histórica, elaboración de proyectos de resistencia y lucha, las diferentes maneras de concebir la realidad cotidiana del presente y del futuro, utópicas o viables, presenta, en la realidad de la conciencia, un programa que va convergiendo en identidades individuales que devienen en acciones colectivas, para responder no a determinadas situaciones que pudieran parecer estáticas, sino a reconocimientos de horizontes históricos que pueden compartirse con otros sujetos sociales para dar respuesta a la realidad capitalista en la lucha de clases (188).

Hay que tomar en cuenta de que cuando hablamos de la aparición de un sujeto obrero, este no solamente actuará homogéneamente respondiendo a un régimen de acumulación -reactiva o sistemáticamente- sino que sus movilizaciones trascenderán periodos a los de su surgimiento o, en otros casos, se quedaran anclados por una fuerte derrota histórica infringida por el Estado o la fracción capitalista. Aunado a ello, las diferentes etapas de identidad, dirección y respuestas a los procesos productivos específicos que conllevan concretas relaciones y convenios laborales, y las culturas obreras que se tejen tanto intra como extrafábricas, se enfrentan a características de un Estado que persigue legitimidad y consenso político-sociales que en el caso de México brinda privilegiados atributos -aún y dentro de su propia crisis de funcionalidad, ya que se le otorga como el único mecanismo autoritario de control y dominación del movimiento obrero para que ecepte pasivamente su flexibilización laboral, aunque esto contradictoriamente atente en contra de su inherente soporte patrimonialista- a la modalidad sindical corporativa que adopta un sistema de peticiones y demandas que no permiten que los obreros decidan por cuenta propia o que puedan marcar directrices de manifestación autónomamente a sus demandas. Esto no es nada más un problema que han tenido y tienen que resolver los sujetos obreros, sino todos los sujetos sociales de la sociedad civil.

El Proyecto de la Reconversión Industrial -con la introducción del neoliberalismo como apoyo- ha desarticulado a los dos sujetos obreros nacidos desde 1940 hasta el momento en que entra en marcha la nueva política económica e industrial de Miguel de la Madrid. El primero, sin lugar a dudas el más viejo, llamado del "Nacionalismo Revolucionario

187) E. de la Garza. Crisis y sujetos... Op. cit., Vol I, "Los sujetos sociales en el debate teórico"
188) Ibidem

-cuyas alas se mueven entre un frente corporativo patrimonialista tradicional como la CTM, CROC, CROM y otra no patrimonialista ni corporativa en su movimiento, aunque sí ideológicamente dependiente del Estado mexicano, como el SME y el SUTIN- que recoge la tradición del Estado surgido de la Revolución Mexicana y hace suyo el proyecto de la defensa de la soberanía nacional, y la nacionalización de los bienes extranjeros, en un sentido a veces muy abstracto. Hasta antes de la Reconversión, creía ciegamente que las transformaciones en el país las debía de llevar a cabo el Estado, apoyándolo incondicionalmente. Observa a la entidad estatal como la síntesis -casi idílica- de las gestas históricas revolucionarias del pueblo mexicano, aunque excepcionalmente tenga grandes desviaciones. Su virtual de dependencia -que no total subordinación- a aquel, proviene de su carácter tutelar a los trabajadores del que emana la distribución equitativa de la riqueza y justicia del bienestar social, por lo que la Estadolatría no es cuestionada. Se deja llevar por un cierto *laissez faire* político que propaga pasividad y costumbre obrera. Se moviliza para exigirle al Estado que cumpla con sus responsabilidades de expansión del gasto social, pero no para poner en tela de juicio su carácter de clase. A nivel de sus procesos de trabajo, en sus relaciones laborales codificadas, pretende garantizar la inmovilidad en el puesto de trabajo y contar con el establecimiento de un salario remunerador y buenas prestaciones logrado a través de sus contratos colectivos. Este tipo de sujeto obrero ha sido fuertemente golpeado por la Reestructuración Productiva, incluso desde que se implementa la privatización de paraestatales -sujeto que tiene aquí sus orígenes y acciones- y que es profundizada su erosión por el ataque constante a su contrato colectivo, reducido drásticamente sus salarios y sus condiciones de trabajo, bajo el nuevo contexto de la productividad impuesto en el sexenio de lamadridista. Cuando concluye este régimen aún no culmina la Reconversión de los centros laborales donde tienen su centro de acción este sujeto obrero. Sin embargo, lo que sí es un hecho indudable, la solución que se le ha dado a la crisis no es la que ellos pensaban que se iba a tomar, ya que, en gran medida, su salida ha sido a costa de sus conquistas laborales y de su desarticulación como Sujeto. Por el lado del sindicalismo patrimonialista corporativo, éste ha cometido el "pecado" de centrar su atención -junto con otros sindicatos que no están corporativizados ni son patrimonialista como el FAT- de sacralizar la Ley Federal del Trabajo y defenderlo a toda costa, cuando que, si se realiza una sesuda revisión, para lo que ha servido esta ley desde su implantación institucional desde el Estado, nos daríamos cuenta de que se ha constituido como una más de las instancias del poder que ha emboscado y ambaucado a los obreros para escamotear sus fines e intereses, y que, en muy pocas ocasiones verdaderamente le ha servido para responder a sus objetivos clasistas. De ninguna manera hay que tenerle miedo a su derogación, tomando lo mejor que esta pueda ayudar para que los trabajadores no dejen de perder ciertos derechos (de salario, empleo, prestaciones y bienestar social en general), y que la nueva que se gesticone tenga como sello característico, el de ser postulada por las necesidades el sentir y cultura eminentemente obreras tomando en cuenta la productividad y la calidad y así, unguir su facultad de decisión en la organización del trabajo, en sus conocimientos y habilidades recuperadas, en el control de sus procesos de trabajo y sus condiciones laborales.

El segundo Sujeto Obrero desarticulado en sus formas resistencia dentro o fuera de las empresas, nació a principios de los sesentas en plena madurez del desarrollo capitalista en nuestro país y cuando se instaura una "época de oro" en su funcionamiento,

llamado del Desarrollo Estabilizador. Como ya lo hemos establecido, fuera del inmenso nubarrón que representó el movimiento ferrocarrilero que terminó con una estrepitosa derrota de una época de movilizaciones y que aunque hubo otras en el trayecto de la década de los sesentas hasta llegar al movimiento del 68, no hubo demasiadas perturbaciones obreras de consideración para el Estado, en particular, y el capitalismo, en su conjunto. Este periodo, que comienza en 1956, se distinguió por una participación sólida de grandes empresas, particularmente aquellas identificadas por ser bastante fuertes en inversión, en fuerza productiva, en número de trabajadores contratados, con categorías de trabajo con cierta especialización y calificación mayor al promedio de otras plantas productivas, con capacidad tecnológica con continuidad en los cambios y con movilizaciones de consideración por parte de los obreros, aunque no con permanencia constante en sus luchas. A este espacio de acumulación capitalista que vió cristalizadas métodos tayloristas-fordistas, se destacó por bregar en contra de las dirigencias charras y en la búsqueda de democracia sindical, y por sus gestas por buenos salarios y la garantía del puesto de trabajo. Este sujeto empezó a ser "reconvertido" precozmente a principios de la década de los 80as., aplicándosele estrategias empresariales de flexibilización laboral a través de un cambio de territorio de las plantas productivas nuevas que, sin perder las viejas, abismales contrastes con éstas últimas en lo que respecta a pérdidas en el control de su trabajo y de sus condiciones laborales, a una compactación de categorías y tabuladores y a una inexistencia en su poder de defensa en tanto que no existe sindicato como en las empresas tradicionales del centro. El caso más auténtico y representativo de este Sujeto Obrero es el del Sector Automotriz. Este sujeto no depende en absoluto del Estado, se sitúa en empresas privadas preferentemente transnacionales y, en gran medida, sirvieron como ensayo de la Flexibilización laboral que sirvieron de premisa, ejemplo y eje de la re conversión salvaje que se extendería e intensificaría en la política de liberada de la Reestructuración productiva por el Estado y los empresarios. Las respuestas heroicas de este sujeto obrero que había tenido gran presencia en sus luchas de tonalidad ofensiva pasaron a ser defensivas hasta llegar a derrotas infranqueables.

El tercer Sujeto Obrero (189) lo podríamos dividir en dos: el primero, representados por los trabajadores de la Maquila de Exportación del norte, los cuales son considerados como el más legítimo embrión de la Re conversión Capitalista; y el segundo, el sindicato telefonista, que de pasar a ser uno de los más combativos en el sexenio lopezportillista, se convirtió en un apoyador de la eficiencia de la empresa, inaugurando un neocorporativismo todavía en ciernes hasta 1988. En lo que hace a una tipología del Sujeto obrero maquilador exportador aún a principios de 1982, estaba constituido en su gran mayoría por mujeres, con cultura laboral moderna, procesos de trabajo, formas de organización laborales, equipos tecnológicos, relaciones laborales, con una subjetividad inacabada, ya que se trata de un proletariado nuevo en constante crecimiento anual y de cuyo número rebasa ya el millón de trabajadores.

La naturaleza inminente de la maquiladora exportadora en la que trabaja no le permite tener otros puntos de referencia en cuanto a las exigencias que sobre él recaen en base a parámetros de extrema eficiencia, los altos niveles de productividad que de ninguna

189) Ibidem, Reestructuración productiva... Op. cit., Capítulo I

manera son directamente proporcionales con los salarios percibidos, que éstos más bien son bajos en relación al promedio de la industria manufacturera nacional. Debemos de mencionar que, aunque las empresas maquiladoras en su gran mayoría son intensivas en mano de obra, con métodos tayloristas-fordistas y sus relaciones salariales presentan contratos colectivos sumamente flexibles -en puestos, número de trabajadores y salarios- con una laxa intervención sindical en los pactos laborales o sin intervención. Sin embargo, existen otras empresas maquiladoras que sustentan métodos neotayloristas y posfordistas de manufactura flexible o de automatización alta, con una organización laboral con círculos de control de calidad y equipos de trabajo, justo a tiempo, control estadístico de proceso, donde se establece una mayor implicación de planes, programas, controles de procesos y productos, respuestas inmediatas y mediatas al mejoramiento permanente de la calidad y productividad, y un nivel de sindicalización más alta que la maquiladora tradicional, más comportándose como sindicato de protección, sin vida sindical, y sin garantía en el salario y el empleo. Aunque no todas las maquiladoras del norte existe uniformidad en el sentido de participación sindical -en Reynosa es alta y latente con vasta influencia del sindicalismo oficial, y en Tijuana existe una situación radicalmente distinta, e incluso se le denosta por parte de los trabajadores.

El discurso empresarial y sus múltiples prácticas de management han ideologizado los procesos de trabajo, desarticulando las culturas obreras desmantelando su identidad, cambiado sus hábitos y saber-hacer obreros y transformado su actitud y aptitud de corresponsabilidad e integración hacia los nuevos imperativos que exige la racionalidad instrumental del eficientismo productivista puesto en boga por el talmud neoliberal, que sentó sus reales a nivel mundial y que en México resintió sus coletazos telúricos, depredando las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores. La Reconversión Industrial y Económica fué el punto de inflexión que configuró las transformaciones estatales, tecnológicas, organizacionales, sindicales, contractuales y laborales, pero también de Sujetos Obreros, lo cual ha erosionado su cultura (identidades, conocimientos, conciencia), trayendo la pérdida de sus capacidades de control de los procesos de trabajo, de las condiciones de su organización y sus posibilidades de resistencias al refundado despotismo -más sutil, pero no menos profundo y acabado por el lado de las "Relaciones Humanas"- explotador y de dominación capitalista y que, ante la prolongada pesadilla nocturna del neoliberalismo, los pequeños reflejos de luz desencadenados por los movimiento de respuesta obrera no han pasado de ser meramente reactivos y, en consecuencia, aislados, individuales -como en las maquiladoras de la frontera norte- e insuficientes, sin poder alcanzar aún la altivez, fuerza y vitalidad de acción colectiva unitaria que se tiene que lograr para enfrentar y dar la lucha que merece el marasmo de esta novedosa recomposición industrial de los 80as.

El reto es complejo, pero fascinante por la brecha de expectativas inéditas que el futuro aguarda en la reestructuración organizativa sindical, en la redefinición de instrumentos de lucha, en el tipo de respuestas fecundas para retomar la línea de la ofensiva y que, aunque no se parte de un suma-cero, tampoco la teoría y las prácticas de resistencia tradicionales pasan por la escala de la obiedad, tejidas por el pasado remoto. Se debe de trascender el esfuerzo conquistado hasta ahora, en pluralidad, profundidad y proliferación, no contentarse con pensar en respuestas definitivas ni determinantes, suponiendo que se tiene la razón

histórica de un "paraíso" socialista a la vuelta de la esquina, ya que las luchas y experiencias deben de reconstruirse permanentemente, atando presente y futuro, cuyos lindes vertiginosos se pierden en el umbral del siglo XXI. Repensar formas de resistencia no imaginadas ni utilizadas hasta el momento, es urgente encontrar fuentes alternativas en la lógica de la ofensiva en contra de una clase capitalista cada vez más arrogante, autoritaria y poderosa internacionalmente y en nuestro país, cambiar las estrategias en los modelos de organización, significados y discursos que inauguren una verdadera discusión clasista de las relaciones capitalistas contemporáneas que contribuyen a la comprensión clara y concreta que desemboque en una práctica de lucha contundente y no desgastante; que aparezca en el interior de estas organizaciones renovadas una recomposición representativa en su interior sedimentada desde abajo, que dispute y que haga suyos los espacios de la productividad empresarial, que rearme su cultura para forjar un Sujeto obrero que en coalición con los viejos, se arraigue y penetre en la beligerancia de la sociedad civil mexicana y rompa en mil pedazos los tentáculos ideológicos y materiales fagocitadores de un Estado que ha cambiado de forma y de plataformas legitimadoras -más escasas y con menor margen de maniobra- y que en el cenit de sus prédicas neoliberales ha llegado a serios límites reproductores -de sí mismos y en general, por su intervención menos reguladora- dentro del contexto de un capitalismo, que como modo de producción, encuentra caminos más problemáticos, restringidos y sesgados en la etapa de Internacionalización Productiva y Globalización Comercial para escapar a sus crisis histórico-estructural de civilización, pero que, como siempre, y ahora más que nunca, aunque la espiral de sus contradicciones son variadas e intensas, tendrá que ser empujada por el crisol de las gestas de la Subjetividad Obrera para torcerle el cuello al cisne del dogmatismo neoliberal -conjuntamente con los planteamientos del "fin de la historia" y de las ideologías- en la construcción de un nuevo modo de producción, en donde la mayoría del mundo participe con relaciones sociales más humanas. Tal vez no le falte razón a Horacio Vázquez, del horizonte estimulante que se espera y de lo que hay que hacer, que tiene, como reflexión fundamental, una sentencia histórica: "Nuevo Sindicato: un Modelo para Armar". Esperemos Luchando para Conquistar un Nuevo Día. La intermitente latencia reconstructora del Viejo Topo seguirá cavando hondo en la carne del neoliberalismo capitalista.

CONCLUSIONES

A lo largo de la presente tesis, hemos pretendido demostrar y dejar constancia, a partir de una propuesta con base de sustentación con la Sociología del trabajo con un enfoque marxista, de la rafa profunda de sucesos que dieron pauta a las diversas transformaciones estructurales irreversibles que ha sufrido el Estado, el Régimen de Acumulación Capitalista y el sindicalismo Corporativo en México, gestado a partir de una Reestructuración Productiva que, en nuestro país, dentro del sexenio de Miguel de la Madrid adoptó el nombre de Reversión Industrial, la cual se propuso, a través de diferentes mecanismos, planes y programas del Estado y del gran capital, como una vía de salida estratégica alternativa a la crisis de un modelo de desarrollo industrial que había reinado durante cuarenta y dos años y que había llegado a sus límites históricos de producción y consumo, y que para hacerle frente se tenía la imperiosa necesidad de reconstituir, renovar y revitalizar gran parte de una planta productiva desgastada, obsoleta y anticompetitiva. Para lograr esta inmensa cruzada era requisito indispensable echar mano de instrumentos de política industrial novedosa que se contrapusieran radicalmente a los tradicionalmente utilizados durante esos años, implementando esfuerzos diferentes que cambiarían y reconstruirían las bases materiales de la estructura industrial y económica, la búsqueda de fuentes financieras sólidas, permanentes y suficientes, innovaciones tecnológicas de automatización programable y flexible adecuadas a mercados volátiles, transformaciones organizacionales de las líneas de producción y del trabajo en las empresas, replanteamientos de pactos, redes y canales institucionales de relación y negociación entre el Estado, el capital y la clase obrera, la mutación de las plataformas productivas centradas prioritariamente en las manufacturas hacia la exportación con el cambio que esto conllevó en los procesos de trabajo y en las relaciones laborales y contractuales, con el fin de lograr su destrabamiento y permitiera obtener condiciones óptimas de productividad y calidad bajo los cánones de la eficacia y la eficiencia, de tal manera que posibilitara instrumentar los mecanismos de una suficiente valorización capitalista -viendo esta como expropiación económica y dominación de control política de la fuerza de trabajo en el proceso de trabajo- que pudiese ofrecer redituables tasas de ganancia, y que además de permitir la reproducción de estas condiciones a largo plazo, pudieran encarar los nuevos paradigmas de Racionalidad productiva a nivel mundial de lo que se conoce genéricamente como Globalización, consistentes en una competencia capitalista más intensa que transgrede cualquier espacio productivo y de mercado, con mayores flujos de capitales y mercancías, intercambios financieros y de servicios.

El sedimento fundamental de estos cambios, que no son de poca monta, se encuentran fincados en torno a la generación de un renovado entramado donde se engarzan más directas y dinámicas relaciones entre Estado, Economía y Sociedad que tiene que dar profundos virajes para ejercer su hegemonía y legitimidad -o su pérdida-, para hacer frente a este contexto: a la manera de imprimir y superar las características de la producción y consumo, para satisfacer las necesidades prioritarias del mercado, partiendo de una mejor y mayor racionalidad de planeación productiva bajo las premisas de eficiencia y eficacia, productividad y calidad; y las estrechas vinculaciones entre las clases sociales, que en su

espacio de disputa laboral, se gestan nuevas formas de poder, negociación, resistencias y respuestas, espontáneas u organizadas, individuales y colectivas, con interlocutores sindicales o sin ellos. Pero para entender los vaivenes, bemoles y rupturas de la Industrialización en México, y, particularmente en el sexenio de la Reversión Industrial es pertinente hacer una disgresión metodológica y tomar en cuenta tres consideraciones generales básicas que sirvieron como hilos conductores para ubicar el objeto de estudio, encontrar los senderos de su contenido múltiple en la construcción explicativa de sus elementos constitutivos y los niveles de racionalidad interpretativa de sus procesos:

1) La primera se refiere a las características de la metodología utilizada: no partimos de un modelo teórico utilizando argumentos y conceptos de manera apriorística ni deductiva, donde la explicación de los fenómenos están dados de antemano, formulados con un conocimiento previo -lo que tampoco permite la capacidad de predicción de escenarios propio de las Ciencias Sociales-. Las exigencias mismas de la investigación van contribuyendo a mantener una línea de propuesta metodológica abierta y creativa como la que se basa en los niveles de abstracción de los problemas del Concreto-Abstracto-Concreto. A través de esta lógica los conocimientos se están dando y haciendo, mediante un esfuerzo reconstructivo, amén de que se matizan las diferencias y especificidades de lo Abstracto y lo Concreto de un fenómeno, su Casualidad y su Totalidad, el Sujeto y el Objeto, y la Formulación de Leyes Generales y Particulares concretas que se implantan dentro de una sociedad capitalista real. Esto nos permite comprender que una explicación abstracta y general deberá incluir, necesariamente, niveles más específicos, lo cual nos ayudará a no caer en crasos errores de pasar como la explicación única a una realidad concreto una ley abstracta. Ello conlleva la reconstrucción de la Totalidad Concreta del Objeto entendida como la articulación entre lo conceptual y lo histórico, la capacidad lógica e investigativa, que permita construir la teoría concreta que explica. Así, la totalidad está compuesta tanto por la Casualidad y sus relaciones múltiples como de las condiciones simultáneas de su complejidad teórica y de su constatación empírica y verificativa.

2) En segundo lugar, e intrínsecamente vinculado con la primera, es la que nos permite mantener una articulación que no por contradictoria es menos orgánica entre la participación estatal y su cambio de forma, la economía y sus diferentes mecanismos de reproducción y modalidad acumulativa y la sociedad en el activismo, surgimiento y movilidad de las clases sociales y sus conflictos. En el caso de nuestro país, hemos decidido cotejar la regular continuidad del viejo modelo de acumulación conocido como Sustitución de Importaciones que comienza en 1940 tomando como eje el sector industrial que es comandado por la rectoría estatal, el cual se convierte en puntal de la acumulación y su carácter corporativo lo lleva a establecer un pacto histórico institucional para mediar y amortiguar los conflictos entre las clases sociales. Después de la crisis de 1982, la ruta que sigue esta articulación es otra radicalmente diferente, pero no deja de manifestarse en otro escenario y con otros comportamientos. Con fines analíticos, hemos dividido el estilo "tradicional" en tres subperíodos:

a) el que comprende de 1940-1956, caracterizado por una relativa productividad dentro de las empresas lograda mediante la extracción de plusvalía absoluta, una fuerte depresión salarial impuesta por una derrota obrera (CROM, la Ley Federal del Trabajo "desde arriba" y distorsión de la CTM) y la instauración de un pacto corporativo que permitiera estabilidad económica y paz social para el desarrollo de la industrialización;

b) el que ocupa el espacio de tiempo que va de 1955-1970 se destaca por su alta tasa de crecimiento del PIB promedio (7.1%), con una estabilización de precios (del 2.9%), el acrecentamiento del desequilibrio externo y su déficit en la cuenta corriente de la balanza de pago anual de 19.9%. Se consolidó el sector industrial como el único factor de desarrollo y la productividad se sustentó en la plusvalía relativa que se llevó a cabo tanto en el débil sector de bienes de capital como en el de bienes de consumo, seguramente por el tipo de empresas nacionales y extranjeras más grandes y modernas. Se da un repunte en el salario real y en el llamado salario indirecto (prestaciones) para una amplia capa de la clase media y un núcleo importante de la clase obrera (sindicatos nacionales de industria y huestes cetemistas, principalmente) de cuyos bienes adquiridos en el mercado fueron, en su abrumadora mayoría, productos mercantiles industrializados urbanos (fordismo). Muchos de estos "privilegios" se lograron por la ampliación de políticas sociales estatales, la transferencia del valor del sector agrario al industrial y al gran poder negociador del sindicalismo corporativo (hegemonizado por la CTM). Pese a los nubarrones conflictivos que el poder político tuvo que sortear y esgrimir (para apagar el fuego del levantamiento beligerante ferrocarrilero en su lucha contra el charrismo, la mínima aunque estorbosa pugna contra sectores burocráticos y los médicos independientes y contra la gesta histórica del movimiento estudiantil en 68), aunque suscitaron fracturas, no fueron sentidas con suficiente cabalidad sino hasta en la década de los 70as, que culminan en 1982, con la caída del Estado Social y la crisis de los procesos productivos por la crisis fiscal estatal que deviene en crisis de la deuda externa.

También es importante mencionar que el criterio analítico tomado para la compartimentación de esos subperíodos mencionados, se tomó en cuenta tres factores: I) la madurez del Estado en su intervención económica, social y política, su cambio intrínseco en su forma de dominación, y sus problemas e instrumentos más adecuados para alentar la industrialización; II) las condiciones materiales productivas y de productividad para impulsar la industrialización; III) los momentos neurálgicos y torales de las pugnas y conflictos sociales que de alguna manera cambiaron de orientación y modificaron las formas de dominación o legitimidad que es cuestionada o la respuesta obrera que impone resistencias a los mecanismos de explotación en los procesos de trabajo o luchas de otras reivindicaciones propias de sus intereses. Ambos pueden destacar los virajes de una época y determinar un tránsito hacia otro período continuidad histórica o transformación radical.

3) la tercera condición concierne al ámbito del desarrollo y los aportes teóricos de la sociología del trabajo: éstos constituyeron parte del pilar de la tesis en tanto que contribuyeron a encontrar los objetivos del problema, y ayudaron a explicar los mecanismos y características de las transformaciones de la estructura y los procesos productivos en el nuevo estilo de desarrollo fundado después de 1982, sus repercusiones en la planta industrial nacional, pero, al mismo tiempo, el cambio de la forma de Estado, en los sindicatos corporativizados, en el movimiento obrero. La hermenéutica de la sociología del trabajo nos permitió desbrozar y comprender varios aspectos como los siguientes:

-nos permite comprender que los procesos de trabajo como proceso de creación de valor en la producción capitalista, no es solamente explotación económica a través de los mecanismos de la plusvalía sino también un proceso de dirección y dominación clasista del capital sobre el trabajo. La lucha se establece en torno a quien controla el proceso de trabajo y en base a que condiciones laborales;

-nos explica la naturaleza de los diferentes procesos de trabajo en diversos sectores y ramas económicas, indicando de que manera el capital controla el tipo de trabajo. Este puede ser operativo o de mantenimiento, estandarizado o no estandarizado, dependiendo de las necesidades de intervención de la fuerza de trabajo en determinadas ramas industriales o de servicios;

-nos abre la posibilidad de vislumbrar las implicaciones que tiene la introducción y cambios de una base tecnológica -que esta constituida por el diseño de máquinas, herramientas y equipos, y la conjunción continua o discontinua de un sistema orgánico de máquinas, acordes, al unísono, a determinados convenios social-laborales;

-loca directamente factores como la organización del trabajo el cual define el uso y consumo de la fuerza de trabajo por el capital en los diferentes puestos y áreas laborales que llegan a conformar tiempos y cantidad de mercancías, la escisión entre planeación y ejecución de tareas, estudio de gestos y movimientos operativos, la parcialización, estandarización y simplificación del control del proceso de trabajo por parte de la clase obrera, la movilidad de la fuerza de trabajo, reducción de categorías, compactación de escalafones y tabuladores, la creación de nuevos perfiles de puestos que descalifican a unos trabajadores y recalifican a otros los sistemas de contratación que eliminan los escalafones ciegos y prevalece la capacidad en el reclutamiento, el involucramiento de la banda del montaje (todo ello bajo la normatividad, procedimientos y métodos tayloristas-fordistas). Pero también nos posibilita interpretar el nuevo paradigma de racionalidad productiva implementado por una cultura de modernización empresarial que tiene que ver con equipo de trabajo, círculos de calidad, control total de calidad, just-in-time, control estadístico de proceso, curso de relaciones humanas y técnicas motivacionales que involucran y comprometen más al trabajador en la búsqueda de productividad y calidad, polivalencia y manufactura flexible.

-incide en el entendimiento de los patrones de las relaciones laborales y contractuales que permiten ubicar los pactos, formas de negociación y disputas de la clase obrera organizada en sindicatos y la facultad del poder negociador, ya sea con el Estado o las empresas;

-nos abre el panorama para entrar al estudio de las características de los sindicatos en su participación laboral económico y político, sus relaciones o no con el Estado, su capacidad de reivindicar y favorecer a los trabajadores y fortalecerse, o su debilidad defensiva y su virtual desaparición, en algunos casos;

-abona el tránsito de la investigación para saber cómo se mueven las relaciones industriales como forma de funcionar un régimen de acumulación capitalista que toma en cuenta tanto la configuración de condiciones sociotécnicas (de la cual forman parte los cambios tecnológicos y su base, la organización del trabajo y sus transformaciones y las mutaciones de las relaciones laborales) -que no sólo cambian los procesos del trabajo sino también recomponen o descomponen a la clase obrera- como la participación del Estado y de la sociedad;

- por último, plantea fórmulas de interpretación del movimiento obrero que rastrea el tipo de luchas que la clase obrera realiza en el seno de los procesos de trabajo y que muchas veces no salen a la palestra social. Movilización, resistencia, mecanismos individuales o colectivos de resistencia, negociación y luchas son importantes para la memoria histórica. Es importante decir que, desde esta perspectiva, se erradica cualquier tipo de análisis que observa a la clase obrera manipulada en sus acciones de respuesta defensiva u ofensiva contra el capital, ya sea, por una burocracia sindical corporativa y charra, que la traiciona y la lleva irremediablemente al fracaso de sus movimientos, o por una fuerza partidista de izquierda que supuestamente le lleva el sentir, el pensamiento y la conciencia de clase a los trabajadores y los encamina al paraíso de su emancipación, si no quieren convertirse en un "Proletariado sin Cabeza". El enfoque que nosotros le damos a la clase obrera es que ella misma se va dando sus instrumentos de lucha, sus mejores organizaciones a partir de sus experiencias de lucha y su paulatina construcción de su subjetividad que la convierte en un sujeto de cambio, sin necesidad de suplantaciones, injertos u interlocutores que hablen y que participen en su nombre.

Dentro de la dinámica que se fue gestando el régimen de acumulación capitalista en nuestro país y que tuvo vigencia hasta 1982, conocido con el nombre de Política de Sustitución de Importaciones, contó con la enorme e intensa participación del Estado Mexicano. Producto de la Revolución Mexicana, el Estado se constituyó como su institución más acabada. Su comportamiento, poder y capacidad de atracción y acción se debieron a su fuerte intervención en la economía con el desempeño de su gasto público como consumidor e inversor directo en procesos productivos que lo hicieron puntual de la acumulación, a pesar de la disporción que esto fue causando hasta constituirse en una inflación permanente y en una sangría constante que causaba déficit en sus finanzas públicas que empezaron a tener problemas en la década de los 70s, y que irrumpió en sus límites expresados en crisis fiscal que decantó en una crisis de deuda externa, reduciéndose su capacidad de intervención y de reproducción acumulativa que explotó en 1982, y que tuvo un compás de espera en el sexenio de la petrolización lopezportillista.

El Estado surgido de la Revolución Mexicana empezó reconociendo a las clases sociales fundamentales, reconociendo sus conflictos, legalizando su enfrentamiento e incorporándolos a determinados causes que no rebazaron canales institucionales determinados, definidos y controlados por el Estado, de tal manera que no pusieron en tela de juicio ni al Estado, ni interrumpieron el proceso de desarrollo capitalista. Para lograr esta condición de mediación, reconocimiento e influencia de y hacia las clases sociales, el Estado se dio a la tarea de extender una serie de redes corporativas -entendidas como un mecanismo político de garantizar y reproducir el control de la organización social y sus formas de dominación- que desde un principio subsume a este espacio institucional a las clases subordinadas por el establecimiento de un pacto histórico social que se establece inmediatamente después de la revolución, pero que es refrendado en la coyuntura cardenista y bajo el paraguas ideológico del "nacionalismo revolucionario", le permite al Estado tener un carácter social -producto de la lucha de clases y de determinado desarrollo del capitalismo

nacional- y gozar de cierta legitimidad y hegemonía. Sin embargo, ante el escaso crecimiento y fuerza de la clase obrera -sobre la cual la entidad estatal mantiene el peso de una maniatante tutela- convierte al Estado social también en Autoritario, lo cual significa que cualquier resistencia, forma de negociación o movimiento social y sus respuestas, deben de contar con los límites que el Estado imponga, decida o arbitre, que no se salgan de los canales admitidos por las normas del control político. Para lograr regimentar y disciplinar a la clase obrera, el Estado ideó un instrumento estratégico: el sindicalismo corporativo autoritario, que le ayuda a controlar a los trabajadores, a reproducir las fuerza de trabajo y a insertar las políticas impulso industrial en el seno de las empresas -más como una razón de Estado que privilegia el control político, que en las necesidades de eficiencia y productividad de las empresas privadas- además de utilizarlo como principal plataforma de negociación e interlocución para ceder concesiones materiales que, al mismo tiempo, la dirigencia sindical le genera representatividad ante las bases obreras. Podríamos decir, que cualquier tipo de lucha, ya sea social, económica, política y sindical o laboral tiene que pasar por el tamiz estatal, o se convierte en un asunto que necesariamente tiene que ver con el arreglo o acuerdo con la entidad estatal.

El funcionamiento del Estado Mexicano, como Estado social o benefactor y como Estado interventor en la economía, tiene un punto de interconexión que es necesario destacar por neurálgico: la importancia de la utilización del gasto público. Este sirve básicamente para tres cosas: a) dar continuidad, desarrollo y consolidación al Estado Social en la participación que del gasto público tiene en el gasto social; b) en la política de subsidios al consumo que le permite a la fuerza de trabajo su reproducción; c) en que los otros dos elementos le permiten mantener estabilidad y crecimiento económico y cierto orden social. Estas tres variables son partes fundamentales del expediente que utilizó el Estado Social Autoritario que le dio madurez y consolidación a la acumulación y le permitieron margen del movimiento al Estado para el logro de la legitimidad.

Parte del subperíodo del llamado Desarrollo Estabilizador (1955-1970) respalda, en gran medida, lo antes mencionado, ya que se observan altas tasas de crecimiento de la economía, con una fuerte intervención de la inversión pública constante que rebasó con mucho a la privada aunque, por otro lado, se mantuvieron fuertes desequilibrios externos y una balanza de pagos negativa, pero contando con una estabilidad relativa en los precios y con una paz social con dos graves quebrantos: la lucha ferrocarrilera en 1957-1958 y el movimiento estudiantil de 1968. La modernización de algunas empresas y la implantación de otras llegó a configurar una nueva planta productiva que dió alientos importantes a la industrialización y que permitieron que la productividad estuviera respaldada más en la productividad-basada en la plusvalía relativa- en sentido estricto y no en la depresión salarial del subperíodo anterior, lo cual hizo crecer el mercado interno al integrar a amplias capas de la clase media y aun núcleo importante de obreros al consumo de mercancías capitalistas. Es importante mencionar que el gasto público empezó a tener la palanca de la inyección financiera en los empréstitos externos, aunque todavía las fuentes de financiamiento seguían siendo mayoritariamente internas, pero lo que sí se manifestó como un hecho grave fué la

descapitalización del agro debido a la falta de inversión pública, el que además había sido utilizado como rubro importante de transferencia de valor al sector industrial, la cual concluyó con una crisis todavía, hoy en día, sin visos de solución.

La entrada con el periodo echeverrista, llamado de Desarrollo Compartido fue recibido con embrionaria y aparentemente temporal crisis llamada atonía, que no era otra cosa más que los síntomas más incipientes del agotamiento del modelo de acumulación de sustitución de importaciones de seguir utilizando el gasto público como punto de lanzamiento del desarrollo industrial, sin cambios trascendentes en la planta productiva nacional. Con problemas sociales y económicos que ponían en tela de juicio el autoritarismo del Estado Social con pérdida de legitimidad después de Tlatelolco que dió pie a la llamada Apertura Democrática y un deterioro económico que pretendía una amplia distribución del ingreso, ambas políticas contradictorias, debido a que por un lado, se incrementaba insosteniblemente la inflación junto con medidas presupuestales restrictivas, un mayor déficit en cuenta corriente, condiciones externas metidos en un círculo de crisis profunda y un crecimiento del gasto público cada vez más fincado en la deuda externa, que generaba menos rentabilidad y menor empleo, con crecimiento económico relativo y vulnerable, todo lo cual expresaba límites materiales y productivos del Estado. Y si a esto le aunamos las pugnas agudas con los empresarios, las tomas de tierra de un movimiento campesino beligerantes y el surgimiento de la insurgencia obrera que tomaba la ofensiva de democracia sindical, además de aumentos de salarios y los niveles de empleos, completaron el cuadro que empujó al Estado Social a una crisis que se firmó con la devaluación del peso. El periodo lopezportillista no hizo sino esconder temporalmente parte de los rezagos de la crisis en la planta productiva y el desgaste de la intervención económica estatal basado en el gasto público que mostró su agotamiento e insolvencia financiera, manejandose con pesados flujos de empréstitos externos que hicieron agua, marcando una mortoria ante la inminente crisis de Deuda.

México trata de entrar a un nuevo ambiente económico ante un panorama de Globalización mundial, enfrentando cinco causas internas de la crisis:

a) el agotamiento de la capacidad de transferencia de valor del sector agrario al sector industrial; b) la estrechez del mercado interno por los bajos salarios; c) la obsolescencia e ineficiencia de la planta productiva industrial y la crisis de sus procesos productivos que la hacía anticompetitiva por su extremo proteccionismo ante el nuevo panorama de exigencias de productividad y calidad; d) escaso y débil desarrollo del sector de bienes de producción; e) los límites del déficit fiscal que devino en crisis de la deuda externa pero también interna. Podríamos establecer otra más que tiene que ver con el funcionamiento de los pactos corporativos, particularmente el que se relaciona con los sindicatos.

La necesidad del tránsito para instaurar un nuevo régimen de acumulación que empieza con el sexenio de De la Madrid, los signos que violentaron las exequias de la rectoría económica estatal con la petrolización económica anterior, fueron la elevación de las tasas internacionales de interés y la caída de los precios del petróleo. El nuevo régimen que había asumido la Presidencia de la República planteaba un nuevo programa para sanear las finanzas públicas consiste en fuertes planes de austeridad presupuestal, desregulación

económica y liberación de precios basados en un pragmatismo de "realismo económico", una intensa política de privatización de empresas estatales, con grandes recortes de personal incrementando el desempleo, una depresión salarial como única fuente de productividad - política utilizada hasta 1986- el incremento del empleo informal y el desmantelamiento del proteccionismo sindical que puso en jaque al patrón de relaciones laborales de la Revolución Mexicana y el transtocamiento sensible de los Contratos Colectivos de los grandes sindicatos de industria. La orientación que tuvieron y dieron marcha a estos planes cambiaban la forma de Estado: del doctrinarismo nacional revolucionario sintetizado en un pacto social corporativo pasaba a otro con talante neoliberal.

Se requería también reestablecer e inaugurar otras bases sociotécnicas a las del desarrollo estabilizador: la base tecnológica de la escasa automatización en el proceso de trabajo de flujo continuo; la vigencia del taylorismo-fordismo con la entrada de la cadena de montaje en los procesos de ensamblaje y maquinado; el taylorismo en el sector servicios, la relativa modernización de los transportes. Reestructurar la organización del trabajo sustentada en los principios tayloristas y fordistas y transformar la esencia del modelo de relaciones laborales sustentadas en la protección del empleo y el salario; la posición rígida de los puestos de trabajo; el ascenso por el escalafón ciego; los límites a la contratación de eventuales y la subcontratación de empresas y el incremento de los trabajadores de confianza; el pago de salario por semana o quincena a través de un salario base; la no movilidad interna de los trabajadores; restricciones al trabajo con horas extras y la ampliación de prestaciones. Todo ello resguardado por un convenio entre el Estado y el sindicalismo corporativo con rasgos patrimonialistas para el logro de la legitimidad, el control político y la imposición de relaciones industriales y laborales muy dados a la ineficiencia y a la falta de productividad. Esto tenía, necesariamente, que cambiar cualitativamente.

Lo primero que hizo el nuevo gobierno fué tener una adecuada percepción de la crisis: en los años que van de 1983 a 1985, se pensó que la crisis era meramente financiera, para lo cual se instrumentaron una serie de programas para hacerle frente pero que tuvieron crasos fracasos. No fué sino hasta 1986, en plena etapa de apertura externa con la entrada al GATT cuando el diagnóstico se vislumbró más certero y fehaciente: la crisis era productiva y de productividad, echándosele la culpa al financiamiento del gasto público basado en el financiamiento externo y al proteccionismo estatal de la industria, lo cual no era ajeno a la realidad. Pero ahora se planteaba la transformación de la planta productiva bajo la iniciativa exclusiva de la inversión privada y de una lucha competitiva por el mercado, marginando al Estado a actividades de desregulación y de desincorporativización de sus empresas con vías a ser privatizadas. Se diseñó, entonces, la estrategia de salida de la crisis de productividad cuya alternativa fue la Reconversión Industrial. Sin embargo, esta estuvo sesgada más por la capacidad de algunas empresas que no respondían a un plan nacional integral.

La Reconversión como forma de Reestructuración productiva en nuestro país no está segmentada a cambios tecnológicos, sino también a mutaciones en la organización del trabajo, en las relaciones laborales, en la cultura gerencial e involucramiento de los

trabajadores en el mejoramiento de la productividad y la calidad, en el nuevo perfil de puestos, en novedosos mercados de trabajo, la inauguración territorial de polos de desarrollo con otras condiciones y aptitudes de trabajo, fuera de los viejos y tradicionales, en la búsqueda de fuerza de trabajo más calificada, fusiones de empresas y nuevas relaciones entre sindicatos y empresas. Para que haya Reestructuración Productiva no es requisito indispensable que todos estos elementos se implanten de una sola vez: su introducción es heterogénea y parcial, dependiendo tanto de los requerimientos de la rama y de sus procesos de trabajo, como de su capacidad de inversión y adaptación.

Observamos a través de la investigación que son casi todas las empresas en México las que necesitan cambios tecnológicos, pero no todas pueden introducirlos. Se habla de una estratificación de empresas en las cuales solamente el 0.3% es dominante y tiene un proceso de investigación y desarrollo propio; otras son fuertes tecnológicamente, pero carecen de investigación y desarrollo propio y representan el 2.9% de las empresas; existen aquellas que son modernas pero vulnerables, que no tienen difusión y asimilación interna. Estas son aproximadamente el 19.5%, y las más tradicionales, que se manejan con altos costos de fabricación, sin control de calidad y desactualizadas en los procesos tecnológicos. Estas comprenden la abrumadora mayoría, que corresponde al 77.1%.

En cuanto a su incidencia de ramas en torno a los tipos de procesos de trabajo en lo tocante a las industrias de flujo continuo, maneja computarización digitalizada; en ensamble y maquinado aplica manufactura flexible (máquinas -herramientas de control numérico, sistemas CAD-CAM y robota); y dentro del sector administrativo, comercial, financiero, utiliza sistemas informatizados.

En lo que respecta a los cambios organizacionales, se han aplicado una amplia gama en la década de los 80as: círculos de control de calidad, manufactura flexible, trabajo en equipo, justo a tiempo, control de calidad total, polivalencia, control estadístico de proceso, entre otras.

Se habla en unas encuestas de que en grandes empresas exportadoras, alrededor de 23% tenían círculos de calidad, en tanto que no exportadoras, tenían un 17.6%; en las empresas maquiladoras tenían una introducción de nuevas formas organizativas en cerca del 42% de las que el 45.5% son de justo a tiempo y el 81.1% trabaja con control estadístico de proceso.

Si las relaciones laborales es la confrontación y lucha más directa e inmediata entre el capital y el trabajo, en nuestro país estuvo plagado por las densas redes corporativas. En gran medida, éstas aparecen en términos formales codificados en legislaciones laborales y otras se manifiestan informalmente, es decir, dentro del marco cultural del saber-hacer obrero en las destrezas y costumbres para aplicar sus conocimientos en el puesto de trabajo. Muchos de los contratos colectivos -producto de conquistas obreras- contienen principios tayloristas o, en industrias modernizadas, sus elementos tiene dosis de flexibilización (propios de las

necesidades de ciertos ajustes numéricos, salariales y/o contractuales, según los requerimientos de la empresa para el logro de la productividad o de adaptabilidad a un mercado volátil). Las relaciones laborales que se encuentran dentro de un contexto de organización formal precisa -donde se ordenan controles, jerarquías, divisiones, formas de asumir la autoridad, maneras de trabajar, etcétera-, ésta cambia dependiendo del tipo de convenios y de instituciones para llevar a cabo negociaciones, de la cual depende la interlocución sindical que defiende la rigidez del trabajo taylorista y la segmentación que trae consigo.

Lo anterior a ocasionado una mirada cada vez más diferente de una enorme heterogeneidad en patrones tecnológicos, organizacionales y laborales que han hecho volar en mil pedazo el pacto corporativo, del Estado Social producto de la Revolución Mexicana y su intensa intervención en la economía de una ruptura de los viejos procesos productivos y de trabajo, patransitar a un viraje radical e irreversible a un Estado con doctrinarismo neoliberal donde las privatizaciones de las empresas estatales y la desregulación económica interna, aunado a una apertura externa total y unilateral se han constituido en sus principales piedras de toque-, con el surgimiento de empresas grandes- en su establecimiento, con poder de innovación tecnológica, fuertes cambios organizacionales como círculos de calidad, justo a tiempo, trabajo en equipo, polivalencias, técnicas motivacionales, control estadístico de proceso- y con flexibilización laboral y contractual que hacen de estas empresas tener altas tasas de productividad y calidad, al ser competitivas en el ámbito internacional, con altas tasas de ganancia y que, aunque son una minoría, su grado de fuerza de absorción de fuerza de trabajo empleada es importante -muchas veces más de 250 empleados-, y la elevada creación de valor productivo de estas empresas monopólico-financieras estratégicas, nacionales como extranjeras, las hace prácticamente las únicas que han podido, en sentido estricto, tener procesos de Reconversión Industrial en detrimento de otras hundidas en una profunda crisis, sin poder financiero, ni tecnológico, ni organizacional, y de cuyo único expediente del cual han hecho mano ha sido la eliminación del costo laboral y la intensificación de los ritmos de la fuerza de trabajo; aprovechando la política de austeridad de topes salariales.

Con estas transformaciones estructurales del Estado Mexicano y de la planta productiva ha creado una patética Polarización Industrial de la planta productiva en nuestro país, con una carga de desindustrialización-reindustrialización de un proyecto estatal que pretendió abrir con amplitud una nueva modalidad de acumulación capitalista secundaria-exportadora que cuajó en muchos sentidos, pero que fué parcial y aún no termina por madurar, aunque su implantación de privilegiar el desarrollo manufacturero es un hecho y no tiene retroceso. La Reconversión Industrial paulatinamente se fué convirtiendo, de una propuesta estatal nacional, a la iniciativa de unas cuantas empresas privadas.

La Reconversión Industrial no debe ser entendida como cambios exclusivamente de la base tecnológica sino también de la organización del trabajo y de las relaciones laborales, los cuales, cuando se intersectan, miden el grado de profundidad de la Reestructuración Productiva en las empresas. Ahora: por Reconversión Industrial podemos entender los diversos proyectos de los cambios de la Base Sociotécnica: a) los nuevos procesos de automatización programable sustentados en tecnologías de punta; b) la flexibilidad organizativa

por muchos llamada "posfordista"; c) la flexibilización de las relaciones laborales y contractuales; d) la configuración de un nuevo perfil de trabajadores suplantando a los tradicionales; e) el traslado de empresas del centro al norte del país, fundando o acicateando nuevos polos industriales. Todo ello para aprovechar productividad y calidad, montados en la iniciativa de un nuevo trabajador con capacidades, aptitudes y actitudes diametralmente opuestas al viejo trabajador del Desarrollo Estabilizador -de tal manera que pueda ser más dócil, dúctil y comprometido con el trabajo que lo integra a la empresa, sin generar conflictos laborales ni sindicales-, que aventaje la cercanía con el mercado estadounidense y que mantenga, hasta donde sea posible, una desregulación sindical.

Decidimos ejemplificar la Reconversión Industrial considerando tres casos donde ésta se ha llevado a efecto: 1) el sector automotriz; 2) la industria maquiladora de exportación y, 3) Teléfonos de México. Los tres sectores han tenido rasgos en común: tasas de crecimiento incluso más altas que la lograda por el total de la economía en su conjunto -que fue francamente negativa con repuntes débiles-; el primero respondió su proceso productivo de modernización a un proyecto más mundial que nacional, donde sus constantes fueron la utilización de alta tecnología (robots) acompañadas de amplias flexibilizaciones contractuales y laborales, compactando categorías y escalafones, con el traslado de las empresas viejas del centro al norte (como la Ford de Hermosillo), con escasa participación sindical y con una resistencia obrera más individual que colectiva. La segunda con el desarrollo manufacturero sorprendente, mayoritariamente norteamericano, donde algunas empresas utilizan alta tecnología, pero en donde más ha avanzado ha sido en la organización del trabajo como el justo a tiempo, círculos de calidad o el trabajo en equipo, con técnicas motivacionales integrativas a los trabajadores y con contratos impuestos unilateralmente -muchas veces leoninos- con escasa o débil participación sindical. Los salarios son regularmente bajos, y la tendencia de los sindicatos -cuando éstos existen- es el convertirse más en corporativos de empresa que en reivindicar los intereses de los trabajadores. Una de sus características es su feminización laboral, aunque con el tiempo ha venido masculinizándose.

Con respecto a Teléfonos de México, la reestructuración tecnológica es total y empieza siendo preventiva. Se enlaza al avance y a la vertiginosa dinámica de las telecomunicaciones a nivel mundial, digitalizándose, expandiendo y ofreciendo los más versátiles servicios (Stelrex, teleinformática, vía satélite, etcétera). Transforma puestos y materiales de trabajo, habilidades y destrezas, conocimientos, controles y cultura de los trabajadores. Vulnera conquistadas cláusulas contractuales y departamentales, bajo la consigna del mejoramiento de la calidad y el servicio, abatiendo costos, simplificando, parcializando y desempleando a los trabajadores, y por la utilización de la fibra óptica y el sistema digitalizado descalifica -y recalifica a los trabajadores, desempleando irremisiblemente a otros (operadoras), haciendo el trabajo más eficiente, efectivo, intenso, con productividad y calidad. Subcontrata servicios de terceros, desplazando trabajadores sindicalizados y pasando a otros a puestos de confianza. El sindicato, para no perder fuerza y poder de negociación, ha decidido involucrarse en el terreno de la productividad más con voz que con voto realmente propositivo, aceptando la inminente modernización de la empresa, pero siempre y cuando se abata lo más posible el desempleo en la empresa y se implementen permanentes cursos de capacitación, para que

los trabajadores sepan manejar la nueva tecnología. Al sindicato se le puede tomar como neocorporativo, donde comprende que es difícil -por necesario- oponerse a los cambios de la reestructuración productiva, manteniendo cierta independencia del sindicalismo corporativo tradicional priista.

Con el cambio de un Estado Social Autoritario a otro Neoliberalizante Autoritario y la Reversión Industrial como proyecto y como definición se rompió la columna vertebral de las más sensibles fibras del corporativismo sindical que quedó aislado, sin programa para hacer frente a las nuevas condiciones económicas, políticas y sociales y con una pesada crisis de funcionalidad. La vertiente sindical que más resintió esta orfandad fue la fracción hegemónica cetemista. Esta se quedó atorada en el año de 1978 cuando propuso un sector social de la Economía ante el deterioro de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, proyecto urdido a la sombra de la rectoría estatal, y todavía ilusoriamente sostenido en 1983 cuando el cambio de terreno ya era otro y no se le tomaría en cuenta. Sus rasgos esenciales terminarían: el poder ejercer una influencia en las políticas estatales con respecto a la formulación de salarios y empleo; el poder ser reproductor social de la fuerza de trabajo negociando con el Estado; el llevar las relaciones industriales estatales al seno de las empresas; el contribuir a la reproducción del sistema político; el ejercer funciones patrimonialistas con monopolio en el poder representativo, sin dar posibilidad de alternancia en la cúspide, por otro grupo de base obrera elegido democráticamente, armado aquel con un control autoritario, exclusivo y excluyente. Su carácter patrimonialista se convirtió en una verdadera cultura obrera -incluso fecundó con gran difusión por fuera del sindicalismo sindical- en tanto que el burócrata diligente fue investido de poderes omnimodos por su gestión negociadora de salarios y la garantía del puesto rígido del trabajo ante el Estado, aunque no haya podido penetrar -más que endeblemente- en el proceso de trabajo, convirtiéndose en un sindicato defensivo más que ofensivo. Con el dirigente patrimonialista se podían negociar ausencias, retardos, pagos de horas extras ordinarias, incapacidades, vacaciones ascensos, de cuyos convenios -a veces individuales, otros colectivos, se caía en relaciones de corrupción, en adiciones de paternalismos extremos, en inhibiciones de denuncia con cohechs, en despotismo descarada en contra de aquellos trabajadores que no estaban de acuerdo con estas formas de actuación. Todo ello se convirtió en factor más que 'ilegítimo' para que las empresas en vías de reversión tuvieran aversión y estigmatizaran a los dirigentes charros, en particular, y al sindicalismo corporativo, en general, como diques que impedían la productividad de las empresas, su ineficiencia, sus altos costos y, su modernización. Al verse recluso exclusivamente al control abierto y descarado -único asidero de su subsistencia- no le que dio otra opción más que admitir la imposición de la flexibilidad unilateral con pasividad. subordinada.

Una de las alternativas que comenzó a figurar como el nuevo sindicalismo de la reversión industrial, se manifestó en dos planos: el que dio preferencia y actuó en función de la empresa a ultranza, con plena Flexibilidad unilateral (como es el caso -en donde esta existe- del sindicalismo que surgió al calor de las maquiladoras, y otro, el neocorporativismo sindical que busca la flexibilidad bilateral como el (telefonista). El terreno de la productividad

se convierte en el principal espacio de negociación, sin perder la iniciativa ante la empresa y en la dirección de sus agremiados. Los antecedentes de la negociación en el área de la productividad -y no solamente de los salarios, las prestaciones y el empleo- aparecieron en la década de los 70s con la Unidad Obrera Independiente y Línea Proletaria, que procuraron defenderla desde una posición independiente, con la visión de un sindicalismo político-clasista ofensivo y demasiado radical en sus argumentos y posiciones de confrontación abierta "del todo o nada"; para fundar el paraíso socialista. Sin embargo, su posición que no tomó otras formas de lucha más mediadas y menos "ultra", además de no aceptar solidaridad de otros sindicatos en momentos críticos, fue desgastándose por sus errores de un patrimonialismo empedernido.

La lucha llevada a cabo por el movimiento obrero en el sexenio de la Reconversión Industrial estuvo signada por un profundo reflujo, con respuestas débiles, puramente defensivas, sin un proyecto de fondo de contra-ataque a las necesidades de la reestructuración económica-productiva, con desapariciones de sindicatos beligerantes (Aeromexico y Fumosa, la primera desaparecida la empresa y vuelta a aparecer, pero sin el anterior sindicato, bajo el manto del Ave fenix privatizador y, la segunda, desaparecidos ambos), o un ataque a las cláusulas más medulares de los Contratos Colectivos de los más significativos sindicatos nacionales de industria, caracterizados por sus tradiciones, memoria histórica, gestas e insurgencia obrera (electricistas, ferrocarrileros, mineros y telefonistas), o tocando directamente y poniendo en crisis de funcionalidad al propio sindicalismo corporativo hegemónico cetemista. La Reconversión Industrial logró imponerse como una verdadera azonada de la clase capitalista en contra de la clase trabajadora por dos situaciones: a) por la derrota histórica que le implió en 1983; b) por la crisis del sindicalismo corporativo ante el viraje neoliberalizante del estado y la globalización de la economía mexicana. La modernización empresarial en curso emprendida desde 1983 requirió dismantelar el viejo proteccionismo sindical en sus varias modalidades que planteara obstáculos a la productividad y calidad de las empresas, incluyendo tanto la desregulación sindical, o, en caso extremo, su total desaparición. Los ataques de la legislación laboral - ya anacrónica y caduca, maniatante y corporativa- fueron persistentes, violándola de facto.

Una constante en este periodo fue la política depresiva en contra de los salarios que durante algún tiempo el Estado la utilizó como la principal ventaja comparativa y competitiva con el exterior como fuente de productos exportables y como reminiscencia salvaje de la productividad, fuente que se agotó rápidamente. Dentro del periodo de 1981 a 1989, podemos consignar lo siguiente: el salario mínimo cayó en 49.7%; el salario contractual disminuyó 32.5%; el salario promedio por hora trabajada en la industria manufacturera cayó en 46.5%; el salario real promedio en la maquila cayó 33.7%; y el salario promedio en la industria manufacturera se redujo en 44.6%. La contribución del salario en el PIB bajó de un 34.5% al 26.7%. Y el "saneamiento" de las finanzas públicas hizo deteriorar el gasto en salud y educación, casi en términos absolutos.

Por otro lado, la baja crónica de la sindicalización de los asalariados en de alrededor de un 20% del total, originado por la crisis y la reestructuración productiva, debilitando numericamente aún más los sindicatos, aunado al incremento del subempleo - forma cobijada del trabajo informal- canalizado al comercio y los servicios.

La principal siguió siendo por el incremento salarial y el empleo, vinculándose con la del derecho ahuelga. Estas luchas fueron enteramente defensivas y recurrentemente fracasadas ante el nuevo modelo de acumulación manufacturero, ya que se convirtieron, de manera inmediata en luchas de tipo político.

Dividimos la lucha en tres sujetos obreros: 1) el del "nacionalismo revolucionario" que brilló en sus gestas importantes de manera intermitente como hegemónico en los inicios de la industrialización de la política de Sustitución de Importaciones, que estuvieron apegados a la rectoría económica estatal y que en diferentes momentos tuvieron destellos relevantes en sus gestas (ferrocarrileros en 1957-1958; electricistas con la "Insurgencia Sindical" en el echeverrismo; Sutin en 1983, que en este año, sella su virtual decadencia); 2) el del desarrollo estabilizador que responde a una clase obrera más madura por el tipo de empresa en donde nace y lucha (correspondiendo a los sectores automotriz o telefonistas que también demuestran sus limitaciones en el sexenio de delamadrinista); 3) es la etapa de transición del perfil de un nuevo sujeto obrero flexible, con nuevas actitudes, condiciones y capacidades de trabajo, con resistencias y respuestas más individuales que colectivas, y que tiene que construir nuevas organizaciones y nuevos métodos de lucha para construir su memoria histórica.

La Reconversión Industrial ha convertido, más heterogénea de la clase obrera. La ha hecho perder parte de su identidad, desconociendo muchos de sus elementos de su cultura, de sus organizaciones, de su solidaridad y de su control, además de sus incipientes ensayos de democracia sindical. El nuevo proletariado que ha surgido tiene que asumir su protagonismo histórico y crear mecanismos de lucha más idóneas, con mucho de su imaginación y otro tanto producto de su propia experiencia. Tiene a su favor su insular nacimiento sin tuteladas estatales, sin culturas patrimonialistas ni corporativismos sindicales. Sin embargo, no está solo: cuenta con el despertar de una sociedad civil que a través de la búsqueda permanente de justicia social y democracia, se está dando y aprendiendo sus propios medios de lucha, desatando el fardo del control político que la mantenía impávida y pasmada. Esto muy bien podría retroalimentar a la actual clase obrera ya que, en última instancia, la lucha es una: erradicar para siempre y empujar la agudización de las contradicciones del neoliberalismo como la última fase de la crisis histórica y de civilización del modo de producción capitalista. Todos tenemos la palabra de nuestra fuerza organizativa, de nuestra capacidad de movilización ofensiva -y no solamente reactiva- y de la gestación de una conciencia histórica nuevas a la altura de la lucha que merece el neoliberalismo.

POSTSCRIPTUM: SINDICATOS EN MEXICO Y NUEVOS SUJETOS OBREROS: BALANCE Y PERSPECTIVAS.

Un fenómeno por demás constatable que ha provocado la Reestructuración Productiva capitalista en México, ha sido la de debilitar la participación y el poder del sindicalismo en nuestro país -principalmente el de tipo corporativo-, lo que ha llevado a cancelar todo posible viso de participación en la dinámica de los cambios estructurales de la modernización productiva, manteniéndolo deliberadamente a la zaga, marginándolo a cumplir un exclusivo papel de control vertical autoritario tradicional- cuando antes incidía en diversas actividades políticas, económicas, sociales y culturales-, sometido a una profunda crítica por parte de las cúpulas empresariales, a cusándolo de imponer un dique para el logro de la productividad y calidad en las empresas y ocupar privilegios adquiridos a través de métodos corruptos, pero que se tenían -y tienen- que transformarse ante los nuevos retos que empezaban a exigir la globalización de la economía mexicana y el proceso de Reconversión Industrial.

Para poder derribar el obstáculo que significaba la intromisión sindical corporativa en las relaciones industriales y dar marcha a una plena libertad de gestión empresarial por parte del capital, se requería, de cuando menos, dos condiciones básicas: 1) la transformación de la forma de Estado dando un viraje a otro sedimentado en los principios programáticos del neoliberalismo y 2) el establecer un proyecto de relanzamiento de la acumulación capitalista soportado en una Reconversión de la planta productiva, como eje de un proyecto único y exclusivo -aunque con entendimientos y visiones estatales y empresariales diversas-, firmemente promovido y defendido por el ascenso a la silla presidencial de una nueva capa tecnoburocrática del poder.

Las implicaciones que para el sindicalismo corporativo e independiente esto tenía ni fue de poca monta, ya que trastocaban las relaciones tradicionales entre Estado y sindicatos, y atacaban directamente los mecanismos de negociación, las formas de obtención de legitimidades, consensos y representatividad, el derrumbe de viejos privilegios y el desconocimiento como interlocutor que antaño había contribuido a la estabilidad política y social. La puesta en tela de juicio era un hecho que muy difícilmente el modelo sindical mexicano pudo entender, asimilar y adaptarse, para no debilitarse y morir de inanición hasta desaparecer.

La crisis de productividad que detonó en 1982, puso en entredicho la rectoría, la regulación y el estilo de desarrollo del Estado social autoritario que impulsaba y utilizaba al gasto público como principal palanca de acumulación pero que, al desatarse la crisis tanto del modelo de sustitución de importaciones como de su propia capacidad interventora en la economía -crisis fiscal devenida en deuda externa, la debacle petrolera del mercado internacional y el aumento exorbitante de las tasas de interés de la banca transnacional- se vió en la necesidad de modernizar el ámbito económico y productivo poniendo en venta empresas estatales, desregulando su intervención económica y bajando sensiblemente las

partidas presupuestales canalizadas al bienestar social. Con este cambio, el Estado mexicano no solamente cancelaba su participación como motor de la acumulación capitalista sino también el tutelaje de la clase obrera por medio del sindicalismo corporativo oficial.

Ante el panorama de crisis prolongada se tomó la vía de salida al erigir un Estado empresarial con una política económica que priorizaba la autoregulación de las "libres fuerzas del mercado" y la privatización a ultranza de empresas estatales y que, conjugadas con la imposición de renovadas condiciones sociotécnicas -con bases tecnológicas y organizativas diversas, que portaban una mutación profunda de relaciones laborales, procesos de trabajo y contractuales- fenómenos que presentaron una ruptura con el viejo modelo de relaciones industriales de la Revolución Mexicana, que había creado pactos, normas, comportamientos, prácticas, redes y canales corporativos, principalmente en lo que correspondía a relaciones laborales, hegemonizado por el sindicalismo cetemista, pero también por el sindicalismo independiente inserto en las grandes industrias nacionales, los que significaron por ser los centros neurálgicos donde se localizaron los mayores resquebrajamientos ante el nuevo régimen de producción y el viraje de la entidad estatal hacia un Estado Neoliberal Autoritario, viéndose el sindicalismo sometido a ataques y presiones constantes en sus prácticas sindicales más comunes, como la lucha y negociación por el incremento de los salarios mínimos y contractuales, mayores demandas por prestaciones y exigencias en la ampliación del bienestar social, la garantía del puesto de trabajo único y rígido, la defensa y diseminación del escalafón ciego, las fuertes limitaciones en el empleo de trabajadores eventuales y la subcontratación, el incremento de trabajadores de base por encima de los de confianza, la inmovilidad interna de trabajadores, las restricciones en las horas extras y el derecho de huelgas.

Todas estas prerrogativas que el sindicalismo oficial pedía negociar con el antiguo Estado se fueron paulatinamente pulverizando conforme se intensificaba la reestructuración productiva, y con ello se fué poniendo en crisis de representatividad y funcionalidad el sindicalismo corporativo y el independiente, situación que se contemplaba como irreversible, pese a las promesas que el nuevo gobierno tecnocrático había hecho a Fidel Velázquez de desarrollar un Sector Social de la economía para que los trabajadores pudieran recobrar parte de lo que la política de austeridad les había quitado y las dirigencias sindicales pudiesen recobrar parte de sus privilegios perdidos, logrando con esto -pensaban- refrenar la alianza nacionalista entre sindicatos y Estado. El programa quedó trunco y paralizado ante el embate de las fuerzas productivas modernizadoras capitalistas.

La seria advertencia que marcó un precedente de que la casta tecnoburocrática estaba dispuesta a todo en contra el movimiento obrero, fue la respuesta violenta dada al Sutin -desmantelándolo-, lo cual representaba la brutal cancelación total del proyecto del "nacionalismo revolucionario" destruyendo no solamente lo que quedaba de la insurgencia sindical de la corriente galvanista sino el asestamiento de una derrota histórica de la clase obrera por parte del capital, del cual todavía hoy no se ha podido levantar.

Parte por demás difícil de erradicar en tanto práctica y cultura del sindicalismo tradicional, aún a principios del régimen de De la Madrid, se seguía reconociendo el Estado como la máxima institución que resolvía los problemas de los trabajadores, el brindarles credibilidad y apoyo por las concesiones ofrecidas, lo que llevó no solamente al sindicalismo corporativo -con matriz estatal- y al sindicalismo llamado independiente -con vocación estatista- a tener un vacío por la carencia de una respuesta obrera sino a la más grande debacle programática y organizativa que dejó al sindicalismo mexicano -de por sí defensiv-anclado, aislado y paralizado, sin un proyecto organizativo y de movilización que hiciera frente a los embates del avance de las nuevas condiciones de reproducción capitalista que abría la reconversión industrial. La depresión y congelación de los salarios, los incrementos inusitados del desempleo -más por la crisis que por la Reconversión, pero ambos complementarios- y el ataque permanente a los contratos colectivos y a las relaciones laborales cada vez más flexibilizadas mostraron el verdadero rostro de lo que seguiría haciendo sin contemplaciones el Estado Neoliberal Autoritario mexicano. La ofensiva gubernamental demostraba de manera patética al movimiento obrero organizado que no daría un paso atrás en su política económica y que el modelo sindical por ningún motivo sería tomado en cuenta dentro de la nueva vía industrializadora, que se demostraba -confrontándola directamente- a través de una serie de acciones: se sucedían cadenas de maniobra ilegales y políticas, alentadas desde el Estado y por las empresas, para aislar -incluso utilizando métodos represivos- a importantes movimientos obreros protagónicos (Ford y Volkswagen), la recurrente descalificación -de ilegalidad o inexistencia- de sus movimientos huelguísticos mediante procesos jurídicos amañados; los tribunales laborales usando tácticas dilatorias en la resolución de laudos para desesperar o desgastar al movimiento huelguístico; la intromisión de esquiroleros, mandados por empresarios o el Estado, ya sea para romper una huelga o para votar en asambleas en decisiones sindicales importantes para elegir un consejo representativo; la participación directa del Secretario del Trabajo en la vida y en las decisiones orgánicas de los sindicatos; la huelga misma, en la mayor parte de los casos, o no pudo ser estallada, o estalló y el movimiento tuvo que levantarse sin lograr conquistar parte de las demandas del pliego petitorio ni tampoco alguna compensación de los salarios caídos, o siendo el paro revertido y desfavorable a los trabajadores, aludiendo crisis financiera en las empresas como estrategia para terminar con un sindicato fuerte democráticamente -casos de Aeroméxico y Fumosa, dejando desamparados a un número de trabajadores- o de aquellas empresas reconvertidas tecnológicamente con procesos de automatización computarizados que siguen funcionando y produciendo el servicio -en algunas áreas o zonas de los procesos de trabajo- de manera independiente a la intervención de los trabajadores -caso Telmex- y de los movimientos huelguísticos.

Uno de los factores clave que determinaron la crisis del sindicalismo mexicano fueron su falta de proyecto para defender el salario y el empleo, los contratos colectivos de trabajo, la introducción y conocimiento de las relaciones laborales contemporáneas para adaptarse a ellas, la imposibilidad de seguir controlando los pequeños espacios en que

participaba dentro de los procesos de trabajo -principalmente en el desgaste obrero-, el haberse mostrado impotentes para reestablecer las perdidas condiciones de bienestar social, además de utilizar un discurso anacrónico, contradictorio y demagógico, que puso en jaque al propio Congreso del Trabajo.

La múltiple gama de sindicatos que han sido fuertemente golpeados de diferentes maneras por la crisis y la reestructuración, dependiendo de las diversas corrientes representativas, intereses y matices, que no han tenido otro remedio más que aceptar y plegarse a los dispositivos impuestos por el capital, a través de la puesta en marcha de la flexibilización laboral, teniendo los siguientes comportamientos:

a) la CTM y los demás sindicatos tradicionales han tenido que aceptar sin respingos la flexibilidad con pasividad y unilateralidad

b) el sindicalismo de la maquila del norte, tanto el moderno de exportación como el atrasado intensivo en mano de obra, es heterogéneo, débil y casi inexistente. Estos trabajadores son los que más sufren las máximas condiciones de flexibilidad unilateral.

c) Aquel sindicalismo que pretende crear una participación activa y propositiva en la modernización empresarial, manteniendo un vínculo novedoso y estrecho con el Estado. Plantea una flexibilidad un bilateralidad y contempla, con ello, una salida alternativa con respecto al sindicalismo tradicional. Se aglutina en torno a la Federación de sindicatos de bienes y servicios (FESEBES) comandada por el sindicato de telefonistas y algunos estudiosos la han llamada neocorporativismo por la discusión que tienen éste tipo de sindicatos con la empresa, negociando con ellos espacios de la productividad y calidad, que vigila y pacta los procesos de trabajo, además de las clásicas demandas de incremento salarial y garantía de empleo para que no cambiaran, pese a la situación que acarrea la transformación de esas condiciones con la reestructuración tecnológica.

d) el sindicalismo independiente que después de la derrota histórica sufrida en 1983 ha seguido insistiendo en la lucha por la preservación rígida de los puestos laborales y reivindicaciones salariales pero que, en última instancia no ha podido contener los embates en contra de sus condiciones salariales y de una flexibilidad unilateral parcial que se les ha venido imponiendo.

El espectro del modelo flexibilizador puede contener: 1) criterios de la empresa para reajustar al personal que crea necesario; 2) el uso de eventuales y subcontratistas, 3) incremento del personal de confianza; 4) libre movilidad interna de los trabajadores; 5) polivalencia y multitareas; 6) eliminación de escalafón ciego y, 7) compactación de tabuladores.

El impacto que esto ha causado en las relaciones laborales y contractuales en las condiciones de trabajo y en el mercado laboral, exige perfiles de puestos nuevos con trabajadores más capacitados, con un trabajador más adiestrado en la concepción abstracta del trabajo, consistente en programar una máquina, donde el saber-hacer de la cultura laboral cambia radicalmente, con pagos de salarios con productividad, todo ello para encarar una competitividad globalizadora cuyo mercado volátil e intermitente gobierna los pasos de la producción, y que ha convertido a la clase obrera en más diferenciada, sectorizada y difusa. Su constante descomposición ha abierto un complejo y denso abismo entre los diversos niveles

de trabajadores de la micro, pequeña y mediana empresa en relación a la que se mueve dentro de los grandes establecimientos industriales. Esto sucede no solamente porque una empresa sea reconvertida o no, sino también por sus hábitos y costumbres laborales, sus fórmulas de resistencia y defensa ante métodos y procedimientos que limitan el control de su trabajo o no cuentan con organización, tradición de movilizaciones o instrumento de oposición alguno, con procesos muchas veces pretayloristas-fordistas o toyotistas modernos de manufactura flexible, si han tenido experiencia sindical o no; en que se ha fincado su cultura obrera tanto intra como extra fabril que mide la biografía de su aprendizaje de autonomía como la construcción de sujeto en el comportamiento individual y colectivo, cuáles han sido sus principales demandas y que respuestas han recibido a sus peticiones, si han tenido algunos contactos con luchas y movimientos obreros, etcétera. Estos planteamientos suscriben la bitácora de los problemas que la clase obrera tiene que detectar, diagnosticar y resolver en la experiencia organizativa de sus luchas específicas, dándose múltiples respuestas con viabilidad en sus prácticas sindicales ofensivas innovadoras. Mientras, la reconversión capitalista ha desmantelado visos de organización obrera, puntos de contacto entre ella, y cancelado tradiciones de lucha con los brutales ataques a los sindicatos con contratos colectivos que habían urdido una memoria histórica a sangre y fuego durante décadas.

Sin embargo, -y mientras tanto-, desde la asunción de los tecnócratas neoliberales el poder estatal y en su segundo sexenio con Salinas a la cabeza, la lucha de clases aún goza de buena salud y, los conflictos están a la orden del día en las calles y en la fábricas, y si bien todavía no han encontrado un rumbo definido con expresión -por demás múltiple- colectiva, jamás han dejado de manifestarse. Las luchas por los salarios mínimos y contractuales en los doce años de crisis prolongada han tenido una presencia recurrente y necesaria a la dramática caída en la década anterior y que, aunque tuvieron un ligero repunte a principios de los noventa, éste de ninguna manera compensa un ápice la pérdida de cerca del 60 % a partir de 1982. La tasa sindical aún se mantiene débil con aproximadamente una cuarta parte de los trabajadores que se concentran en su mayoría dentro del sector industrial y gubernamental, cuyos destacamentos siguen formando parte de las filas cetemistas que aún permanece como hegemónico y el que más se "movilizó" durante estos dos sexenios. El desempleo se ha incrementado exponencialmente -cifras no oficiales nos hablan de cerca de 10.5 millones actualmente- y las luchas por democracia sindical han disminuido notablemente. El protagonismo de las principales luchas en torno al salario mínimo y contractual las ha tenido el sindicalismo corporativo. Pero los movimientos más importantes se han encontrado en las Truchas y Cananea, en la Modelo en 1990, en la Ford en 1991, en la Ternel, Tamsa, La Cor, y con cierta descomposición en la VW en 1992. Su activismo no ha dejado de ser netamente defensivo.

Uno de los aspectos más relevantes que ha dado la reestructuración productiva en nuestro país ha sido la constitución y el surgimiento de dos sujetos obreros: el sindicato telefonista y el nuevo proletariado de la maquiladora del norte. El primero ha tomado al batuta en relación a hacer frente e incursionar frente a la reconversión tecnológica en Telefonos de México, involucrándose en los espacios de la producción y de la productividad, con poder de negociación en el ámbito de la calidad de servicio, participando activamente en comités de

mejoramiento y comisiones de evaluación en los proyectos de modernización empresarial. En cuanto al segundo sujeto obrero, no ha podido despuntar ni forjarse una iniciativa autónoma de organización y experiencia, lo que ha ocasionado una carencia total de lucha colectiva, una falta de poder negociador y un fácil integracionismo a las propuestas empresariales. Los dos han resentido sensiblemente los cambios que han tenido las empresas en términos de su base tecnológica y de sus aspectos organizativos en los procesos de trabajo y en las relaciones laborales. Particularmente la clase obrera maquiladora nortehña ha sufrido el golpe de una reconversión salvaje.

Resulta por demás interesante y atractivo -aunque hay que tomarlo con pincitas- el modelo de iniciativa que presenta el sindicato telefonista, ya que su brega ha estado signada por recuperar y no desprenderse de las condiciones de bilateralidad -cosa perdida por la mayor parte de los sindicatos que solían tenerla- la cual le permite estar vivo con propuestas reales de negociación, conservando con esta estrategia su estructura organizativa casi incolumne y aprendiendo a adaptarse a un nuevo tipo de lucha para encarar el proceso de modernización productiva. Ante un panorama devastador de desempleo y la incomprensión de muchos sindicatos a plantearse programas de involucramiento de la calidad y productividad -que pueda ser ganado como un peldaño de lucha, para recuperar el control y autonomía de su proceso laboral-, los telefonistas tuvieron mermas sustancialmente menores a otros trabajadores, pese a los profundos cambios tecnológicos de Telmex.

Desde un principio y con medidas preventivas ante el trascendentalmente cambio mundial de las telecomunicaciones en la reestructuración productiva y en la globalización, Telmex, en 1987, formuló el Programa Inmediato de Mejoramiento del Servicio (PIMES), cuyos objetivos primordiales fueron los de mejorar la productividad y la calidad de la empresa. Al año siguiente, ya se habían formado ocho comisiones en donde participaban en partes proporcionales representantes patronales y sindicales, discutiéndose rubros como los de higiene y seguridad, quejas, atención al público, problemas obrero-patronales, nuevas tecnologías, etcétera. Con ello, el nivel de despidos con la modernización fue menos aparatosa realizándose, incluso, un minucioso estudio sobre las repercusiones que tendría la introducción de tecnología digital en el cambio de las relaciones laborales. En el interin de estas transformaciones de dieron revisiones a los convenios departamentales, concluyendo con la instauración de la calidad total en Telmex. Esto implicaría forzar a la empresa a preparar mejor a los trabajadores en tanto que requieran mejor calificación, capacitación y pautas novedosas en la organización del trabajo -formando círculos de calidad-, en la descentralización territorial de la empresa, aunque se tuvo que ceder en los convenios departamentales -cancelándolos, lo cual resulta bastante grave por todo los que ellos habían significado en sus aspectos de libre discusión democrática-, modificando y flexibilizando el contrato colectivo y la participación sindical. Con la privatización de la empresa y el acentuamiento de estas medidas, el sindicato telefonista ha venido perdiendo cada vez más terreno, teniendo que soportar estas condiciones ante un movimiento obrero sometido a una crisis en sus mecanismos de lucha.

En este panorama al que nos enfrentamos, donde existe una nueva racionalidad de la realidad y ante procesos sociales distintos en donde todo ha cambiado, es difícil esbozar planos alternativos con prácticas sociales viables que puedan ser reconocidas y acciones posibles que potencien utopías convertidas en proyectos de solución de la clase obrera. dentro de la enriquecedora polémica que se debe de forjar con la experiencia de los propios sujetos obreros -que no se deben definir con programas de lucha abstractos y generales- proponemos uno: el que hace a los círculos de calidad. Estos son equipos de trabajo que conciben, diseñan, discuten, elaboran, resuelven problemas en la elaboración del producto y que existen ciertos poros de libertad en su capacidad de decisión técnica pero, en última instancia, el círculo funciona controlado por la alta y mediana gerencia, mantienen cierto margen de movimiento en la creatividad de los trabajadores, pudiéndose convertir en células de discusión, de reconocimiento, retroalimentación de valores de clase, y lugares de identidad, -que la reestructuración ha desarticulado- en las cuales se comience a sedimentar desde el estrato mismo de las bases métodos ofensivos de la lucha por definir.

La disputa de la bilateralidad en el terreno mismo de la producción, de la productividad, de la cañalidad en el control, de los procesos de trabajo resulta vital y significativa, para cuidar tanto las condiciones menos desgastantes de los trabajadores como del buen reparto de la productividad. Los propios espacios que brinda el modelo japonés de los círculos, le permiten al obrero un mayor autocontrol que puedan brindarle una cierta autonomía, utilizando su más genuina y auténtica participación en el trabajo y en la negociación con una mística no tan confrontacionista de antaño, del todo o nada. Este esfuerzo es paulatino y con una conquista "hormiga". Sin embargo, mucho de este ensayo tendrá que madurar a largo plazo y con muchas trabas y bemoles. Una de las principales premisas que debe de pensar el movimiento obrero es la de recuperar la idea y la esencia de lo que es y para lo que sirve un sindicato, y procurar articularlo con el terreno combativo que han forjado los diferentes movimientos y sujetos sociales en la sociedad civil, tanto en las que se mueven en el plano electoral como en otros que corresponden a luchas por necesidades propias de un sector social. Para ello también hay que retomar los manifiestos proclamados y reclamados de la selva lacandona propuesta por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en la búsqueda de libertad, democracia y justicia, evocaciones que dignifican cualquier tipo de lucha obrera y popular, pero que hay que llenar de contenido obrero a los principios que se irán cumpliendo a través de las diferentes discusiones que se irán dando en las Convenciones Nacionales Democráticas.

Pretendemos decir que el nuevo sindicalismo que se irá construyendo, además de tomar en cuenta a la gama de los sujetos obreros, de ninguna manera puede llegar a resolver todos los problemas nacionales solo, ya que debe contar -incluso para implantar formas de democracia sindical- con condiciones sociales que le puedan brindar apoyo. Tomar la ofensiva y construir un discurso donde la mayoría de los trabajadores de base se reconozca y lo hagan suyo en sus planteamientos y en sus prácticas sindicales. Hay que dar un enfrentamiento directo a la idea de seguir defendiendo a la Ley Federal del Trabajo, la cual ha demostrado, además de su ineficacia en los últimos tiempos, su manipulación, amordazamiento y su función como instrumento del estado para imponerse tuteladamente a la

clase obrera, manteniéndola subordinada a los fines y objetivos del corporativismo estatal, lo cual le ha impedido expresar su autonomía e independencia de clase.

Los problemas para los trabajadores mexicanos son densos, complejos y difíciles de solucionar en un conrto plazo, aunque las perspectivas de lucha estan latentes ante las condiciones contradictorias de crisis de civilización histórica en la que ha entrado el capitalismo de fin de siglo. Sin embargo, este modo de producción no caerá solo: la subjetividad obrera se está echando al vuelo y la utopía viable se está construyendo tanto en la superficie de la sociedad como subterráneamente en las fábricas.

BIBLIOGRAFIA

- Aglieta, Michel. Regulación y crisis del capitalismo. Siglo XXI Editores, México, 1979
- Alcocer, Jorge (compilador). México: presente y futuro. Ediciones de Cultura Popular, México, 1988.
- Alvarez, Alejandro. La clase obrera y el sindicalismo Mexicano. Facultad de Economía, UNAM, 1990.
- Anguiano, Arturo (Coordinador). La modernización de México. Ed. UAM-Xochimilco, México, 1990.
- Arismendi, Rosalba. "Los peligros de la tecnología digital". La Battalla. No. 10, PRT, Febrero-marzo, 1985.
- Arriaga, Ma. de la Luz, et. al. El proceso de trabajo en México. Ed. UAM-Iztapalapa, México, s/f.
- Arteaga, Arnulfo. "Reconversión Industrial y Flexibilidad del Trabajo en la industria automotriz en México: 1981-1986", en: Esthela Gutiérrez G. Testimonios de la crisis. Siglo XXI Editores, México, 1988.
- Barbosa C., Fabio. La reconversión de la industria petrolera en México. IIE-UNAM, México, 1993.
- Bensunsan, Graciela y García, Carlos. (Coordinadores). Modernidad y legislación laboral. Coedn, UAM-Xochimilco-Friedrich Ebert, México, 1989
- _____ (Coordinadores). Estado y sindicatos: Crisis de una relación. Coedn, UAM-Xochimilco-Friedrich Ebert, México, 1989.
- _____ (Coordinadores). Relaciones laborales en empresas paraestatales. Ed. Fundación Friedrich Ebert, México, 1990.
- _____ (Coordinadores). Las relaciones laborales y el Tratado de Libre Comercio. Coedn, UAM-Xochimilco-FLACSO- Friedrich Ebert- Miguel Angel Porrúa, México, 1992.
- Bizberg, Ilán. "El México neocorporativo". Nexos. No. 144, Diciembre, 1989.
- _____ Estado y sindicalismo en México. El Colegio de México, México, 1990.
- Bortz, Jeffrey. El salario en México. Ed. El Caballito, México, 1986.

- Boyer, Robert y Coriat, Benjamín. "Técnica y dinámica de la acumulación". Cuadernos Políticos. No. 43, Abril-Junio, Ed. Era, México, 1985.
- Buzo, Ricardo. "La industria maquiladora de exportación y su contribución al sector externo de la economía mexicana". Análisis económico. No. 9, IAM-Azcapotzalco, Julio-diciembre, 1986.
- Carrillo, Jorge y Hernández, Alberto. Mujeres fronterizas en la industria maquiladora. Ed. SEP-Centro de Estudios Fronterizos, Colecc. Frontera, México, 1985.
- _____ "Reconversión en la industria del automóvil". El Cotidiano. No. 1, Especial UAM-Azcapotzalco, México, 1987.
- Carrillo, Jorge (Compilador). Reestructuración industrial. Ed. Conaculta, México, 1989.
- Casar M., Amparo. "La fijación de las condiciones de trabajo y el contrato colectivo en México: ¿un proceso de negociación?". Estudios Sociológicos. No. 2, CES, El Colegio de México, Mayo-Agosto, 1983.
- Carrillo, Jorge y Pérez, Wilson. El estado empresario en México: ¿agotamiento o renovación? Siglo XXI Editores, México, 1988.
- Ceceña M., Ana E. "Algunas de las tendencias de la reestructuración capitalista y sus repercusiones sobre la clase obrera: 1982-1986". Ensayos. No. 10, DEP-FE-UNAM, México, 1988.
- Centro de Información y Estudios Nacionales (CIEN). La deuda pública externa en México. 1964-1982. No. 171, Febrero, México, 1986.
- Colmenares, Francisco. Petróleo y lucha de clases en México. 1864-1982. Ed. El Caballito, México, 1982.
- Contreras, José Ariel. México 1940: industrialización y crisis política. Siglo XXI Editores, México, 1977.
- Consoli, Francisco. "El Estado social, forma superior del Estado capitalista". Debate. No. 9, México, 1980.
- Coriat, Benjamín. El taller y el cronómetro. Siglo XXI Editores, México, 1982.
- _____ "Del sistema Taylor al taller en serie robotizado". Revista de la F: C. P. y S., No. 121, UNAM, México, 1986.

- Coriat, Benjamín. Pensar al revés. Siglo XXI Editores, México, 1992.
- _____ El taller y el robot. Ensayos sobre el Fordismo y la producción en masa en la era de la electrónica. Ed. Siglo XXI Editores, México, 1992.
- CTM-OIT-Friedrich Ebert Stiftung. El movimiento obrero ante la reconversión productiva. Tomo I y II, Enero y Julio, México, 1988.
- De la Garza, Enrique. Contribución al estudio del Estado Social Autoritario en México. Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1984.
- De la Garza, Enrique y Melgoza V., Javier. "Reestructuración tecnológica y recomposición de clase en Teléfonos de México". Teoría y Política. No. 12 y 13, Enero-Junio, México, 1985.
- _____ El método del Concreto-abstracto-Concreto. Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1983.
- _____ Crisis y reestructuración productiva en México. Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1988.
- _____ "El modelo contractual en México". Trabajo. No. 1, Centro de análisis del trabajo (CAT), UAM-Iztapalapa, México, 1989.
- _____ ¿Quién ganó en Telmex? El Cotidiano. No. 32, UAM-Azcapotzalco, Noviembre-diciembre, México, 1989.
- _____ "Paraestatales y corporativismo". El Cotidiano. No. 28, UAM-Azcapotzalco, Marzo-abril, 1989.
- _____ "Investigación sobre la base obrera en México". Nueva Antropología. No. 29, CONACYT-UAM-Iztapalapa, Depto de Antropología, Abril, 1986.
- _____ "Reconversión industrial en México. y procesos de trabajo". El Cotidiano. No. 16, UAM-Azcapotzalco, Marzo-abril, México, 1987.
- _____ "Desindustrialización y reconversión en México". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, Enero-febrero, México, 1988.
- _____ "Estilos de investigación sobre la clase obrera". Revista Mexicana de Sociología. No. 4, IIS-UNAM, octubre-diciembre, México, 1988.
- _____ Ascenso y crisis del Estado Social Autoritario. El Colegio de México, México, 1988.

- De la Garza T., Enrique. Un paradigma para el análisis de la clase obrera. Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1989.
- De la Garza T., y Melgoza V., Javier. "Los sindicatos frente a la productividad: los casos de telefonistas y electricistas". El Cotidiano. No. 41, UAM-Azcapotzalco, Mayo-Junio, 1991.
- De la Garza T., Enrique. "México: ¿desindustrialización o reconversión?, en: Blanco, José, et. al. Universidad Nacional y Economía. CIIH-UNAM-Grupo editorial Miguel Angel Porrúa, México, 1990.
- _____ "Reestructuración y polarización industrial en México". El Cotidiano. No. 50, septiembre-octubre, México, 1992.
- _____ Crisis y sujetos sociales en México. CIIH-UNAM-Grupo Miguel Angel Porrúa, Tomo I, México, 1992.
- _____ "El Tratado de Libre Comercio de América del norte y las relaciones laborales en México", en: Ajuste estructural, mercados laborales y TLC. El Colegio de México-Friedrich Ebert- El Colegio de la Frontera Norte, México, 1992.
- _____ y Leyva, Marco Antonio. "Reestructuración productiva y crisis del sindicalismo", en: Políticas salinistas: Balance a mitad de sexenio. (1988-1991), en: Pedro Castro (Coordinador). UAM-Iztapalapa, Departamento de Sociología, México, 1993.
- EURAL. Industria, Estado y Sociedad. Ed. Nueva Sociedad, Venezuela, 1989.
- Garavito, Rosa Albina y Bolívar, Augusto (Coordinadores). México en la década de los ochentas. Ed. UAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- Garrido, Celso (Coordinador). Empresarios y Estado en América Latina. Coedn, CIDE-Friedrich Ebert-UNAM-UAM, México, 1988.
- Gilly, Adolfo. Nuestra caída en la modernidad. Jean Boldó i Climent, México, 1988.
- González-Aréchiga, B. y Barajas, Rocío (Coordinadores). Las maquiladoras: ajuste estructural y desarrollo regional. Coedn, Colegio de la Frontera Norte-Fundación Friedrich Ebert, Tijuana, B. C., 1989.
- Guillén Romo, Héctor. Orígenes de la crisis en México. 1940-1982. Ed. Era, México, 1984.
- _____ El sexenio de crecimiento cero. 1982-1988. Ed. Era, México, 1990.

- Gutiérrez Garza, Esthela. (Coordinadora). Testimonios de la crisis. I. Reestructuración productiva y clase obrera. Siglo XXI Editores, México, 1985.
- _____ Testimonios de la crisis. 2. Crisis del Estado del bienestar. Siglo XXI Editores, México, 1988.
- _____ Testimonios de la crisis. 3. Austeridad y reconversión. Siglo XXI Editores, México, 1988.
- _____ Testimonios de la crisis. 4. Los saldos del sexenio. (1982-1988). Siglo XXI Editores, México, 1990.
- _____ Reconversión industrial y lucha sindical. Coedn, Nueva Sociedad- Fundación Friedrich Ebert, Caracas, Venezuela, 1989.
- _____ La ocupación del futuro. Coedn, Friedrich-Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.
- Hualde, Alfredo y Micheli, Jordy. "Un overol teórico para la reconversión". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, México, 1988.
- Huerta, Arturo. Economía mexicana: Más allá del milagro. Ediciones de Cultura Popular-IIE, México, 1986.
- _____ Liberalismo e inestabilidad económica en México. Coedn, Diana-UNAM, México, 1992.
- _____ Riesgos del modelo neoliberal mexicano. Ed. Diana, México, 1992.
- Incháustegui, Teresa. "Desgaste del sindicalismo de la revolución". Trabajo. No. 3 y 4, CAT-UNAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- Laurell, Asa Cristina y Márquez, M. El desgaste obrero en México. Ed. Era, México, 1983.
- Laurell, Asa Cristina, Márquez y Noriega, M. La salud en la fábrica. Estudio sobre la industria siderúrgica en México. Ed. Era, México, 1989.
- Larrañaga, Eduardo y Mercado, Héctor. "Requisa e inexistencia de huelga en CMA". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, enero-febrero, 1988.
- Lechuga Montenegro, Jesús. El dilema de la economía mexicana. Coedn, de Cultura Popular-UAM-Azcapotzalco, México, 1987.

- Lechuga Montenegro, Jesús y Chávez, Fernando (Coordinadores). Estancamiento económico y crisis social en México. Tomo I, Economía; Tomo II, Sociedad y Política. Ed. UAM-Azcapotzalco, México, 1989.
- Leyva, Marco A. y Campos, Guillermo. "Ferrocarriles, Luz Verde a la modernidad". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, enero-febrero, México, 1988.
- López Villegas, Virginia. "En el período de la Unidad Nacional y de la Segunda Guerra Mundial: 1940-1946". en: Javier Aguilar García (Coordinador). Historia de la CTM. 1936-1990. Vol. I, IIS-FE-FCPyS-UNAM, México, 1990.
- Lovera, Sara y Vázquez, Pilar. "La modernización industrial avanza... ¿y los trabajadores?" El Cotidiano. No. 11, UAM- Azcapotzalco, mayo-junio, México, 1986.
- Mandel, Ernest. El capitalismo tardío. Ed. Era, México, 1979.
- —————. Las ondas largas del desarrollo capitalista. Siglo XXI Editores, España, 1986.
- Marx, Carlos. El Capital. Siglo XXI Editores, México, 1982.
- —————. Progreso técnico y desarrollo capitalista. Eds. Pasado y Presente, No. 93, México, 1982.
- Medina, Luis. Civilismo y modernización del autoritarismo. 1940-1952. Colecc. Historia de la Revolución Mexicana, No. 20, El Colegio de México, 1982.
- Mertens, Leonard. Crisis económica y Revolución tecnológica. Ed. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.
- Micheli, Jordy y Arteaga, Arnulfo. "México: capital-trabajo en la industria automotriz". Brecha. No. 3, Coedn, Teoría y Política y Coyoacán, México, 1987.
- Miniam, Isaac. Progreso técnico e internacionalización del proceso productivo: El caso de la industria maquiladora de tipo electrónico. CIDE, México, 1986.
- ————— (Compilador). Industrias nuevas y estrategias de desarrollo en América Latina. CIDE, México, 1986.
- ————— (Compilador). Cambio estructural y producción de ventajas comparativas. CIDE, México, 1988.
- Montiel, Yolanda. Proceso de trabajo, acción sindical y nuevas tecnologías en Volkswagen de México. Ed. CIESAS, Colecc. Miguel Othón de Mendizábal, México, 1991.

- Monzón, Héctor. "Ofensiva gubernamental y división de los trabajadores en el SUTIN". La Batalla. No. 6, PRT, Octubre-noviembre, México, 1983.
- Novelo, Victoria y Urteaga, Augusto. La industria en los maqueyales. Trabajo y sindicato en Ciudad Sahagún. Ed. Nueva Imagen, México, 1979.
- Ortega Aguirre, Maximino. Estado y sindicalismo en México. 1986. Ed. UAM-Iztapalapa, México, 1987.
- Ortíz, Rosario e Iriarte, Roberto. "Reconversión industrial y lucha obrera". Brecha. No. 5 y 6, Coeedn, Teoría y Política y Coyoacán, México, 1988.
- Ortíz Wadgyamar, Arturo. El fracaso neoliberal en México. 1982-1988. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1988.-
- Palomares, A. Laura y Mertens, Leonard. "El surgimiento de un nuevo tipo de trabajador en la industria de alta tecnología: el caso de la electrónica". Análisis económico. No. 10, UAM-Azcapotzalco, enero-junio, México, 1987.
- _____ "Automatización programable y nuevos contenidos de trabajo (experiencias en la industria electrónica, metalmeccánica y petroquímica secundaria en México)". Análisis Económico. No. 11, Ibidem, supra, julio-diciembre, México, 1987.
- Panzieri, Raniero, et. al. "La división capitalista del trabajo". Ed. Cuadernos de Pasado y Presente. No. 32, México, 1972.
- Pitz, Karl. "Nuevas tecnologías, estrategias japonesas y el futuro del trabajo", en: Esthela Gutiérrez G. (Coordinadora). La ocupación del futuro. Friedrich Ebert-Ed. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.
- Portelli, Huges. Gramsci y el bloque histórico. Ed. Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Pradilla Cobos, Emilio, et. al. "Las fronteras de la maquila: fronteras de restructuración". Revista Ciudades. No. 5, Red Nacional de Investigación Urbana, México, s/f.
- Quijano, José M. (Coordinador). La Banca: Presente y futuro. Ed. CIDE, México, 1983.
- Quintero R., Cirila. La sindicalización de la maquiladoraas Tijuanaenses. 1970-1988. Ed. CONACULTA, México, 1990.
- Quiróz, José Othón y Méndez, Luis. "Corporativismo, modernidad y autonomía en México". Sociológica. No. 15, UAM-Azcapotzalco, mayo-junio, México, 1991.

- _____ "Nacionalismo revolucionario y clase obrera: de la tendencia democrática al Frente Sindical Unitario". El Cotidiano. No. 41, UAM-Azcapotzalco, Mayo-junio, México, 1991.
- _____ "Respuesta obrera: los sindicatos frente a la reestructuración productiva (1983-1992)". El Cotidiano. No. 50, UAM-Azcapotzalco, Septiembre-octubre, México, 1992.
- Rangel Pérez, Mario. Los telefonistas frente a la crisis y la reconversión. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1989.
- Reyes Heróles, Jesús y Wilkie, James (Coordinador). Industria y trabajo en México. Ed. UAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- Rivera Ríos, Miguel A. Crisis y reorganización del capitalismo mexicano, 1960-1985. Ed. Era, México, 1986.
- _____ El nuevo capitalismo mexicano. Proceso de reestructuración en los años ochenta. Ed. Era, México, 1992.
- Rodríguez Araujo, Octavio. La reforma política y los partidos en México. Siglo XXI Editores, México, 1979.
- Rodríguez Lazcano, Sergio. "La reconversión industrial y la respuesta de los trabajadores mexicanos". La Batalla. No. 17, PRT, diciembre-enero, México, 1987.
- Rueda P., Isabel, et. al. El capitalismo ya no es de acero. Coedn, Quinto Sol-IIE-UNAM, México, 1990.
- Ruvalcaba, Amador. "Modernización industrial subordinada". La Batalla. No. 8, PRT, mayo-junio, México, 1984.
- Saldivar, Américo. Ideología y política del Estado mexicano (1970-1976). Siglo XXI Editores, México, 1980.
- Shaffer, Carlos y Velázquez, Marco. México: tendencias de la sindicalización de la fuerza de trabajo y cambios en el capital. Coedn, IIE-UNAM-Centros de Estudios Contemporáneos UAP, México, 1982.
- Shaiken, Harley. "Computadoras y relaciones de poder en la fábrica". Cuadernos Políticos. No. 30, octubre-diciembre, Ed. Era, México, 1981.
- Shaiken, Carlos, Velázquez, Marco y Menzerberg, Stephen. Automatización y producción global. Producción de motores de automóvil en México, Estados Unidos y Canadá. Facultad de Economía-UNAM, México, 1989.

- Sánchez Daza, et. al. "La digitalización en Telmex: una transformación global". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, enero-febrero, México, 1988.
- Sotelo Valencia, Adrián. "Crisis y transformación del proceso de trabajo en México". Estudios Políticos. No. 2 y 3, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, abril-septiembre, México, 1985.
- _____ "Política y reconversión industrial en México", en: Testimonios de la crisis. Vol. 3, Coordinado por Esthela Gutiérrez G., Coedn, Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1988.
- _____ "Modernización y desreglamentación del contrato colectivo en Teléfonos de México", en: Esthela Gutiérrez G. (Coordinadora), La ocupación del futuro. Coedn, Friedrich Ebert-Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1990.
- _____ México: dependencia y modernización. Ed. El Caballito, México, 1993.
- Valencia, Guadalupe y Zemelman, Hugo. "Los sujetos sociales. Una propuesta de análisis". Acta sociológica. No. 2, F.C.P. y S., Coordinación de Sociología, UNAM, mayo-agosto, México, 1990.
- _____ "La reconversión industrial en el contexto del nuevo patrón de acumulación secundario-exportador", en: Testimonios de la crisis. Vol. 3, Coordinado por Esthela Gutiérrez G., Coedn, Siglo XXI Editores-UNAM, México, 1988.
- _____ ¿Qué es un patrón de acumulación? Colec. Economía de los 90s. Facultad de Economía, UNAM, México, 1990.
- _____ Crítica del modelo neoliberal. Colec. América Latina, Fac. de Economía, UNAM, México, 1991.
- Vázquez, Horacio. "Nuevo sindicato: un modelo para armar". Trabajo. No. 3 y 4, CAT-UAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- Vázquez Ruíz, Miguel Angel. "Sonora: el camino hacia la modernización industrial. El caso Ford". En: Cristina Puga y Ricardo Tirado (Coordinadores), Los empresarios mexicanos. Ayer y Hoy. Coedn, UNAM-UAM-COMECOS-El Caballito, México, 1992.
- Zapata, Francisco. "Los dilemas de la modernización". El Cotidiano. No. 21, UAM-Azcapotzalco, enero-febrero, 1988.

OTRAS FUENTES.

Ponencia presentada al Primer Coloquio sobre "Crisis, Procesos de Trabajo y Clase Obrera", celebrado en Xalapa, Ver., del 15 al 18 de octubre de 1986.

Mendoza V., Pedro. "La modernización de los actuales procesos productivos como salida alternativa de la crisis".

Ponencias presentadas al Segundo Coloquio sobre "Reestructuración productiva y reorganización social", celebrado en el mismo lugar (supra) del 25 al 28 de octubre de 1989.

Conde H., Raúl. "La privatización: la experiencia internacional".

De la Garza, Enrique. "Reconversión industrial y cambio en las relaciones laborales en México".

Melgoza, Javier. "Industria eléctrica: desarrollo reciente y regulación de las relaciones laborales".

Ortega, Maxy Solís, Ana. "Reestructuración de las relaciones laborales en México: 1982-1988".

Vázquez, Horacio. "La informatización de los servicios".

Ponencias presentadas al Tercer Coloquio sobre "Reestructuración productiva y reorganización social", celebrado en el mismo lugar (supra), del 7 al 10 de octubre de 1992.

Barbosa C., Fabio. "El nuevo contrato colectivo de trabajo en Pemex".

De la Garza, Enrique. "La reestructuración del corporativismo en México".

De la O Martínez, Ma. E. y Quintero R., Cirila. "Práctica sindical y contratación colectiva en las maquiladoras".

Sánchez Díaz, Sergio. "Cambios globales y tendencias del sindicalismo maquilador".

Valle B., Alejandro. "De salarios y asalariados en México, EUA y Canadá".

Zapata, Francisco. "¿Crisis del sindicalismo en México?"

FUENTES HEMEROGRAFICAS

Diferentes números de La Jornada Laboral, del periódico La Jornada, publicación que aparece una vez al mes, comprendido entre las fechas del 31 de marzo de 1991 al mes de diciembre de 1992.